

CULTURAS Y CIVILIZACIONES

III CONGRESO DE LA ASOCIACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CULTURAS Y CIVILIZACIONES

**III CONGRESO DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA
CONTEMPORÁNEA**

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Congreso (3º. 1996. Valladolid)

Culturas y civilizaciones / III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea ; comité organizador, Celso Almuiña Fernández (Presidente)... [et al.] ; autores, Celso Almuiña... [et al.]. Valladolid : Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, [1998]

214 p. ; 24 cm. - (Historia y sociedad ; 65)

ISBN 84-7762-833-5

1.CULTURA-Congresos 2.CIVILIZACIÓN-Congresos I.Almuiña Fernández, Celso II.Universidad de Valladolid, ed. III.Título IV.Serie

008(063)

CULTURAS Y CIVILIZACIONES

III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Comité organizador:

CELSO ALMUIÑA FERNÁNDEZ (Presidente)

PEDRO CARASA SOTO

CARMEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ELENA MAZA ZORRILLA

CONCEPCIÓN MARCOS DEL OLMO

RAFAEL SERRANO GARCÍA

JULIANA RODRÍGUEZ MORAL (Secretaria)

Autores:

CELSO ALMUIÑA

TERESA CARNERO ARBAT

MIGUEL ARTOLA

JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN

MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA

SUSANNA TAVERA

RAMÓN VILLARES

ANTONIO VIÑAO FRAGO

JUSTO G. BERAMENDI

JEAN-LOUIS GUEREÑA

CARLOS SECO SERRANO



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
E INTERCAMBIO CIENTÍFICO
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

© Los Autores, Valladolid, 1998
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
E INTERCAMBIO CIENTIFICO
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Diseño de cubierta: J.M. Alonso

ISBN: 84-7762-833-5
Depósito Legal: S. 594-1998

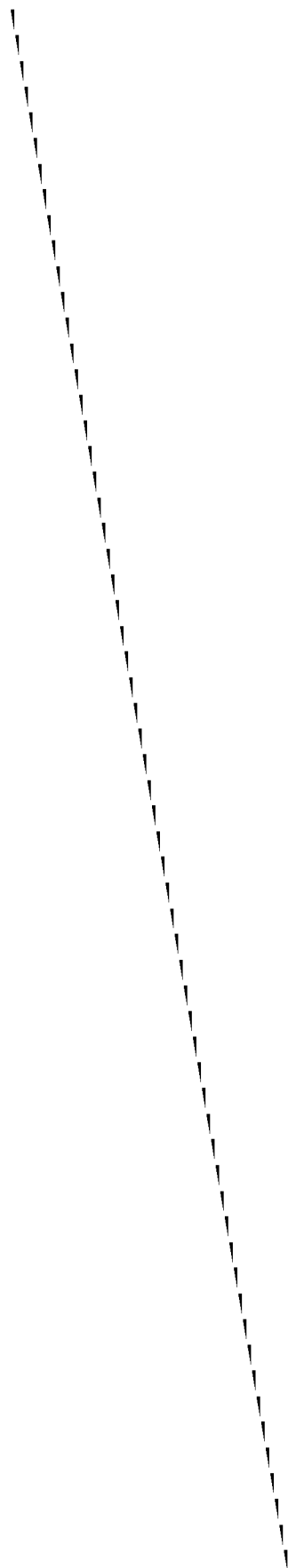
Composición: J.A.V. Secretariado de Publicaciones

Imprime:
Gráficas VARONA
Polígono "El Montalvo", parcela 49
37008 Salamanca



Presentación del Congreso





III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Culturas y Civilizaciones

CELSO ALMUIÑA

I.- BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTOS

En nombre de la Junta directiva de la Asociación de Historia Contemporánea, del Comité organizador de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid y de todas aquellas personas e instituciones que han hecho posible esta tercera reunión congresual (Valladolid, 1996) os doy la **bienvenida** a Valladolid, con el deseo de que os encontréis a gusto en esta vieja capital castellana y con la esperanza de que este Congreso ofrezca la ocasión propicia para elaborar, cuando menos, un diagnóstico de la historiografía española sobre la contemporaneidad, para que entre todos señalemos lagunas y/o limitaciones y de esta forma podamos abrir nuevos caminos metodológicos en un momento especialmente crítico o cuando menos dubitativo en este importante campo científico.

Antes de seguir adelante, conviene mencionar y **agradecer** de forma explícita a las instituciones, que nos han ayudado para que este Congreso sea una realidad: Ministerio de Educación y Ciencia, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Caja España, Universidad, Diputación, Ayuntamiento y Consorcio para el IV Centenario del título de Ciudad a Valladolid. A todas ellas muchas gracias en nombre de la Asociación.

Parece conveniente que, ya en el terreno científico que nos ha congregado y a modo **pórtico introductorio**, aunque sólo sea de forma somera y desde mi personal visión y responsabilidad, adelantar algunas ideas mitad diagnóstico, sin duda discutible, y sobre todo apuntar algunos caminos por los que me gustaría transitar al menos parte de las discusiones para que de aquí, de forma más o menos explícita, pudiésemos, tras un intercambio fecundo de puntos de vista, extraer algu-

nas ideas que sirviesen para afianzar métodos contrastados y, sobre todo, para abrir nuevos caminos metodológicos e interpretativos.

Sin duda, horizonte ambicioso. En todo caso, al tratarse de un Congreso especial; es decir, no al uso, formado por cualificados especialistas y con la finalidad expresa de reflexionar sobre nuestra ciencia, cabe ser exigentes y, parafraseando al 68; "Seamos pragmáticos, luchemos por la utopía", o, la pasiva, como ahora se prefiere: "Seamos utópicos, luchemos por lo pragmático". En cualquiera caso, aquí tenemos ya de entrada dos posturas, dos interpretaciones que posiblemente de una u otra forma estarán presentes en nuestras discusiones.

II.- CULTURAS Y CIVILIZACIONES

La elección de este **núcleo temático** para esta reunión posiblemente requiera alguna aclaración más que justificación.

Por supuesto, no se trata de un ejercicio de "revival"; es decir, de resucitar aquella 'Historia de las Civilizaciones', heredera directa del morfologismo de los Spengler y Toynbee, que hoy con ropajes nuevos, pero con un fondo muy similar de carácter imperialista, ha recuperado, con notable éxito editorial y académico, Samuel Huntington y sus discípulos del Instituto Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard.

Un primer aspecto a considerar podría ser el no desechar sin más esta polémica teoría, con mucho de profecía, del "choque de Civilizaciones"; o sea, la sustitución de la lucha ideológica (totalitarismo/liberalismo del no menos polémico Fukuyama) por el conflicto cultural como principal fuente de conflictos del tercer milenio. Plano donde los intereses materiales, casi siempre encubiertos detrás de sibilinas representaciones, pugnan abiertamente por seguir gozando de privilegiadas posiciones imperialistas. **Civilización material** estratégica que no nos debe ofuscar hasta el punto de descuidar el análisis de nuestra realidad material especialmente en la vertiente que más roza las preocupaciones del colectivo social.

Entiendo que el plano cultural ha alcanzado un gran protagonismo desde el **punto de vista político** en la medida que las "culturas" (habría que precisar este ambiguo concepto) son uno de los pivotes en torno al cual gira buena parte de la problemática actual: sea en el plano regional o regio-nacional, es decir, de los nacionalismo, donde las culturas -en plural- se han convertido en caballo de batalla como indicadores de 'diferencias' y, por lo tanto, en una forma neo-romántica de interpretación histórica. La proliferación de 'historias nacionales' no es un secreto para nadie. Lo mismo ocurre si miramos hacia lo supranacional. Nuestra referencia de convergencia más directa: la Unión Europea; la cual, sea a través de la vía

nacional o especialmente por el camino de los nacionalismo (pueblos) se pretende erigir, a partir de la multiplicidad cultural, en una 'unidad en la pluralidad'.

Sea en sentido constructivo, y no digamos en el destructivo de los particularismo insolidarios y agresivos (guerras culturales-religiosas de los Balcanes) o la resurrección de diversas formas de xenofobias (minorías y/o extranjeros), lo cierto es que el denominado 'factor cultural', desde un punto de vista político, ha alcanzado un destacado protagonismo en la dialéctica política de nuestra época. De la praxis política, tanto externa como interna, dependerá que las relaciones inter-polis e intra-polis se desarrollen con normalidad o se conviertan, por *contra*, en fuente suplementaria de conflictos.

Historias nacionales (nacionalistas) casi siempre apasionadas donde la proyección de futuro, como conformadoras de influyentes opiniones, es muy grande. Campo y aspecto en el que deberíamos ser extremadamente rigurosos y desapasionados. Es más, entiendo que el tema bien merece un análisis monográfico de alguna de nuestras bianuales reuniones.

La cultura en sentido volteriano, profundización de la razón (investigación) e irradiación al conjunto social (enseñanza), es para muchos la apuesta más viable y realista, impracticables otras vías más directas y costosas, para la construcción de un nuevo modelo de sociedad. La Escuela, en sentido lato, se convierte así en la gran palanca social de transformación. **Historia de la Educación** a la que debemos también prestar una mayor atención desde esta perspectiva social. Lo que pretendió, por el 'pragmático camino de la utopía', la Revolución del 68 o 'Tercera Revolución Cultural'. Herencia que habría que revisar y tratar de comprobar hasta qué punto los cambios fueron reales y en qué medida están condicionando nuestra cultura posmoderna.

Y para cerrar esta cuádruple propuesta, la **Comunicación de la Cultura** en esta nuestra aldea global en donde los instrumentos -Medios de Comunicación Social- han desplazado a los clásicos protagonistas históricos. Historia de la Comunicación que ha alcanzado un desarrollo importante en los últimos tiempos, al menos en otras latitudes historiográficas, y que a mi particularmente me gustaría que, cuando menos, esta reunión vallisoletana sirviese como lugar de encuentro de esta joven disciplina con la historia general.

III.- LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA SOBRE LA CONTEMPORANEIDAD

Sin duda que la valoración de un tema tan complejo, e incluso delicado, variará sustancialmente si se hace desde la retrospectiva o desde la utopía; es decir, cuál era el panorama en un pasado no demasiado alejado de nosotros (horizonte, los años

del primer franquismo) o los deseos que todos tenemos de un perfeccionamiento sin límites, aunque muchas veces lo óptimo sea enemigo de lo mejor; de lo posible, en definitiva. Desde una óptica crítica (luces y sombras) podemos rastrear aspectos positivos junto a otros negativos y desde luego también detectar limitaciones y vacíos.

1- *Abundancia de historiadores*. Lo primero a señalar, desde un punto de vista cuantitativo, es la gran cantidad de historiadores dedicados a la contemporaneidad. Esta nuestra Asociación es una buena muestra (casi 500 miembros). Además no debemos olvidar que, al margen de los historiadores 'profesionales', por expresarlo de alguna forma, existe una amplísima nómina de 'aficionados' y/o eruditos locales. También en el extranjero contamos con cierto número, aunque éstos generalmente absorbidos por temas muy concretos: guerra civil, franquismo y poco más.

El 'sí' es contar con un gran potencial, el 'pero' es la escasa cualificación de muchos intrusos y el que cualquier 'buceador del pasado' automáticamente se autodenomina 'historiador'. El confusionismo cara a la opinión pública ciertamente es grande en este sentido.

Claro que, indirectamente, parte de la culpa puede ser nuestra al dejar desatendidos campos con una gran demanda de mercado que no atendemos cuando no despreciamos.

2- *Facilidades para publicar*. Posiblemente en pocos países exista tanta posibilidad de publicar libros sobre historia como en España, aunque muchos de nuestros jóvenes colegas discrepen en parte, máxime si tratan de acceder a una gran editorial/distribuidora. Raymond Carr me comentaba hace algún tiempo que esta situación resultaba extraordinaria vista desde Inglaterra, donde las dificultades para publicar son enormes. Ciertamente, las más diversas instituciones, al menos durante los pasados años, acometían la publicación de los más variados, en casos pintorescos, libros de historia.

Esto en principio es bueno. El 'pero' está en que luego generalmente ni se conoce lo publicado (faltan catálogos), no se distribuye y, en casos, es realmente difícil acceder a los ejemplares por no ser venales.

Existe publomanía, por parte del autor para hacer méritos, por parte de la institución para publicitarse (descontados, por supuesto, todos aquellos proyectos realmente serios), etc; pero, en último extremo, aunque mucho de lo publicado sea criticable, por razones temáticas y/o metodológicas, hay que confiar que de entre lo mucho debe salir lo bueno e incluso lo excelente. No hay forma, ni sería conveniente establecer ningún tipo de 'control de calidad' por múltiples razones; por lo tanto, tratemos de encauzar, en la medida de lo posible en nuestras respectivas áreas de actuación, la publicación de libros de historia con un mínimo de calidad e interés.

3- *Fragmentación y dispersión.* Este interés por la historia o, al menos, cada uno por su historia (historia particularista) y las facilidades para publicar lleva a una dispersión total, fragmentación, cuando no reiteración. Sería necesario algún tipo de planificación, lo que el fondo está demandando es el funcionamiento de verdad de equipos de investigación sólidos e inter-relacionados. Tanto por la temática (monografismo insignificante), por la metodología (artesanal) como por la falta de interpretación (eruditismo/positivismo) ciertamente mucho de estos temas no solo son frustrantes los resultados, lo que aun puede ser peor, quedan 'quemados' para mucho tiempo ciertos temas interesantes ante algunos abortos historiográficos.

Ciertamente el territorio de historiador es amplísimo. Nada humano debe ser ajeno a la historia, pero habría que valorar, al menos concordar gradaciones temáticas y aplicar una metodología no sólo solvente si no que además nos permita establecer comparaciones -imprescindibles en historia-; sin embargo, en muchos casos, por el tema o más bien las metodologías es imposible llegar a ningún tipo de comparación.

4- *Utilización y consumo de historia.* Hay una gran demanda de historia, pese al gran recorte introducido en las Enseñanzas Medias (tema que sería preciso tratar posiblemente de forma monográfica, aunque los contemporaneistas seamos los menos afectados), tanto por parte del mundo político, medios de comunicación como del público en general. El mercado de la historia es muy amplio y diversificado. En principio esto es bueno.

El 'pero' está en las manipulaciones, inconscientes o no. Con las denominadas historias nacionales, regionales o regio-nacionales se están cometiendo auténticos atentados científicos: la historia (pseudo historia) lo justifica todo. No hace falta mas que 'cortar a la carta' y/o ignorar lo que no interesa de acuerdo con la tesis preconcebida. Lógicamente no se propone, ni mucho menos, que se abandone este campo (seria desconocer la realidad), campo tan importante y trascendente, de lo que se trata es de ser científicamente rigurosos y no dejarse influir por coyunturas o cantos de embaucadoras sirenas; o sea, por planteamientos apriorísticos "políticamente correctos".

La manipulación, inconsciente o bienintencionada, parte ya de quién, por qué beca o/y quién publica. Así se impone temas, incluso fuentes y, en casos, hay un fin expreso de hacer descaradas hagiografías o justificaciones bienintencionadas.

Hay una segunda vertiente de este mismo problema. Dejar, por otra parte, desatendido el mercado de la historia o mejor sería decir dejarlo a merced de osados y/o aficionados oportunistas que entran a saco. Campo propicio, incluso para el best-seller, desde la novela histórica [género interesante, pero que confunde peligrosamente al no avisado lector entre historia (realidad) y novela (ficción)] hasta la

biografía (generalmente hagiografías) que tanto han proliferado últimamente. Hay que atender al mercado. Aspecto que nuestros colegas de otros países han sabido, con criterio pragmático y en casos también científico, satisfacer e incluso mimar cuidadosamente. Nosotros nos encerramos en nuestra torre de marfil e incluso vemos mal (académicamente) que los jóvenes historiadores presten atención a este terreno. Inmediatamente sale el panem lucrando, etc. Campo abonado donde florecen (son conocidos por el gran público) y se aprovechan (económicamente) tanto advenedizo indocumentado. El resultado, en buena parte de los casos, es auténtica historia-basura.

Ciertamente tanto nuestras editoriales, no encargando a cualquiera temas históricos, como especialmente nosotros debemos prestar mucha más atención a la vertiente difusora. Ningún tema demandado tiene porqué ser rechazado y junto al rigor debe ser también cuidada la forma, para no caer en redacciones tan frecuentemente plúmbeas, que, por otra parte, solemos falsamente confundir con solidez.

El atender al mercado, aparte de una no despreciable fuente de financiación, es una obligación científica para que no circule como historia lo que simplemente son 'historias o historietas'. *Histoire, pas d'histoires*.

5- *La historia como lugar de encuentro y referencia*. Debido a la creciente especialización, lo que lleva a la incomunicación, máxime cuando en nuestro mismo campo domina el monografismo, se echa en falta la generalización, la síntesis que sea capaz de recoger, comparar y ofrecer visiones de conjunto.

Falta esa doble síntesis: interna, lugar de encuentro y debate entre especialistas y, externa, visiones generales para el gran público consumidor de historia. Síntesis ciertamente difíciles de lograr: primero, por las necesarias dotes de selección y amplias lecturas, para espigar dentro del frondoso bosque historiográfico lo realmente interesante; luego, capacidad de síntesis y, no menos importante, dotes comunicacionales. Y, desde luego, editor dispuesto a innovar dentro del generalmente cerrado coto 'textil' (libros más o menos de texto).

Hay que revalorizar la buena síntesis como algo tan o más importante que la prestigiada monografía.

Sin duda, hay otros muchos aspectos que podrían ser puestos sobre la mesa del debate a la hora de hacer un análisis riguroso de nuestra historiografía contemporánea. Dejemos, de momento, la cuestión ahí. Sin embargo, hay algunos vacíos y carencias que me parece que en una reunión como ésta, pensada para reflexionar sobre lo que estamos haciendo, cómo lo hacemos y para qué, no se puede pasar por alto, aunque sólo sea para ir creando inquietudes cara a futuras reuniones.

IV- VACÍOS Y CARENCIAS

1- *Falta de presencia y proyección internacional.* Es este un campo en el que ciertamente la valoración de nuestra historiografía deja mucho que desear. Hay un gran vacío, particularidades aparte.

Primero, falta investigación hecha por españoles sobre la historia de otros países. Excepción hecha lógicamente de nuestros americanistas y muy tímidamente sobre algunos países más próximos, como puede ser Portugal (el gran olvidado, con el cual tenemos una deuda historiográfica) o Marruecos. Y poco más. Hay que esperar posiblemente a la joven generación, con más dominio idiomático, más recursos económicos y sobre todo voluntad científica, para que pueda comenzar a corregirse esa asignatura pendiente. Cuando menos, hay que comenzar por nuestro entorno europeo de referencia, máxime cuando estamos ya formando parte de una nueva entidad supranacional (Unión Europea). La historia europea es ya nuestra historia. Y muy especialmente para los historiadores del mundo actual.

Fruto en parte de la anterior carencia, es la escasa presencia en reuniones y foros internacionales de historiadores españoles. Máxime cuando ni faltan especialistas, ni su nivel científico les impide codearse con la mayor parte de las historiografías. Hay que achacar este retraimiento más a falta de tradición y convicción de lo mucho que se puede aprender y también enseñar algo.

Somos una historiografía muy cerrada sobre nosotros mismos. Parte del indudable potencial que tenemos debiéramos, desde mi punto de vista, proyectarlo hacia el exterior, lo cual a la larga terminará revirtiendo muy favorablemente sobre nuestra historiografía y respecto internacional.

Para ello, aparte de todo lo anterior, lo primero que convendría comenzar por revisar es los mismos temas a los que les prestamos atención preferente, dejar en un segunda plano parte de la pequeña problemática casera, que en muchos casos nos absorbe, y centranos en otras más amplias y de mayor interés general.

2- *Reducido campo temático.* Ciertamente el campo temático comienza a ampliarse con la recuperación de algunos terrenos que habían quedado, injustamente abandonados y, sobre todo, con la incorporación de nuevos temas y/o enfoques interpretativos.

Entre los temas injustamente abandonados, por razones diversas, esta la larga trayectoria de la *Historia Cultural*, la cual cuando menos habría que hacer arrancar del XVIII. Y más concretamente de Voltaire si no de los humanistas. O su parienta mayor, *Historia de las Civilizaciones*, que en su versión imperialista tanto furor está despertado últimamente con Huntington. Se trata de abrir, por supuesto, caminos nuevos y no caer en simples *revivals* interpretativos, pero no por ello

abandonar campos fecundos y sobre los cuales tantas miradas se focalizan en la actualidad: desde minorías a los grandes espacios de civilización.

Ahí están los nuevos enfoques de la *Biografía*, que de hagiografía pretende enraizarse en los profundos campos prosopográficos; lo que ciertamente no siempre se consigue. Es este un campo abonado para el intrusismo menos escrupuloso.

La nueva *Historia Política*, en otros tiempos tan desprestigiada por su 'eventualismo', hoy recuperada a partir de enfoques más amplios y profundos.

Nueva atención, con otros enfoques y metodología, va a requerir la *Historia de Religiones*, en la medida que crece el papel de éstas como elemento aglutinador de muchas culturas, así como en su vertiente dogmática, como factor principal de confrontaciones entre civilizaciones (por cierto, como ya en su día señalara Condorçet).

La *Historia de la Educación* en sus coordenadas sociales; es decir, como reflejo de una determinada cosmovisión y, sobre todo, como instrumento de transformación social.

Entre lo que relativamente podemos considerar como nuevo, ahí está la transformación y desarrollo del 'cuarto nivel' de *Annales* en multitud de ramas. Los más diversos campos son objeto de atención. La marginalidad no se escapa a la mirada del historiador, aunque la dispersión sea evidente.

Entre esa fronda, al calor del liberalismo (individualismo) más montaraz, está floreciendo la *Historia de la Privacidad*. Espacio privado frente al público, éste en franca retirada. La evolución de la humanidad, para alguno de sus más acérrimos defensores, habría que medirla no por parámetros económicos o de otro tipo material, sino en función principalmente del grado de privacidad (intimidad) que cada época ha sido capaz de conseguir para el género humano. Lejos queda la atención preferente a lo colectivo y al espacio público. La historia de la familia está desplazando a la historia de la 'rex publica'.

Sin duda, entre los nuevos caminos de futuro está la *Historia Ecológica*, mejor, por representar una nueva interpretación más que una simple incorporación de una nueva parcela (territorio), la interpretación Ecológica de la Historia. Nuevo enfoque, no simplemente acumulación de 'territorio'. Enfoque sobre el cual habrá bastante que debatir.

De la *Historia del Género* podríamos decir algo semejante. Ahora bien, el peligro de exageración/infravaloración, pero sobre todo de crear cotos cerrados o apartheids es evidente. Historia del género como especialización, pero siempre dentro del horizonte de la historia general.

Hay *muchos otros campos y enfoques* a los que sin duda habría que prestar atención, descontados por supuesto todos aquellos que gozan de buena salud y general aprecio.

Para cerrar este capítulo, deseo referirme a una parcela histórica reciente, muy querida para mi, pero sobre todo por la proyección que entiendo va a tener; mejor dicho, está teniendo al menos en algunas latitudes, me refiero a la *Historia de la Comunicación*. Así como las anteriores especialidades, con mayor o menor relación, están próximas a la historia general, ésta hasta ahora se encuentra bastante desconecta. Me conformaría, personalmente, si al menos este Congreso sirviese para tomar conciencia por ambas partes de la importancia de 'comunicar' (integrar) esta especialidad con el conjunto general.

A los generalistas de la contemporaneidad, puesto que no se puede explicar nuestra disciplina, máxime cuando nos acercamos al presente, sin tener en cuenta a este factor histórico tan importante como es la opinión pública y los instrumentos conformadores de la misma. Pero también los historiadores de la comunicación social deben tener bien presente que es imprescindible el marco de la historia general, salvo caer en un chato sociologismo, para poder enmarcar y explicar esta parcela histórica. Aparte del siempre positivo intercambio de metodologías, fuentes, etc.

Si es imprescindible conocer e incorporar la comunicación a la visión general, como un elemento explicativo más (en casos y momentos muy por delante de otros factores tradicionalmente alzaprimados), también nos podríamos adentrar en un terreno totalmente nuevo como es el *interpretativo*: ver la explicación histórica desde el ángulo de la comunicación. Para los más dogmáticos, se trataría de sustituir la economía por comunicación como elemento unívoco de interpretación. Para los que no creemos en biblias interpretativas, sí tener en cuenta que la opinión (la reina opinión) desde la antigüedad (bajo ropajes cambiantes) ha jugado un papel de primer orden como factor histórico y que en ella confluyen los más diversos elementos: desde los económicos, tecnológicos, sociales, políticos, psicológicos y un largo etcétera. En buena medida, el proceso comunicativo es algo así como una síntesis del desarrollo humano en cada momento de su evolución.

Sin llegar a tales extremos, lo cierto es que la comunicación social es imprescindible incorporarla a la historia general. No se puede entender la contemporaneidad y menos explicarla sin conocer el papel desempeñado por la opinión pública. Posiblemente podamos prescindir, mejor, relajar a un segundo plano, aspectos a los cuales, hasta el presente hemos prestado una atención decisiva; pero es imposible explicar historia sin conocer la opinión que la sustenta y en qué se sustenta.

V- LA MISERIA INTERPRETATIVA

Sólo este aspecto superaría ampliamente nuestras posibilidades de trabajo de esta y otras muchas reuniones. Pese a la atención que ya se le ha prestado, es uno de los campos en que estamos francamente en crisis. Hemos salido de aquellas falsas seguridades de Marxismo (mas que Materialismo histórico) o Idealismo (anti-marxismo). Aquel maniqueísmo de los setenta-ochenta....

También la otrora prestigiosa Escuela de los Annales, de tanto conquistar nuevos 'territorios', se habría fragmentado irremisiblemente. Y si alguna vez tuvo algo coherencia interpretativa bajo el vago e indefinido paraguas de 'historia total', habría desembocado en un eclecticismo (Fontana) donde todo vale y nada se explica.

La crisis interpretativa sin duda existe, lo cual no quiere decir añoranza de dogmas trasnochados (aunque aprovechando lo aprovechable), si no el señalar la necesidad de buscar nuevos caminos interpretativos, puesto que la simple acumulación artesanal, por algunos propuesta y por muchos practicada, a lo único que puede conducir es a un eruditismo tipo enciclopedista y positivista, donde la propuesta de 'no-interpretación' se convierte en una nueva interpretación. El fin de las ideologías, predecesora y madre del "fin de la historia".

Sin interpretación no hay historia. La simple acumulación de datos es otra cosa (no historia) y tampoco, incluso por parte de los más decididos eclécticistas, realmente se da en la praxis. Y desde luego, entiendo, que nunca sería el camino deseable para abordar esta ciencia tan compleja, difícil, apasionante, cargada de proyección social y que desde los orígenes de la humanidad se viene practicando de una u otra forma, como es el conocimiento histórico o simplemente historia. Y que unos cuantos, tal vez demasiados, soñadores del futuro, apoyándonos en tratar de desentrañar los secretos del pasado, hemos convertido en nuestra profesión y algo más.

Gracias por acudir a nuestra convocatoria. Feliz estancia. Y mejores conclusiones.

Valladolid, julio de 1996.



Lección Inaugural



Historiografía e informática

MIGUEL ARTOLA¹

El conocimiento está determinado por la naturaleza de la información que se utiliza en su construcción. Galileo abrió la puerta al conocimiento físico-matemático de la naturaleza cuando limitó la información a los aspectos mensurables de la realidad. La información histórica tiene muchas manifestaciones y la historiografía descubre la utilización progresiva de nuevas fuentes hasta el punto en que no es posible hacer una propuesta semejante a la de Galileo. No hay límites para la utilización de los restos del pasado. La invención del documento, entendido como testimonio, es trabajo de cada cual y la diversidad de historias es la demostración de las *posibilidades del pensamiento más* que del hallazgo de nuevos restos.

La información accesible no tiene el mismo valor y ha de ordenarse de acuerdo con su fiabilidad. Hay restos que conservan su identidad originaria, que no han sido objeto de ninguna manipulación, a los que podemos acceder. Son muy distintos en su presentación pero no dejan dudas en cuanto a su identidad. La obra literaria, con independencia de su calidad formal, expresa el pensamiento, el sentimiento o el interés de su autor. Al historiador corresponde utilizar la información de modo convincente, en tanto el texto continúa intacto para nuevos lectores. La ley responde igualmente a ideas e intereses y su interpretación se renueva y perfecciona. En ambos casos el pasado está presente, de forma que no hay ningún problema para dejar de lado todo lo añadido con posterioridad. No toda la información tiene esta cualidad, hay mucha que ha sufrido algún tipo de manipulación, que, aún sin pretenderlo, dificulta el conocimiento. La más extendida y por tanto la más eficaz es la conservación selectiva de las cosas. Además del accidente que destruye ciegamente los restos del pasado, la eliminación de lo que a alguien no le parecía

¹ Texto de la intervención oral en el Congreso, revisada por el autor.

relevante o conveniente, la información sufre los efectos de la selección y manipulación de los que conservaron la noticia a costa de la identidad. El recopilador que organiza sistemáticamente las leyes, puede componer un texto con varios de distintas épocas. En último término, en cuanto a la presentación, en el primero por su incidencia, se encuentra el conocimiento construido, punto de partida del conocimiento posterior. La historiografía es el constructo que se ofrece en el lugar de la historia.

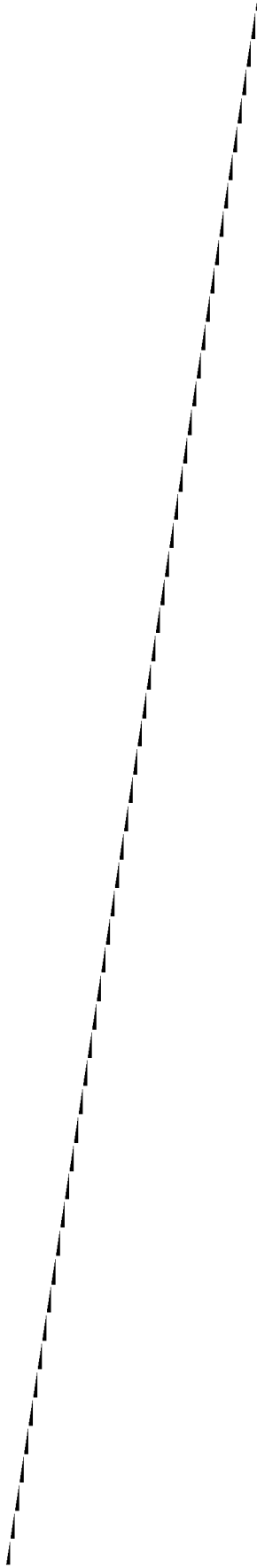
El acceso a *la información*, es problema al que dan respuesta técnicas, que cuentan con una larga tradición. La *catalogación* y clasificación de los *documentos* es muy antigua y sin embargo encuentra ante sí, para satisfacción de sus cultivadores, problemas que resolver. La identificación del documento plantea problemas que tal vez no tengan mejor solución, pero que sería de interés estudiar. La atribución a una oficina determinada permitía apreciar su importancia, lo que requiere un mejor conocimiento de estas. La publicación de documentos da lugar a la repetición, muchas veces injustificada, del trabajo individual. Los mismos textos se publican una y otra vez, a costa de otros. La identificación de las personas exige disponer de *diccionarios*, cuyo volumen y coste, de confección y precio, resulta disuasorios, como aprecia quien tiene necesidad de ellos. La *bibliografía* se ha convertido en un problema, como puede verse en la frase "por todos" que ha surgido en los últimos años para aligerar las referencias. Los anteriores problemas plantean dos tipos de respuestas. Es difícil y requerirá tiempo mejorar la identificación de los documentos y de su procedencia. La edición crítica de un texto continuará a cargo de estudiosos del tema. La bibliografía plantea el problema de la clasificación temática, de forma que las respuestas sean tan selectivas como el interés del estudioso, para que no se encuentre abrumado por el volumen de la respuesta. La catalogación busca en el *thesaurus* una respuesta práctica cuando debería plantearse la teoría del índice. La segunda respuesta está en la informática, un instrumento con posibilidades sobradas para perfeccionar colecciones documentales, catálogos, diccionarios y bibliografía, hasta el punto en que no se justifica el empleo del papel en estos productos. En este terreno nos encontramos ante una sorprendente disparidad entre las posibilidades del instrumento y su empleo, lo que determina la repetición social del mismo trabajo y limita el acceso a la información.

Las *colecciones de documentos* en papel son muchas y las más de ellas demasiado voluminosas para que nadie encuentre motivos para incorporarlas a su biblioteca y en todo caso veríamos con gusto su substitución por otra más amplia, que contenga todos los de un mismo género, en una base de datos actualizada y accesible a todos. Es un trabajo propio de una asociación como la nuestra y más allá de sus prestaciones contribuiría a fomentar la colabora-

ción. Su construcción requiere un acuerdo de colaboración de forma que las aportaciones fuesen de todos los interesados. No es difícil enumerar los *diccionarios* de los que nos gustaría disponer. Los biográficos son insuficientes en cuanto al número de personas y ninguna editorial puede encargar cada voz a un especialista y menos aún ofrecer versiones distintas. No hay un diccionario de autores, de las materias que más interesan al historiador: política, economía, derecho, filosofía, guerra, etc. y tampoco lo hay de sus obras, trabajo que solo un estudioso interesado en ofrecer sus conclusiones estaría dispuesto a ofrecer a los lectores. Si hablamos de *conceptos*, un universo aún más difícil de conceptualizar la única respuesta es la misma. La cronología es la víctima de las erratas de imprenta y la diferencia de fechas para el mismo suceso se debe a la carencia de una información, que como la antigua Oficina internacional de pesos y medidas ofrezca el patrón.

La *bibliografía* es, sin duda, la mayor dificultad que se enfrenta el historiador, como puede verse en la reciente práctica de citar "por todos" al primero, mejor o último en formular una determinada tesis. Sobre cualquier tema una base de datos mal construida puede abrumar al usuario bajo un montón de papel, a la vez que le obliga a consumir más para referirse a todos los autores consultados. Un catálogo informatizado facilitaría las referencias sin reducir por ello los problemas de la lectura. Para no leer lo que no tiene interés, la informática ofrece la posibilidad de construir catálogos virtuales, que pongan fin a la limitación que imponía la ficha catalográfica de tres por cinco pulgadas, exigida a su vez por la necesidad de acumular el mayor número de cartulinas en el menor espacio posible. La ficha informática debe incorporar más información: el índice del libro, un resumen del autor. En 1952, en un medio hostil al catálogo como el papel, Benito Sánchez Alonso, sin tener en cuenta los medios, incluyó en sus *Fuentes de la Historia* las referencias a las críticas de los libros.

Es difícil que ningún editor pueda asumir el coste de unos trabajos que la sociedad de los historiadores podría construir para su servicio y el de los venideros. La posibilidad de emanciparse del trabajo subalterno tiene tal atractivo que no cabe imaginar que no se haga realidad.





Civilización material



La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica

MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA

La necesidad de explicar la historia desde un punto de vista ambiental nació y ha ido desarrollándose a medida que ha ido creciendo nuestro conocimiento de los desastres ambientales: el efecto invernadero, el fenómeno de la lluvia ácida, la disminución y los agujeros de la capa de ozono, la sobreexplotación de las aguas subterráneas, la deforestación de extensas zonas de selvas tropicales, la contaminación provocada por la agricultura química y las actividades industriales, la amenaza radioactiva, el agotamiento de los recursos naturales, la alarmante reducción de la diversidad silvestre y agrícola del planeta, etc.. Estas y otras más constituyen las manifestaciones inquietantes de lo que llamamos Crisis Ecológica, que amenaza con acabar, cuando menos, con nuestra modo actual de vida. Pero la Crisis Ecológica no es más que una manifestación, quizá la más aguda, de la crisis más amplia que sacude cada uno de los fundamentos sobre los que se asienta nuestra civilización.

Una crisis que alcanza tanto al propio mito del desarrollo económico y su capacidad ilimitada de generar riqueza y bienestar, como a la propia teoría económica que la sustenta². El mito de que el crecimiento económico podría eliminar la pobreza y el subdesarrollo se ha desvanecido. La pobreza no sólo no se ha detenido sino que ha aumentado y lo sigue haciendo. Más de 1.200 millones de habitantes estarán expuestos al hambre y a la desnutrición a comienzos de la próxima centuria³. Una crisis que se manifiesta en un tipo de sociedad caracterizada por

² Véase J.MARTINEZ ALIER y K. SCHLÜPMANN, *Ecological Economics*. Oxford: Basil Blackwell, 1987 (versión española en Fondo de Cultura Económica, 1991); J. MARTINEZ ALIER, "Economía y Ecología: cuestiones fundamentales". *Pensamiento Iberoamericano*. n°12, 1987, pp.41-60.; vid también R. COSTANZA (ed.), *Ecological Economics. The Science and Management of Sustainability*. New York: Columbia University Press, 1991.

³ A.B. DURNING, "Ending Poverty", en *State of de World 1990*. Washington D.C.:

desequilibrios y desigualdades cada vez mayores, con mayores niveles de violencia estructural y marginación⁴. Una crisis que acompaña al derrumbe de los tres pilares fundamentales de organización del mundo moderno: los Estados-Nación, el Estado de Bienestar y los sistemas de democracia formal⁵. Se manifiesta en la crisis de la cultura occidental incapaz de escapar a los valores del consumo y del hedonismo utilitarista. Se manifiesta, igualmente, en el derrumbe de los paradigmas científicos tradicionales, basados en el conocimiento especializado y parcelario de matriz mecanicista e ilustrada.

A pesar de sus orígenes bastante ambiguos desde el punto de vista historiográfico, la Historia Ecológica se ha ido convirtiendo en *un planteamiento teórico nuevo, alternativo, de cómo hacer historia* y abandonando progresivamente sus comienzos como un mero factor del análisis histórico. Sin embargo, aún está en sus inicios y dista mucho de haber unanimidad en torno a qué es o qué debe ser la historia ecológica. Lo que sigue a continuación es una de las posibles líneas de fundamentación ontológica de la Historia Ambiental, aquella que considero más útil e interesante.

1. LA RACIONALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICA Y EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO

Obviamente la historia, como ciencia social que es, se encuentra también sumida en una grave crisis. El debate suscitado por la lingüística post-estructural y por la vuelta de la narrativa ha traído consigo al menos tres consecuencias: la crítica fundada al cientifismo historiográfico; una decidida apuesta por la destotalización; y, en tercer lugar y como consecuencia de lo anterior, la pujanza de las historias sectoriales y de los análisis microhistóricos.

La creencia en que la ciencia explicaba el funcionamiento del mundo natural por medio de leyes, que describían comportamientos regulares, ha sido comparti-

Worldwatch Institute, 1990.

⁴ Véase al respecto el agudo análisis de A. HELLER, *Teorías de los sentimientos*. Barcelona: Fontamara, 1980.

⁵ Sobre esta cuestión confróntese el lúcido análisis de Claus OFFE, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema, 1988. En buena medida han sido estos nuevos movimientos los que han generado la crisis, superando el monopolio estatal de la política moderna. Giacomo Marramao lo describe así: "Hoy aparece en realidad, más acusadamente que en la primera posguerra, un rasgo característico de la época contemporánea puesto de manifiesto por el propio Schmitt en el Prefacio a la edición italiana de 1971 de *Las Categorías de lo Político*: en primer lugar, el Estado, tras el surgimiento de los nuevos sujetos "ya no estatales", ha perdido el monopolio de lo político, como se ven obligados a admitir incluso las nuevas teorías de la crisis de las democracias". Giacomo MARRAMAIO, *Poder y secularización*. Barcelona: Península, 1989, p.170.

da por historiadores y demás científicos sociales. Muchos historiadores, reivindicando un estatus elevado para su quehacer, han creído que su misión consistía en describir y formular las leyes que gobernaban el devenir histórico.

La evolución de las sociedades tenía un curso inevitable y único, que era expresión de leyes que actuaban en ella en tanto que partes de la Naturaleza. Con este planteamiento, la historiografía parecía acercarse al de las ciencias físicas o biológicas. De esta forma de pensamiento participaron en desigual medida distintas filosofías de la historia, desde las interpretaciones más ortodoxas del marxismo hasta los economistas – con Schumpeter a la cabeza– que creían en la existencia de ciclos económicos con fases recurrentes asociadas a desarrollos técnicos, pasando por la larga tradición de antropólogos que han puesto el conocimiento y la técnica en el centro de sus explicaciones y también por los discípulos más o menos ortodoxos de Max Weber, que pretendían fundamentar y verificar la tesis de éste, según la cual el capitalismo no era sino el punto de llegada de un largo proceso de racionalización social⁶.

Tanto Comte, Condorçet, Marx como Durkheim participaron de la estimación común por el curso positivo de la historia, cuya evolución debía traducirse en leyes que había que descubrir y formular. Sea bajo la simple fórmula del "progreso", entendido como el aumento de la riqueza (Adam Smith) o de las fuerzas productivas (Marx), la idea de la flecha en un único sentido del tiempo, del progreso⁷ constituirá uno de los supuestos de la ideología cientifista de la historia que muestra una asombrosa resistencia a morir, a pesar del excepticismo historicista, de la incertidumbre de la era nuclear o de la propia Crisis Ecológica⁸.

Otra de las grandes ideas dominantes en la historiografía contemporánea ha sido la creencia en la posibilidad de una ciencia de la historia y en la unidad del método científico. Desde esta perspectiva, si la ciencia se mostraba eficaz explicativamente era porque la aplicación de un método propio, el método científico; bastaba con aplicarlo a otros ámbitos para obtener el correspondiente conocimiento. En este sentido, la tarea esencial de la historia consistía, como en el resto de las ciencias sociales, en obtener leyes. Este será el propósito fundamental y es desde aquí desde donde se entienden mejor el resto de propuestas y tesis dominantes en las grandes historiografías cientifistas. El objetivo no era tanto la explicación de un

⁶ Cfr. Félix OVEJERO LUCAS, *De la naturaleza a la sociedad*. Barcelona: Península, 1987.

⁷ John BURY, *La idea del progreso*. Madrid: Alianza Editorial, 1971, p.68 y ss.

⁸ No debe resultar extraño que la historiografía heredera de este naturalismo no haya dedicado especial atención a los desposeídos del progreso y de la industrialización, o al campesinado, o a las tradiciones populares, llamados a desaparecer en nombre de la "razón" encarnada en las formas de producción capitalistas. La exploración de estos campos de penumbra del progreso había quedado – hasta hace bien pocas décadas en manos de los "reaccionarios", de los enemigos del progreso, para los historicistas que no veían ningún "sentido" al progreso agrario o a la industrialización.

acontecimiento histórico como la configuración de un esquema teórico (modos de producción, formación social, etc..) que en la práctica se convertía en el fin último de la investigación y no en un instrumento. Esa priorización de las teorías sobre las explicaciones resulta el hilo conductor de un conjunto de tesis epistemológicas características de esta forma de hacer historia.

En definitiva, la creencia cientifista en un "sentido de la historia", en la necesidad de formular leyes y teorías, en la unidad del método científico, no ha sido privativa de esta o aquella tradición historiográfica. Desde la escuela marxista hasta la New Economic History, pasando por supuesto por la escuela de los Annales. Y ello porque la cuestión no era tanto de tradiciones filosóficas o de concepciones del mundo cuanto de creencias metodológicas acerca de las posibilidades, funciones y necesidad de leyes generales que explicasen la historia. Todas compartían la fe en el progreso y todas basaban su saber en la condición antropocéntrica de la realidad, del pasado.

Todas estas concepciones historiográficas tradicionales descansaban en una serie de supuestos axiomáticos e ideológicos propios de la modernidad. Esta se ha fundamentado en la articulación de tres elementos esenciales: en la racionalidad económica, en la racionalidad científico-técnica y en el poder encarnado en el Estado-Nación. Ha sido la racionalidad científico-técnica la responsable de este tipo de historia optimista que acabamos de denunciar. Los requisitos fundamentales en que se ha basado, a su vez, dicha racionalidad son bien conocidos. Por un lado, el concepto de norma o ley. Es decir, la idea de que los hechos podían analizarse en función de sus regularidades, extrayendo de ellos pautas fijas que pudieran predicarse en todo tiempo y lugar. Pero las leyes o regularidades son tan dependientes de las condiciones sociales y políticas como las propias normas jurídicas- de hecho podemos decir que el quehacer científico -y por tanto también el historiográfico- no tienen como misión el "descubrimiento de leyes", sino la invención y construcción de leyes.

El descubrimiento de leyes estaba asociado a su vez a otro gran mito de la racionalidad científico-técnica, la idea del carácter objetivo y acumulativo del conocimiento científico⁹. Una de las críticas más contundentes a la teodicea cientifista ha sido la de Thomas Kuhn contra la autonomía y racionalidad del progreso científico¹⁰. Su teoría de los paradigmas científicos ha mostrado que están vinculados a épocas históricas concretas, que son construcciones radicalmente históricas. No hay pues progreso en la historia de la ciencia. El criterio de elección entre pa-

⁹ Vid. Gaston BACHELARD, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 1987.

¹⁰ Thomas KUHN, *La estructura de las revoluciones científica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975, serie breviaros.

radigmas rivales no es tampoco un criterio científico, sino que responde a múltiples creencias, deseos, casualidades y demás fenómenos extracientíficos¹¹. Por tanto, el tiempo, la sociedad, las ciencias, los deseos, los intereses son los que están en realidad en la base de la lógica interna que gobierna el "progreso" científico.

Desde esa perspectiva, la permanencia de la racionalidad científico-técnica se asienta sobre una serie de creencias centrales constitutivas de la ideología científista: por ejemplo, la primacía de la sustancia, la naturaleza objetiva y material del hecho. Para la ciencia, la realidad es un conjunto de hechos que no son producto de nuestro conocimiento a través del uso de reglas racionales y empíricas de aprehensión de la realidad; el hecho es, pues, algo objetivo que abarca todo aquello que sucede fuera. Pero, los desarrollos recientes de la filosofía de la ciencia han demostrado que la ciencia produce sus propios hechos: eso que la ciencia reconoce con el estatus de lo fáctico constituye ya un objeto elaborado.

La racionalidad científico-técnica sigue también aferrada a la necesidad de encontrar una "última instancia" indivisible con la que poder establecer el fundamento de todo lo real¹². Sabemos que este propósito es sencillamente imposible, incluso dentro de los presupuestos y de las investigaciones de las ciencias experimentales: la descomposición del átomo y toda la teoría de las partículas elementales, destroza cualquier pretensión atomista-individualista¹³. En las ciencias sociales se insiste en la divisibilidad y asociabilidad del ser humano y la Ecología destruye por completo la creencia en individuos autosuficientes desde un punto de vista epistemológico.

La racionalidad científico-técnica se basa también en el principio de causalidad, a pesar de que desde Hume recibiera un sinfín de críticas que introdujeron dudas razonables sobre su pertinencia. El propio desarrollo científico ha demostrado que en todo acontecimiento intervienen en proporciones y tiempo distintos una pluralidad de causas. Los cálculos probabilísticos, la incompletud de los sistemas axiomático-deductivos de cálculo aritmético a partir del Teorema de K. Gödel¹⁴ y el teorema de la indecidibilidad de Lowenheim-Skolen, de la lógica y de la teoría de conjuntos borrosos de Zadeh, han puesto de manifiesto que el prisma

¹¹ Vid. Royston M.ROBERTS, *Serendipia. Descubrimientos accidentales en la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

¹² La demoledora crítica al concepto de materia realizada por Moulines es definitiva en la descalificación del materialismo. Cfr. Ulises MOULINES, *Exploraciones metacientíficas*. Madrid: Alianza Editorial, 1982.

¹³ F.J. YNDURAIN, *Teorías unificadas y constituyentes fundamentales de la materia*. Madrid: Instituto de España/Espasa Calpe, 1988.

¹⁴ Cfr. Ernest NAGEL y James R. NEWMAN, *El teorema de Gödel*. Madrid: Editorial Tecnos, 1979.

metodológico, desde los parámetros del cálculo, la necesidad y universalidad del principio de causalidad no son pertinentes.

La aparición de los sistemas probabilísticos, de la física cuántica y de la teorización de los sistemas caóticos han dado un fuerte golpe a la idea de orden, de regularidad perfecta y constante, que ocupa un lugar primordial en la ideología científica¹⁵. Pero ha sido la Segunda Ley de la termodinámica la que ha dado al traste definitivamente con esta idea predeterminada. La entropía supone la coexistencia de orden y desorden en lo real y la imposibilidad de la reversibilidad de la dinámica mecanicista. En definitiva, en el discurso ideológico científico no existe lugar para el desorden y el azar sino es bajo la forma de catástrofe y desviación a la que hay que tratar de evitar o reprimir. En este sentido, la Teoría de las Catástrofes de René Thom ha representado a su vez, un vigoroso intento de integrar el desorden del cambio y la ruptura en el orden¹⁶. En la misma dirección deberíamos situar la teoría de los objetos fractales de Benoît Mandelbrot, que pretende construir una geometría de la discontinuidad y las turbulencias, una morfología del caos¹⁷.

Por otro lado, el lenguaje preferido de la racionalidad científico-técnica, de la ideología científica, ha sido la matemática. La idea de que la matemática se corresponde a un orden suprarreal y perfecto, ha sido tan fuerte que ha constituido prácticamente el único saber al margen de la crítica. En este sentido, la matemática ha sido una *máquina de creencias* al servicio de la transformación de la realidad y, por tanto, el lenguaje idóneo de la racionalidad científico-tecnológica¹⁸. La demostración constituye uno de los pilares en que se fundamentan esas creencias. Por medio de los métodos matemáticos podemos demostrar la verdad sobre algo o alguien, sobre un enunciado, etc... Pero la naturaleza relativa de la demostración ha quedado clara a partir de lo que mostró K.Gödel en su archiconocido teorema de incompletud. La demostración no es ningún acceso privilegiado y directo a la verdad o a la realidad sino un procedimiento más dentro de un determinado lenguaje, sometido además a la indeterminación y a la incompletud¹⁹.

¹⁵ Cfr. sobre esta cuestión A. FERNANDEZ RAÑADA, *Orden y caos*. Barcelona: Libros de investigación y ciencia, 1990, p. 5 y ss.

¹⁶ René THOM, *Una introducción a la teoría de catástrofes*. Barcelona: Tusquets, 1989. También merece la pena consultar en este sentido George BALANDIER, *La teoría del caos y las ciencias sociales. Ecología de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa, 1989.

¹⁷ Benoît MANDELBROT, *Los objetos fractales*. Barcelona: Tusquets Editores, 1987.

¹⁸ Sobre esta cuestión véase Morris KLINE, *Matemáticas. La pérdida de la certidumbre*. Madrid: Siglo XXI, 1985.

¹⁹ Sobre todos estos aspectos de crítica a la racionalidad científico-técnica es bastante recomendable la lectura de Francisco GARRIDO PEÑA, *Ecología Política como política del tiempo*. Granada, tesis doctoral, 1996 (actualmente en prensa en Editorial Comares).

Sin embargo, los desarrollos concretos de la filosofía de la ciencia y del propio conocimiento científico han tardado bastante tiempo en afectar al discurso historiográfico que, en todo caso, se ha avenido a reconocer que la observación empírica, la construcción del hecho histórico, depende de los planteamientos teórico-metodológicos previos. De hecho, la filosofía de la ciencia dominante siguió defendiendo durante mucho tiempo la separación clara entre ciencia y metafísica, ciencia y especulación, ciencia y conocimiento ordinario, que dependía exclusivamente del método concebido igualmente de un modo unitario²⁰. El primer ataque serio a la pretensión cientifista de la historia no se plantearía hasta la aparición de la obra de Karl Popper, bien que desde la propia lógica de la ideología científico-técnica.

Fruto de esta negación científica de la historiografía, fue el surgimiento de los que F. Dosse ha llamado la "historia en migajas", propia de la tercera generación de los *Annales* cuando abandona la pretensión de globalidad científica de los fundadores. Se trataba de descomponer la historia en un número indefinido de historias según los distintos puntos de vista, siguiendo en eso a Popper, o reconocer que las teorías científicas se encontraban fuera de la historiografía y por tanto había que adoptar las que dominaban en el campo de la Sociología, Antropología o Economía si se seguía aspirando a un discurso historiográfico con ambición de cientificidad²¹. La Historia Social y la Historia Económica sobre todo tuvieron desde los años sesenta un desarrollo muy influenciado por esta concepción.

Uno de los ataques al cientifismo historiográfico vino más tarde de la mano del neohistoricismo. No referimos al impacto causado por el artículo publicado en noviembre de 1979 por Lawrence Stone en *Past and Present*, en el que se realizaba una crítica muy dura a los modelos deterministas de la "historia científica"²². La "vuelta a la narración" se planteaba como una alternativa a la historia científica, que había desembocado en un callejón sin salida epistemológico. Se trataba de volver, según Stone, al viejo método, propio de la historiografía, que debía poner de nuevo en el centro de la investigación la cultura del grupo y la voluntad de los individuos como causas y agentes del cambio, por encima de las fuerzas impersonales de la producción material y de la demografía. La narración era concebida como lo contrario del método científico y consistía en ordenar los acontecimientos según su cronología, lo que permitía captar su variabilidad y complejidad.

Paralelamente, la deconstrucción progresiva del paradigma científico tradicional propició la extensión y radicalización de ideas que en su momento se con-

²⁰ Cfr. Francisco FERNANDEZ BUEY, *La ilusión del método*. Barcelona: Crítica, 1991.

²¹ François DOSSE, *La historia en migajas*. Valencia: Alfonso el Magnánimo, 1988.

²² Lawrence STONE, "The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History". *Past and Present*. n°85, 1979, pp.3-24. Traducido al castellano en *Debats*. n°4, 1982, pp.92-105.

trapusieron al programa positivista de la ciencia²³, y facilitó la fragmentación en varias subdisciplinas de la historiografía, como ya hemos dicho. El afán totalizador de la historiografía marxista o de los *Annales*, fue dejando paso a un quehacer historiográfico en nada cohesionado, al margen de cualquier epistemología identificable. Corrientes que habían dominado en la década de los sesenta o setenta como el cuantitativismo o el estructuralismo provocaron la reacción justamente contraria. Siguiendo las palabras de Pedro Ruiz Torres²⁴, diríamos que el panorama actual de la historiografía se caracteriza por la sustitución "del análisis de los procesos "objetivos" estructurales por el mundo de los valores, de los comportamientos y de sus significados, la representación que la gente tiene de sí y de la propia realidad, las mentalidades colectivas, la cultura del pasado, la experiencia vivida [como objeto de investigación]. Los historiadores polemizan con los grandes conceptos –clase social, Estado, mercado– y las amplias periodizaciones utilizadas usualmente en la historiografía y prestan atención a contextos de pequeñas dimensiones, que permiten considerar el papel activo y consciente de los actores sociales". También en este contexto de crisis de la modernidad y de la historia como globalidad ha surgido el llamado "giro lingüístico", que ha situado en primera línea una relación bastante problemática entre lingüística e historia²⁵. Relación que no es nueva y cuyos orígenes descubren la vocación neohistoricista de quienes sugieren el giro²⁶.

Las consecuencias de todo este debate historiográfico ha sido la apertura de un vasto campo para las historias sectoriales. Así, la Historia Demográfica con campos de referencia como la sexualidad y el matrimonio, la familia, la infancia,... Investigaciones específicas sobre las enfermedades, que van desde las dedicadas a una concreta, como la peste, el cólera, la tuberculosis, etc. hasta las de carácter más general, sin olvidar los dedicados a la locura, la muerte,... La ya mencionada Historia de las Mujeres que se ha transformado, antes de consolidarse, en la *Gender History*, que pretende ir más allá de la consideración aislada de la mujer. La Historia de los procesos de urbanización. La Historia de la pobreza y el trato dispensado a los pobres. La Historia de la Marginación. La Historia de las Cárceles y las Galeas. La del Pecado. La del vestido. La de la comida... Lista de "especialidades" que se haría interminable.

No obstante, los desarrollos concretos de la filosofía de la ciencia y del propio conocimiento científico no han sido capaces de acabar con un conjunto axiomáticos de ideas y de creencias que la crisis civilizatoria ha invalidado y que aún siguen

²³ Anthony GIDDENS y OTROS, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

²⁴ Pedro RUIZ TORRES, "Los discursos del método histórico". *Ayer*. n.º 12, 1993, p.73.

²⁵ Vid. Richard RORTY, *El giro lingüístico*. Barcelona: Paidós, 1990.

²⁶ Sobre las consecuencias del "giro lingüístico" y su expresión historiográfica se puede encontrar un buen resumen en Julio AROSTEGUI, *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995, pp.128 y ss.

presentes en buena parte de los desarrollos de la historiografía postmoderna. Me refiero a los planteamientos tradicionales que nos han llevado a hacer un discurso antropocéntrico, basado en la idea hegeliana del progreso material, glorificador del desarrollo tecnológico, justificador de la guerra y de los conflictos armados, glorificador del Estado-nación; etc.. que ha olvidado sistemáticamente los enormes costes sociales del progreso y sobre todo los ambientales²⁷. Es más, las teorías convencionales que se encuentran actualmente en el panorama historiográfico se muestran incapaces, por ejemplo, de dar cuenta de los factores que han desencadenado la crisis civilizatoria y especialmente la crisis ambiental. Los planteamientos tradicionales están en crisis y resulta, pues, urgente una revisión crítica de los mismos que dé lugar a una nueva manera de entender la Historia. De aquí ha surgido la conveniencia y aún la necesidad de la Historia Ecológica.

Ya no es posible pensar, como hasta hace poco, que los seres humanos progresan siempre en una dirección positiva y que ese progreso resulta prácticamente ilimitado²⁸. Las incertidumbres que plantea la crisis ambiental lo desmienten. Desmiente también la visión antropocéntrica del devenir histórico, asociada a la idea de que los seres humanos progresan dominando la naturaleza en su propio beneficio. De ahí que en los últimos doscientos años la historia se haya hecho al margen de la naturaleza, cuando no contra ella. Una de las tareas principales de los historiadores debiera consistir en esclarecer las raíces de la crisis ecológica presente y mostrar bajo qué condiciones otras sociedades en el pasado fueron capaces de manejar la naturaleza y sus recursos, manteniendo la estabilidad dinámica de sus ecosistemas.

Esta tarea debe partir del principio de la existencia de una unidad indisoluble entre el hombre y la naturaleza. Ello implica introducir variables ambientales en el discurso histórico, no desde la perspectiva tradicional, defendida por algunos antropólogos y geógrafos, de los obstáculos que para el desarrollo suponen las condiciones impuestas por el medio ambiente, sino desde la consideración de los hombres como componentes indisolubles de la naturaleza y, por tanto, sometidos a las leyes que ordenan su funcionamiento.

²⁷ Este conjunto de ideas y representaciones no sometidas a debate y verificación y que operan detrás de la mayoría de las ciencias sociales han sido criticadas para el caso de la economía por José Manuel NAREDO, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 1996, 2ª edición actualizada, especialmente los dos primeros capítulos.

²⁸ Véanse si no los manuales al uso en Historia Económica y la polémica habida desde la postguerra mundial hasta hace pocos años sobre los modelos y las tasas ideales de crecimiento económico. El propio debate historiográfico sobre la Revolución Industrial inglesa ejemplifica muy bien esta historia optimista y despreocupada de los límites físicos de la actividad humana.

De entre ellas, una de carácter fundamental, muestra bien a las claras este cambio radical de enfoque. Me refiero a la Segunda Ley de la Termodinámica o Ley de la Entropía²⁹, formulada en 1868 por el físico alemán Rudolf Clausius. Esta viene a decir que cada vez que la energía –y probablemente también los materiales, los dos elementos básicos a los que puede ser reducida la actividad humana– se transforman de un estado a otro (de una materia prima a un producto acabado, por ejemplo) hay que pagar un cierto precio, una disminución de la energía disponible para realizar en el futuro un nuevo proceso de transformación. La energía gastada no desaparece, como es sabido, sino que se disipa; esto es, pasa a un estado en el que resulta imposible su reutilización; parte de ella, además, se convierte en contaminación o residuos acumulados en el medio ambiente. A este proceso de disipación de determinadas cantidades de energía y materiales lo llamamos *entropía*.

Entender la historia a partir de esta y otras leyes de la naturaleza, que impugnan la idea ilustrada del progreso ilimitado, implica reconocer por ejemplo: la centralidad del tiempo, la irreversibilidad del mismo, la inevitable tendencia a la degradación, los ciclos, el desorden y el caos como tendencias inevitables, aunque si controlables, etc... Implica comprender la sociedad y su medio ambiente no desde la perspectiva del equilibrio perfecto de la "economía natural" que nos proponía Linneo, sino desde la perspectiva del cambio, la dinamicidad, la apertura, la degradación y el reciclaje. La metáfora utilizada para definir la sociedad ya no puede ser la balanza de equilibrios, ni el cierre del engranaje de ruedas del reloj, sino la función neguentrópica de la fotosíntesis.

La Historia debe, pues, ser entendida como el resultado de un proceso de *coevolución* entre el hombre y su medio ambiente, que se fundamenta en el carácter *inseparable* de los sistemas sociales y ecológicos³⁰. Desde esta perspectiva, la posición de la Historia Ecológica respecto del actual debate historiográfico no es *neutral*. El debate en curso está llevando a una pérdida de vista del Hombre en su globalidad, que parece inabarcable desde las múltiples y a veces excesivamente parciales historias sectoriales. Desde la Historia Ecológica, creemos, sin em-

²⁹ Cfr. P.W. ATKINS, *La Segunda Ley*. Barcelona: Prensa Científica, 1992, Biblioteca Scientific American

³⁰ Cfr. Richard Norgaard, "The Epistemological Basis of Agroecology" en M. Altieri (ed.), *Agroecology: the Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder: Westview Press, 1987, pp. 20 y ss. También resulta útil el trabajo de M. Altieri y S.B. Hecht, *Agroecology and Small Farm Development*. Boca Ratón, Florida: CRC Press, 1991. Desde la propia ecología existe una utilísima reflexión en este sentido debida a Ramón Margalef, *Perspectivas de la teoría ecológica*. Barcelona: Blume, 1979. Una aproximación desde el campo de la Historia se debe a Donald Worster, "Doing Environmental History". En Donald Worster (ed.), *The Ends of the Earth. Perspectives on Modern Environmental History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988, pp. 289-308.

bargo, que es posible y aun necesario –tal y como sugiere Fontana³¹– un nuevo impulso globalizador de la historia; pero de una globalización diferente, que ofrezca una visión unitaria de los seres humanos en todas sus dimensiones, desde su alimentación hasta sus sueños, y en todas sus relaciones, con sus semejantes y con la propia Naturaleza.

La tarea excede con mucho los esfuerzos del historiador individual. No obstante, se pueden plantear esbozos de lo que debieran ser los *ingredientes* de esa nueva Historia a construir, de los supuestos de partida con los que contar, de ese conjunto de ideas axiomáticas que debieran fundamentar el nuevo discurso historiográfico. Desde esta perspectiva, lo que pretendo reivindicar es un intento de reconstrucción globalizadora de la Historia a partir de un principio y del esfuerzo epistemológico y empírico que en él se sustenta: *la unidad incuestionable entre los seres humanos y la naturaleza*.

2. LA HISTORIA ECOLÓGICA

El desarrollo de los rasgos constitutivos de los que sería un nuevo paradigma ecológico³² al ámbito de los ecosistema sociales ha generado disciplinas sociológicas como la llamada Ecología Humana de Hawley³³, o construcciones ideológicas como la tesis libertarias de Murray Bookchin³⁴. Cada día la afluencia de disciplinas hacia el espacio sombreado por el paradigma ecológico es mayor, de tal modo que hoy por hoy su influencia es más importante en las llamadas ciencias sociales que en las ciencias naturales. Un caso significativo es el de la economía, en la cual se han efectuado cambios importantísimos hacia un modelo de economía ecológica³⁵.

La historia tampoco ha quedado al margen de esta influencia, que en este caso fue relativamente temprana. Como ya hemos dicho, las preocupaciones ambientales llevadas a la historia surgieron con fuerza a comienzos de la década de los setenta, cuando en los ámbitos científicos internacionales comenzó a percibirse la gra-

³¹ Josep FONTANA, *La Historia después del fin de la Historia*. Barcelona: Ed. Crítica, 1992.

³² La definición de ese nuevo paradigma ha sido ensayada con bastante fortuna por F. GARRIDO PEÑA, *Ecología política como política del tiempo*. Opus cit., segundo capítulo. Al respecto resulta útil consultar también los últimos desarrollos de la Ecología y sus repercusiones en la definición del "nuevo paradigma" en E. ODUM, *Ecología. Bases científicas para un nuevo paradigma*. Barcelona: Editorial Vedral, 1992.

³³ Amos H. HAWLEY, *Teoría de la Ecología Humana*. Madrid: Tecnos, 1991.

³⁴ Murray BOOKCHIN, *The Ecology of Freedom*. Palo Alto, California: Cheshire Books, 1982.

³⁵ Vid. José Manuel NAREDO, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

vedad de la degradación ambiental y surgieron los primeros movimientos ecologistas. Dos fueron los núcleos principales donde comenzó a cultivarse lo que en un principio apareció como un nuevo campo de estudio: Estados Unidos y Francia. En Norteamérica surgió una de las escuelas más pujantes alrededor de la obra pionera de Roderick Nash³⁶, quien proponía estudiar el medio ambiente como un tipo distinto de documento histórico, donde los americanos habían dejado su huella particular acerca de sus formas peculiares de organización y evolución de su sociedad; llamaba la atención sobre el papel que el medio ambiente había desempeñado en la configuración específica de la sociedad americana³⁷.

En Europa, el desarrollo temprano de la Historia ecológica se debe a la escuela francesa de los *Annales*³⁸ y especialmente a las obras de Fernand Braudel ("El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II"³⁹) y Emmanuel Le Roy Ladurie ("Los campesinos del Languedoc"⁴⁰), quienes dedicaron al medio ambiente una importante capacidad explicativa en sus argumentaciones, influidos por la fuerte tradición de la geografía francesa. Preocupados por las bases ambien-

³⁶ Roderick NASH, "Environmental History, en Herbert J. BASS (ed.), *The State of American History*. Chicago: Quadrangle Press, 1970. Más recientemente, Richard WHITE ("American Environmental History: the Development of a New Historical Field". *Pacific Historical Review*. n° 54, 1985, pp.297-335) ha tratado de reconstruir las raíces de este nuevo campo de interés historiográfico, atribuyendo el carácter pionero a la obra de Nash y recuperando al mismo tiempo el trabajo del historiador Samuel HAYS (*Conservation and the Gospel of Efficiency: the Progressive Conservation Movement, 1890-1920*. Massachusetts: Harvard University Press, 1959), quien había elaborado una primera historia del movimiento conservacionista americano, germen de una posterior y pujante conciencia ecologista.

³⁷ Sobre la concepción dominante en la historiografía americana de los setenta y ochenta sobre el objeto y el carácter de la historia ambiental pueden consultarse los trabajos reunidos en el número monográfico dedicado a la "Environmental History" de la revista *Pacific Historical Review* (n° 41, 1972); o los trabajos de Lester J. BILSKY (ED.), *Historical Ecology: Essays on Environmental and Social Change*. Port Washington, New York: Kennikat Press, 1980; Thad W. TATE, "Problems of Definition in Environmental History". *American Historical Association Newsletter*. 1981; Donald WORSTER, "History as a Natural History: An Essay on Theory and Method". *Pacific Historical Review*. n° 53, 1984, pp.1-19; Kendall E. BAILES, *Environmental History: Critical Issues in Comparative Perspective*. Lanham, Md: University Press of America, 1985. También pueden consultarse algunos de los trabajos incluidos en el primer número (1976) de la revista *Environmental Review*, dedicada a estudios históricos y que recientemente ha cambiado su denominación por la más correcta de *Environmental History Review*.

³⁸ Esta publicación dedicó un número especial al tema en 1974 que apenas si ha tenido continuación con nuevos estudios publicados ("Environnement et histoire". *Annales: Economies, Sociétés, Civilisations*. n° 29, 1974, pp.537-647).

³⁹ Especialmente el capítulo 1° titulado: "El papel del medio ambiente". Fernand BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid, 1976.

⁴⁰ Publicado por primera vez en París en 1966. Posteriormente publicaría un trabajo donde mostraba de manera más clara aún su preocupación de los efectos del medio ambiente sobre la sociedad, titulado *Histoire du climat depuis l'an mil*. París, 1967.

tales en las que se asentaban las sociedades, consideraron el medio ambiente como un factor que, en la larga duración había contribuido a modelar formas de vida y relación de los seres vivos⁴¹. Ambas escuelas se proponían no sólo analizar cómo los condicionamientos ambientales habían afectado a la evolución de los seres vivos, sino también cómo estos habían cambiado su medio ambiente y con qué resultados.

Desde entonces, la historia ecológica no ha dejado de crecer y desarrollarse, convirtiéndose incluso en un planteamiento teórico nuevo de cómo hacer historia y abandonando sus comienzos como un nuevo factor más del análisis histórico. Sin embargo, aún está en su más tierna infancia, dista mucho de haber unanimidad en torno a qué es o que debe ser la historia ecológica; tanto que han surgido muchas escuelas que, partiendo de los ambiguos orígenes historiográficos señalados, reivindicaban concepciones muy distintas e incluso enfrentadas. El debate no ha hecho más que empezar y quedan todavía demasiadas cosas oscuras en la propia ciencia ecológica como para resolver sin ningún género de dudas las cuestiones que surgen en esta nueva manera de concebir el discurso historiográfico. Sin embargo, sí que podemos establecer algunos "rasgos constituyentes", con la inseguridad que supone todo intento nuevo de historia en construcción.

Ante todo, la historia ecológica *no es una nueva especialidad* de nuestra historiografía que pueda añadirse a las tradicionales, a la historia económica, agraria, de las mentalidades, de los movimientos sociales, etc... No debe entenderse como una más de las "migajas" en que se ha deshecho la historia en estos tiempos de postmodernidad. No debería ser tampoco un campo específico de conocimiento dominado por las ciencias naturales que aspirase a entenderlo todo desde el prisma ambiental y que consecuentemente, quedara reservado para los practicantes de esas disciplinas. La visión simplista que sitúa a la Ecología en el terreno de las ciencias

⁴¹ En la breve introducción al número monográfico dedicado por los *Annales* a la historia ambiental, E. Le Roy Ladurie ofrecía la siguiente descripción sobre los temas que le interesan: "La historia ambiental une los más viejos temas con los más nuevos en la historiografía contemporánea: la evolución de las epidemias y el clima, dos factores que son partes integrantes del ecosistema humano; las series de calamidades naturales agravadas por la falta de previsión, o incluso por la "buena voluntad" absurda de los colonizadores; la destrucción de la Naturaleza, causada por el crecimiento de la población y/o por los depredadores del sobre consumo industrial; las molestias de origen urbano o fabril que desembocan en la polución del aire o del agua; la congestión humana o los niveles de ruido en las áreas urbanas, en un período de urbanización galopante". Como puede verse, la visión de Le Roy Ladurie es bastante restrictiva y en buena medida bastante diferente de la que se va a reivindicar en las páginas siguientes. No se trata de hacer la historia de las externalidades negativas provocadas por el hombre en su práctica social, inevitablemente ligada al medio, ni historiar la influencia de la evolución específica del medio sobre las sociedades humanas -aquello que constituía la parte interesante del medio ambiente para Braudel-, sino de historiar de manera integral la racionalidad ecológica que en cada sociedad ha guiado la acción de los seres humanos, que es algo más que lo dicho, como tendremos ocasión de comprobar unas páginas más adelante.

naturales, puras y duras, entendidas como aquellas disciplinas que se ocupan del mundo animal, físico, biológico, resulta terriblemente injusta y restrictiva. El pensamiento ecologista, que comparte con la Ecología el paradigma ecológico, ha ampliado de manera notable el ámbito de sus reflexiones, centrándolas esencialmente en el ámbito de la sociedad. Lo que pretende el pensamiento ecologista y, por ende, la Historia Ecológica es rechazar y superar la división y el enfrentamiento entre sociedad y naturaleza. No cabe presuponer, pues, que esta nueva forma de entender la historia sea una mera traducción al campo historiográfico de conceptos y de esquemas de las ciencias naturales, ni que la historia sea sustituida por la etología o la biología.

En realidad la Historia Ecológica no debería existir más que como un proyecto distinto y nuevo de comprender la historia, cuyo sentido y razón de ser desapareciera cuando los motivos de su surgimiento hubieran sido asumidos por la comunidad de los historiadores. En efecto, la historia Ecológica no es sino una nueva manera de entender la evolución de los seres humanos que implica un cambio radical de enfoque. En ese sentido, aspira sobre todo a *ecologizar* la historia, a entender el pasado de los hombres en su medio ambiente. En la medida en que la historia estudia las sociedades humanas, su evolución en el pasado, la historia ecológica trata de comprender las relaciones estratégicas entre los hombres entre sí y con la naturaleza, de la que dependen para su subsistencia y de la que forman parte como seres vivos, cuyas modalidades distintas de interdependencia han dado lugar a tipos específicos de sociedad.

Entonces, ¿Por qué llamarla "Historia Ecológica"? ¿Está justificado su uso porque se trate de la ruptura del equilibrio inestable que el término Ecología viene a significar? ¿Porque su objeto esencial sea la búsqueda de las raíces de la Crisis Ecológica? ¿No induce o puede inducir esta denominación a cierto error cientifista? ¿No supone la adición del término "Ecológica" un uso, como denuncian algunos científicos, bastardo, ideologizado, de una ciencia empírica? ¿No puede confundirse la Historia Ecológica con la Historia de la Ecología? Todas estas son objeciones respetables, que plantean problemas que sin lugar a dudas amenazan el propio estatus de la Historia Ecológica. Pero estos problemas deben considerarse como costes inevitables de todo proceso comunicativo y, al mismo tiempo, fundacional; sería esta la parte del "ruido" comunicacional; en todo caso, cualquier otra opción también implicaría costes en forma de "ruidos semióticos" mucho mayores. De hecho, el llamarle "Historia Ecológica" a algo que no es sino propiamente "Historia" significa maximizar una serie de posibilidades comunicativas que resultan altamente compensadoras del "ruido" que comportan. Veamos algunas:

El término "Ecológica" funciona como un marcador de contemporaneidad del discurso histórico, como signo de la voluntad de contingencia y temporalidad del mismo. La Historia Ecológica no pretende rescatar un discurso que existe des-

de siempre ni nace con vocación de pervivir para siempre. Genera un discurso historiográfico propio de la época de "Crisis Ecológica" en que vivimos. Por otro lado, el término "Ecológica" o "Ecología" significa mucho más que la ciencia cuyas bases sentó el biólogo alemán E.H. Haeckel en 1869 y que ha llegado a constituirse como la "biología de los ecosistemas"⁴². Tampoco este nombre es monopolio de la llamada *Ecología Social o Humana*, con la que comparte su ámbito de preocupación. Con el término se quiere significar ante todo la conexión que la Historia debe tener con la Ecología o con la Ecología Humana en un conjunto de rasgos tanto epistemológicos como ontológicos comunes y que forman parte del nuevo paradigma. Por ejemplo, la inter y la multidisciplinariedad frente al espíritu analítico; la integralidad del conocimiento que produce frente a la fragmentariedad; la centralidad de lo relacional frente a la sustancia del mecanicismo; la importancia de la dimensión tiempo; la perspectiva biocéntrica, etc.. Todas estas notas suponen una ruptura con las formas del discurso historiográfico hasta ahora dominante y es de justicia significarlo. El momento de la Historia Ecológica es un "momento constituyente y fundante"⁴³ sobre la crisis de las historiografías tradicionales y conviene muy mucho establecer diferencias claras con ellas. La tarea de la Historia Ecológica habrá terminado cuando sus supuestos operen en el modo normal del quehacer historiográfico y, con ella, la necesidad de nombrarla, de singularizarla.

Mirar la historia desde el paradigma ecológico supone un viraje fundamental; parafraseando a Rorty, un *giro ambiental* necesario en el discurso historiográfico. Por lo pronto se aleja de la pretensión totalitaria y cientifista de la historiografía marxista o de la historia total de los *Annales*, sin renunciar por ello al afán de globalidad y a su consideración en plana igualdad con las otras ciencias sociales⁴⁴. De hecho, la globalidad constituye una condición esencial de su discurso y del método que le es connatural, la teoría de sistemas, donde no es posible la parcelación y segmentación del conocimiento histórico por muy reducido o especializado que

⁴² Para una historia de la Ecología vid. Ramón MARGALEF, *Ecología*. Barcelona: Omega, 1973, 951 pp.; Pascal ACOT, *Historia de la Ecología*. Madrid: Taurus, 1990; J.P.DELEAGE, *Historia de la Ecología*. Barcelona: Icaria, 1993.

⁴³ El entrecomillado es de Thomas KUHN, *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

⁴⁴ Como dice acertadamente Pedro Ruiz: "No se trata de caer en el "subjetivismo" como alternativa [al cientifismo], de oponer el saber de la experiencia al de la ciencia o de borrar las diferencias entre lo que es ciencia y lo que no pretende serlo. Los métodos de la ciencia son convenciones de diverso carácter que han sido adaptadas por grupos humanos a lo largo de una historia llena de accidentes y de caminos diversos. Pero el reconocimiento de la historicidad y de la pluralidad de un discurso "demasiado humano", como es el de la ciencia, no lleva a confundirlo con otras formas de discurso. Determinados procedimientos cuidadosamente controlados forman parte consustancial de un pensamiento racional, ordenado, crítico y sistemáticamente orientado hacia un ideal de objetividad, que es lo que llamamos ciencia". Pedro RUIZ TORRES, "Los discursos del método histórico". *Ayer*. n.º12, 1993, pp. 47-77.

sea el ámbito de estudio. La Historia Ecológica no cree, pues, en la especialización parcelaria del conocimiento, cree que no existe un método propio y diferente de que puedan adoptar las otras ciencias sociales; las diferencias son sólo de tiempo y de instrumental. Ello no quiere decir que reivindique la unidad del método científico, pero sí la unidad indisoluble de las ciencias sociales y naturales en un afán de multidisciplinariedad.

La Historia Ecológica abomina del finalismo propio de la historiografía de signo naturalista, que cree poder descubrir la verdad, lo que realmente sucedió y sistematizarlo en un conjunto de leyes que le dan sentido a una historia que, a pesar de todo, debe tener un final feliz. Es partidaria de una concepción entrópica del tiempo histórico, esto es irreversible, que establece incertidumbres sobre el "destino final", pero en el que hay lugar para la neguentropía⁴⁵. Realiza, pues, una reivindicación radical del evolucionismo, donde el hombre interactúa con el medio y genera los hechos de los que esta historiografía se nutre. Ello implica, por un lado, otorgar a la dialéctica cambio-continuidad un estatus ontológico y colocar en el centro del análisis al hombre en la naturaleza, desterrando el antropocentrismo.

La Historia Ecológica cree que no existe una única verdad sino un conjunto de verdades, o dicho de otro modo, que la verdad tiene mil caras, en función de la perspectiva con que la verdad, la realidad se aborde. Deconstruye, por tanto, el objeto tradicional de la historiografía y desacraliza el documento, sin por ello proponer la primacía de las teorías o del tiempo largo. Hace de la complejidad del hecho histórico su principal bandera y de la teoría de sistemas una de las herramientas de análisis que más se adecua a dicha complejidad. Es por ello que sigue teniendo afán de globalidad, a pesar de que se interese por lo concreto; el objeto

⁴⁵ La principal consecuencia de las leyes fundamentales de la naturaleza, especialmente de la segunda ley de la termodinámica, es la irreversibilidad, dado que el proceso evolutivo se encamina desde el orden al desorden creciente. GEORGESCU-ROEGEN (*Entropy Law and Economic Process*. Traducido en Madrid: Fundación Argentaria/Visor, 1996) ya descubrió, al sentar las bases de la economía ecológica, este proceso aplicado a toda práctica humana. Sin embargo, el problema de la entropía no es un proceso ante el cual deba predominar la impotencia o la consciencia de inevitabilidad, característica de aquella concepción degradatoria que tenían los clásicos griegos y romanos sobre la historia. La ley de la entropía opera según la escala de análisis que utilicemos. Los seres humanos pueden invertir en condiciones espacio-temporales concretas la entropía en el proceso contrario o neguentropía, es decir, creando orden; claro está, a costa de un gasto energético y de materiales que repercutirá en el conjunto del sistema a largo plazo. Por ejemplo, el hombre puede crear orden a partir de la energía solar, cuyo agotamiento queda muy lejos en el tiempo, transformando una cantidad determinada de materiales con más orden o generando más energía que la invertida si descontamos la irradiación solar. Puede ser el caso de la actividad agraria, y de hecho lo ha sido así durante siglos. Con ella el hombre puede actuar neguentrópicamente, contrarrestando aquella tendencia al agotamiento y a la degradación mediante el máximo aprovechamiento ecológico y cultural del proceso fotosintético, como un proceso ecosistémico de generación de orden, de materia vegetal y de energía bioquímica utilizable, orientado a la producción de satisfactores humanos.

no es tanto el fenómeno en sí como la red de relaciones socioambientales que lo producen. Entiende los fenómenos históricos como inacabados, susceptibles de interpretaciones posteriores y, sobre todo, ajenos a cualquier relación de causalidad, propia de la historiografía más convencional. Pluralidad de causas se pueden argüir con la finalidad de no de definir el hecho histórico sino de explicarlo. La Historia Ecológica es consciente de que produce un conocimiento historiográfico radicalmente histórico. Esto lo acerca al historicismo, si bien se aleja de él al afirmar la posibilidad de regularidades o teorías explicativas que no tengan ambición ontológica alguna. Como mantiene Félix Ovejero, las regularidades y teorías que sobre ellas se formulan deben sólo describir constricciones estructurales –al igual que ocurre con las macroleyes de la física: conservación, termodinámica, etc.– en el marco de las cuales se producen las acciones de los individuos o de las sociedades. Las teorías describen, pues, limitaciones a las conductas posibles, límites que no son identificables en estado puro en el mundo material y que no dirían tanto lo que pasa como lo que no puede pasar⁴⁶.

En consecuencia con todo ello, la Historia Ecológica, como el paradigma en que se basa, no pretende ser la única forma de hacer la historia a partir de una teoría y de una metodología propia y alternativa a otras orientaciones historiográficas. Consecuentemente con su vocación pluralista, considera que existen construcciones útiles en otros paradigmas y en otras teorías, ya que no tiene obsesión alguna por la verdad. Es más, pueden existir varias formas posibles en que pueda concebirse y operar la historia ecológica, desde cierto naturalismo reformado – caso del neomarxismo– al historicismo que reivindican las corrientes narrativas. La Historia Ecológica es, en esa medida, transversal al debate historiográfico en curso. Su máxima aspiración consiste en que, tanto unos como otros, asuman unos postulados mínimos constituyentes de sí misma. La asunción de las leyes de la termodinámica o el principio de coevolución entre los seres humanos y la naturaleza como base del devenir histórico, constituyen dos ejemplos paradigmáticos del carácter y de las pretensiones de este tipo de postulados.

No obstante, resulta evidente que no todos los hechos humanos pueden explicarse desde el punto de vista ambiental ni tan siquiera la propia evolución de la Naturaleza, ya que la antropía ha alcanzado prácticamente todos los rincones del planeta. La historia ecológica no busca explicar el pasado de la humanidad a través de variables ambientales a las que se le otorga el papel de factores determinantes en su evolución; no practica ningún tipo de imperialismo metodológico como creen algunos historiadores que reivindican el conocimiento histórico para el ámbito exclusivo e incontaminado de las ciencias sociales "puras"⁴⁷. Pero la historia ecoló-

⁴⁶ Cfr. Félix OVEJERO LUCAS, *La Quimera Fértil*. Barcelona: Icaria, 1994, p. 24.

⁴⁷ Véase la inmerecida e injusta crítica que ha realizado Josep Fontana a la globalidad de la

gica no es tampoco una variable más que haya que tomar en cuenta en la evolución de las sociedades en la medida en que modifica la disponibilidad de los recursos naturales o las condiciones de habitabilidad de los ecosistemas humanos.

Han existido y existen dos corrientes historiográficas tributarias de esta concepción, aunque en sentidos bien distintos. En primer lugar, aquellos historiadores que conciben la historia ecológica como una "historia de los recursos naturales", que trataría de analizar esencialmente la evolución de la Naturaleza y cómo el hombre ha ido respondiendo a los retos por ella planteada. Esta corriente conserva aún un concepción mecánica e instrumental del medio ambiente, al que el hombre debe dominar para satisfacer sus necesidades; la naturaleza sería una especie de hábitat pasivo compuesto por animales, plantas y minerales útiles para el hombre, una especie de almacén de "recursos naturales" utilizables como materias primas. Desde esta perspectiva, la historia debería entenderse desde la óptica del desarrollo de nuevas técnicas que los seres humanos pusieron a punto para disminuir los riesgos provocados por su impacto en el medio ante el consumo y la escasez creciente de los recursos naturales⁴⁸.

En segundo lugar, aparentemente opuesto al anterior, estarían aquellos historiadores partidarios de una nueva Historia Ambiental, cuyo objeto sería entender el contexto medioambiental en el que se ha desarrollado la actividad humana, haciendo hincapié en los condicionamientos que la Naturaleza ha puesto al devenir de las sociedades y a su dinámica concreta. Esta concepción pone el acento sobre la evolución de los ecosistemas, por más que la acción humana haya puesto en peligro su estabilidad o haya introducido cambios de envergadura en su funcionamiento, y en los cambios que dicha evolución ha inducido en las sociedades como consecuencia de su capacidad de adaptación. La historia del clima explica así buena parte de las oscilaciones en los precios y en la distribución de los productos agrarios hasta hace pocas décadas; o se explica la ascensión o declive de determinadas sociedades o civilizaciones por causas principalmente medioambientales; o se interpretan los cambios sociales a partir de la escasez o abundancia de determinadas fuentes de energía⁴⁹; con lo cual se otorga a los factores físicos cierta preeminencia sobre los factores sociales o se les considera como inductores de éstos últimos.

Historia Ecológica, utilizando este y otros argumentos en *La Historia después del fin de la Historia*. Opus cit., pp.65 y ss.

⁴⁸ Vid por ejemplo, dentro de lo que comúnmente se entiende como historia ambiental, las posiciones de Diego MORENO y de cierta historiografía ambientalista italiana: D.MORENO, *Dal documento al terreno. Storia e Archeologia dei sistemi agro-silvo-pastorali*. Bologna: Il Mulino, 1990; o el caso de P. BEVILACQUA, "storia del territorio o romanzo della natura?" *Meridiana*. N°2, 1988.

⁴⁹ Vid. el trabajo en que se relacionaba, por primera vez, la escasez de madera con los orígenes de la revolución industrial: Richard G. WILKINSON, *Poverty and Progress: An Ecological Perspective on Economic Development*. New York: Praeger, 1973, especialmente el capítulo 4°.

Pero tan absurdo es creer que los factores físico-biológicos, la propia dinámica de los ecosistemas puede ser fácilmente superada por la capacidad inventiva o adaptativa de los hombres, como pensar en que tras la Revolución Francesa, por ejemplo, pueden encontrarse factores ambientales que la expliquen en última instancia.

Es este contrasentido el que nos lleva a rechazar otras concepciones aún más perniciosas emparentadas con las anteriores. Nos referimos a todas aquellas que confunden la historia de los seres humanos con una historia natural, ya sea por la creencia en la determinación físico-biológica de las sociedades, ya por la consideración del hombre como un animal más. La sujeción a las leyes de la Ecología y de la Termodinámica es el supuesto del que ambas ideas parten. La dinámica de las sociedades difícilmente puede explicarse en función de esas leyes de funcionamiento de la Naturaleza, ello es tan absurdo como pensar que pueden explicarse sin su influencia. La Historia Ecológica rechaza aquellos planteamientos que pretenden poner en el centro del análisis histórico los dogmas de la sociobiología, por ejemplo, analizando las relaciones sociales como si de ecosistemas humanos se tratara⁵⁰, con dinámicas y comportamientos teorizados a partir del estudio de las otras especies animales⁵¹. La Ecología por sí sola no puede dar cuenta de todas las modalidades de relación entre las sociedades humanas con la Naturaleza; puede constituir un elemento clave del análisis historiográfico pero a condición de que no pretenda sustituirlo totalmente.

Lo mismo podría decirse de aquella corriente que analiza la historia únicamente en términos de flujos de energía. Para esta corriente la historia no es más

⁵⁰ El ejemplo más característico, aunque en el terreno de la sociología, es el de Hawley, quien ha intentado comprender la lógica reproductiva humana considerando los seres humanos como especie animal sometida a las constricciones del nicho ecológico donde habitan. Amos H. Hawley, *Ecología Humana*. Madrid: Tecnos, 1989.

⁵¹ Sobre la Sociobiología ha afirmado recientemente FELIX OVEJERO (*La Quimera Fértil*. Barcelona: Icaria, 1994, p.79): "Las dificultades del proyecto sociobiológico en el plano teórico son enormes y entre ellas no es la menor la multitud de mediaciones entre el genotipo y la conducta observable. No hay una relación biunívoca entre genes y fenotipos específicos. Si resulta complicado encontrar alguna precisión en nociones como las del gen de la agresividad, con la inagotable cantidad de supuestos implícitos que están comprometidos, mucho más lo es establecer relaciones entre la información genética y los acontecimientos que pueden interesar a las ciencias sociales, como pueden ser la crisis del siglo XIV o del origen del capitalismo. Indiscutiblemente la solución es más elegante que la de aquellos otros etólogos que hacen de la especie -en lugar del gen- la unidad de selección, propuesta que semeja una simple reformulación de la sugerencia kantiana d una "intención de la naturaleza" que estaría por encima de la conducta de los individuos y que se realizaría en ellos. De este modo, la especie parecería disponer de capacidades que sólo tienen sentido predicadas de los individuos: aprender, disponer de memoria, etc.." y cita la demografía como un campo fértil para este tipo de visiones, muy frecuentes cuando defienden la adecuación del tamaño de la población a las constricciones ambientales como si existiese una "racionalidad" de especie por encima de los individuos.

que un reflejo de la 2ª Ley de la Termodinámica. Con cada acontecimiento cierta cantidad de energía queda disipada para siempre, de tal manera que en cada fase de la historia las reservas de energía disponible se han disipado hasta niveles cada vez más bajos, aumentando el desorden total del mundo. Es por ello que en cada una de estas fases los seres humanos han tenido que crear tecnologías cada vez más complejas y nuevas instituciones sociales, económicas y políticas, para mantener un nivel moderado de existencia humana. Desde esta perspectiva, la transición de la madera al carbón, por ejemplo, se constituye en uno de los factores explicativos principales del surgimiento de la Revolución Industrial. En efecto, el crecimiento de la población en la Edad Media provocó tal escasez de madera que hubo que buscar alternativas energéticas basadas en el carbón; el cambio de la madera por el carbón provocó transformaciones radicales en la organización de la vida en Europa Occidental. Por tanto, los cambios cualitativos en la tecnología se habrían producido siempre hacia tipos de tecnología más complejos y con mayor gasto de energético, buscando fuentes de energía cada vez menos disponibles y más difíciles de conseguir⁵².

Indudablemente, esta interpretación de la historia en términos termodinámicos o energéticos, que pone las Kilocalorías en el centro de cualquier análisis, es desde luego atractiva. Desde Odum y anteriormente Lewis Mumford⁵³, algunos insignes historiadores ecológicos han practicado este tipo de interpretación. No vamos a entrar en polémica de si, efectivamente, la energía y los materiales evolucionan en nuestro planeta desde el orden hacia el desorden creciente o si finalmente la acción del sol sobre la corteza terrestre reconstruirá las moléculas disipadas a un estado concentrado o de orden como sostenía Prigogine⁵⁴. La Historia Natural de nuestro planeta tiene su propia dinámica y sobre todo una escala de tiempo que se mide en unidades geológicas, es decir por miles de millones de años, que difieren del tiempo mucho más corto de la historia humana. Aunque la ley de la Entropía funciona también a escala del hombre a través de fenómenos observables y reales,

⁵² El ejemplo paradigmático de esta visión energetista de la historia puede encontrarse en Jeremy RIFKIN, *Entropía. Hacia el mundo invernal*. Barcelona: Ediciones Urano, 1992; en un sentido parecido véase Clive PONTING, *A Green History of the World*. Londres: Sinclair Stevenson, 1991. Esta corriente ha dado lugar a historias del mundo que pretenden explicarlo todo en función del cambio y de los tipos de energía; en esta dirección véase por ejemplo Daniel YERGIN, *La historia del petróleo*. Barcelona: Plaza y Janés, 1992. No obstante, la interpretación pionera de la sociedad desde el punto de vista energetista corresponde a Howard T. ODUM, *Ambiente, energía y sociedad*. Barcelona: Blume, 1980. Una historia de la energía y del cambio energético desde una perspectiva más amplia y completa puede verse en J.C. DEBIER, J.P. DELEAGE y D. HEMERY, *La servitudes de la puissance. Une histoire de l'énergie*. París: Flammarion, 1986.

⁵³ Lewis MUMFORD, *Technics and Civilization*. Nueva York: Harcourt and Brace, 1934. Hay traducción española en Madrid: Alianza Editorial, 1982.

⁵⁴ I.PRIGOGINE, *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden* Barcelona, 1983.

lo que establece son límites a su acción y depende de él el que la entropía, en sus intercambios con la naturaleza, sea mayor o menor; es decir, establece límites a los recursos naturales, a la materia y a la energías disponible en cada fase concreta de nuestra historia. No todas las sociedades humanas han consumido energía y materiales con la misma velocidad, manifestando grados distintos de entropía e incluso hoy, existen –en medio de un mundo dominado por un altísimo consumo de energía fósil y de materiales– sociedades que mantienen una relación de baja entropía con la Naturaleza, principalmente en el Tercer Mundo. Por tanto constituye un contrasentido sostener que las relaciones sociales se mueven por condicionamientos físicos, sustituyendo la evolución social o haciéndola depender principalmente de la evolución física o natural. Como afirmó Georgescu-Roegen, uno de los más reputados economistas ecológicos, la ley de la Entropía impone límites materiales a las formas de vida de la especie humana; es por ello absurdo pretender establecer paralelismos formales entre las transformaciones entrópicas y los fenómenos sociales; la Termodinámica les impone límites pero no los gobierna⁵⁵.

Otras corrientes han caído igualmente en la tentación de entender la historia de las sociedades como el despliegue de estrategias de adaptación de las poblaciones humanas a las condiciones físico-biológicas de su medio ambiente; el enfoque ecológico ha servido para analizar las relaciones entre sociedad y naturaleza, haciendo hincapié en la funcionalidad ecológica de las diferentes formas de organización social, en los efectos de sus específicas prácticas productivas y de aprovechamiento de los recursos sobre la dinámica de los ecosistemas, en la conformación distintiva de sus flujos de materia y energía y su repercusión sobre la renovabilidad o agotamiento de los recursos naturales. Aquí pueden encuadrarse aquellas corrientes historiográficas que parten de la Ecología Cultural de Steward⁵⁶, de la Ecología neofuncionalista de Vayda⁵⁷ y Rappaport⁵⁸ o del Materialismo Cultural de Marvin

⁵⁵ Lo decía claramente Nicolás GEORGESCU ROEGEN hace algunos años, refiriéndose a la segunda ley de la termodinámica: "La Ley de la Entropía en su forma más general impone límites materiales a la forma de vida de la especie humana, límites que unen a las generaciones presentes y futuras en una aventura que, dentro de nuestros conocimientos, carece de parangón....[Existe un] frecuente error, presente en muchos autores, que pretenden establecer un paralelismo formal entre las transformaciones entrópicas y los fenómenos sociales: la termodinámica impone un límite a estos fenómenos, pero no los gobierna". Epílogo a la obra de Jeremy Rifkin, *Entropía. Hacia un mundo invernal*. Barcelona: Ediciones Urano, 1990, p.307.

⁵⁶ Julian STEWARD, *The Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution*. Urbana: University of Illinois press, 1955; y más específicamente su obra *Evolution and Ecology: Essays on Social Transformation*. Urbana: University of Illinois Press, 1977.

⁵⁷ Andrew VAYDA, *Environment and Cultural Behavior: Ecological Studies in Cultural Anthropology*. Garden City, New York: Natural History Press, 1969; también Andrew VAYDA y Roy A. RAPPAPORT, "Ecology, Cultural and Noncultural", en James A. CLIFTON (ed.), *Introduction to Cultural Anthropology: Essays in the Scope and Methods of the Science of Man*. Boston:

Harris⁵⁹. Sin embargo, estos enfoques olvidan también las condiciones históricas y sociales específicas que condicionan y determinan la organización productiva y el comportamiento cultural propio de cada sociedad y sus efectos sobre la Naturaleza.

En definitiva, todas estas corrientes son en mayor o menor medida tributarias de una suerte de reduccionismo ecologista del que huye la Historia Ecológica. Al considerar a los individuos y a las sociedades como poblaciones biológicas sometidas a la dinámica de los ecosistemas naturales, se termina explicando las prácticas sociales a través de sus determinaciones genéticas o, más frecuentemente, de su capacidad de adaptación funcional al medio. Este es el resultado de considerar la Ecología como la "Madre de todas las Ciencias"⁶⁰, en la que se integran los diferentes procesos materiales, como subsistemas de un ecosistema global. Sin embargo, hemos de reiterar que *las prácticas sociales no son reductibles a un mero análisis ecológico*, sus factores explicativos son lo suficientemente amplios, diversos y complejos como para someterlos a este tipo de análisis simplificadores.

Existe aún otra corriente historiográfica que constituye la manera más corriente en que ha comenzado a difundirse la historia ecológica: mediante una reconstrucción histórica de las consecuencias no deseadas y no intencionadas (es decir, las externalidades negativas) de la acción humana con respecto a los sistemas naturales. Esta corriente parte, por tanto, de la preocupación por la actual crisis ecológica. Podríamos poner muchos ejemplos: el smoke de la revolución Indus-

Houghton Mifflin, 1968, pp.477-497.

⁵⁸ Roy RAPPAPORT, *Pigs for the Ancestors*. New Haven: Yale University Press, 1968. Del mismo autor se debe consultar su artículo "The Flow of Energy in an Agricultural Society". *Scientific American*. n°224(3), 1971, pp.116-132. Son también representativos de esta corriente los trabajos de A.P.VAYDA y B.MACKAY, "New Directions in Ecology and Ecological Anthropology". *Annual Review of Anthropology*. n°4, 1975, pp.293-306 y "Problems in the Identification of Environmental Problems", en T.P. BAYLISS-SMITH y R.G.A. FEACHEM (eds.), *Subsistence and Survival: Rural Ecology in the Pacific*. New York: Academic Press, 1977.

⁵⁹ Marvin HARRIS, *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial, 1981. Este autor, que ha tenido mucho éxito sobre todo entre los historiadores ambientales de Estados Unidos es partidario de una interpretación funcionalista de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente; trata de explicar los acontecimientos por sus efectos benéfico para la reproducción del sistema social: por ejemplo, la guerra sirve para mantener baja la tasa de crecimiento de la población, lo que garantiza la reproducción del nicho ecológico y por ende la reproducción de la comunidad. Claro está que un acontecimiento sirva objetivamente para algo no significa que eso constituya la explicación del motivo de dicho acontecimiento: la guerra no puede explicarse por su resultado. En este sentido de ecología cultural puede verse el trabajo ya clásico de Donald L. HARDESTY, *Antropología Ecológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 1979.

⁶⁰ Una reflexión muy interesante sobre esta cuestión puede verse en Hebbe M.C. VESSURI, "Antropología y Ambiente", en Enrique LEFF (Coord.), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI editores, 1986, pp.203-222.

trial, algunos trabajos sobre deforestación, etc..⁶¹. Muchos de los enfoques desarrollados por esta corriente entran de lleno en lo que aquí reivindicamos como Historia Ecológica. No obstante, la historia ecológica debe ser algo más que la historia de las externalidades negativas, debe ser también la historia de la *racionalidad ecológica* en sentido amplio de cada sociedad humana, tanto desde el punto de vista de sus modelos productivos como de sus ideas de la naturaleza y del impacto que sobre ella tuvieron los cambios físico-biológicos⁶².

La Historia Ecológica debe seguir tratando del pasado de los seres humanos, de sus relaciones sociales y prácticas productivas, de sus reglas de organización cultural, de las formas de poder político e ideológico; pero también de las repercusiones que tiene sobre los recursos naturales y el medio ambiente y de las limitaciones que éste impone a su desarrollo y transformación. Sociedad y Naturaleza coevolucionan, inseparablemente unidos, a lo largo de la Historia: los cambios en la dinámica de los ecosistemas han impuesto límites globales que han inducido a través de mediaciones sociales a cambios en la organización de las sociedades; de la misma manera, las sociedades han provocado cambios más o menos definitivos que han modificado incluso la propia dinámica de los ecosistemas.

Es por ello que la Historia Ecológica debe ser ante todo un campo donde confluyan las ciencias naturales y las ciencias sociales con una vocación interdisciplinar. El historiador debe familiarizarse con las teorías, las categorías y los métodos de ambas ciencias, partiendo de un enfoque holístico y sistémico. Ello implica poner el acento no sobre "hechos" históricos ya dados que sólo hay que exhumar junto a las causas que los provocaron, como sugiere la práctica historiográfica de orientación mecanicista y neopositivista; sino sobre las relaciones entre los distintos componentes de la realidad histórica que la explican y le dan sentido. Como hemos visto, los propios avances de la ciencia han superado la virtualidad cognitiva del paradigma newtoniano que creía posible el estudio parcelado de fenómenos específicos, desconectados de su universo de relaciones, para después conectarlos

⁶¹ Pierre BRIMBLECOMBE, *The Big Smoke. History of Air Pollution since Medieval Times*. Londres, 1987; F.J. BRÜGGEMEIER, "The Ruhr Basin, 1850-1980: a Case of Large-Scale Environmental Pollution". En P.BRIMBLECOMBE y C.PFISTER (eds.), *The Silent Countdown*. Berlín: Springer-Verlag, 1990, pp.210-227; I.N. KISS, "Sylviculture and Forest Administration in Hungary 11th-20th Centuries". En idem ,pp.106-124; C. TOTMAN, *The Green Archipelago. Forestry in preindustrial Japan*. Berkeley: University of California Press, 1989; M. GADGIL, "India's Deforestation: Patterns and Processes", *Society and Natural Resources*. Vol 3, 1990, pp.131-143; y un largo etcétera.

⁶² Sobre el concepto de racionalidad ecológica véase Victor M. TOLEDO, "La racionalidad ecológica de la producción campesina". En E.SEVILLA y M. GONZÁLEZ DE MOLINA (eds.), *Ecología, campesinado e Historia*. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1993, pp.197-218. Sobre las relaciones mutuas entre medio ambiente y sociedad puede encontrarse una interpretación bastante clarificadora en Jean Paul Deléage, *Historia de la Ecología*. Barcelona: Icaria, 1993, pp.275-300.

con otros en una especie de relación causal pura. En nuestro mundo, todos los fenómenos están conectados mediante una amplia y compleja red de relaciones mutuas que los convierten en interdependientes en el seno de un proceso dinámico de evolución constante.

La Historia Ecológica procede estudiando "trozos de esa realidad" como un sistema en que se articulan, a través de complejas relaciones, factores físicos, sociales, económicos y políticos. Tiene presente por tanto que no hay una "lectura pura" de la realidad histórica y que toda ella está "cargada de teoría". La organización de un determinado trozo de realidad a través de un mediación sistémica depende siempre del investigador y de la teoría más o menos implícita que le acompañe. De él depende el tamaño, la forma y el carácter de la realidad por cuanto define aquella parte de relaciones sistémicas que quedan fuera o dentro del estudio. El sistema no puede confundirse con la realidad y el conocimiento que produce el análisis histórico no es sino una construcción social a través de mediaciones cognitivas y por tanto histórico-culturales.

3. Historia, ambiente y sociedad

Para una adecuada comprensión de su complejo objeto de estudio, *la Historia Ecológica parte de tres supuestos básicos sobre las interrelaciones entre la Naturaleza y las sociedades. El primero se refiere a la dinámica evolutiva de los ecosistemas y, por tanto, a los distintos tiempos históricos que deben tomarse necesariamente en cuenta.* Podríamos decir que existe un tiempo ecológico, de la misma manera que existe un tiempo político, económico, cultural, etc... Todo enfoque ecológico debe interpretar las relaciones entre las poblaciones humanas y su entorno desde una óptica evolucionista. Debe considerar a diferentes escalas de tiempo el funcionamiento de los ecosistemas sociales, los mecanismos que garantizan su estabilidad y los proceso que, por el contrario originan la degradación de sus fundamentos ecológicos. En el estado actual del conocimiento, lo que caracteriza a la historia de las relaciones entre las sociedades y sus ecosistemas es la carrera permanente entre situaciones homeostáticas, generadoras de una estabilidad relativa para la reproducción de esas relaciones, y las situaciones de ruptura que arriesgan o, por el contrario, desarrollan la capacidad de adaptación de las sociedades a los cambios definitivos de su entorno. De hecho, sólo existen equilibrios socioecológicos dinámicos en períodos más o menos largos.

Esta cuestión puede apreciarse con más nitidez si comparamos la duración de los grandes procesos físico-biológicos con los procesos sociales, ya sea en lo que atañe a los recursos naturales como trozos de naturaleza socialmente apropiados, ya sea por la influencia que las variaciones en el medio tienen en la conformación

de límites ecológicos al desarrollo de tales sociedades, ya sea en lo referente a las perturbaciones que los cambios entrópicos generan en la dinámica de los ecosistemas. Como mantiene J.P. Deléage⁶³, la duración de los procesos biofísicos excede con mucho a la concreta experiencia de los individuos y aun de las civilizaciones, de tal manera que estos sólo han conocido y utilizado sus manifestaciones fenomenológicas. Así, por ejemplo, hasta la construcción de los reactores nucleares, la producción de energía consistía en captar una parte muy pequeña de los efectos energéticos de ciclos naturales muy complejos (ciclos de la vegetación, ciclos del agua, ciclos de los vientos, ciclos geológicos) para explotar de forma extremadamente parcelaria algunos eslabones o determinados momentos del funcionamiento de cadenas energéticas muy largas. Lo que caracteriza las duraciones ecológicas es lo enormemente corto o largo de los procesos, de ahí la impresión de una gran estabilidad que ha caracterizado la percepción que han tenido las distintas generaciones hasta hoy.

El análisis del consumo de los recursos naturales constituye otro magnífico ejemplo. Sólo tiene sentido si se tiene en cuenta el tiempo que la Naturaleza ha invertido en su creación, es decir su "tiempo de producción"⁶⁴: las selvas tropicales, cuyo ritmo de destrucción anual supera en la actualidad el 1% de su superficie total, necesita 400 años para regenerarse completamente; el petróleo, cuyo agotamiento se prevé para fines de la próxima centuria al nivel de consumo actual, fue producido por la Naturaleza invirtiendo muchos millones de años; dos mil millones de años se necesitaron para consolidar la delgada capa de ozono que hoy está amenazada por el uso de propelentes fluorocarbonados⁶⁵. En definitiva, los ciclos de regeneración y reproducción de materiales y energía, la capacidad productiva de los ecosistemas, se determina a largo plazo para la perspectiva humana, siempre en presencia de ciertas condiciones de estabilidad.

Por otro lado, los grandes ciclos físico-biológicos establecen limitaciones o condicionamientos a veces muy estrictos al desenvolvimiento de las sociedades⁶⁶. El ejemplo más característico es el del clima y de sus fluctuaciones que han sido objeto de varias investigaciones desde finales de los años cincuenta⁶⁷. Estas investi-

⁶³ *Historia de la Ecología*. Barcelona: Icaria, 1993.

⁶⁴ Sobre esta noción cfr. Albert PUNTI, "Energy Accounting: Some New Proposals", en *Human Ecology*. n.º 16 (1), 1988, pp.79-86.

⁶⁵ Barry COMMONER, *En paz con el planeta*. Barcelona: Crítica, 1992, especialmente el capítulo 1º.

⁶⁶ "El hombre -decía Fernand Braudel-, es prisionero durante siglos del clima, la vegetación, las poblaciones animales, los cultivos, de un equilibrio construido lentamente y del que no puede apartarse sin correr el riesgo de trastocarlo todo". F. BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo...*, opus cit., p.13 de la introducción.

⁶⁷ Véase por ejemplo el estudio de T. WIGLEY, M. INGRAM y G. FARMER, *Climate in History. Studies in Past Climates and their Impact on Man*. Cambridge: Cambridge University Press,

gaciones muestran una gran correlación entre la meteorología y la coyuntura económica de las sociedades agrícolas desde el Neolítico. Le Roy Ladurie mostró que en los seis años en que llovió continuamente, entre 1646 y 1651, hubo problemas económicos y sociales profundos que desembocaron en los sucesos de la Fronda⁶⁸. La tierra ha conocido grandes períodos climáticos relacionados con las modificaciones del flujo zonal de las masas de aire. Las primeras roturaciones que acompañaron al fin de la prehistoria encontraron un efecto favorable en una fase cálida del clima; la siguiente fase hasta comienzos de nuestra era, de signo contrario, facilitó el crecimiento de los bosques y de la vegetación natural; una nueva fase templada entre los siglos IX y XII coincidió con el auge de la agricultura en Europa Occidental; y así sucesivamente. Más espectacular es el caso de Groenlandia, colonizada a finales del siglo X por los Vikingos y llamada "País Verde" por su vegetación gracias a las condiciones climáticas suaves; sin embargo, desde hace varios siglos se ha convertido en un territorio cubierto por la nieve y tan hostil a la presencia humana que, seguramente, determinó a partir del siglo XIV el fracaso de la colonización vikinga. Las fluctuaciones climática de menor duración han tenido, también, una influencia significativa en la evolución de las actividades agrícolas. Christian Pfister, por ejemplo, ha mostrado la alta correlación que en la Europa continental existió entre las variaciones climáticas y los precios de los cereales hasta la difusión del transporte por ferrocarril y la integración de los mercados nacionales⁶⁹.

La dinámica de los ecosistemas es también diferente a la de los sistemas sociales, pero a lo largo de la historia se ha visto perturbada de manera progresiva por el creciente poder antrópico de los seres humanos. Tales perturbaciones han generado aceleraciones o rupturas en la dinámica propia de los ecosistemas hasta producir cambios irreversibles. Esto no lleva al tema del funcionamiento y estabilidad de los ecosistemas, a como se han ido modificando, a su grado de artificialización y a su grado de deterioro o ruptura de equilibrio. Qué duda cabe, la Naturaleza es un orden y un proceso que nosotros no hemos creado y que posiblemente seguirá existiendo cuando los seres humanos no existan; no todos los ecosistemas, por tanto, presentan las mismas condiciones de habitabilidad para las poblaciones humanas. Lo que queda claro es que el hombre interfiere en los ecosistemas propiciando cambios bruscos, en cortos espacios de tiempo en comparación con las tendencias evolutivas conformadas a lo largo de muchísimos años. La formación

1981.

⁶⁸ Aunque esta relación causal no está abiertamente planteada por Ladurie, resulta indudable que esta alteración climática generó un escenario muy peculiar. Cfr. E. LE ROY LADURIE, *Histoire du climat depuis l'an mil*. París: Flammarion, 1967.

⁶⁹ C. PFISTER, "Fluctuations climatiques et prix céréalières en Europe du XVIe. au XXe siècle". *Annales ESC*. 1988, p. 25-53.

de los desiertos africanos, por ejemplo, se ha visto favorecida y acelerada después de la Segunda Guerra Mundial por la erosión generada por la deforestación, el sobrepastoreo o las prácticas agrícolas inadecuadas o esquilmanes.

Especificidad del tiempo ecológico, peso histórico de las limitaciones que ejerce sobre las sociedades, irreversibilidad de aceleraciones o rupturas que sufre a causa de estas últimas: los períodos largos de la naturaleza, sus "capas de historia lenta"⁷⁰, se entrelazan con las duraciones de los períodos muy breves de la historia de las sociedades humanas. La Historia Ecológica pretenden unir precisamente y articular este tipo de temporalidades diferentes, las sociales y las ecológicas.

Las malas relaciones entre los seres humanos y la Naturaleza tienen un origen lejano. Las extensas zonas áridas y desérticas del medio Oriente, donde surgieron la agricultura y las primeras ciudades, constituyen un testimonio temprano. Pero quizá haya sido la destrucción de los bosques, la deforestación, el atentado ecológico más extendido a lo largo de la Era Preindustrial y la que estableció los límites ecológicos más visibles a la evolución de la humanidad. Diversos estudios han señalado la existencia de una prolongada crisis energética en la China de los siglos XV al XVIII como consecuencia de la presión continuada de los cultivos cerealícolas sobre el bosque. Un fenómeno parecido se ha señalado para el mundo musulmán a partir del siglo VII como consecuencia del proceso de urbanización; la demanda creciente de madera para construcción y combustible redujo sustancialmente los terrenos boscosos con gravísimas consecuencias para ecosistemas ya amenazados desde antiguo por la desertización; hubo que ir cada vez más lejos, pagando precios mayores, para satisfacer la demanda, precisamente a la vertiente cristiana del Mediterráneo.

Una crisis parecida afectó, aunque con menor virulencia, a Europa. Ya desde el siglo XI comenzaron los ataques a los bosques debido al crecimiento continuado de las roturaciones hasta finales del siglo XIII. A comienzos del siglo XVI, amplias zonas de Inglaterra y los Países Bajos sintieron los efectos de una escasez maderera que se prolongaría hasta el siglo XVIII y que no sería superada si no mediante la utilización de combustibles fósiles. La crisis energética acabó afectando también a toda la Europa Central y Occidental como consecuencia de la demanda en ascenso de madera para la construcción y para la fabricación de barcos. Tanto es así que algunos autores han llegado a considerar este período marcado por un fuerte desequilibrio entre una población creciente y las posibilidades del medio ambiente europeo para alimentarla. La necesidad de producir más alimentos con técnicas de cultivo prácticamente estancadas se pudo hacer gracias a la expansión de las tierras agrícolas a costa del bosque; pero el consumo de madera y leña creció paralelamente sobre unos territorios forestales en franco retroceso. Ello tuvo mucho que

⁷⁰ Vid. Fernand BRAUDEL, "La longue durée". *Annales ESC*. 12, 1958.

ver en la búsqueda de nuevos recursos naturales como por ejemplo la hulla, cuyo consumo comenzó a expandirse desde comienzos del siglo XVI. Algunos estudios hablan, incluso, de que la revolución energética que hizo posible la Revolución Industrial, ocurrió precisamente en Inglaterra porque ese país venía padeciendo una grave y prolongada crisis maderera.

Otro de los grandes hitos, quizá el de repercusiones más decisivas en la historia ecológica de la era preindustrial fue el llamado "Descubrimiento de América"; es decir, la colonización de nuevos territorios por la Civilización Occidental⁷¹. El consiguiente proceso de europeización del "Nuevo Continente" significó un tremendo cataclismo biocultural y un cambio de gran envergadura en lo que habían sido las pautas de antropización del planeta. Los conquistadores llevaron a América no sólo un sistema cultural y tecnológico distinto, sino también una larga serie de materiales biológicos completamente desconocidos. Parte del mismo fue objeto de un trasvase consciente y deseado, como semillas o grandes animales domesticados; pero otra parte viajó inadvertidamente (roedores, semillas de malezas y sobre todo gérmenes patógenos), dando lugar a enormes perturbaciones en los ecosistemas y a una de las mayores calamidades sanitarias que haya experimentado la humanidad.

Ello nos lleva al *segundo supuesto básico* del que parte la Historia Ecológica: *las distintas modalidades de organización productiva de las sociedades humanas han traído consigo un trato específico de la Naturaleza*. En otros términos, no todas las formas históricas de organización productiva han sido y son ecológicamente sostenibles; de hecho algunas permanecieron durante muchos siglos y otras fracasaron en su proceso de adaptación a los límites impuestos por los ecosistemas, si bien todas han manifestado problemas de adaptación más o menos significativos.

En efecto, el objetivo fundamental de las relaciones establecidas entre los seres humanos dentro de las distintas sociedades a lo largo de la historia ha sido la satisfacción de sus necesidades materiales; para ello ha necesitado usar los recursos que la naturaleza proporcionaba, transformándolos en bienes útiles mediante la implementación de prácticas productivas. Traducido en términos ecológicos diríamos que tales prácticas productivas han implicado la manipulación de los ecosistemas naturales para la producción de bienes con un valor de uso histórica y culturalmente dado, mediante el consumo de una cantidad determinada de energía y materiales y el empleo de un saber e instrumentos de producción adecuados. Todo proceso productivo ha traído consigo, pues, la apropiación de determinados, uno

⁷¹ Sobre esta cuestión ver Alfred CROSBY, *El Imperialismo ecológico*. Barcelona : Crítica, 1989. Sobre la misma problemática, pero referido al norte del continente americano véase W. CRONON, *Changes in the Land. Indians, Colonists, and the Ecology of New England*. New York: Hill and Wang, 1983.

o varios, ecosistemas, artificializando su estructura y su funcionamiento. Para hacerlo posible, los individuos han establecido y establecen relaciones sociales y generan un "cultura material" que asegura su repetición⁷².

Este planteamiento podríamos traducirlo en términos ecológicos de la manera siguiente. Las sociedades humanas producen y reproducen sus condiciones materiales de existencia a partir de su metabolismo con la naturaleza. Este metabolismo lo realizan los seres humanos a través del proceso social de trabajo. Dicho proceso implica el conjunto de acciones a través de las cuales los seres humanos se *apropian, producen, circulan, transforman, consumen y excretan* materiales y/o energía provenientes del mundo natural⁷³. Durante este proceso, se genera una situación de determinación recíproca entre la sociedad y la naturaleza, pues la forma en que los seres humanos se organizan en sociedad determina la forma en que ellos transforman a la naturaleza, la cual a su vez afecta a la manera como las sociedades se configuran. Los seres humanos, organizados en sociedad, *afectan* a la naturaleza (a su estructura, su dinámica y su evolución) por dos vías: al apropiarse de los elementos naturales (aprovechamiento de los recursos naturales) y al excretar elementos de la naturaleza ya socializados, pues al producir, circular, transformar y consumir, los seres humanos excretan materiales (deshechos) hacia la esfera de lo natural. La Historia Ecológica procede, pues, mediante una doble conceptualización: ecológica de la sociedad y social de la naturaleza.

La *apropiación de la naturaleza* constituye el primer acto del proceso metabólico que la especie humana constituida en sociedad establece con el universo natural. En más de un sentido, el concepto de metabolismo que emerge desde una perspectiva ecológico social, resulta casi equivalente al concepto de producción empleado por Marx⁷⁴. El concepto de apropiación de la naturaleza alude al acto por el cual los humanos hacen transitar un fragmento de materia (o energía) desde

⁷² Hemos profundizado en este tema en M. GONZÁLEZ DE MOLINA y E. SEVILLA, "Ecología, campesinado e historia: para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura". En *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1993, pp.23-130. Un enfoque parecido al nuestro, pero desde la perspectiva no de las formas de explotación sino desde la perspectiva de los diferentes *modos de uso* de los recursos naturales puede verse en R. GUHA y M. GADGIL, "Los hábitats en la historia de la humanidad". En M. GONZÁLEZ DE MOLINA y J. MARTÍNEZ ALIER (eds.), *Historia y Ecología*. Madrid: Marcial Pons, 1993, n°11 de la revista "Ayer", pp. 49-110.

⁷³ Esta consideración metabólica de las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente es mucho más amplia y adecuada que la que convencionalmente se realiza, ya que comprende no sólo las relaciones productivas sino también las actividades de transformación, consumo y la producción de residuos que todo ello comporta a la luz de la segunda ley de la termodinámica. La producción constituye la principal actividad entrópica, pero no la única que puede tener impacto ambiental determinado.

⁷⁴ Según plantea Eric WOLF, *Europe and the People without History*. Berkeley, California: University Of California Press, 1982, p. 21.

el espacio natural hasta el espacio social, momento en el cual la *apropiación* se metamorfosea en producción. Esta acción de apropiación determina a y es determinada por las fuerzas naturales representadas por los *ecosistemas*, pero a la vez determina y es determinado por el resto de los procesos del metabolismo general: circulación, transformación, consumo y excreción. ¿Quién puede negar que los modos de consumo actual, por ejemplo, no determinen tanto los modos de producir como de apropiarse de los recursos naturales, es decir, de la naturaleza?. Esta concepción ecológica de la vida social ofrece una comprensión más integral de las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

En este sentido, es posible distinguir diferentes modos históricos de apropiación de la naturaleza, dado que estos corresponden a etapas diferenciadas de la evolución social y cultural. Tanto Victor Toledo⁷⁵ como R. Guha y M. Gadgil⁷⁶ han sistematizado tres grandes modos de apropiación o uso de la naturaleza a través de la historia, que conforman tres grandes momentos de carácter cualitativo, dentro de cuyos márgenes las diferentes sociedades humanas han interactuado con la naturaleza en los diferentes períodos de la historia. La singularización de cada uno de los tres modos de uso o apropiación se realiza según tres criterios principales: a) el grado de transformación de los ecosistemas que son objeto de apropiación; b) la fuente de energía empleada durante ese proceso; y c) el tipo de manipulación efectuado sobre los componentes y los procesos ecosistémicos.

El primer modo de uso o apropiación ha sido denominado por Toledo como *Primario*⁷⁷ o de *Recolección* por Guha y Gadgil⁷⁸, si bien en la clasificación de Toledo se incluye lo que estos últimos autores denominan el modo de uso del "pastoreo nómada". Este modo prevalece desde los orígenes mismos de las sociedades humanas (hace aproximadamente dos millones de años) hasta la aparición hace diez mil años de ciertos instrumentos y de formas domésticas de especies vegetales y animales. Se trata de lo que Meillasoux⁷⁹ llamó sociedades "cinéticas" o "extractivas". El rasgo fundamental de este modo específico reside en que el conjunto de operaciones puestas en acción no alcanzan a transformar ni la estructura ni la dinámica de los ecosistemas que se apropian. Los productores se limitan a extraer todos sus medios de subsistencia a través de la recolección de especies vege-

⁷⁵ Victor M. TOLEDO, *La apropiación campesina de la Naturaleza: un análisis etnoecológico*. México, 1994, mimeo.

⁷⁶ R. GUHA y M. GADGIL, "Los hábitats en la historia de la humanidad". En M. GONZALEZ DE MOLINA y J. MARTINEZ ALIER, *Historia y Ecología*. Madrid: Marcial Pons, 1993, n° 11 de *Ayer*, pp.49-110.

⁷⁷ Victor M. TOLEDO, *La apropiación campesina...*, opus cit., p.12.

⁷⁸ R. GUHA y M. GADGIL, "Los hábitats en la..", opus cit., p.52.

⁷⁹ Claude MEILLASOUX, "Recherche d'un niveau de détermination dans la société cinétique". *L'Homme et la Société*. n° 6, 1967, pp. 95-106.

tales y animales y sus productos, la pesca, la caza. Los seres humanos parecen comportarse como una "especie más dentro del ecosistema". Ahora bien, a diferencia de otros animales, ellos se aproximan al mundo natural como sujetos frente a un objeto, no como una especie más dentro de los ecosistemas⁸⁰. La configuración societaria característica de este modo de uso de los recursos es el de las bandas.

El segundo modo de apropiación es el denominado por Toledo *Secundario* y *Sedentario* o *Campesino* por Guha y Gadgil, aunque si atendemos a carácter de la energía utilizada podríamos llamar a este tipo de sociedades como "sociedades solares"⁸¹ u "orgánicas"⁸². Este modo de apropiación caracteriza la época en que los seres humanos logran por primera vez una transformación –aún bastante limitada– de los ecosistemas. Ello se hizo mediante la domesticación de animales y plantas, manipulando las especies, y mediante la utilización de ciertos metales. Esto último permitió la elaboración de herramientas ligadas a la domesticación biológica: arados y otros aperos agrícolas, yugos, arneses y herraduras. El rasgo distintivo de este modo secundario ha sido el uso de la energía solar como fuente energética fundamental del proceso apropiativo, logrado a través del uso cada vez más perfeccionado de los organismos vivos (convertidores biológicos: cultivos, bosques, animales de tiro, ganadería de renta, etc.). Ello mantuvo a la especie humana y a su acción sobre la naturaleza en una escala limitada de transformación ecosistémica por más de diez mil años. En este período se sucedió una extensa cadena de diversas configuraciones societarias, las cuales se mantuvieron y se reprodujeron bajo un mismo modo general de uso de la naturaleza. La configuración societaria evolucionaría desde las tribus a las sociedades campesinas y al feudalismo.

El tercero y último modo básico, *Terciario* o *Industrial*, según los autores de que se trate, surge cuando el hombre realiza la extracción y transformación de bienes de la naturaleza movilizándolo no sólo energía solar sino energía fósil. Ello provocó un cambio cualitativo en el grado de transformación de los ecosistemas. De esta forma, el uso de máquinas movidas a través de energía no solar (tractores, bombas, automóviles, etc.), amplió en tal magnitud la capacidad de transformación, que un sólo productor rural bajo este nuevo modo pudo multiplicar varias veces la superficie apropiada. Por otra parte, el desarrollo de la investigación científica en la química de los suelos primero y de la genética después, dio lugar a nuevas formas de manipulación de los componentes naturales al introducir fertilizan-

⁸⁰ T. INGOLD, *The Appropriation of Nature*. Iowa: University of Iowa Press, 1987.

⁸¹ Esta es la denominación utilizada por R.P. SIEFERLE, "The Energy System. A Basic Concept of Environment History". En P. BRIMBLECOMBE y C. PFISTER (eds.), *The Silent Countdown. Essays in European Environmental History*. Berlín: Springer-Verlag, 1990, pp.9-20.

⁸² Esta denominación menos genérica y más llena de contenido historiográfico ha sido planteada por E.A. WRIGLEY, *Cambio, continuidad y azar. Carácter de la revolución industrial inglesa*. Barcelona: Crítica, 1992.

tes químicos y pesticidas y nuevas variedades de plantas y animales. Al mismo tiempo apareció un nuevo fenómeno de afectación ecológica provocada ya no durante la apropiación misma de la naturaleza, sino por los materiales generados en el último paso del proceso metabólico: la excreción de deshechos, a un ritmo y con una composición muy superiores a la capacidad del medio ambiente para absorberlos. Los dos modos de uso anteriores produjeron deshechos, pero dentro de flujos cerrados donde eran también por su cantidad y calidad reciclados. El Capitalismo y, en general, las sociedades industriales caracterizaron y caracterizan la configuración societaria de este específico modo de uso de los recursos.

Si prescindimos de visiones etnocéntricas o eurocéntricas, tendremos que reconocer que los tres modos de uso siguen aún coexistiendo en la actualidad. Mientras que el modo primario subsiste como una forma relictual representado por las escasas configuraciones sociales de carácter preagrícola que aún existen en el planeta, el modo secundario continúa siendo la forma mayoritaria, aunque amenazada, de apropiación de la naturaleza. Por su parte, el modo industrial o terciario constituye la forma predominante y en plena expansión tanto en número de productores como en superficie controlada. No obstante, este tipo de sistematizaciones de la relación entre los seres humanos y la sociedad con ser esenciales para la Historia Ecológica, resultan claramente insuficientes habida cuenta de su marcado carácter de *long durée*, cuando este tipo de relaciones presentan una faz sumamente cambiante por más que los equilibrios fundamentales no se vean perturbados. De hecho el historiador debe jugar con categorías y teorías que sean útiles para coordenadas espacio temporales más concretas. En este sentido resultaría interesante la búsqueda de una síntesis entre el poder heurístico de estas categorías de uso de los recursos con las más concretas de modos o sistemas de producción. Mientras que ello se consigue –no se olvide que la Historia Ecológica es, parafraseando a Pierre Vilar, una "Historia en construcción"–, proponemos la utilización del concepto de *forma social de explotación*, en su doble acepción de explotación de la naturaleza y de los seres humanos, como categoría capaz de explicar en procesos históricos muy concretos la compleja red de relaciones sociales y ambientales⁸³.

En efecto, como hemos dicho, no todas las sociedades han tenido la misma relación con la Naturaleza a la hora de implementar prácticas productivas y consuntivas. Unas se diferencian de las otras en el carácter que en su seno imprime la división del trabajo sobre la ordenación de tales prácticas y en las características de los instrumentos de trabajo y de los saberes empleados en ellas. La diferencia se

⁸³ Hemos realizado una definición aproximativa de esta categoría en E. SEVILLA GUZMAN y M. GONZALEZ DE MOLINA, "Ecosociología: elementos teóricos para el análisis de la coevolución social y ecológica en la agricultura". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. n° 52, 1990, pp.7-46.

encuentra en las distintas relaciones de producción, es decir, en las distintas modalidades de control o dominio que los individuos han ejercido sobre los ecosistemas. Cuanto mayor ha sido y es la presión sobre los ecosistemas mayor ha sido la necesidad de subsidios energéticos y de materiales para asegurar su mantenimiento y viceversa. Y ello resulta fundamental por cuanto en toda actividad productiva se consumen, de acuerdo con la 2ª Ley de la Termodinámica, recursos energéticos y también materiales de existencia limitada.

En cada sistema de producción se establecen una determinadas relaciones de apropiación y manejo de los recursos naturales que determinan su clase y la velocidad de su consumo, es decir, que sean renovables o no o que puedan reproducirse o no en el mismo proceso de producción. Dicho en otros términos, en cada tipo de sociedad los individuos han establecido una relación específica con el medio- relación que es de apropiación de la Naturaleza- más o menos entrópica que puede ser valorada en términos de eficiencia ecológica⁸⁴. Con este concepto se intenta medir la capacidad de un sistema de producción -en última instancia un conjunto estructurado de relaciones sociales- para producir la máxima cantidad de bienes con el menor coste energético y de materiales y con la mayor capacidad de perdurar en el tiempo sin trastocar el equilibrio de los ecosistemas.

El grado de eficiencia ecológica no es algo que dependa del nivel alcanzado por la ciencia o por el desarrollo tecnológico, sino del carácter de las relaciones sociales establecidas entre los seres humanos en el ámbito de la producción, en la medida en que han generado una dialéctica propia con las fuerzas productivas. En buena medida ello depende del carácter de las relaciones de producción, dado que generan una dialéctica específica con las fuerzas productivas. Lo que imprime carácter a cada sistema de producción es la relación de apropiación del trabajo excedente creado en el mismo, en la medida en que a ella se subordinan todas las relaciones que en su exterior se establecen. Son las relaciones sociales de producción las que orientan la percepción de dicho excedente mediante el establecimiento de derechos (parentesco, derechos políticos, propiedad, etc) sobre los medios de producción y los recursos naturales y ello implica una configuración específica de dichos sistemas que permite identificarlos.

Cada forma histórica de producción, cada sistema económico y social, ha combinado de manera específica el trabajo humano, los saberes, los recursos naturales y los medios de producción con el fin de producir (transformando y a la vez consumiendo recursos naturales), distribuir y reproducir los bienes necesarios en cada momento histórico para la vida. Es por ello que el objetivo esencial de la His-

⁸⁴ Sobre este concepto puede profundizarse en Victor M. TOLEDO, *Naturaleza, producción y cultura. Ensayos de Ecología Política*. Xalapa, México: Universidad de Veracruz, 1989 y en *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. México: Siglo XXI, 1986.

toría Ecológica se centra en el conocimiento de la lógica económica, de las normas éticas y culturales propias de cada forma histórica de producción, dado que al influir en las prácticas de los agentes sociales en relación al medio, determinan el menor o mayor grado de sostenibilidad de la producción. Dicho en otros términos, cada forma social de producción entendida en su doble vertiente de explotación del trabajo humano y de la naturaleza, marca los límites históricamente precisos a la eficiencia ecológica en el manejo de los ecosistemas.


Es por ello que resulta imposible asumir las concepciones tradicionales en nuestra historiografía acerca de la evolución de las sociedades; ninguna de ellas resulta capaz de explicar de manera convincente las relaciones con el medio ambiente desde una perspectiva integradora y biocéntrica: no todas las sociedades, independientemente de su ubicación en el espacio y el tiempo, han mostrado la misma eficiencia en el manejo de los ecosistemas. La prueba la proporcionan civilizaciones que desaparecieron por implementar sistemas de producción contrarios a la sustentabilidad de los mismos, o el propio contrasentido de la civilización occidental en la actualidad, con la que se ha conseguido aparentemente un alto grado de bienestar material pero que ha generado la Crisis Ecológica y, por tanto colocado a la humanidad en la tesitura de proceder a una urgente transformación de su estilo de vida o de enfrentarse a serias dificultades ambientales.

Finalmente, el *tercer supuesto básico* del que parte la Historia Ecológica se refiere a *las ideas y percepciones que orientaron las relaciones de los seres humanos con la Naturaleza* en cada momento de su evolución. A lo largo de la historia los seres humanos han construido marcos de referencia ideológicos o simbólicos para organizar las distintas actividades de la vida y darles cierta continuidad, que han conformado una determinada visión del mundo, no sólo social sino también material. La mayoría de los habitantes de los países occidentales cree que el mundo progresa de manera constante gracias a la acumulación de técnicas y al avance científico; cree también, al menos la gran mayoría, que el individuo existe como entidad autónoma, que la naturaleza tiene un cierto orden, que la propiedad privada es consustancial a la naturaleza humana, etc... Sin embargo, otras culturas situadas en otras coordenadas espacio-temporales serían incapaces de comprender las ideas que nosotros atribuimos a la naturaleza humana. La visión que tenemos del mundo es ante todo una construcción social que refleja de manera más o menos deformada la organización de la sociedad, lo que hace que la concepción que tenemos de la Naturaleza sea una creación de nuestra mente y por tanto histórica. Evidentemente, no todas las visiones culturales sobre el papel de la Naturaleza, generadas por las distintas sociedades o por los distintos grupos de cada una de ellas, han favorecido el mismo tipo de relación de los seres humanos con el medio ambiente.


Hasta la generalización de la agricultura capitalista y de la industrialización, la relación con la ecosfera se entendió como un intercambio con las fuerzas naturales, con frecuencia sacralizadas a través de mitos o de cosmologías religiosas. Buena prueba de ello es la gran difusión que tuvo la idea de que el mundo constituía una gran entidad biológica. A la tierra, como generadora y proveedora de la riqueza y de la subsistencia se le otorgaban los atributos propiamente femeninos; la Madre Tierra era fecundada por las potencias celestes, a las que se les consideraba masculinas; de esa unión surgían los animales, las plantas y los minerales. De hecho, se dice que las prácticas agrícolas nacieron como ritos propiciatorios de esa obra germinal de la Naturaleza. Indudablemente esta visión organicista tuvo en muchas culturas una gran importancia en la reproductibilidad de los agroecosistemas.

En efecto, las formas de relación campesina con la Naturaleza eran parte indisoluble de su "economía moral". Si dentro de sus estrategias de reproducción social, los propios seres humanos constituían un polo esencial, los recursos naturales (energía, agua, tierra, etc.) constituían el otro polo de la posibilidad reproductiva; sin ellos toda estrategia estaba abocada al fracaso. Por ello, muchas culturas campesinas postulaban una relación armónica con la Naturaleza, implementando un manejo ético y no instrumental de los ecosistemas. La propia significación del pecado como destrucción de la Naturaleza, que es posible encontrar en muchas comunidades campesinas de la Europa Preindustrial es un buen ejemplo de ello. Otro distinto, pero de efectos coincidentes, se puede encontrar entre los campesinos de Costa de Marfil, donde la tierra tenía un carácter divino y en la que se depositaba todo el éxito del proceso de reproducción social; considerada como mujer de Dios, de ella dependía la nutrición de sus hijos, los seres humanos que sólo debían conocer las características de la tierra y sus exigencias: el ritmo de siembra dependía, por ejemplo, de su fertilidad y esta a su vez de su color; la tierra negra, la más rica, se podía usar sólo después de dos años de descanso; etc.. El mismo carácter matriarcal tenía y tiene la tierra (la "Pacha Mama") entre los quechuas peruanos, creencia que se fundaba en una relación de respeto, amor y gratitud; de tal manera que la relación quechua con la Naturaleza no partía del poder para someterla y dominarla, sino del respeto para tomar de ella lo necesario y nada más⁸⁵.

⁸⁵ Sobre esta cuestión existe una magnífica síntesis en J. M. NAREDO, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 1987, especialmente el capítulo 2º. Las experiencias de Costa de Marfil y de Perú están extraídas de J. GONZALEZ ALCANTUD y M. GONZALEZ DE MOLINA, *La tierra. Mito, rito y realidades*. Barcelona: Anthropos, 1992.



**Resumen de Comunicaciones
a la Sección
Civilización Material**



Comunicaciones a la Sección Civilización material

RAMÓN VILLARES

COMENTARIO INTRODUCTORIO (*)

Comenzaré por efectuar algunos comentarios de orden general sobre las comunicaciones presentadas a esta sección del Congreso, para referirme más adelante de forma más concreta a cada una de ellas y terminar con alguna valoración global sobre las ideas, en parte implícitas, que dan aliento a estas contribuciones más que sobre las evidencias que aportan.

El número de las comunicaciones consideradas es el de siete, cantidad notoriamente inferior al de otras secciones del Congreso. Esto pone de relieve que este es un ámbito poco atendido por la historiografía contemporánea. Y si del número pasamos a los contenidos, se observa que la tendencia más general de las comunicaciones encaja mal en los estrictos moldes de la **cultura material**, entendiéndose por tal el estudio de las distintas formas de relación del hombre con la naturaleza y de los instrumentos o medios técnicos de que se vale para dominarla. En esa delimitación inicial de carácter disciplinar o temático, se puede decir que predominan más los contenidos de historia social o historia agraria que los propiamente atribuibles a la cultura material o a la propia historia ecológica, que es la orientación de la ponencia que da cobertura a esta sección.

Un segundo comentario general sobre estas siete comunicaciones es que, pese a su diversidad de procedencia, presentan algunas ideas comunes. Lo más digno de subrayar es su voluntad **revisionista**, no en el sentido de afrontar un ajuste de cuentas con el pasado desde una perspectiva ideológica, sino en el de buscar nuevos instrumentos o marcos metodológicos en los que instalarse. Es una tendencia saludable y positiva, que en alguna comunicación, como la de A. Bernárdez, se explicita desde su propio título de "repensar paradigmas".

Dentro de esta búsqueda de un cierto canon interpretativo, se observa la recuperación de valores y matices que, durante mucho tiempo, habían estado ocultos o ensombrecidos por visiones propias de la teoría de la modernización o de variantes del materialismo histórico. En cambio, tanto el enfoque como el léxico empleado comienzan a ser distintos. Los campesinos ya no son "sacos de patatas" que apenas tienen papel en el curso de la historia, sino actores "conscientes" que son capaces de actuar con racionalidad, forjar líderes propios y emplear, pese a su aparente debilidad, armas útiles para resistir. Se observa en la distancia la influencia de la obra de J. Scott, "Armas del débil". En suma, que estamos ante una tentativa de construir una visión distinta o nueva del pasado.

Como final de esta fase introductoria, quiero señalar que en estas comunicaciones alienta también una búsqueda de contacto con otras disciplinas. La interdisciplinariedad, que con frecuencia se invoca pero que raramente se practica, está aquí presente en algunos intentos de diálogo con la antropología o la sociología y, en ciertos aspectos, también con la ecología. Esta orientación metodológica no es sistemática, pero permite advertir una cierta vitalidad renovadora en este campo temático de la historia social agraria.

Y dicho esto, voy a ocuparme, siquiera de forma breve, de los textos de las comunicaciones de esta sección. Renuncio de buena gana a realizar un resumen de las mismas, porque todos las habéis podido leer y, además, están presentes sus autores y quizás ellos mismos lo podrían hacer mejor. Haré, pues, algunas observaciones concretas, en la línea que ha sido diseñada por el ponente M. González de Molina.



Comenzaré por la comunicación de C. Manuel Valdés, sobre **Montes, ecología y revolución liberal**, dado que es la que plantea un problema de tipo general, no referido a ningún caso concreto desde el punto de vista territorial o espacial, pero que tiene cierto sentido dentro de esta sección de "Historia y Ecología". Su punto de partida es bastante claro, quizás incluso vindicador. Su objetivo es el de "salir al paso" de las interpretaciones tradicionales que se han venido dando del papel desempeñado por la Administración Pública y, más concretamente, por sus cuerpos técnicos (en especial, los Ingenieros de Montes) en la (deficiente) conservación y posible deterioro del patrimonio forestal español en el último tercio del XIX y primeros años del XX.

Estas interpretaciones habían insistido en la orientación "depredadora" de las masas forestales, a partir de mediados del XIX. Frente a esta visión, C. M.

Valdés argumenta que la gestión de la riqueza forestal española, antes de la aparición de estos técnicos, dejaba mucho que desear. Como es sabido, la Escuela de Montes es una de las primeras escuelas técnicas fundadas en España (1848) y en ella se formaron, bajo una orientación predominantemente alemana, generaciones de ingenieros que luego tuvieron a su cargo la catalogación de los espacios forestales y el diseño de los planes de aprovechamiento de los mismos. La principal conclusión está en que, sin el concurso de estos técnicos, el patrimonio forestal española habría sido objeto de deterioro más profundo y que, por tanto, el equilibrio ecológico se habría visto más afectado.

Parece indudable que esta es una crítica, unas veces velada, otras más explícita, de los resultados que han obtenido varios grupos de investigación que, desde mediados de los años '80, se han dedicado al estudio de los espacios forestales en España y, más en concreto, del proceso de privatización o individualización de los "montes públicos". Con todos los matices que se quiera, las investigaciones sobre montes y política forestal realizadas en Andalucía, La Rioja, Galicia o la propia Castilla han insistido mucho en el papel más "productivista" que "conservacionista" desempeñado por los técnicos forestales españoles desde mediados del XIX en adelante.

La posición defendida por esta comunicación de C. M. Valdés es justamente la contraria, de modo que su no menor virtud es la de establecer un debate o polémica sobre este punto. Pero me gustaría añadir que algunas investigaciones recientes, como la debida al Grupo de Estudios de Historia Rural (GHER) publicada en un reciente número del **Noticiero de Historia Agraria** (1995), titulada justamente "Más allá de la "propiedad perfecta", resta un poco de energía a los molinos de viento contra los que combate esta comunicación. En efecto, en los procesos de cambio de la gestión de los montes públicos españoles, el papel de la Administración (y, por tanto, de sus cuerpos técnicos) se han sobrevalorado en exceso. Por el contrario, son las luchas y conflictos locales, las estructuras agrarias de cada región, la posición de los poderes políticos locales, los elementos que más han influido en el uso, gestión y atribución jurídica de los montes. Dicho en pocas palabras: una misma ley o indicación técnica recibió aplicaciones diametralmente opuestas.

El resto de las comunicaciones ya presenta un sesgo menos general. Cuatro de ellas están dedicadas a examinar problemas del mundo agrario de Galicia y dos de ellas se centran en ejemplos y problemas de Castilla en el siglo XIX y, más concretamente, en la provincia de Valladolid. De las comunicaciones relativas a Galicia, dos de ellas abordan conflictos o movimientos sociales agrarios, una se dedica al análisis del pensamiento agrario en una época especialmente fértil (principios del siglo XX) y la última de ellas, la debida a

A. Bernárdez, es una reflexión crítica sobre el modo de entender la historia agraria y, en general, la historia de la Galicia contemporánea a partir del postulado general de la denominada "cultura del atraso". Dedicaré unos breves comentarios a cada una de ellas, para terminar -"noblesse oblige"- con las referidas al área vallisoletana.

Las comunicaciones de Raúl Soutelo y de Isidro Román pertenecen propiamente al ámbito de la historia social agraria, en las que se plantean problemas relativos a las relaciones entre campo y ciudad y, sobre todo, entre diferentes culturas o formas de sociabilidad.

R. Soutelo analiza la "sociabilidad conflictual" en el mundo rural de una comarca orensana, los "Chaos de Amoeiro", desde fines del XIX hasta mediados del siglo actual. Este texto sugiere, al menos, dos observaciones de diferente alcance. La primera se refiere al léxico empleado, que denota claramente los cambios de enfoque que se están produciendo en la investigación actual: se habla de "empresarios políticos", de "acción colectiva", de "redes" comunitarias, de "estrategias maximizadoras" y de labradores "adaptativos", todo ello aplicado a una realidad histórica compuesta por pequeños campesinos parcelarios, emigrantes retornados y pequeños oficios rurales.

La segunda observación es más de contenidos. En esta comunicación se plantea el viejo debate sobre el liderazgo de los movimientos sociales de las "gentes sin historia". ¿Líderes forjados en el propio seno de los grupos sociales analizados o reclutados en el exterior?. El análisis de los conflictos rurales -agrupados en torno al concepto coetáneo de **agrarismo** gallego- del noroeste orensano muestra que tiene lugar una fecunda fusión entre culturas políticas externas y tradiciones propias. En este sentido, se comprueba la influencia de los emigrantes, tanto en América (especialmente, en la isla de Cuba) como en núcleos urbanos gallegos, como factores decisivos en la organización y dirección del agrarismo gallego. El ejemplo más significativo es la figura, aquí bien analizada, de "Pancho de Reádegos", un maestro rural (precisamente, en una escuela sufragada con dinero de los emigrantes), formado en la emigración cubana y que acaba siendo una mezcla de dirigente agrarista y, al tiempo, un cacique político de orientación bugallalista.

La comunicación de Isidro Román sobre **Industrialización y reestructuración cultural** aborda las relaciones que se establecen, en las décadas previas a la guerra civil, entre una ciudad con un fuerte componente industrial, como es Vigo, y la periferia urbana, representada por el ayuntamiento de Lavadores. El objetivo último es analizar el viejo tema de la simbiosis laboral, que es una forma muy específica de practicar la pluriactividad: campesinos (de la periferia) que son obreros en la ciudad; obreros del sector conservero o de

la construcción naval que son parcialmente campesinos. Analizada la influencia de la ciudad sobre la periferia a partir de varios círculos concéntricos, encuentra diferentes comportamientos, según el grado de penetración de las influencias urbanas. Allí donde se registra una mayor integración entre la ciudad y la periferia es donde se encuentra una acción societaria más notable, con una capacidad de intermediación también importante.

Una tercera comunicación de ámbito y temática gallega obliga, sin embargo, a cambiar de enfoque. Me refiero a la contribución de Miguel Cabo sobre **El regeneracionismo de impronta agraria: el caso gallego**. El objetivo del texto es analizar las propuestas que, para la transformación del sector agrario gallego, elaboran a principios de siglo dos figuras de perfil regeneracionista, Valeriano Villanueva y Bartolomé Calderón, que difundieron sus ideas a través de dos revistas, "La Crónica del Trabajo" (A Coruña, 1901) y "Prácticas Modernas" (Santiago, 1903). Como puede observarse, se trata de un análisis propio de la historia del pensamiento económico, bastante lejos, por tanto, de la cultura material que nos cobija. Pero no por ello se puede desmerecer este trabajo.

Porque aparte la recuperación de autores y revistas, el autor trata de vincular, de modo acertado, la posición de estos regeneracionistas galaicos con el programa costista de crítica de los "males de la patria", atribuidos entre otras causas al latifundismo, la pésima administración, la holgazanería meridional y demás. Como remedio a este mal, la propuesta de esta mesocracia rural gallega es la de elaborar un programa agrario basado en la defensa de la pequeña propiedad rural y la identificación entre propietario y cultivador, lo que permitirá superar el estado de bloqueo en que se halla la organización del cultivo en el noroeste de España. En realidad, en estas propuestas de principios de siglo se hallan contenidas las líneas maestras de todo el programa agrario que el regeneracionismo gallego defendió durante el primer tercio del siglo XX, desde la época de la "Solidaridad Gallega" (1907) o las Asambleas Agrarias de Monforte (1908 a 1911), hasta el "Partido Galleguista" de la II República.

La última comunicación que remite a temática gallega es la de Antonio Bernárdez, **Repensando paradigmas**, que es una reflexión sobre el enfoque predominante, desde los años setenta, sobre la evolución de la sociedad rural gallega contemporánea por parte de las ciencias sociales. La idea matriz que, según el autor, define este enfoque es el de la "cultura del atraso", esto es, la sobrevaloración de los elementos que han obstaculizado o impedido la transformación de la sociedad contemporánea. Para apuntalar su argumentación, trae el autor a colación los resultados de investigación que desde fines de los ochenta han insistido en el papel protagonista del campesinado en la innovación tecnológica, su capacidad de adaptación o integración en el mercado y el

alto grado de asociacionismo agrario logrado. Elementos todos ellos que permitirían defender una interpretación del siglo XX en Galicia lejos del llamado, tal vez de forma excesiva, "paradigma" del atraso.

La discusión no es nueva y lo que pone de relieve es el viejo tema de los modelos únicos o de si hay diferentes vías de acceso a la modernidad. Aunque el autor no ofrece una alternativa concreta al paradigma criticado, lo saludable de la propuesta está tanto en la crítica de un conjunto de "ideas recibidas" como en la conexión de este replanteamiento con las recientes revisiones de los "fracasos" y "oportunidades perdidas" de que está inflada la historiografía española. Felizmente, no sólo cambia el presente; también, y a veces sobre todo, cambia el pasado, nuestra visión del pasado.

Y las dos últimas comunicaciones se refieren al ámbito espacial castellano que, aunque muy diferentes entre sí, tienen como vértice a la ciudad de Valladolid.

La primera de ellas es la de Rafael Serrano sobre **La exposición castellana de 1859**, subtitulada precisamente como una fuente de "estimulos morales a la innovación". El punto de partida es el análisis de un hecho muy concreto, pero ello le permite reflexionar sobre la estructura económica de la región castellana, la dimensión y naturaleza de los grupos económicos más importantes y, sobre todo, trae a primer plano la posición e importancia de la "burguesía harinera", auténtico pico de la pirámide de la estructura industrial del Valladolid de mediados del siglo pasado.

La idea de la exposición fue obra del gobernador civil C. Ibáñez de Aldecoa, que en pocas semanas logra llevarla a efecto. Por esta razón, la organización de la exposición parece algo improvisada; no obstante, acabó adquiriendo la suficiente importancia como para servir de medida de las transformaciones de base que estaban ocurriendo en la Castilla del XIX. De hecho, más de mil expositores acudieron a la llamada del Poncio vallisoletano, de los que más de la mitad (598) se vieron agraciados con algún premio o reconocimiento. El análisis de los resultados permite vislumbrar algunas tendencias de la estructura económica regional: la mitad de los objetos expuestos pertenecían a Valladolid y provincia, lo que revela cierta "endogamia" expositora; los premios se repartieron casi a partes iguales entre los ramos de "industria y bellas artes" y los de "agricultura y ganadería". En suma, una economía regional en proceso de transformación, alentada por la apertura de nuevos mercados a través de los caminos de hierro, pero que no presenta síntomas de innovación tecnológica significativa, al menos en el sector agrario: la relación de premiados en el capítulo de instrumentos de labranza, abonos, etc, la califica el autor de "raqútica".

Y, finalmente, está la comunicación debida a Elena Maza, sobre **La cultura de la solidaridad en la España contemporánea**, fundamentada en el estudio del mutualismo vallisoletano en la época de la Restauración. Con esta temática se añade aún mayor variedad a la que hemos visto en las anteriores comunicaciones: de los montes y sus veladores técnicos pasamos a los agraristas de Amoeiro y los obreros simbióticos de Vigo, para pararnos luego en paradigmas y exposiciones.

Este análisis de E.Maza es un estudio muy sólido del mutualismo en la España de hace un siglo y aporta abundante información sobre la organización de la sociedad civil y de sus esfuerzos para lograr un efecto de sustitución de las deficiencias de la administración pública. La autora insiste en el hecho de que la atención y organización de servicios sociales básicos, como la enfermedad, la vejez o la jubilación, se lleva a cabo a partir de una "cultura de la solidaridad" forjada en distintos ámbitos sociales. Por una parte, entre las clases menesterosas que aspiran a amortiguar de ese modo las inclemencias de la organización del trabajo de las primeras fases de la industrialización; y por la otra, entre la mesocracia urbana, burguesía culta y profesional, que desarrolla un gran esfuerzo de organización de sus ámbitos de sociabilidad, tanto o más que los de protección y defensa. De hecho, más de la mitad de las sociedades mutuas censadas pertenecen al ámbito recreativo o de mantenimiento de la sociabilidad comunitaria, incluso en núcleos no urbanos. Enfocado desde otro ángulo, la reflexión que permite hacer esta comunicación es el de comprobar la ausencia, en la España de la Restauración, de los rudimentos de un "Estado social" (luego, llamado de "Bienestar"). Es una propuesta que, como algunas de las comunicaciones anteriores, también renueva nuestra visión del pasado, al llamar la atención sobre aspectos de ese pasado que, hasta hace poco tiempo, no éramos capaces de ver.



La valoración más general de las siete comunicaciones que se han presentado a esta sección ya la hice en la parte inicial de mi intervención. Creo que resulta evidente su diversidad, lo que no obsta para atestiguar sobre su interés e incluso calidad. Y más allá de estas referencias genéricas, creo que hay en todas ellas una gran voluntad de renovación, de cambiar nuestra visión del pasado reciente. Se advierte un rechazo de los modelos únicos y una recuperación de los sujetos históricos, como el campesinado, los emigrantes o los obreros periurbanos, en tanto que "actores" históricos y no simples "sufridores" de la historia.

Me parece que esto revela, más que un cambio de "paradigma" histórico, la penetración en el análisis histórico de enfoques y métodos tomados de ciencias sociales afines, como la sociología o la antropología. Aunque de forma modesta, es otro síntoma de la renovación historiográfica a que, casi imperceptiblemente, estamos asistiendo en esta década de los noventa. Renovación que incluso se predica en los propios textos que comentamos. Sus autores no se preocupan especialmente de ofrecer aportaciones empíricas del asunto examinado (aunque de ellas no prescindan), sino de apuntar una visión personal del estado de la cuestión. Suele ser arriesgado optar por esta vía, pero de vez en cuando es necesario y saludable. Esta es la grandeza de las contribuciones presentadas y, como no podía ser menos, también su punto débil.

(*) Texto de la intervención oral en el Congreso, revisada por el autor.



La cultura política



La cultura política como objeto historiográfico

Algunas cuestiones de método

JUSTO G. BERAMENDI

La finalidad de esta ponencia no es hacer un repaso de investigaciones centradas en la cultura política, ámbito historiográfico demasiado incipiente y disperso, sobre todo en España, sino abordar los principales problemas conceptuales y metodológicos que, a mi juicio, plantea ese posible ámbito en sí mismo y en su relación con otros campos afines y ya más cultivados de la historiografía.

Dado el proverbial uso impreciso y polisémico que suele hacerse de términos clave, tanto en la Historia como en la Ciencia Política y la Sociología, lo primero será intentar poner un poco de orden en el maremágnum de significados entrecruzados que se vienen asignando a sustantivos como "ideología", "mentalidad", "identidad", "cultura", etc., especialmente cuando van seguidos del adjetivo "política", sin olvidar los famosos y venerables "conciencia de clase" y "conciencia nacional" o sus equivalentes. Y ello no tanto por un prurito academicista como porque considero que una adecuada delimitación de los diferentes objetos de estudio y su consiguiente denominación mediante términos lo más inequívocos posibles evita después confusiones y problemas innecesarios en el desarrollo de cualquier línea de investigación, nueva o vieja.

Por ello, y para procurar eludir una de tantas logomaquias/nomomaquias que hipertrofian la producción de algunas ciencias sociales, voy a invertir la secuencia habitual en este tipo de aproximaciones. Creo que, en lugar de comentar primero las definiciones ya existentes de los conceptos en cuestión, elegir después la que se considere más adecuada y abordar finalmente su aplicabilidad a la historiografía, debemos empezar por considerar, dentro del ámbito de la historia política o sociopolítica, qué parcelas cuentan ya con líneas de investigación y métodos consolidados y cuáles no. Percibidas así las que parecen carencias mayores, conviene valorar, **en función de esas carencias**, tanto la necesidad o no de importar y

adaptar nuevos conceptos y técnicas de otras disciplinas como la naturaleza de los contenidos conceptuales y los métodos que nos pueden resultar más útiles. Por tanto, el criterio no será la imitación de disciplinas más reputadas de teórico-científicas, sino las demandas metodológicas que plantea el desarrollo de nuestro objeto tal y como vamos construyéndolo y cambiándolo con nuestra propia práctica. Y con esto no niego, sino todo lo contrario, la conveniencia de prestar atención a la apertura de nuevas perspectivas de estudio y a la elaboración de nuevos instrumentos de análisis en esas otras disciplinas para aprovechar aquello que pueda ayudarnos a solucionar nuestros problemas.

En el estudio de los aspectos "políticos" de la historia (contemporánea) hay una serie de campos que parecen bien delimitados y que no plantean hoy problemas básicos de definición, observación y análisis, con independencia de que estén mejor o peor cultivados, es decir, más o menos necesitados de mejores modelos analíticos y de investigaciones no realizadas aún sobre un número variable de casos. Tales campos son, a mi juicio:

. La historia de las ideas políticas o del pensamiento político, es decir el estudio de "teorías" políticas individuales. Esta es, de hecho, junto con la historia de las instituciones y la de las relaciones internacionales, uno de los campos más antiguos y productivos de la historia política.

- Las instituciones y normas. Es decir, lo que unos llaman *estructuras políticas* y otros *sistemas políticos*.
- Las relaciones internacionales.
- Las organizaciones políticas y sociopolíticas (partidos, sindicatos, etc).
- Los procesos de mutación sistémica en sus aspectos más patentes (*revoluciones*).
- Algunos aspectos de la dinámica ordinaria de los sistemas políticos: elecciones, conflictos no revolucionarios internos, funcionamiento del Estado, etc.

Frente a estos, hay otros campos mal definidos, apenas estudiados y metodológicamente muy problemáticos. Aquí nos interesa mencionar dos:

- Las ideas, valores y pautas de comportamiento político (si se quiere, las *culturas*), no de las élites políticas o de las minorías políticamente organizadas, sino de las mayorías, de la gente del común, de las "masas".
- Las interacciones entre lo político y lo social, o si se quiere entre lo sociopolítico, lo socioeconómico y lo cultural.

Parece evidente que es en estos ámbitos donde nuestras carencias son mayores. Y justamente de ellos depende cualquier respuesta a la eterna y crucial cuestión de los nexos causales entre las realidades *materiales* y las realidades *ideales*,

entre lo que la gente *hace* o *vive* y lo que la gente *piensa* o *siente*. En estas coordenadas se inscribe, pues, el problema que hoy nos ocupa, y otros relacionados con él.

Problema que, como todos, podemos contemplar en dos *momentos* metodológicamente diferenciados y consecutivos: el descriptivo-analítico y el teórico-explicativo. Empecemos por el primero.

Si observamos la realidad en bruto, vemos que los individuos de una sociedad dada tienen, cada uno, su correspondiente *imago mundi* y dentro de ella determinadas ideas y valores sobre la política, así como unas pautas de comportamiento en este terreno que pueden o no corresponder con aquellos. Naturalmente cada conjunto individual de ideas puede diferir, y de hecho difiere, del de los demás. Lo que no obsta para que existan regularidades parciales o totales que se entrecruzan. Como siempre, esta realidad en bruto es intratable y el único modo de hacerla inteligible -describible y explicable- es reducir sus numerosas y difusas variaciones a un número aceptable de representaciones discretas y relativamente rígidas, para lo cual hemos de seleccionar algunas variables. En suma, hemos de reducir la realidad a conceptos y a relaciones entre conceptos. De como hagamos esa conceptualización dependerá la mayor o menor eficacia teórica de nuestra investigación.

Si aislamos en primera instancia aquellas ideas y actitudes relativas a la política y utilizamos como criterios de discriminación el grado de sistematicidad, la coherencia lógica, la completitud representacional y el grado de asunción reflexiva de ideas y valores por parte del sujeto, obtendremos una escala relativamente continua que va desde el teórico de la política o *ideólogo*, extremo donde esos parámetros alcanzan sus cotas máximas, al individuo despolitizado, desinformado y totalmente inactivo en lo político, extremo contrario que podemos considerar una especie de "punto cero" sociopolítico. Entre ellos tendremos todos los grados intermedios posibles, que habremos de agrupar en un número manejable e históricamente significativo de segmentos. En cada segmento, los parámetros señalados deberán ser cualitativamente similares y, en consecuencia, definirán una **clase** de ideosistemas, que convendrá denominar con un término específico. Y dentro de cada clase, habrá distintos **tipos** de ideosistemas definidos en función de su naturaleza ideológico-política.

Prescindiendo de las ideas y *culturas* de los sectores políticamente inertes -pero que pueden dejar de serlo si cambian suficientemente las circunstancias- cabe distinguir en sentido descendente las siguientes **clases** de ideosistemas:

1ª. La de los elaborados por los teóricos o ideólogos. Llamaré **teorías políticas** a estos ideosistemas individuales, que han acaparado hasta ahora la mayor parte de los esfuerzos investigadores.

2^a. La de los de los individuos políticamente concienciados que asumen un determinado proyecto político expresamente formulado y/o organizado para la acción. A este segmento pertenecen los militantes y el núcleo duro de los votantes de los diferentes partidos. Llamaré **ideologías políticas** a los conjuntos de ideas comunes a cada uno de los grupos que son observables dentro de este segmento. Por tanto, las ideologías políticas se conciben aquí como ideosistemas colectivos por sus sujetos y **parciales** por sus contenidos. Está claro que cada ideología política es fuertemente deudora de una o varias teorías. Pero no se confunde totalmente con ellas. Las ideologías constituyen una clase de ideosistemas de sistematicidad, completitud representacional y coherencia lógica mucho menores. Y sobre todo, son mucho menos rígidas, mucho más plásticas a la presión de la acción política y de los condicionantes del entorno. De ahí su acusada variabilidad, que plantea por cierto problemas específicos de análisis e interpretación. Aunque sometidas hasta ahora a tratamientos analíticos manifiestamente mejorables, y pese a que muchas veces su estudio se confunde con el del apartado anterior, al menos han merecido numerosas investigaciones y, en todo caso, su definición y observación como objeto no debe plantear problemas.

3^a. La que corresponde al trecho que media entre el segmento precedente y el punto cero político. Aquí es donde tenemos graves problemas de observación y conceptualización. Problemas además no pequeños porque en este segmento se agrupa un número considerable de individuos, que frecuentemente constituyen la mayoría de la sociedad. Son políticamente activos (en las sociedades contemporáneas), aunque su actividad es intermitente. Tienen ideas y valores políticos, pero el grado de sistematicidad, coherencia, asunción crítica y fijeza de esas ideas y valores es muy pequeño y variable, o al menos eso hemos de suponer porque, en realidad, nos es muy difícil conocerlos, y hemos de juzgarlos por indicadores externos, por lo que podemos observar sobre la intensidad y orientación de su participación en los procesos políticos, ordinarios y extraordinarios. Es esta realidad la que se pretende conceptualizar y analizar con instrumentos como las *mentalidades*, la *cultura política* y, en menor medida, las *identidades* políticas. También se le ha aplicado muchas veces, e impropiamente a mi juicio, el concepto de *ideología*.

La poquedad o carencia total de sistematicidad en estos conjunto de ideas se traduce en la existencia de muy numerosas variabilidades cruzadas sincrónicas, así como de una variabilidad diacrónica cualitativamente superior a la de los otros dos segmentos. En lo que se refiere a la primera, puede haber concordancias/discrepancias entremezcladas respecto de las siguientes cuestiones principales:

1. La naturaleza básica del sistema político existente o deseable.
2. La delimitación del ámbito humano-territorial del sistema (referente nacional).

3. Los procedimientos políticos legítimos para cambiar de sistema, tanto en lo relativo a su naturaleza como a su extensión.

4. Los fines deseables del sistema político, tanto en lo propiamente político como en lo social, lo económico, lo cultural, etc.

Como decía, las actitudes respecto de estos grandes grupos de cuestiones o ejes de definición pueden entrecruzarse, y de hecho se entrecruzan, lo que dificulta aún más la conceptualización y su aplicación a la identificación de tipos. Por ejemplo, puede haber acuerdo en 1 y 3, pero no en 2 y 4, o viceversa. O puede haberlo en 1 y 2, pero no en 3. O acuerdos y desacuerdos encontrados en aspectos parciales dentro de cada uno de esos grandes apartados.

Por otra parte, la consideración aislada de las ideas "políticas", su separación del resto de las ideas de cada individuo o grupo acerca de la sociedad, del sistema económico, de la religión, etc., no sólo es artificiosa, sino que puede inducir a simplificaciones generadoras de errores. Por ello, en muchos casos esa separación es totalmente desaconsejable.

Si abordamos ahora el momento explicativo, se plantean dos tipos de cuestiones:

1º. La explicación de la génesis, naturaleza y evolución de esos ideosistemas.

2º. La atribución de mayor o menor potencia causal a esos ideosistemas en los procesos de funcionamiento y cambio de los sistemas políticos (y de las estructuras sociales, económicas, etc).

Ambas implican tener en cuenta las interacciones entre los ideosistemas y los demás factores relevantes en los procesos históricos. Y esto se puede hacer de muchas maneras, pero conduce siempre a una u otra "teoría" o modelo explicativo. Como veremos, algunos modelos parten de un apriori, explícito o implícito, que o bien hacen de los ideosistemas motores inmóviles (nacionalismos organicistas, idealismos en general) o, por el contrario, variables totalmente dependientes de causas primas de índole socioeconómica (marxismo clásico, teorías de la modernización). Otros en cambio huyen de los apriorismos y no aceptan causalidades unidireccionales permanentes, por lo que parten de la hipótesis general de que, mientras no se demuestre lo contrario como resultado de la investigación, los ideosistemas son factores, a la vez causales y causados, que interaccionan en pie de igualdad con los demás.

En todo caso, parece claro que existen necesidades conceptuales y metodológicas suficientes para abrir líneas de investigación nuevas e intentar elaborar o adaptar los correspondientes conceptos y métodos. La cuestión está, como siempre, en cuál es el mejor modo de hacerlo.

EL CONCEPTO POLITOLÓGICO DE CULTURA POLÍTICA

La influencia de la Sociología Política y la Ciencia Política sobre la Historia se ha dejado sentir últimamente también en este campo. Y se ha empezado a hablar entre los historiadores de *cultura política*, y algunos hasta se han puesto a buscarla. Conviene, pues, un recordatorio crítico de los orígenes y avatares de este concepto y de las técnicas empleadas para aplicarlo en sus disciplinas patrias. Así podremos juzgar mejor hasta qué punto uno y otras son aconsejables en la historiografía.

Como es bien sabido, los términos *cultura política* y su alter ego *cultura cívica* fueron introducidos por Almond y Verba en 1963⁸⁶ en el marco de su "estudio sobre la cultura política de la democracia y las estructuras y procesos sociales que la sostienen". Un estudio muy deudor en lo metodológico del conductismo y el funcionalismo, tan influyentes entonces en las universidades americanas, y en lo ideológico del impacto de procesos previos a la segunda guerra mundial, como los fascismos y el bolchevismo, así como del ambiente de la guerra fría y de los graves fracasos en la generalización de la democracia representativa que jalonaron la descolonización. De ahí el afán de indagar las causas de la estabilidad democrática de algunos países y, alternativamente, las de los graves obstáculos con que tropezaban otros, la mayoría, para acceder a ese sistema. De ahí también el convencimiento, muy anterior al de Fukuyama, de que la humanidad tendía indefectiblemente a la universalización de ese modo político, aun reconociendo que la difusión de las culturas políticas, y en particular la de su espécimen idóneo, resultaba mucho más difícil que la propagación de las técnicas y "modos de producción" de los bienes físicos. Pese a ello auguraban el advenimiento de una "cultura mundial" y afirmaban sin mayor empacho que "El problema central de la ciencia política consiste en saber cuál será el contenido de esta nueva cultura mundial".

⁸⁶ G. A. ALMOND y S. VERBA, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963 (trad. cast. *La Cultura Cívica*, Madrid, Euroamérica, 1970). El cap. I, "An Approach to Political Culture", el más interesante para nosotros, ha sido incorporado a la antología G. ALMOND et alii, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Madrid, Ed. Ariel, 1992, pp. 171-201, de donde reproducimos las citas textuales.

Véase también G. ALMOND y S. VERBA, eds., *The Civic Culture Revisited*, Boston, Little Brown, 1980, obra colectiva en la que se recogen planteamientos divergentes de otros autores y donde los editores modifican algo sus planteamientos iniciales.

Aunque en el fondo de su enfoque latían principios muy viejos⁸⁷, la originalidad del instrumental metodológico y el hecho de que apuntase a un ámbito fenoménico excesivamente menospreciado con anterioridad, incluso por los propios funcionalistas americanos, explican su éxito. Lo cierto es que Almond y Verba abrieron un nuevo campo de estudio, en el que lógicamente su influencia sigue siendo muy fuerte a pesar de la contestación posterior a algunos aspectos de sus tesis. Por ello, hemos de exponerlas brevemente. En primer lugar, su definición del concepto central:

“...el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. [...] Reconocemos que los antropólogos utilizan el término cultura en muchos sentidos y que, al introducirlo en el vocabulario conceptual de las ciencias políticas, corremos el peligro de introducir sus ambigüedades lo mismo que sus ventajas. Aquí únicamente podemos subrayar que empleamos el concepto de cultura en uno solo de sus muchos significados: en el de **orientación psicológica hacia objetos sociales**. Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dicho sistema, lo mismo que son socializadas hacia roles y sistemas sociales no políticos.

(..)

La cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos. [...] La orientación se refiere a los aspectos interiorizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) "orientación cognitiva", es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus roles y de los portadores de dichos roles en sus aspectos políticos (*inputs*) y administrativos (*outputs*); 2) "orientación afectiva", o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; y 3) "orientación evaluativa", los juicios y opiniones sobre objetos políticos que implican típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos". (pp. 179-180).

A partir de aquí establecen tres tipos ideales, a lo Weber, de cultura política para toda la historia: 1) la "parroquial", propia de las sociedades tribales y de las comunidades locales autónomas de Coleman, en las que los roles políticos son difusos y las orientaciones políticas hacia esos roles no están separadas de las religiosas o sociales; 2) la "de súbdito", característica de sistemas no participativos pero

⁸⁷ Como señala acertadamente Dennis Kavanagh, cultura política es "A fairly new term for an old idea. The notion of a culture, spirit, mood, or set of values which shapes the conduct of politics of a nation or groups is as old as the analysis of politics itself", cuyos orígenes remonta a Aristóteles. (Vernon BOGDANOR, ed., *The Blackwell Encyclopaedia of Political Science*, Oxford, Blackwell, 1991, pp. 446-448)

con roles políticos diferenciados, y en los que predominan las actitudes pasivas; y 3) la "de participación", específica de las sociedades contemporáneas con independencia de que el sistema político permita o no esa participación en libertad, y que se caracteriza porque los individuos "tienden a orientarse hacia un rol activo en la política, aunque sus sentimientos y evaluaciones hacia ese rol puedan variar desde la aceptación al rechazo total" (pp. 184-187). Sin embargo, según ellos, estos tipos ideales rara vez se dan puros en la realidad, al menos en las épocas modernas. Lo normal es que la cultura política que impera en una sociedad concreta sea un híbrido de dos o tres de esos tipos ideales. Y dentro de esos híbridos el que más les interesa es el que llaman "cultura cívica", clave de bóveda de las democracias representativas estables, es decir de la forma política universalmente ideal para ellos. La "cultura cívica", que exige una congruencia entre cultura y estructura política, es una cultura de participación pero atemperada por las de súbdito y parroquial: "El mantenimiento de estas actitudes más tradicionales y su **fusión** con las orientaciones de participación conducen a una cultura política equilibrada en que la actividad política, la implicación y la racionalidad existen, pero compensadas por la pasividad, el tradicionalismo y la entrega a los valores parroquiales" (p. 194). Es decir, en roman paladino, democracia participativa y libertad, sí, *ma non troppo*.⁸⁸

Estas tesis, que los autores aplicaron al estudio empírico y comparado de cinco países (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México), abrieron la arena de la polémica, y a su calor empezaron a proliferar conceptos alternativos de cultura política que intentaban corregir las omisiones de bulto y los excesivos sesgos "de escuela" de la definición primera. El resultado final, en palabras de Giorgio Fedel, es que "Il concetto di cultura è un *puzzle* per le scienze sociali in genere, poichè è refrattario a una definizione univoca. In scienza politica alla problematicità del concetto si aggiungono difficoltà specifiche, quelle inerenti al collegamento della categoria culturale con la sfera politica".⁸⁹

El propio Verba, sólo dos años después, cambia significativamente los términos excesivamente psicologistas de la formulación para definir la cultura política como "a system of empirical believes, expressives symbols and values defining the

⁸⁸ Como señalan P. BARACH (*Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973) y C.B. MACPHERSON (*La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, 1991), estas ideas sintonizan con las concepciones restrictivas de la democracia que procuran amortiguar el potencial inestabilizador de una participación social realmente extensa y activa en la política.

⁸⁹ Giorgio FEDEL, "Cultura e simboli politici", in Angelo PANEBIANCO, *L'analisi della politica. Tradizioni di ricerca, modelli, teorie*, Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 365-390.

En el mismo sentido se había pronunciado mucho antes M. CZUDNOWSKI, "A salience dimension of politics for the study of of political culture", *American Political Science Review*, 1968, n° 62, pp. 878-888.

situation in which the political action happens".⁹⁰ O bien, como "a particular distribution of political attitudes, feelings, information and skills".⁹¹ Conceptos estos que están más próximos a la inspiración antropológica que él y Almond habían reclamado, aunque no aplicado consecuentemente, en su obra anterior y que, en todo caso, puede ser más útiles para su aplicación a la historiografía.

Otros autores objetivizan y desindividualizan aún más los contenidos conceptuales. Y así, para el funcionalista David Easton⁹², la cultura política es el conjunto de valores y normas propios de un sistema político y se manifiesta mediante los principios institucionalizados que regulan el proceso político. White ensancha el concepto hasta incluir todos los aspectos de la política "que van más allá de los confines formales e institucionales", con lo que lo refiere a cualquier fenómeno de las dinámicas políticas.⁹³ Y Tucker llega a incluir hasta las estructuras, y utiliza el término para designar "la vida política de una sociedad"⁹⁴. Estas ampliaciones excesivas acaban destruyendo el concepto como instrumento analítico útil.

En un sentido más preciso, Elkins y Simeon rechazan también la aproximación individualizadora cuando afirman que los individuos tienen creencias, valores y actitudes pero no cultura y consideran que la cultura política es un conjunto de códigos ideales asumidos, en parte inconscientemente, por la colectividad.⁹⁵ Por su parte, Badie concibe la cultura política como el resultado de la acción difusa de códigos latentes respecto de los cuales valores, creencias e ideologías no son sino actualizaciones contingentes.⁹⁶ En un sentido similar, para Richard Topf la cultura política es "the form of the moral order" de una sociedad.⁹⁷

Y finalmente, otros, como E. Lehman⁹⁸, centran los contenidos político-culturales en los símbolos, tanto los que están al servicio de la legitimación social

⁹⁰ S. VERBA, "Conclusion: Comparative political culture", in L. PYE y S. VERBA, eds., *Political culture and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1965, pp. 512-560.

⁹¹ G.A. ALMOND y J.G. POWELL, Jr., *Comparative Politics Today: A World View*, Boston, Little Brown, 1984, p. 37.

⁹² *A Systems Analysis of Political Life*, New York, Wiley, 1965, especialmente caps. 7 y 12.

⁹³ S. WHITE, "Soviet political culture reassessed", in A. BROWN, ed., *Political culture and communist studies*, London, Macmillan, 1984, pp. 62-92. Vid. también *Political culture and soviet politics*, London, Macmillan, 1979.

⁹⁴ R. TUCKER, "Culture, political culture and communist society", *Political Science Quarterly*, 1973, n° 88, pp. 173-190.

⁹⁵ D. ELKINS y S. SIMEON, "Cause in search of its effect, or what does political culture explain", *Comparative Politics*, 1979, n° 11, pp. 127-143.

⁹⁶ B. BADIE, *Culture et politique*, Paris, Economica, 1983, p. 42.

⁹⁷ "Political Change and Political Culture in Britain, 1959-1987", in J.R. GIBBONS, ed., *Contemporary Political Culture*, London, Sage, 1989, pp. 52-80.

⁹⁸ "On the concept of political culture: A theoretical reassessment", *Social Forces*, 1972, n° 50, pp. 361-369.

del sistema como aquellos otros que orientan los comportamientos acordes con las instituciones. Elder y Cobb, para quienes los símbolos son los elementos característicos de una cultura política, compaginan su perspectiva con la de Almond y Verba afirmando que, además, los símbolos representan "the focal objects of the political attitudes".⁹⁹

En un ensayo muy útil para conocer el estado de esta cuestión entre politólogos y sociólogos, Gibbins¹⁰⁰ hace un completo repaso de las distintas aproximaciones a los fenómenos encuadrables en este ámbito, incluidas las anteriores a Almond y Verba, y tras caracterizar brevemente los modelos funcionalista, marxista y neomarxistas (incluido el concepto gramsciano de hegemonía), la teorías de sistemas, el postmaterialismo de Inglehart, los posmodernistas, etc., constata la persistencia de tres problemas graves, "at the heart of the problem for political culture studies": el de la definición, el del conflicto entre paradigmas y el de la operatividad del concepto. Todo lo cual le lleva al siguiente balance:

"However, this resurgence of interest in culture has been disappointing for political science research. First, no new consensus on how to overcome the problems of conceptualizing political culture has emerged and little advances has taken place in fields of political theory and macropolitical analysis. Secondly, few successful efforts have been made to construct a research methodology that would show the efficacy of political culture as a research frame. Worse still, there are few good examples of the production of first-order research in political culture".

Como puede apreciarse, en la disciplina de origen ni hay acuerdo sobre qué ha de entenderse por cultura política, ni excesiva satisfacción por los resultados obtenidos hasta ahora en este campo, lo que no resulta precisamente muy alentador a la hora de importar tal concepto a la historiografía.

LA CRÍTICA DEL CONCEPTO

En todo caso, esa falta de acuerdo y ese balance no sorprende si tenemos en cuenta, no sólo la complejidad y elusividad de la realidad a conceptualizar, sino también, y sobre todo, la naturaleza unilateral, y por tanto reduccionista, de la primera definición y de muchas de sus sucesoras. Como acabamos de ver, desde el propio campo de la ciencia política se ha criticado el excesivo psicologismo con-

⁹⁹ C. ELDER y R. COBB, *The political uses of symbols*, New York, Longman, 1983, pp. 143, 9.

¹⁰⁰ "Contemporary Political Culture: an Introduction", in J.R. GIBBINS, ed., op. cit., 1989, pp. 2-30. Véase también la obra más reciente de Stephen WELCH, *The concept of Political Culture*, Basingstoke, Macmillan, 1993.

ductista -cuya unidad de análisis es, no lo olvidemos, el individuo- que hace casi imposible relacionar adecuadamente cultura, estructura y dinámica políticas, así como la inferencia abusiva que implica basarse en un tipo de sistema político -la democracia anglosajona- para construir una teoría que se pretende de aplicabilidad universal.¹⁰¹ Estas carencias han agravado el peligro, latente siempre en estas definiciones de cultura política, de un retorno inconfeso -y probablemente no querido- a la vetusta tesis del *Volksgeist*, de la que hay más de un resto en ciertas aplicaciones¹⁰².

De hecho, el largo aliento del nacionalismo organicista se deja sentir con fuerza en ese supuesto, central en casi todas las definiciones de cultura política comentadas, de que, en cada unidad humana considerada, existe una homogeneidad cultural básica en lo político. Es cierto que ya Almond y Verba eran conscientes de este problema y advierten que "la mayoría de las culturas políticas son heterogéneas" (p. 190). Pero las vías de solución que proponen resultan muy insatisfactorias, al menos para los historiadores, pues se limitan a adaptar los conceptos, tomados de la Antropología y más concretamente de Ralph Linton, de "subcultura" y "cultura de rol". El resultado es que consideran sólo dos géneros de heterogeneidad. El primero, para el que reservan el término "subcultura política", se refiere a "los estratos de población que están constantemente orientados en una sola dirección respecto de los asuntos políticos y administrativos de gobierno, pero que se hallan 'lealmente' orientados con relación a la estructura política" (p. 191). Se trata, pues, de variantes políticas dentro de una especie de unicidad sistémica. El segundo género es una heterogeneidad estructural: la hibridación, ya mencionada, de los tipos ideales que, en todo caso, produce una cultura política, híbrida pero una, en cada caso real concreto. Aunque el primer género, que ellos consideran el menos interesante, recoge en parte esa diversidad "ideológica" (que, en cambio, es la más interesante para nosotros), lo hace sólo en parte y de un modo hartamente discutible, pues elimina del campo de observación las "culturas políticas" antisistema que son justamente las cruciales para describir y explicar el cambio político. Y todo ello deja la puerta abierta para que entren de rondón esas interpretaciones formalmente conducto-psicológico-funcionalistas pero sustantivamente idealistas y organicistas en las que tanto abundan ciertas tendencias actuales de la politología y la sociología.

¹⁰¹ M^a Luz MORÁN y Jorge BENEDICTO, *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*, Madrid, CIS, 1995, pp. 10-12.

¹⁰² Por ejemplo, en la explicación de J. J. Linz (*La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987) del fracaso de la República de Weimar y del advenimiento de dictaduras en el Sur de Europa y en América Latina se recurre en exceso, a mi juicio, a unas supuestas culturas políticas esenciales de esos países.

La segunda crítica mayor es la minusvaloración o la ignorancia total de los factores socioeconómicos. Toda la línea de pensamiento que va desde Barnave, Tocqueville, Marx y Engels hasta Hobsbawm, Thompson, Habermas y Offe pasando por Lukács y Gramsci es sencillamente tachada de los precedentes dignos de tener en cuenta, aunque sólo fuese para rebatirlos. Pero no sólo eso, también se ignoran las aportaciones de los numerosos sociólogos afectos a la teoría de la modernización (Deutsch, Gellner), que se ocupan de ese problema desde una perspectiva muy distinta y que comparten con los inventores de la cultura política más de una raíz ideológica y metodológica común. Estos excesos de la "autonomía de lo político", entendida como estanqueidad epistemológica y sustantiva, han provocado afortunadamente algunas reacciones correctoras dentro de la propia tribu politológica como la de C. Pateman¹⁰³, para quien era preciso conceder mayor importancia a los factores de desigualdad y diferenciación, no individual sino social, y poner muy en cuestión el dogma funcionalista de la tendencia a la armonía y la integración, puesto que la realidad contemporánea demuestra que en las sociedades industriales y posindustriales son más frecuentes sus contrarios: la fractura y el conflicto. Menos satisfactoria me parece, aunque también suponga cierto progreso, la aportación posterior de G. Sani¹⁰⁴, quien pretende delimitar los distintos "tipos de ciudadanos", resultado de la existencia de *cleavages* sociales, considerando que los criterios básicos de diferenciación en las sociedades modernas son el género, la edad y el status socioeconómico. Estos tres factores cuentan, desde luego, en la naturaleza de las ideas y actitudes políticas, se consideren estas individual o colectivamente, pero también cuentan otros de entre los de índole o relevancia "social" (la pertenencia a iglesias, la etnicidad, el hábitat, los efectos de las coyunturas económicas y, por qué no, las relaciones de producción, que son algo distinto del *status*). Y sobre todo, **no todos los factores cuentan lo mismo**. El problema de caracterizar la relación entre estructuras/coyunturas socioeconómicas, culturas/subculturas sociales y actitudes políticas es demasiado complejo y cambiante para despacharlo con recomendaciones genéricas o fórmulas simplistas. La lectura atenta de las mejores piezas de la historia social tampoco lo resuelve del todo, pero sí es un buen antídoto contra ciertos apresuramientos que resuelven todavía menos.¹⁰⁵

¹⁰³ "The Civic Culture: A Philosophical Critique", in G. ALMOND y S. VERBA, eds., 1980, op. cit.

¹⁰⁴ "Comportamientos de masas y modelos ciudadanos", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, n° 13, 1992, pp. 127-150.

¹⁰⁵ Especialmente recomendable en este aspecto es la ya clásica *The Making of the English Working Class* (London, Victor Gollanz, 1963) de E.P. Thompson y su también excelente *Customs in Common* (London, The Merlin Press, 1991), así como la mayor parte de los ensayos de E.J. Hobsbawm recopilados en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera* (Barcelona, Crítica, 1979) y sobre todo en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera* (Barcelona, Crítica,

La tercera crítica es el *bypass* del factor nacional, que resulta bastante asombroso, incluso teniendo en cuenta el yankeecentrismo originario, porque esta cuestión afecta al corazón mismo de cualquier concepto aceptable de "cultura política". Es obvio que este factor es irrelevante en sistemas políticos nacionalmente homogéneos (es decir, en los que sólo funciona un referente nacional). Pero es igualmente obvio que en cualquier sistema político nacionalmente heterogéneo (con varios referentes nacionales sociopolíticamente significativos) tal heterogeneidad implica normalmente la existencia de divisorias político-culturales consecuencia de la coexistencia conflictiva de esos referentes, lo que, amén de incidir sobre la dinámica política del sistema, plantea problemas de definición de la cultura o culturas políticas presentes.

La cuarta crítica que cabe hacer es la sobrevaloración causal de la cultura política y la consiguiente minusvaloración del efecto genético o transformador del sistema político sobre aquella. La cuestión crucial de por qué se forma una determinada cultura política y qué factores la mantienen o la cambian suele ocupar un lugar marginal en estos discursos. Muchas veces da la impresión de que se entiende la cultura política como un factor generador mayor del sistema, mientras que la acción de este sobre aquella se reputa secundaria. Sin embargo, la observación de cómo han funcionado y funcionan las estructuras de poder político y las reacciones que provoca, cuando no indica lo contrario, aconseja al menos una hipótesis de partida más equilibrada acerca de la interacción entre *cultura política* y *sistema político*. En este sentido, hay tesis tanto en la tradición marxista (la hegemonía gramsciana) o posmarxista (la teoría de la acción comunicativa de Habermas) como en la no marxista (los estudios de *nation-building* y las teorías de la comunicación social) que se deben tener muy en cuenta al respecto.

PROPUESTA DE DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DE NUEVOS OBJETOS HISTORIOGRÁFICOS

Teniendo en cuenta todo lo anterior veamos ahora si este concepto (o conceptos) de cultura política puede tener utilidad para la investigación del pasado y, en caso de tenerla, qué modificaciones sería aconsejable introducir en él para adaptarlo a nuestras necesidades específicas.

1987) y, naturalmente, sus influyentes "Inventing Traditions" y "Mass-Producing Traditions: Europe, 1870-1914" in E.HOBSBAWM y T. RANGER, *The Invention of Tradition*, Cambridge U.P., 1983, pp. 1-14 y 263-307.

Si volvemos la vista a la realidad, percibimos o intuimos -según sea la calidad y cantidad de las fuentes- la existencia de al menos los siguientes tipos de situaciones en este ámbito:

- A. Hay un conjunto de ideas, valores, normas y pautas de conducta, relativos a **todos los caracteres básicos** del sistema político¹⁰⁶, que es asumido por la totalidad de la sociedad o por la inmensa mayoría de sus integrantes, de modo que los conjuntos alternativos son inexistentes o claramente marginales. Así como esta situación es la normal en las sociedades primitivas y la más frecuente en los sistemas políticos preliberales, en los sistemas específicos de la Edad Contemporánea solamente se da en aquellos casos (cuantitativamente muy escasos a escala planetaria) en que el modelo imperante de Estado y sociedad concita un consenso social cuasi unánime. Y ello con independencia de que el modelo sea democrático o no, si bien es imposible comprobar su existencia en ausencia de libertades plenas.
- B. El conjunto asumido por toda o casi toda la sociedad sólo afecta a **la mayor parte de los caracteres básicos** del sistema, pero la sociedad está dividida en la asunción/rechazo de otros caracteres igualmente básicos. Dentro de este tipo tienen particular interés, por su frecuencia, dos subtipos:
 - B.1. El campo de acuerdo es la naturaleza del sistema y el de desacuerdo su ámbito humano-territorial. Los casos de las actuales Bélgica, Reino Unido o la España posterior a 1975 entrarían dentro de este subtipo.
 - B.2. El campo de acuerdo es el ámbito humano-territorial o carácter "nacional" del Estado y el de desacuerdo la naturaleza del sistema político. Se da en todos aquellos casos en que el proceso de nacionalización (nation-building) ha culminado con éxito pero la sociedad está escindida en lo relativo al mejor modo de organizarse políticamente. Tal ocurría, por ejemplo, en la mayor parte de las naciones-Estado en sentido estricto de la Europa de entreguerras: la Alemania de Weimar, Francia, Italia, Portugal, etc.
- C. No existe campo de acuerdo social, sino diversos conjuntos de ideas, valores, etc. que sólo son asumidos por **una parte de la sociedad** y se enfrentan conflictivamente a otros conjuntos cualitativamente distintos que son asumidos por otras partes no marginales de esa misma sociedad. Sería la situación, por ejemplo, de la España del primer tercio del siglo XX o del Imperio Austro-Húngaro desde los comienzos de la revolución liberal hasta su desaparición.

En rigor, solo debería denominarse **cultura política**, en el sentido antropológico del término cultura, al tipo A y quizá al B1 cuando los nacionalismos alterna-

¹⁰⁶ Véanse los cuatro grupos de aspectos relevantes enumerados *ut supra*.

tivos al de Estado no son separatistas o sólo lo son marginalmente. Pero creo que resulta poco adecuado hablar de cultura política en singular en los tipos B2 y C.

Ante esta diversidad cualitativa, ¿cuál pueden ser la conceptualización y la terminología más adecuadas? Descartando de entrada persistir en el confusionismo descrito, creo que las realidades descritas en A, B y C son suficientemente distintas entre sí como para reclamar conceptos (y términos) también distintos, especialmente C respecto de las otras dos. Por ello propongo una solución del tipo siguiente, que creo sería útil para el uso de tales nociones en el ámbito de la historia:

- **Cultura política**: conjunto estructurado de ideas, valores y pautas de conducta (referentes a la naturaleza básica del sistema político existente, a sus fines propiamente políticos y a los procedimientos que se consideran legítimos para cambiarlo sea en algunos de sus caracteres, sea en su extensión humano-territorial) que es asumido y practicado por una mayoría de la sociedad suficiente como para que cualquier conjunto alternativo no tenga efectos mayores sobre la estabilidad y funcionamiento del sistema. En las sociedades contemporáneas esto implica que en la mayor parte de los casos -y desde luego en los sistemas democráticos- la cultura política tendrá unos contenidos transideológicos y, en su caso, transnacionales, lo cual dará lugar a la existencia en su seno de varias

- **Identidades políticas**¹⁰⁷: conjuntos de ideas, valores y pautas de conducta política referentes a la naturaleza básica de un sistema político (existente o no), a su definición nacional, a los procedimientos legítimos para cambiarlo y a todos sus fines deseables, que sólo son asumidos y practicados por sectores no abrumadoramente mayoritarios de una sociedad. Las identidades políticas, así definidas, son siempre monoideológicas y mononacionales, y pueden articularse o no con una cultura política. En esto pueden darse distintos tipos de situaciones:

a) Que exista una cultura política y ninguna identidad política antisistema. En este caso, los contenidos de la cultura política son compartidos por todas las identidades, y la especificidad de cada una de estas se refiere sólo a aspectos políticos no básicos del sistema, a su delimitación humano-territorial o a sus fines no políticos. Aquí cabría hablar de **subculturas políticas** en el sentido de Almond y Verba.

¹⁰⁷ Sobre el concepto politológico de "identidad política", que es algo diferente del que aquí se propone, vid. W. CONNOLLY, *Identity/Difference*, Ithaca, Cornell U.P., 1991; y E. LACLAU, ed., *The Making of Political Identities*, London, Verso, 1994. Un buen resumen de los problemas que plantea su aplicación en R. MAIZ, "La construcción de las identidades políticas", *Inguruak*, n° 13, diciembre 1995, pp. 9-23.

b) Que exista una cultura política, varias identidades "subculturales" y otras identidades antisistema. Estas últimas, tanto si se trata de identidades históricamente residuales o emergentes, habrán de ser socialmente marginales, pues de no ser así desaparecería la condición necesaria para la existencia de la cultura política y estaríamos en el caso siguiente.

c) Que no exista cultura política en sentido propio porque la sociedad se halle profundamente dividida entre dos o más identidades irreconciliables. Esta es la situación más frecuente en los dos últimos siglos de la historia de la humanidad. Sin embargo, la inexistencia de una cultura política en un determinado período de una sociedad dada no impide su aparición y consolidación posteriores merced a la expansión social de una identidad o, lo que es más sólitamente, a la evolución convergente de varias identidades.

DIMENSIONES Y FACTORES CONDICIONANTES DE LA CULTURA/IDENTIDAD POLÍTICA: EL MODELO ANALÍTICO

Delimitado el objeto, sea una cultura o una identidad y con independencia de los términos que se elijan para denominarlo, se plantea el problema de su análisis. Y ello en una doble vertiente: a) la determinación de sus contenidos o dimensiones principales, así como de su articulación mutua; y b) la consideración de aquellas realidades o factores con los que se relaciona más directamente y que, en consecuencia, serán los más relevantes a la hora de intentar explicar el objeto.

Y creo que en esto la imitación de los modelos analíticos propios de la ciencia política puede tener una utilidad muy escasa, e incluso podría llevarnos a verdaderos callejones sin salida o ser fuente de verdaderas falacias teóricas posteriores si se reprodujesen al pie de la letra. Y ello por varias razones. En primer lugar, porque los historiadores padecemos inevitablemente unas limitaciones extremas en la observación directa de este objeto que, en cambio, no padecen quienes se dedican a la investigación del presente. Y esto no influye sólo en las técnicas, a las que me referiré después, sino también en los ítems concretos a determinar. En segundo lugar, porque en esos modelos la perspectiva genético-evolutiva o está ausente o es incorporada de un modo inapropiado al menos para los historiadores. En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, porque la nómina de factores condicionantes suele ser excesivamente deudora de los planteamientos originarios, incluso en aquellos autores que se esfuerzan por superar el conductismo-funcionalismo de partida. No obstante, conviene conocer esos modelos, sobre todo los más recientes, porque siempre contienen algunos aspectos parciales aprovechables.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Véase, por ejemplo, el "Esquema dimensional de la cultura política" que utilizan M^a L.

La segunda fuente posible de inspiración procede de la propia historiografía: son los nacientes modelos de análisis de las ideologías, conceptualizadas como ideosistemas, campo en el que llevo trabajando algunos años dentro del género de las ideologías nacionalistas¹⁰⁹. No obstante, tampoco estos modelos se pueden aplicar *tout court*, tanto por las diferencias cualitativas que existen entre ambas clases de ideosistemas como por la diferencia sustancial entre sus sujetos que condiciona extraordinariamente, y en negativo, las posibilidades de observación del que ahora nos ocupa. Con todo, las partes de esos modelos que se refieren a los contenidos menos abstractos y teóricos, sí son fácilmente adaptables.

Como combinación de ambas influencias, podría utilizarse el siguiente

MODELO DE ANÁLISIS DIMENSIONAL DE CULTURAS E IDENTIDADES POLÍTICAS

- A. Características básicas del sistema político de referencia:**
- . Principios legitimadores del poder político.
 - . Derechos y deberes de los ciudadanos.
 - . Forma preferida de régimen.
 - . Modalidades de participación social en la formación y control de los órganos de poder.
 - . Referente nacional y, en su caso, naturaleza del Estado para la mejor resolución de los conflictos nacionales dentro del sistema.
- B. Ideas y valores sobre las conductas políticas:**
- . Legitimidad o ilegitimidad de la violencia y la coacción como instrumento de acción política.
 - . Ideas sobre las restantes pautas básicas de la vida política: libertad y extensión de sufragio, libertad de expresión y asociación, veracidad, tolerancia con las minorías, honestidad.
- C. Ideas sobre los fines de la política:**
- . Orden/seguridad/libertad.
 - . Igualdad/desigualdad.
 - . Justicia
 - . Prosperidad/protección social.
- D. Valoraciones del funcionamiento del sistema:**
- . Sobre los "políticos".
 - . Sobre los procesos de participación social en el sistema.
 - . Sobre la Administración y su relación con la sociedad.
 - . Sobre las políticas sectoriales.

* * * * *

MORÁN y J. BENEDICTO, op. cit., pp. 33-36.

¹⁰⁹ Vid., entre otros, "Ethnos versus Polis? On method and nationalism", in J. G. BERAMENDI, R. MAIZ y X. M. NÚÑEZ, eds., *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidade de Santiago de Compostela, 1994, vol. I, pp. 69-110.

La aplicación de un esquema dimensional de este género nos daría los contenidos de la cultura/identidad política en cuestión y su articulación interna. El siguiente paso sería establecer las relaciones principales entre la cultura/identidad y su entorno histórico, y muy especialmente:

1) la acción del sistema político vigente, y las reacciones contra él. Quizá sea este el factor fundamental, dada la necesidad que tienen los sectores sociales que sostienen cualquier sistema de construir una legitimación social lo más sólida posible y el hecho de que, salvo en sus períodos de declive y crisis final, suelen disponer de medios mucho más poderosos que sus rivales para conseguirlo. En este aspecto han insistido muchas escuelas, algunas ya aludidas, desde perspectivas distintas. No obstante, conviene no olvidar en este sentido, dentro de la Ciencia Política, las visiones "bidimensional"¹¹⁰ y "tridimensional"¹¹¹ del poder, o la tesis de A. Wildavsky¹¹² que rechaza la idea de que los intereses y las preferencias de la gente sean algo dado y concibe la cultura política como el ámbito en que las interacciones sociopolíticas construyen y redefinen continuamente esos intereses y esas preferencias. Ni, dentro de la Historia, los estudios de muy diferente calidad¹¹³ sobre los largos procesos de nacionalización, es decir de aculturación política de las sociedades. El propio caso español, con el nacimiento y consolidación espectacularmente rápida a partir de 1975 de una verdadera cultura política, probablemente por primera vez en su historia, es un sólido indicador real de la gran importancia de este factor. Factor que, por otra parte, no siempre es fácil de evaluar, pues en ocasiones la acción del sistema político puede generar una especie de **cultura política aparente**, mediante la imposición de ciertos valores y pautas de conducta política, cuyo grado real de asunción social es muy difícil de calibrar en el caso de regímenes dictatoriales (fascismos, sistemas de tipo soviético) o que, en otros casos, pueden generar "culturas" a medias impuestas y a medias asumidas mediante la inducción de ciertos componentes político-culturales en amplios sectores de la población, como sucede en todos los casos de clientelismo arraigado (por ejemplo,

¹¹⁰ P. BACHRACH y M.S. BARATZ, "Two faces of power", *American Political Science Review*, n° 57, 1962, pp. 947-952, y *Power and Poverty: theory and practice*, Oxford U.P., New York, 1970.

¹¹¹ S. LUKES, *Power: a radical view*, London, Macmillan, 1974.

¹¹² "Choosing preferences by constructing institutions: a cultural theory of preference formation", *American Political Science Review*, n° 81, 1987, pp. 4-21.

¹¹³ Entre los que el de Eugen WEBER, *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France* (London, Chatto & Windus, 1977), sigue siendo un clásico insuperado. Vid. también, su más reciente *My France. Politics. Culture. Myth*, Cambridge (Mass.), The Belknap Press, 1991. Aunque con enfoques más limitados son también interesantes los trabajos de Bruno TOBIA, *Una patria per gli italiani*, Bari, Laterza, 1991; Keith ROBBINS, *Nineteenth-Century Britain. Integration and Diversity*, Oxford, Clarendon Press, 1988; y en algunas de sus partes Linda COLLEY, *Britons. Forging the Nation 1707-1837*, London, Pimlico, 1994 (Yale U.P., 1992).

en la España anterior a la Guerra Civil y muy especialmente en sociedades rurales como Galicia o Andalucía);

2) la interacción con las ideologías políticas, aspecto este proverbialmente descuidado en las investigaciones politológica o sociológicas y que, en cambio, es por donde se ha empezado a abordar el problema en la historiografía reciente, si bien en este último ámbito se suele trabajar sin distinguir con claridad qué es propiamente ideología y qué puede considerarse cultura o identidad. Y normalmente se estudia más lo primero que lo segundo a causa de su mayor accesibilidad¹¹⁴; y

3) la incidencia de los factores socioeconómicos, tanto directamente si tratamos una cultura política propiamente dicha, como indirectamente a través de las "culturas de clase" si abordamos el estudio de identidades o subculturas.

LAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Es obvio que en este campo el problema de las fuentes resulta especialmente agudo, pues el sujeto a estudiar es justamente el más ágrafo y por lo tanto no podemos observar directamente este objeto historiográfico así definido. El instrumento predilecto de la Sociología Política y la Ciencia Política para este campo, la encuesta, nos está vedado, salvo para las épocas más recientes en que pueda utilizarse de modo solvente la fuente oral. Este problema no lo tendrán los historiadores del futuro, pues ahora se generan en abundancia las fuentes específicas, pero nosotros sí lo tenemos. Y aunque los propios sociólogos y politólogos están empezando a cuestionar la exclusividad de la encuesta para estos estudios, el hecho de que incluso ellos deban complementarla con otros tipo de informaciones no obsta para que siga siendo algo imprescindible para caracterizar con un mínimo de precisión el objeto de estudio.

Por eso muchos están confundiendo, como ya hemos dicho, el estudio de las verdaderas culturas políticas con lo que no es sino el de ideologías, en el sentido aquí utilizado, o como mucho el de aspectos parciales de identidades. En efecto, el uso de fuentes documentales partidarias, incluídas las hemerográficas, así como la correspondencia y memorias de líderes y militantes es aquí irrelevante. Nuestra aproximación ha de ser indirecta la mayor parte de las veces. ¿Qué tipo de fuentes pueden ofrecernos datos sobre las culturas/identidades, aparte del uso obligadamente restringido a los períodos más recientes de la fuente oral? :

¹¹⁴ Vid., por ejemplo, para el caso catalán los interesantes ensayos de Josep. M. FRADERA, *Cultura nacional en una societat dividida*, Barcelona, Curial, 1992 y Joan-Lluís MARFANY, *La cultura del catalanisme*, Barcelona, Ed. Empúries, 1995. Y para el caso vasco, J. J. DIAZ FREIRE, *La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República*, Donostia, Kriselu, 1993.

- Las fuentes hemerográficas generales -no la prensa de partido- pero no en los editoriales o artículos de opinión, sino en informaciones que revelen la asunción o rechazo de determinadas conductas y sistemas por parte de sectores significativos de la población.

- Las informaciones o estudios coetáneos de carácter social o antropológico que puedan contener datos de relevancia política (por ejemplo, sobre la incorporación de mecanismos clientelares "metabolizados" por la sociedad rural o los usados por Thompson y otros para sus conocidas investigaciones sobre la formación de una "cultura obrera" con claras connotaciones políticas).

- Algunas piezas de literatura o folklore popular con contenidos claramente políticos.


- La mayor o menor aceptación social de símbolos, efemérides, monumentos, sean de índole nacional o no.

- El desarrollo de un tejido asociativo cultural-político (en los movimientos nacionalistas) o sindical-político (en las identidades políticas referidas a una clase) que indique una implantación social importante de una cultura/identidad que además se va conformado al hilo de esa propagación.


- Los resultados electorales cuando no están trucados.

- Los procesos de cambio político cualitativo o, por el contrario, la estabilidad no forzada de un sistema y la normalidad de sus mecanismos ordinarios de funcionamiento.

Sin embargo, la mayor parte de estos indicadores sirven para estimar la extensión social de una cultura/identidad, pero no tanto para determinar con precisión sus contenidos. En la mayoría de los casos, habremos de inferir estos extrapolando los contenidos fundamentales de una ideología o los aspectos comunes de varias ideologías cuando se trate de una cultura política propiamente dicha.



**Resumen de Comunicaciones
a la Sección
Cultura Política**



Comunicaciones a la sección Cultura Política

TERESA CARNERO ARBAT

INTRODUCCIÓN

En 1988 R. Rémond sintetizaba con dos palabras el profundo alcance de la renovación experimentada por la Historia Política Contemporánea en Francia: "revolución completa"¹¹⁵. Y, en efecto, como él constataba, los avances durante algo más de una década en la historiografía, habían alterado los fundamentos de la investigación de éste ámbito central en la explicación de los problemas colectivos por confluir en él la ideología, el poder y la economía.

El replanteamiento fue triple, metodológico, temático y cronológico, y tuvo dos consecuencias fundamentales. En primer lugar, el reconocimiento de la propia autonomía de la esfera política, subsumida durante decenios en el análisis de la situación de la economía y de la sociedad. Y, en segundo lugar, la renovación difundió una metodología de estudio más rigurosa a partir de la utilización selectiva de algunos supuestos de la teoría política y de la antropología social, para investigar secuencias de transformación de amplio alcance— la modernización y el desarrollo político o democratización como una de sus manifestaciones esenciales —, ubicándolas a partir del umbral de las décadas finales del siglo XIX en el siglo XX. El resultado último de todo ello ha sido un destacable aumento y una no menor diversificación de la producción sobre la Historia Política de Francia.

La elección de las consideraciones anteriores para enmarcar el contenido de estas páginas responde a dos razones. Por un lado, y sobre todo, al convencimiento cada vez más extendido entre los contemporaneistas españoles de la necesidad

¹¹⁴ R. Remond, *Pour une Histoire Politique*, París, Seuil, 1988, p. 32.

de impulsar la perspectiva comparada¹¹⁶. Pero las sintéticas referencias al cambio de enfoque de los historiadores galos, responden también a mi convencimiento de la utilidad del referente francés en relación con la renovación de nuestra historia política. Dos hechos muy ligados al contenido de estas páginas pueden servir de punto de partida indicativo de ello.

Así, la decisión de los organizadores del Tercer Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea de dedicar una Sesión al tema interdisciplinar de la Cultura Política supone un cambio de perspectiva relevante que no es posible dejar de subrayar. Pero al mismo tiempo, el balance de contenidos que arroja la lectura de las veintisiete Comunicaciones presentadas sobre esa amplia y compleja materia, pone de manifiesto a mi juicio una destacada progresión en la diversidad de los enfoques, cuya consecuencia última es un enriquecimiento del análisis histórico.

De esta forma, el creciente interés por el estudio de nuevos aspectos de la trayectoria de la sociedad española, en especial durante el siglo actual, interrelacionando la historia política y la historia social, va acompañado de la existencia de más puntos de encuentro que de desencuentro en el planteamiento y tratamiento de las cuestiones abordadas monográficamente. Sin duda, una mayor homogeneidad de criterios conceptuales y temáticos comunes hubiera posibilitado un balance más integrador del eje vertebrador de la inmensa mayoría de los trabajos: el alcance del cambio social y de las resistencias a su consecución desde los decenios finales del siglo XVIII hasta el tiempo presente. Pero, al mismo tiempo, un acuerdo metodológico general hubiera repercutido sobre la riqueza de matices y, probablemente, hubiera aumentado los riesgos de dejar fuera de la investigación aspectos significativos.

En el grueso de los textos se abordan múltiples aspectos de este fenómeno sociopolítico, tanto desde una perspectiva regional o provincial, como referidos al conjunto del Estado. Se trata de una variada gama de cuestiones, en las que aparecen imbricados directa o indirectamente: las élites gobernantes, los comportamientos electorales, los partidos políticos, los grupos de intereses económicos, las mujeres, algunas vanguardias intelectuales, las diferentes formas de sociabilidad y los cauces de actuación de algunos grupos de resistencia y de oposición políticas.

Por último, no deja de ser reseñable, que la etapa dominante – en dieciséis– sea la comprendida entre la Restauración y la Guerra Civil. Por contra, sólo cuatro de las comunicaciones se inscriben en la primera de las direcciones apuntadas en los párrafos anteriores. Es decir: dedicadas exclusiva o parcialmente a la preci-

¹¹⁵ Un ejemplo reciente lo proporciona el sugerente estudio de J. Varela "Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas" en J. Varela, C. Dardé y T. Carnero, *Política en la Restauración (1875-1923)*. Vol. I: *Sistema político y elecciones*, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Documento de Trabajo, 1996, pp. 5 a 85.

sión conceptual y metodológica del término "cultura política". De las siete comunicaciones restantes, sólo dos cubren las décadas comprendidas entre los decenios finales del siglo XVIII y 1823. Las otras cinco abarcan Franquismo, Transición y Tiempo Presente.

Con la pretensión de ofrecer una síntesis lo más integradora posible del contenido de todas estas aportaciones, sugiriendo al mismo tiempo algunos puntos de reflexión sobre una materia tan vasta y tan compleja como la abordada en la Sesión objeto de éstas páginas, he estructurado los comentarios en dos grandes bloques de extensión no homogénea. Haré alusión, en el primero, a las comunicaciones de carácter conceptual o metodológico. Para referirme, en el segundo, a las restantes, siguiendo a la vez un orden cronológico y temático.

I

A. Moreno, realiza en *Viejos y Nuevos Enfoques Teóricos en el Estudio de la Cultura Política* un resumen de las distintas interpretaciones teóricas sobre la evolución cultural en Europa, como indicador clave muy relacionado con el desarrollo económico y la democratización. Es su texto, un balance de las formulaciones más conocidas y destacadas: desde las pioneras de G. Almond y S. Verba hasta las más recientes de R. Inglehart, poniendo de manifiesto simultáneamente la capacidad potencial de contrastación empírica de estos enfoques. Por ello, a juicio de la autora, este marco conceptual puede ser considerado un poderoso instrumento de análisis para conocer el cambio social.

M. Díaz-Plaja, autora de *Cultura Política y Nuevos Movimientos Sociales*, hace una síntesis pormenorizada y crítica al mismo tiempo de la contribución de los dos primeros autores que acabo de mencionar al estudio de la cultura política como objeto público y privado, colectivo e individual. Una línea de trabajo que, como señala ésta autora, concede una importancia primordial a los procesos de socialización política sobre todo en las primeras etapas formativas del individuo. Y que, a mi juicio, podría relacionarse con algunas aportaciones complementarias provenientes de la teoría de la modernización. En concreto, aquéllas centradas en el estudio del mismo fenómeno sociopolítico cuando afecta a la persona adulta. Así, G. Germani y Neubauer por ejemplo han recalcado la contribución impulsora de aquél a la democratización, cuando afecta (la socialización política) a colectivos sociales diferenciados y progresivamente más amplios.

El trabajo de S. Gómez (U. de Valladolid), *La "Cultura Política" en la Historia Contemporánea: Una Propuesta de Estudio para Castilla en la Segunda República*, es un ejemplo destacable de cómo es posible integrar supuestos teóricos e investigación. Consiste fundamentalmente en plantear un ambicioso Proyecto de Investigación en ciernes, articulado en un objetivo básico: el alcance colectivo de los nue-

vos valores democráticos y laicos del régimen del 14 de Abril en la región castellano-leonesa. Lo cual equivale a intentar desvelar el interrogante formulado por la autora: hasta qué punto el modelo político y cultural republicano se institucionaliza, rompiendo con la tradición antiseccularizadora del período restaurador, o, por el contrario, ésta mantiene una arraigada influencia social, que tras la ruptura del breve interregno republicano, adquiere carta de naturaleza durante el régimen franquista.

Tres puntos merecerían quizá un mayor matización. Expuestos de forma muy breve, éstos serían. En primer lugar, la definición del denominado "modelo político y cultural republicano". En segundo lugar, la diferenciación de haces diversos de valores y concepciones del cambio social, ligados a la diversidad de partidos y organizaciones existentes durante los años treinta. Y en tercer lugar, tal vez debería avanzarse en la definición de los logros básicos del sistema democrático no restringiéndolos a la participación político-electoral en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos. A este respecto, podría tener utilidad incorporar la transparencia a lo largo de todo el proceso de los comicios y también la competencia interpartidaria sin discriminaciones.

G. García, en *La Mediatización de la Cultura Política y la Construcción del Espacio Público*, plantea una amplia gama de reflexiones en torno a la contribución en la España actual de los medios de comunicación de masas en la "construcción de la cultura política de los ciudadanos". Un tema, con tres ejes vertebradores: principios definatorios de la democracia o cultura democrática; generalización y aceptación social mayoritaria de esos criterios igualitarios o la socialización de los mismos e influencia en esa dirección de los medios. Pero apenas investigado, como señala la autora. Para avanzar en esa dirección tal vez no estaría de más considerar ciertos aspectos colaterales. Por ejemplo, acotar un período definido de análisis y distinguir entre televisiones privadas o públicas, o, quizá también, diferenciando la orientación ideológica de los órganos de prensa. Ello, tal vez, redundaría en una mayor precisión y rigor en las conclusiones futuras.

II

Las comunicaciones presentadas por J. García y M. Perfecto (U.N.E.D. y U. de Salamanca respectivamente), *Cultura y Reforma Política en la Universidad Salamantina de fines del siglo XVIII* y por J. López (U. de Navarra), *El Regreso de los Afrancesados y la Voluntad de Reconciliación entre los Españoles (1820)*, comparten varios aspectos destacables. Además de la continuidad cronológica (de los años finales del dieciocho al Trienio Liberal) merece subrayarse la riqueza de las fuentes de archivo utilizadas, y, por otro lado, es reseñable su común atención al comportamiento de las élites gobernantes en cada uno de los períodos investigados.

Los autores de la primera de ellas, ponen de relieve el dinamismo intelectual de la Universidad de Salamanca en el tránsito del Antiguo Régimen al Régimen Liberal, inseparable de los proyectos educativos ilustrados de Carlos III. Una dinamización cultural con cuatro características precisas. En primer lugar, la protagonizó una vanguardia reformista antiescolástica. Fue minoritaria, en segundo lugar, respecto al conjunto del profesorado universitario. Pero, en tercer lugar, estuvo vertebrada en torno a los ejes fundamentales del pensamiento secularizador ilustrado. En esta labor, que colisiona con el dogma y la intolerancia de la Inquisición, se implicaron— por último— de manera destacada, además de algunas Librerías salmantinas, los Claustros y al frente ellos algunos Rectores liberales. Los debates académicos impulsados por ciertas Cátedras contribuyeron igualmente. Unos actos que, con mayor radicalismo reaparecerán durante el Trienio.

En el trabajo de J. López, se ponen de manifiesto las reticencias de los sectores liberales más exaltados a la recuperación de algunas de las principales personalidades afrancesadas, exiliadas tras el fin de la Guerra de la Independencia. Una actitud de la fracción más radical de la élite, contraria a la integración político-institucional de Miñano o Lista entre otros, explicable en base a su objetivo de minimizar la competencia en el desempeño de los cargos públicos. Frente a ella, la posición de la familia moderada, personificada en Martínez de la Rosa, partidaria de la reconciliación y consecuentemente de la ampliación de los miembros de la élite, acabaría imponiéndose, aunque por poco tiempo, y más en la teoría que en la práctica.

La actuación de las élites políticas es igualmente el objetivo principal del trabajo resumido en la comunicación de G. López (U. de Valencia), *Las Opciones Involucionistas ante la Ley Electoral Maura de 1907*. La cuestión analizada por el autor, a partir de una rica documentación poco utilizada por los investigadores del período (Archivo Maura y Diario de Sesiones de Cortes), es el posicionamiento de los dirigentes del partido conservador en relación con el proceso de reforma de la legislación electoral. Una secuencia que, iniciada en 1904, desemboca en la nueva normativa (ley de 1907) aprobada durante el gobierno largo de Maura. La ausencia de monolitismo en el seno de la organización dinástica— cuestión apenas conocida hasta ahora—, que en bloque no apuesta por la democratización del sistema político de la Restauración, se evidencia en un aspecto fundamental: en el contenido de las propuestas involucionistas formuladas por el sector más conservador del partido, capitaneado por Pidal. Unas iniciativas, como es el caso del voto múltiple, inspiradas en la legislación belga y defendidas con una finalidad esencial. Con esta medida contraria al principio igualitario de un hombre un voto, se perseguía corregir con criterios cualitativos los efectos electorales del ejercicio del sufragio universal, detectados desde fin de siglo en algunos enclaves urbanos en favor de los

candidatos de la oposición republicana. Sin embargo no fueron aceptadas por el jefe del partido.

Un trabajo de sociología electoral comparada es el de M. Larraza (U. de Navarra), *Pautas Sociales en la Implantación del Régimen Liberal: El Ejemplo de Pamplona a Comienzos del Siglo XX*. El objetivo fundamental es contrastar el grado de aceptación del régimen político de la Restauración en la capital navarra a través del comportamiento de los electores en las tres convocatorias electorales (provinciales, generales y municipales) de 1901. Dos son los puntos de partida de la autora. Por una parte, la necesidad de avanzar en la investigación de las características de los no abstencionistas, al asumir la existencia de "elevadas dosis de autenticidad" electoral. Y por otra parte, la utilización como referencia comparativa el modelo empleado por M. Vilanova para la Cataluña de la Segunda República.

Las cuatro variables de participación cotejadas— edad, procedencia, analfabetismo y grupo socioprofesional— le permiten extraer dos conclusiones. La primera, es la ausencia de determinismo socioeconómico en la decisión electoral y en la orientación del voto. La segunda, es la existencia de unas pautas nuevas — más "modernas"— de comportamiento de los sectores "del abajo social".

Desde mi punto de vista, hay dos aspectos que merecerían una mayor profundización y un tratamiento más cuidadoso para aumentar la rotundidad de las conclusiones y la solvencia del análisis comparativo realizado. El primero, es avanzar en la identificación del elevado número de electores — casi uno de cada cinco— no localizados, a los que en términos textuales se les define como de "procedencia desconocida". El segundo, está relacionado con la imprescindible homogeneidad legislativa a la hora de proceder a las comparaciones y que en este caso no se cumple en lo que se refiere a la obligatoriedad o no del voto. Un hecho clave no tenido en cuenta en la muestra comparada analizada: en 1901 no se había legislado todavía el sufragio obligatorio para el género masculino y en 1931 estaba aún vigente la ley de 1907 y sí lo exigía.

Las comunicaciones de F. González (U. Alfonso X), *Regeneracionismo y Revisionismo en la España de Joaquín Costa* y de J. Marchena (U. de Cádiz), *En torno a una Cultura Política de Clases: Actitudes de la Burguesía Gaditana durante la Restauración* se complementan tanto por el enfoque elegido como por su contenido. La primera, es una exposición prolija de la producción del autor más emblemático del movimiento regeneracionista. La segunda, está centrada en la exposición de la actitud de la burguesía gaditana en la difícil coyuntura finisecular; las influencias ideológicas en ese posicionamiento y las alternativas económicas formuladas, ligadas, según el autor, a un regionalismo incipiente y poco vertebrado.

También del proceso de articulación del nacionalismo se ocupa J. Nieva, *Navarra-Cataluña: Un Camino de Ida y Vuelta*. La pretensión es mostrar cómo se

materializa a lo largo de los decenios últimos del siglo pasado este proceso (navarro-catalán) de influencias personales y doctrinales recíprocas. Una trayectoria que acerca más que separa, a juicio del autor, a los dos nacionalismos como movimientos colectivos.

L. P. Martín (U. de Valenciennes) con su sólido y documentado trabajo, *Un Instrumento de Democracia. La Liga Española de los Derechos del Hombre (1913-1936)* demuestra la relevante contribución de la Liga en la defensa y en el impulso de los valores democráticos. Lo cual es inseparable, como él analiza, de los rasgos organizativos y doctrinales de la propia Institución. Fue concebida como instrumento y cauce de difusión colectiva de los logros y comportamientos definitorios de la democracia. Participaron los intelectuales y políticos más significados del período comprendido entre la Guerra Mundial y los años republicanos. Y las vicisitudes políticas de esas décadas no dejaron de afectarle. Así, tras la etapa formativa durante el período de quiebra del parlamentarismo liberal doctrinario de la Restauración, se produce el parón forzoso en los años de la Dictadura, refundándose a partir del 14 de Abril de 1931. Sin embargo ninguna de las coyunturas modificaron el ideario de la Liga centrado en los derechos individuales, las libertades políticas y la tolerancia.

El texto de C. Valiente (U. Autónoma de Madrid), *Cultura Política, Cultura de las Elites y Formulación de Políticas Públicas: las Primeras Regulaciones sobre el Trabajo de la Mujer en España (1900-1923)* no es menos sugerente para avanzar en el conocimiento de las causas y del alcance del cambio social en España durante los veinte primeros años del siglo XX. Circunscribiendo, la autora el análisis al doble y mal conocido fenómeno de las condiciones de vida y de trabajo de los mujeres y del contenido de la legislación protectora de éste género, pone de manifiesto quiénes propiciaron el avance para ese amplio colectivo y por qué razones. Su conclusión es que lo hicieron las élites gobernantes, pese a la oposición de los empresarios y sin que la presión reivindicativa femenina fuera especialmente significativa. Por otra parte, la capacidad de influencia de las organizaciones de clase más representativas – socialistas y anarquistas – fue muy limitada. La escasa presencia de representantes de la primera filiación en el Parlamento entre 1910 y 1918, como se señala en la Comunicación, no puede ser minusvalorada. Tampoco conviene olvidar que las formulaciones doctrinarias igualitarias del movimiento anarcosindicalista, no fueron impulsadas en la práctica.

Las motivaciones de los poderes públicos fueron tanto pronatalistas, como de voluntad de equiparación con el entorno europeo. El resultado fue un marco legislativo del trabajo de las mujeres de nuevo cuño, impulsado en no escasa medida por la sensibilidad de los profesionales de la medicina, pero sin plasmación en la esfera de la vida pública y privada. La discriminación negativa se mantendrá inal-

terable tanto en el desempeño de empleos administrativos– de rango inferior para el género femenino–, como en la supeditación de la mujer casada al varón en todo tipo de actividades civiles.

También de la política social de las élites – locales y burgalesas en este caso– de la Restauración se ocupa A. Fernández (U. de Burgos) en *Burgalesismo, Recatolización, ¿Especulación?: Respuestas de las Elites Locales ante los Primeros Síntomas del Problema Social en la Restauración*. En este caso, la respuesta de los gobernantes, inseparable de las primeras manifestaciones de articulación y reivindicación de los sectores populares, se plasma desde los años noventa en dos tipos de actuaciones combinadas. Una de carácter urbanístico, dio lugar junto a la ampliación del recinto de la ciudad y a una mayor proliferación de servicios, a la segregación de la población inmigrante en su parte Sur. Y la otra de contenido ideológico, consistió en fomentar los valores de estabilidad del orden social tradicional representados por el catolicismo integrista. Era la forma de intentar tanto contrarrestar, en opinión del autor, el progresivo arraigo del socialismo burgalés– en 1912 inauguran la Casa del Pueblo–, como de intentar reducir la posibilidad de conflictos.

Dos trabajos más referidos a Castilla-León contribuyen, considerados conjuntamente, a poner de manifiesto el alcance del cambio socioeconómico y político de este territorio en una perspectiva del largo plazo: desde el último cuarto de la pasada centuria a los años treinta. En el primero, del que es autora P. Calvo (U. de Valladolid), *Cultura Política y Acción Colectiva. Los Intereses Patronales de Entresiglos*, se aborda la primera vertiente de transformación desde la perspectiva del sector agrario. Este fenómeno, inserto en la compleja coyuntura cerealícola y vinícola finisecular, se evidencia en dos manifestaciones gestadas en períodos previos. La diversificación del producto agrario –además del trigo, los caldos de calidad– es una de ellas. La otra la constituye el reseñable grado de avance en la vertebración de los intereses colectivos de los grupos económicos. La relevancia del crecimiento de la movilización social de las élites agrarias, con significativas– aunque poco clarificadas por la autora– implicaciones políticas en términos de adscripción partidista de sus integrantes, se plasmará a raíz de las dificultades de fin de siglo y de las demandas proteccionistas formuladas a los poderes públicos para paliarlas. A la reserva del mercado nacional para los productores trigueros, añadirán la exigencia de una ley prohibiendo la fabricación de vinos artificiales. La amplitud que alcanzaron ambas peticiones en la España de fines de siglo haría que los gobernantes de la Restauración colmaran, como es sabido, sus expectativas en ambas materias.

Del trabajo de J. Villa (U. de Valladolid), *Cultura Política y Solidaridades Tradicionales en el Medio Rural Castellano durante el Primer Tercio del Siglo XX*, es posible extraer relevantes conclusiones tanto acerca del alcance del proceso de

modificación relativa de ciertos comportamientos sociopolíticos en el largo plazo como de sus causas. Esa secuencia combinada de transformación y de pervivencias es posible deducirla, a mi juicio, de los resultados del análisis electoral comparado— los comicios de 1916-1923 y de 1931-1933 y 1936— realizado por el autor para la provincia de Palencia.

Las manifestaciones de ello son diversas. Así, del binomio fraude-abstención en las dos primeras convocatorias, se pasa desde 1931 a una participación masiva y sin injerencia del ejecutivo, resultando elegidos en las Elecciones de Abril candidatos moderados de diferentes tendencias. Algo parecido ocurre con los factores explicativos de ese comportamiento del electorado. No piensa el autor que basten las explicaciones que lo interpretan exclusivamente en términos de estructura caciquil y de clase. Esto es: una sólida red de relaciones de deferencia y de dependencia económica. Su interpretación es más compleja al incorporar también la influencia perdurable de ciertos vínculos y solidaridades horizontales por motivos muy diversos (familiares, de amistad, de vecindad). Y como resultado de interrelaciones personales tan arraigadas, pese al paso de los años, la dificultad de que los partidos y organizaciones representativos de los trabajadores pudieran contrarrestarlas social y electoralmente de manera significativa, no sólo durante los años de desintegración del sistema político de la Restauración, sino incluso en tiempos de la Segunda República.

Un último fenómeno, con implicaciones no despreciables en relación con la sólida argumentación del autor, merecería a mi entender algo más de atención. Me refiero a la posibilidad de tomar en consideración que ciertas actitudes electorales del caciquismo se adecuasen a los cambios relativos de una franja del electorado. De aquellos varones que en 1916, como se demuestra en el trabajo, rentabilizaron económicamente su respaldo en las urnas a los candidatos mauristas. Lo cual, lleva aparejado por necesidad no dejar de considerar en ésta relación de intercambio—voto retribuido con dinero—, al oferente: el candidato-cacique. En mi opinión, el pago del sufragio no tiene por qué identificarse con la desaparición de la figura del cacique, sino más bien con la capacidad de adaptación de éste a un mercado electoral más competitivo.

También del fenómeno sociopolítico del caciquismo o clientelismo se ocupa X. Veiga (U. de Santiago), *Cultura Caciquil en la Galicia del Siglo XIX*. El objetivo del autor es identificar los instrumentos de preeminencia del cacique gallego decimonónico y conocer cómo se influyen. Con ese fin, lo primero que aborda es la definición precisa del tipo de vinculaciones características de esa "cultura caciquil". Es una relación de poder compleja— como se recalca en el texto— cuyos integrantes no intervienen en ella en condiciones de igualdad. Y dentro de la cual la posición hegemónica del cacique, puede tener orígenes muy diversos: políticos, económicos, sociales o culturales.

Las conclusiones a las que llega Veiga son contundentes. Las redes clientelares se sustentan en una peculiar estructura económica- agraria- y de la propiedad- foro y subforo- y también en una Administración partidista y carente de orientación pública. Las relaciones de parentesco y amistad son igualmente claves. Y se basan en la deferencia forzosa del campesinado respecto al propietario-candidato. Un comportamiento de subordinación, que no es contradictorio con la existencia durante el proceso electoral de una cierta relación de intercambio: el voto para conseguir el favor.

El estudio en el largo plazo de las influencias entre la base económica y los comportamientos políticos y sociales valencianos, es el eje vertebrado de las comunicaciones de J. Sigalat, *Comportamiento Político y Movilización Obrera en Una Sociedad Agraria: Carcaixent (Valencia), 1900-1923*, y P. Rovira, *Movilización Social y Desarrollo Económico. El Proceso de Organización Política y Social de una Ciudad Agraria. Alzira 1900-1939*. Dos trabajos que comparten además de rigor académico, homogeneidad temática: la modernización de la sociedad valenciana durante el primer tercio del presente siglo. Y ubicado el análisis además en dos ciudades como Carcagente y Alcira respectivamente con importantes características comunes derivadas de su orientación citrícola y exportadora.

Como pone de manifiesto la primera autora, es en el contexto dominante desde comienzos de siglo de crecimiento del producto agrario, ligado a la especialización del cultivo de la naranja y a las diferentes coyunturas de los mercados exteriores, al que acompaña una acelerada vertebración y polarización social, en el que se configuran- como muestra Sigalat- nuevas formas de organización del movimiento obrero campesino. Estas, de ideología socialista en una primera etapa, y anarquista a partir de 1917, crearon un amplio entramado de lugares de sociabilidad, y sus dirigentes canalizaron las demandas reivindicativas de los trabajadores. En Carcagente no menos relevante fue, desde la perspectiva del impulso de la movilización sociopolítica de los más desfavorecidos, la contribución del republicanismo blasquista. Y ello por dos razones: al influir en la creciente toma de conciencia colectiva de los sectores de menores ingresos mediante su socialización política, y al contribuir a quebrar al mismo tiempo la red clientelar de los caciques locales.

El proceso de transformación de los comportamientos y de los valores, como demuestra la segunda autora, caracteriza también a la sociedad de Alcira durante las cuatro primeras décadas del XX. Se evidencia, como escribe Rovira, por medio de diferentes oleadas asociativas y con perfiles ideológicos diferenciados al igual que formas de sociabilidad. Desde 1900, el republicanismo y el catolicismo social, pero sobre todo el importante arraigo del socialismo, configuran la etapa de plena consolidación conseguida hacia 1914 y en la que también se organizan los patro-

nos. Sobre ese sustrato, tras la Dictadura, se producirá la eclosión más importante durante la Segunda República.

La igualmente destacada contribución del republicanismo castellano al avance de la dinamización social durante los primeros años de la Restauración, la destaca J. Cano en su trabajo, *El Discurso Republicano en Valladolid (1881-1899)*. En este caso, el empuje de la democratización y de la movilización de la sociedad vallisoletana se plasmó a través de una intensa actuación pública de la organización no dinástica local. Consistió tanto en la denuncia del fraude electoral y en los esfuerzos para erradicar el desinterés y la apatía de sus votantes potenciales, como en las nuevas formas organizativas y en los procedimientos de hacer política. Así frente a las formaciones de notables del turno, de representación más individual que colectiva, se constituyó una formación republicana de signo moderno. Con locales estables, reuniones periódicas, y formulando alternativas concretas a los problemas específicos de la ciudad. Mediante éstas se convirtieron en el último decenio del XIX en la principal fuerza política del Ayuntamiento. Las alianzas electorales puntuales con los representantes locales del partido liberal fueron en ocasiones decisivas para mantener posiciones en el Consistorio. Como puede comprobarse, nos encontramos, también aquí ante un proceso incipiente pero vertebrado de crecimiento de la socialización política por medio de la concepción republicana de hacer política de masas, que tiene en la formación valenciana liderada por V. Blasco Ibañez su correlato. Este punto de referencia comparativo, no tomado en consideración por el autor, podría quizás ser tenido en cuenta para enriquecer el análisis realizado.

El dinamismo también fue un componente importante de la sociedad gallega del primer tercio del siglo XX. Lo pone de relieve O. Freán, *Aproximación al Estudio de la Sociabilidad Libertaria en la Galicia del Siglo XX (1900-1936)*. En esta ocasión, su protagonista fue el movimiento libertario a través de un entrelazado de actividades, más intenso a medida que pasan los años. El cenit en amplitud y en diversificación de este tipo de sociabilidad, correspondió al período republicano, y más en concreto a Julio de 1936. Durante los años de la Guerra Civil, en opinión del autor, los ácratas gallegos siguen actuando en la España Republicana y también en el frente como milicianos. Sin embargo, tras la Dictadura de Franco el movimiento no renacerá.

Que no hay desmovilización entre los trabajadores sevillanos, ni tampoco despolitización lo pone de manifiesto A. González (U. de Sevilla), *Una Aproximación a la Cultura Política Obrera. Sevilla, 1900-1923*. Esta doble conclusión es posible deducirla de la sólida argumentación de la autora. Seis rasgos son especialmente indicativos de ello. 1º.- La ideología política más arraigada fue la republicana. 2º.- Se plasmó tanto con la Unión Republicana como sobre todo con el Partido Radi-

cal. Montes Sierra y Orego Martínez fueron sus figuras más representativas en ambos casos. 3ª.- Sindicalmente los trabajadores orientaron sus preferencias hacia el socialismo o el anarquismo. El respaldo brindado a ésta última organización respondió a motivaciones tácticas y no a convicciones programáticas compartidas por los obreros sevillanos. 4º.- Durante la difícil coyuntura económica de la Primera Guerra Mundial, aumentó la afiliación al sindicalismo anarcosindicalista. 5º.- Mediante candidaturas electorales conjuntas, republicanos y socialistas intentaron en los años de la Gran Guerra acceder a las Instituciones políticas locales para canalizar las reivindicaciones obreras. 6º.- Les unía al igual que tras la salida del poder de A. Maura un común ideario democratizador: la defensa de los derechos individuales y el rechazo del fraude sistemático de los comicios.

Las cinco comunicaciones con cuya referencia voy a concluir estas páginas, cubren aspectos muy heterogéneos de las décadas más próximas: desde los años de la Dictadura Franquista a los Años Ochenta, por lo que es difícil integrarlas en un eje común.

Es el caso de J. Díez (U. de Alicante). En el exhaustivo y documentado artículo, *La Mujer Falangista: Un Modelo de Actuación Política, Social y Cultural en la España Franquista*, perfila el contenido ideológico del diseño falangista de mujer y se ocupa de las formas organizativas adoptadas a lo largo del franquismo para inculcarlo y difundirlo entre el conjunto del género femenino. Respecto al primer aspecto, el prototipo del "ideal femenino" del Régimen tiene una clara inspiración joseantoniana. Los principios son los del integrismo puro: sumisión incondicional al varón y acatamiento de las decisiones de éste; el hogar como única parcela de actuación y de asignación de responsabilidades; función procreadora innata y de destino; servicio y sacrificio incondicionales como únicas prioridades y rechazo de la incorporación al mundo del trabajo extra doméstico.

Esos son entre otros los valores que la Sección Femenina se encarga de transmitir desde la infancia y la adolescencia a la edad adulta. Con ese fin, vertebrará una extensa y prolífica organización – el segundo aspecto ampliamente desarrollado por el autor– por el territorio nacional. Una red diversificada de centros que se adecuará a los cambios experimentados por la sociedad. Por eso, en los años sesenta la atención de la Sección Femenina se centrará en las estudiantes y en las trabajadoras. Del objetivo inicial de consolidar el Régimen ampliando sus adhesiones en y por medio del colectivo femenino, se había pasado a intentar prolongarlo a través de las nuevas generaciones de mujeres, cuyos referentes vitales se habían modificado extraordinariamente.

Por otra parte, J. Chaves en *Cultura Política en los Primeros Años del Franquismo: Actividad Propagandística del Maquis en la Década de los Cuarenta*, utilizando una amplia documentación de Archivo analiza la actividad opositora arma-

da y propagandística desarrollada en los años cuarenta por los primeros guerrilleros antifranquistas. Fueron estos integrantes del Maquis bajo la dirección de Partido Comunista de España los que desde 1944 vertebraron la labor política de lucha contra el Estado Franquista en las dos direcciones apuntadas más arriba. Los enemigos principales a batir aparecen con reiteración en los panfletos: Franco y la Falange. Los luchadores del Maquis los difundirán en sus zonas de actuación e intentarán incluso— como constata el autor— sensibilizar a ciertos estratos del estamento militar apelando a ellos de manera explícita.

Los trabajos de A. Barroso (U. del País Vasco) y G. Zafra tienen en común el marco cronológico exclusivamente: el período de la Transición de la Dictadura a la Democracia. En el primero titulado *Influencias de la Cultura Política del Final del Franquismo en el Comportamiento Político de la Transición: el Caso de Vizcaya*, la autora sólo ofrece un proyecto de trabajo en relación con el tema de las actitudes políticas de la población vizcaína durante los años de la Transición y los posibles factores explicativos. El planteamiento lo vertebra en torno a varios puntos relevantes, formulados— en mi opinión— más como hipótesis de trabajo que como conclusiones. El primero lo constituye el convencimiento de la autora del peso desempeñado por la estructura de poder, junto a la influencia de los procedimientos coactivos y represivos del Régimen, en el consenso pasivo y en la desmovilización política de gran parte de la población de Vizcaya. En el segundo, la atención se desplaza al grupo de intereses más representativo, la oligarquía, y a su comportamiento pro o antifranquista. La opinión esgrimida en el texto es contundente: el apoyo al Régimen de Franco fue mayoritario. Lo cual no puede desligarse de las ventajas proporcionadas por el crecimiento económico a raíz de la segunda industrialización vizcaína durante los años sesenta.

En el segundo texto, *El Partido Popular o la Síntesis Lograda de un Grupo de Pensamiento (Tácito) y Una Plataforma de Acción Política (Fedisa)*, G. Zafra se plantea conocer la configuración del primitivo Partido Popular en los primeros años de la Transición. Un tema, como señala el autor, desatendido por los historiadores cuyo conocimiento concibe como un primer paso de un proyecto de trabajo más amplio: investigar la definición política e ideológica de la Unión de Centro Democrático.

Con esa doble proyección se desarrolla en el trabajo el proceso formativo de la formación popular. En su opinión, la progresiva vertebración organizativa e ideológica es imposible desligarla de la contribución de determinadas personalidades clave, englobadas en dos plataformas. La primera, el Grupo Tácito actuó como grupo de pensamiento. Y la segunda, Fedisa desempeñó la función de plataforma de acción política. Fruto de la confluencia de individualidades tan destacadas como I. Camuñas, P. Cabanillas o A. Suárez entre otras, irían emer-

giendo y debatiéndose los contenidos ideológicos de inspiración entre demócrata-cristiana y católica e incluso con ciertos rasgos socialdemócratas. Todo ello con la proyectada aspiración – podría ser tal vez una de las conclusiones no explicitadas por el autor– de captar electoralmente a las nuevas fuerzas emergentes de orientación de centro-izquierda, que a mediados de los años setenta aparecían difusas.

La última comunicación presentada a la Sección de Cultura Política se ocupa también de la derecha ideológica. Pero lo hace el autor, J. Sánchez (U. de Navarra) planteando la cuestión concreta de cómo se produce la redefinición de los referentes doctrinarios del Partido Popular desde finales de la reciente década de los ochenta. El trabajo titulado, *El Mito de Azaña y el Sacrificio de Suárez* pese a carecer de conclusiones y de una estructura definida, fruto tal vez de la ausencia de referencias relativas a la documentación interna de la propia organización liderada por J. M. Aznar, permite conocer varios aspectos de interés. En especial el que hace alusión a la cambiante búsqueda de apoyaturas – prestigiosos liderazgos y también principios políticos y valores sociales fundamentales del siglo XX– para vertebrar a través del nuevo Partido Popular con solución de continuidad y proyección de futuro el pensamiento y la acción política de la derecha española.

Así de una reivindicación limitada de M. Azaña se habría pasado a incorporar, en opinión del autor, el legado ideológico canovista-maurista. La herencia liberal conservadora de la Restauración con sus rasgos de estabilidad y previsible alternancia al frente del poder empezaba a tomar cuerpo.

En estrecha relación con el punto anterior tal vez podría haber sido destacada por el autor, la importancia que supuso el hecho de que, en el marco de la joven democracia española de comienzos de los años ochenta, un partido conservador y de derechas como el P. P. asumiera ese mencionado rasgo secularizador inseparable de las democracias consolidadas: el principio del cambio como fenómeno sociopolítico definitorio en lugar de atípico o excepcional. Lo cual en términos del deseado acceso en democracia al poder, equivalía a defender la necesaria renovación de la élite al frente de su propio partido– Aznar en lugar de Fraga–, para estar en condiciones de competir electoralmente junto a otras fuerzas políticas en y por el espacio del centro. Y como expectativa final: el acceso al Gobierno de la Nación.

En ese contexto también podría tal vez ser esclarecedor profundizar en la modificación experimentada por el lenguaje político de los dirigentes del P. P. En lugar del postulado del pasado restaurador, la alternancia pactada desde arriba y no representativa de los ciudadanos, adquirirá difusión progresiva y creciente sobre todo en los últimos años, la idea de la alternancia ordenada. En un contexto radicalmente opuesto al estar caracterizado por la institucionalización de la democracia, empezando por la raíz electoral, el cambio de la élite gobernante por la volun-

tad de los ciudadanos expresada en las urnas pasaba a convertirse efectivamente en una legítima expectativa contrastable cada cuatro años.

De la síntesis, necesariamente poco matizada, realizada hasta aquí, pienso que es posible defender la existencia, también en la historiografía española, de un amplio proceso de renovación. Es posible que todavía no se haya alcanzado un umbral similar al que llevó a Remond a realizar la contundente afirmación con la que iniciaba estas páginas. Pero la apreciable renovación conceptual, metodológica, temática y temporal que gran parte de los trabajos presentados muestran, indican la existencia de un contexto radicalmente diferente al de hace sólo muy pocos años, cuando la historia de la cultura política, y la propia Historia Política, concitaba mucha menos atención de la que suscita en la actualidad. Pienso que todos debemos felicitarnos por ello.



Comunicación de la Cultura



Debate y propuestas para una historia de la transmisión cultural

JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN

La historia de la cultura o la historia cultural, entendida como una parcela o una totalidad de análisis, ha resultado muy incómoda, cuando no marginal en el campo de la historiografía española. Obligada a la servidumbre metodológica de la historia de las ideas, convertida en un tercer nivel de análisis por la historia de las estructuras acoplándola los métodos de la historia social y económica, o inscrita en la superestructura dependiente de las clases sociales, la historia de la cultura en España no ha acabado de establecer un diálogo fluido con la "nueva historia cultural" empapada de los objetos y métodos de la antropología o la lingüística. Es verdad que la historiografía española no ha quemado etapas en este terreno, en la forma que lo ha hecho la historiografía francesa o anglosajona, pero seguir hablando de historia de las mentalidades como uno de los centros novedosos de la historiografía es todo un síntoma de la pérdida de ritmo historiográfico. Existe el peligro contrario, ya que en la historiografía española quedan por estudiar muchos niveles de conocimiento denominados clásicos y la proyección acelerada de temas y problemas de moda historiográfica con la hipnosis del converso provoca un clima de desorientación. Esto no es generalizable, y hay muchos síntomas de optimismo y refresco intelectual en la historiografía española. Uno de ellos es el tema de este Congreso y la idea misma del debate.

Un balance a largo plazo, y a corto, de la historiografía española, tanto monografías como historias generales o manuales, desvela un lugar común: la historia de la cultura está atrapada en la historia de las ideas¹¹⁷, en la tradición de la historia

¹¹⁷ Entre los últimos ejemplos desde esta perspectiva clásica LAÍN ENTRALGO et al. *La Edad de Plata de la cultura española. 1898-1936. Identidad. Pensamiento y Vida. Hispanidad*. en t. XXXIX *Historia de España Menéndez Pidal*. Madrid, Espasa-Calpe, 1993. Se trata de una historia intelectual y literaria a excepción del trabajo de Caro Baroja sobre la cultura popular; CAUDET, F. *Las cenizas del Fenix. La cultura española de los años treinta*. Madrid, Ed de la Torre, 1993, que atiende sobre todo a la creación literaria.

intelectual anglosajona. Un concepto de cultura que está asociado a la producción intelectual, principalmente a la producción artística y literaria, como una creación del espíritu ligada a la producción intelectual de las élites. De tal forma que la historia de la cultura queda delimitada por una mayor o menor nómina de literatos, artistas, músicos o filósofos, enmarcados a menudo en categorías generales procedentes de la historia de la literatura, el arte o la filosofía: romanticismo, realismo, positivismo...dotando de unidad a una época, en la estela del clásico estudio de Burckhardt sobre el Renacimiento. Esta perspectiva parte del supuesto de que las ideas y su expresión en los textos, en los cuadros o en las partituras son universales y tienen entidad en sí mismos, proyectándose igual sobre todas las épocas y sobre todos los receptores. Esto conduce a una historia autónoma, estática y desligada del conjunto social. La cultura fue convertida así en un compartimento estanco y sobre el basamento de la creación intelectual. Difícil acomodo también cuando el horizonte metodológico de una historia total, de una gran historia explicativa a partir de las estructuras, situó en ese compartimento estanco a la producción cultural con estudios procedentes de la historia del arte o de la literatura, y en todo caso dependiente de otros niveles de análisis, económicos y sociales. Pero mientras la conceptualización de la historia total de *Annales* incluía la cultura material junto al utillaje mental, y derivó en la historia de la vida cotidiana o en la historia de las mentalidades, como producto específicamente francés, la historiografía española asumió tarde, y a menudo mal entendidas, estas perspectivas de análisis. Desde el marxismo la posición de la historia de la cultura quedó fijada a una superestructura dependiente de las clases sociales, pero el contenido a menudo era el mismo: historia social de la literatura y el arte entendida en términos de producción intelectual. Por eso se llegó a un reduccionismo que forzaba a asociar clase social con una cultura específica. En España esto se proyectó en el contexto del debate sobre la "revolución burguesa". Así se aplicó un concepto global de ruptura que atendía a todos los niveles de análisis: económico, político, social y...cultural, cuyo protagonista sería la burguesía y que tendría su correspondiente en una "cultura burguesa". Así la cultura, en su acepción más genérica, se ha contemplado metodológicamente como un apéndice y correlato necesario de los otros niveles de análisis. Estas categorías fueron asumidas por historiadores del arte y de la literatura engarzando de forma abstracta y anacrónica sociedad y cultura.

En los últimos años -la década de los noventa, en la que nos centraremos- se han producido síntomas de renovación, en cuanto, temas, métodos o en la consideración misma de una historia de la cultura. Pero en general la historiografía española sigue más ocupada en una historia social clásica y de historia de las ideas que en la historia cultural o en la asunción de enfoques de las distintas versiones de "nueva historia cultural". La renovación de la historia de la cultura ha venido sobre todo de la mano de la historia social, historia social de la cultura, con el análisis

de producción-productores, transmisión y consumo-consumidores, y aunque también se han empezado a incorporar herramientas de la nueva historia cultural, con el mundo de las percepciones, los símbolos, los valores, las prácticas o las representaciones procedentes de la antropología y la lingüística, aquel sería el estado actual de las preocupaciones en historia de la cultura. Por ello el término transmisión no es el más adecuado para centrar un debate teórico-metodológico sobre historia de la cultura y redefinir sus relaciones con la historia social, pero sí el más aproximado para describir un estado actual del tema en la historiografía española.

Una historia de la transmisión cultural entendida sobre todo como el estudio de los medios e instrumentos de difusión -vinculado a la idea de comunicación visual, oral u escrita-, de las prácticas culturales -la mirada o la lectura-, y de los espacios de difusión cultural. Estos tres niveles interrelacionados conforman la columna vertebral de nuestro discurso para integrar las piezas metodológicas del estado actual del tema en la historiografía española.

COMUNICACIÓN Y CULTURA

El término *comunicación* se ha entendido de diferentes maneras por los propios historiadores de la comunicación social. Se trata de una materia muy debatida en los nuevos planes de estudio en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Los teóricos de la comunicación mantienen hace tiempo este debate en el está incrustado de lleno la semiología¹¹⁸. Esta, en general, es entendida como el estudio de los sistemas de signos, lingüísticos o no, de tal forma que se convierte en el estudio de la cultura como comunicación. Así la semiología, al estudiar todos los procesos culturales como procesos de comunicación, sitúa el centro de interés en el lenguaje, lingüístico o visual, como vehículo de comunicación. De hecho la lectura de los signos ha penetrado notablemente en el campo historiográfico¹¹⁹ o antropológico o sociológico, y en ello se encuentra uno de los referentes que ha orientado a los historiadores de los hechos sociales hacia los espacios simbólicos. Pero cuando se establece un repaso a la producción

¹¹⁸ MARTÍNEZ SERRANO, M. (Comp.) *Teoría de la comunicación*. Madrid, UIMP, 1981. La propia semiología sostiene desde hace décadas posiciones diversas. Para Eco la lingüística es una parte de la semiótica, ECO, U. *La estructura ausente: introducción a la semiótica*. Barcelona, Lumen, 1972. Para Barthes, hay que entenderlo como unidad, un solo lenguaje, lo que le ha llevado a integrar metodológicamente el estudio del cine, la publicidad, la fotografía o los comics. BARTHES, R. *Elementos de semiología*. Madrid, Alberto Corazón, 1971. y *L'aventure sémiologique*. París, Editions du Seuil, 1985.

¹¹⁹ SAMUEL, R. "La lectura de los signos". *Historia Contemporánea*, 7, (1992), pp. 51-74

historiográfica y al contenido de programas y manuales se han planteado los márgenes de la historia de la comunicación social desde el punto de vista de la descripción de los *medios*: prensa, radio, publicidad, radio, televisión...: "Las instituciones y formas en que se transmiten y reciben las ideas, las informaciones y las actitudes; entiendo por comunicación el proceso de transmisión y recepción"¹²⁰. A partir de aquí tampoco existe mucha unanimidad: historia de las tecnologías, de los medios, de los soportes...desde la imprenta como tecnología, el libro como medio y el papel como soporte hasta el grabado, la fotomecánica, el cable y la digitalización como tecnologías de la comunicación visual, la televisión y el cine como medios hasta los nuevos soportes magneto-ópticos. Pero también la iconografía como medio de comunicación, la comunicación visual, y estudio de la fotografía o el teatro y la música como comunicación social. Unos programas de estudio están más preocupados por la influencia social, otros por las relaciones con el poder político. Pero en todo caso sin alterar la pauta de descripción de los medios a partir de los cuales se transmiten las distintas formas de comunicación, oral, textual o visual. Quizá porque desde este planteamiento cultura es comunicación, como dos principios inseparables¹²¹, pero su metodología no supera en rasgos generales la historia de las ideas o la historia social clásica.

Así una historia de la comunicación en un contexto muy ambiguo hace referencia a la transmisión de la cultura entendida como la historia de sus medios, formas e instrumentos de difusión.

HISTORIA DE LA PRENSA E HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN. DE FUENTE DOCUMENTAL A OBJETO DE ESTUDIO

La historia de la prensa es uno de los campos historiográficos más nutridos en las últimas décadas, con sus propios especialistas y con entidad para celebrar reuniones científicas de carácter monográfico. Su desarrollo a lo largo del siglo XIX y sobre todo la prensa de masas con el cambio de siglo alimentó una cultura de lo perenne, escrita, capaz de convertirse en uno de los centros nerviosos de la comunicación social.

Aunque la prensa ha sido y sigue siendo una fuente documental de interés para el historiador, hoy es un lugar común que su uso tiene notables debilidades metodológicas si no queda suficientemente depurada y contrastada con otras fuen-

¹²⁰ WILLIAMS, R. *Los medios de comunicación social*. Barcelona, Península, 1974, p. 15. WILLIAMS, R. (ed.) *Historia de la comunicación, de la imprenta a nuestros días*. Barcelona, Bosch, 1992, 2 vols.

¹²¹ CAREY, J. W. *Communication as Culture*. Boston, Unwin Hyman, 1989

tes documentales. La "historia a través de la prensa" es un recurso cómodo y frecuentado pero de conclusiones dudosas, lo mismo que el análisis de la cultura a través de la prensa, como fuente de información, lo que no deja de reproducir una historia de las ideas. El salto cualitativo ha consistido en una historia de la prensa que, a la vez que fuente documental, se ha convertido en objeto de estudio en sí mismo, vinculado a la historia de los medios de comunicación o a múltiples estudios de prensa regional o local.

La historia de la prensa cuenta con una extensa nómina de estudios descriptivos, catálogos y recopilaciones legislativas. La renovación de la metodología de la prensa, a la que se han dedicado varios congresos en las últimas décadas, se alimentó de la proyección del método cuantitativo¹²², y, sobre todo del método morfológico de Kayser¹²³, que ha influido directa o indirectamente en la mayor parte de los estudios dedicados a la historia de la prensa, sobre todo al análisis de publicaciones concretas o de prensa regional o local. Un método discutido que acercó el conocimiento del periódico como unidad formal y producto acabado.

Hace ya dos décadas se publicó la obra de Celso Almuíña sobre la prensa de Valladolid¹²⁴, que lograba reunir articuladamente las piezas de una historia de la prensa desde la producción al consumo, pasando por la difusión y los contenidos, en un contexto histórico preciso: los aspectos económicos y sociales, culturales y de vida cotidiana del ámbito periodístico, los instrumentos técnicos de difusión, el marco jurídico, las empresas periodísticas, para pasar al estudio analítico, con características cuantitativas y cualitativas de la producción, la difusión y el consumo, y finalizar con los grandes contenidos, los temas y corrientes de opinión más importantes a lo largo del siglo. Un modelo de análisis global que ha alumbrado metodológicamente las posibilidades de integrar la prensa en un contexto espacial y cronológico preciso. Con ello han proliferado múltiples historias locales de la prensa, que tienen en el medio mismo su objeto de estudio. La nómina de los últimos años es extensa. Es preciso señalar las últimas aportaciones, como las de Santos Gayoso¹²⁵, o Sánchez Sánchez¹²⁶.

¹²² Particularmente abrieron muchas perspectivas las aportaciones de BOTREL, CABRERA-ELORZA, y Castillo en Tuñón de Lara, M-ELORZA, A.-PEREZ LEDESMA, M (Eds.) *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid, Edicusa, 1975

¹²³ KAYSER, J. *El Diario francés*. Barcelona, A.T.E., 1974

¹²⁴ ALMUIÑA, C. *La prensa vallisoletana del siglo XIX*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1977, 2 vols.

¹²⁵ SANTOS GAYOSO, E. *Historia de la prensa gallega (1800-1993)*. La Coruña, Edicions do Castro, 1990 y 1995, 2 vols.

¹²⁶ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. *Historia y evolución de la prensa manchega*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1990

De forma simultánea que la historia explicativa de las grandes estructuras, la historia cuantitativa, la vocación de historia total o la sociología funcionalista - como veremos- asignaban un lugar a la prensa, la metodología marxista hacia lo propio, colocando a la prensa en la superestructura, como instrumento de dominio de la categoría abstracta "burguesía", forzando un determinismo extremo en obras como la de Valls¹²⁷, asociando prensa con clase social específica. Aunque la historia social en España ha evolucionado en los últimos tiempo hacia otros planteamientos y otros debates, algunas historias generales de la prensa siguen reproduciendo estos estereotipos metodológicos al referirse a la prensa del siglo XIX, como la más reciente de Pizarroso¹²⁸. Que el centro nervioso del debate sobre la historia social ha cambiado es evidente, pero el papel de la prensa y su historia sigue siendo dependiente de la historia social clásica de los grupos sociales y sus organizaciones y como proyección de historia de las ideas. Sobre ello existe abundante bibliografía, y en esas claves se publicó hace unos años las participaciones en el Congreso sobre "Prensa Obrera en Madrid"¹²⁹ que incorporaba tratamientos de interés. La vinculación de la historia social y de las ideas con la prensa tiene una larga trayectoria bibliográfica, desde los trabajos de Santiago Castillo, hasta los más recientes como el de Pilar Bellido¹³⁰. Este último es un ejemplo bien elocuente: la producción de poesía, reproducciones de teatro, novelas en la prensa socialista teóricamente orientadas a difundir la ideología en términos didácticos del socialismo español entre 1885 y 1917.

Otra perspectiva metodológica, empapada de sociología funcionalista, fue la propuesta para la historia de la prensa, y en general para la historia del periodismo y los medios de comunicación, por Jesús Timoteo Álvarez, en 1981 en su obras sobre la prensa de masas en la época de la Restauración¹³¹. Apelando a una vocación de "historia total", fundamentó sus análisis en la Teoría general de los sistemas, para tratar de situar la prensa, la comunicación, como fenómeno social, el papel que ocupa estructuralmente en el funcionamiento de la sociedad misma y no atendiendo exclusivamente a sus contenidos. Según esta perspectiva existiría un sistema socio-comunicativo que en su análisis quedaría desbrozado en cuatro subsistemas: la legislación de prensa o imprenta; la estructura que forma el núcleo del sistema: financiación, organización empresarial, medios de distribución y recepción...; subestructura o conjunto de relaciones de individuos, entidades o grupos

¹²⁷ VALLS, J. F. *Prensa y burguesía en el XIX español*. Barcelona, Anthropos, 1988

¹²⁸ PIZARROSO, A. *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*. Madrid, Ed. Complutense, 1992

¹²⁹ *Prensa Obrera en Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid y Revista Alfoz, 1987

¹³⁰ BELLIDO, P. *Literatura e ideología de la prensa socialista 1885-1917*. Sevilla, Alfar, 1993

¹³¹ TIMOTEO ALVÁREZ, Jesús. *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*. Pamplona, Eunsa, 1981, y del mismo autor *Del viejo orden informativo*. Madrid, 1984

de presión que "subyacen" y orientan la información social, y la superestructura o producto acabado (lenguaje, contenidos, influencia social). Este es un modelo que no ha cuajado en estudios precisos distintos del de su autor, aunque sí ha tenido una notable influencia en la perspectiva de análisis sobre la historia de la comunicación en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Fruto de ello han sido los intentos de aplicación en la historia de los medios de comunicación de Pizarroso¹³².

Las recientes historias de la prensa y de la comunicación, desde los especialistas en Ciencias de la Información, con notables aportaciones al conocimiento de los medios, siguen siendo tributarias de la historia política descriptiva y de la historia de las ideas, en las que se apoyan para describir los medios. En estos últimos años han aparecido en este contexto las obras colectivas coordinadas por Aguilera, Albert, Timoteo Álvarez y Pizarroso¹³³, además del tercer volumen de la historia del periodismo de Seoane y Saiz¹³⁴ de inminente aparición.

La historia de la comunicación en España engloba así la historia de la prensa y el periodismo y de los medios audiovisuales. Si bien la semiótica y la lingüística ocupan un lugar destacado en los teóricos de la comunicación y el periodismo iconográfico, estas disciplinas no han entrado de lleno en el tejido interpretativo de la historia de la comunicación. Las investigaciones de los últimos quince años se han orientado a convertir la historia de la comunicación en una entidad propia, como objeto de análisis, y no solo como fuente de información. El nudo central son los *medios* de comunicación: prensa, radio, televisión, agencias, cine, publicidad...a partir de una descripción de los medios que engloban aspectos técnicos, organizativos, institucionales, integrados más o menos en una historia de los acontecimientos políticos y las relaciones con el poder. De esta manera se analiza la cuantificación, descripción y organización de empresas periodísticas, origen y evolución de las agencias de noticias; la radio, con su programación, descripción técnica, volúmenes de emisión y regulaciones políticas; el cine, con su infraestructura, estudios técnicos y descripción de películas y autores; política informativa y censura de los medios de comunicación en distintas épocas; publicidad, con sus caracte-

¹³² PIZARROSO, *De la Gazeta Nueva...op.cit.*

¹³³ AGUILERA, C. (et al.) *Historia de la comunicación y de la prensa, Universal y de España*. Madrid, Atlas, 1988; ALBERT, P.- SÁNCHEZ ARANDA, J.J.- GUASCH, J.M. *Historia de la prensa*. Madrid, Rialp, 1990; TIMOTEO ALVÁREZ, J. y otros *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona, Ariel, 1989, y del mismo autor *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*. Barcelona, Ariel, 1992 (2º ed.); PIZARROSO, A. (Coord.) *Historia de la prensa*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994. También SÁNCHEZ ARANDA, J.J.-BARRERA, C. *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona, Eunsa, 1992

¹³⁴ SAIZ, M.D.-SEOANE, M.C. *Historia del periodismo español 1898-1936*. Madrid, Alianza, 1996.

rísticas formales, o propaganda y poder político. En este último ámbito se ha abordado el estudio de los instrumentos de propaganda y de las técnicas de organización de la opinión pública. En el capítulo relativo a la transmisión cultural, la perspectiva sigue contemplando la descripción más o menos precisa de la creación cultural en terminos de producción poética, dramática o narrativa en la prensa y las revistas culturales. En este esquema clásico, se estudia la producción y los medios de difusión, pero queda muy alejado el ámbito del consumo por muchos esfuerzos que se hagan en demostrar un obvia influencia social de los medios de comunicación. Un excelente estado de la cuestión es el volumen colectivo *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo imagen y publicidad (1900-1990)*.¹³⁵

El estudio monográfico de algunos medio audio-visuales, en las direcciones apuntadas, ha dado lugar a un creciente número de publicaciones. Sobre la historia de la radio y su relación con el tejido político y social la obra de Garitaonandía¹³⁶, o la de Montes sobre la radiodifusión exterior preocupada por los contenidos y la propaganda¹³⁷. La pretensión de una historia global de la radio en España del libro de Lorenzo Díaz¹³⁸ queda ahogada en un relato descriptivo y anecdótico del medio. También existen algunos estudios sobre la televisión¹³⁹ y más numerosos sobre el cine, que ha tenido en la segunda república y la guerra civil uno de los temas de mayor tratamiento,¹⁴⁰ también historias generales del cine español en los términos apuntados¹⁴¹, además de algunos estudios con un tratamiento más renovador¹⁴². Finalmente la historia de la propaganda¹⁴³, las agencias¹⁴⁴, la publicidad¹⁴⁵ y el cartel¹⁴⁶ han sido objeto de estudio.

¹³⁵ TIMOTEO ALVÁREZ y otros. *Historia de los medios...op.cit.* que reúne 41 trabajos.

¹³⁶ GARITAONAINDÍA, C. *La radio en España, 1923-1939. De altavoz musical a arma de propaganda*. Madrid, Siglo XXI y Universidad del País Vasco, 1988

¹³⁷ MONTES FERNÁNDEZ, F.J. *Los orígenes de la radiodifusión exterior en España*. Madrid, Rtve, 1988. También sobre la radio española Cheval, J.J. *La radio de Espagne. Actualite et mutation*. Burdeos, 1990

¹³⁸ DÍAZ, L. *Historia de la radio en España*. Madrid, Alianza, 1992

¹³⁹ AGUILERA, M. *El telediario: un proceso informativo (Análisis e historia)*. Barcelona, Mitre, 1985; BAGET, J. M. (ed.) *Historia de la televisión en España, 1956-1973*, Madrid, Ediciones Tele-Día, 1973-1974; BUSTAMANTE, E.-VILLAFANA, J. (eds.) *La televisión en España mañana. Modelos televisivos y opciones ideológicas*. Madrid, Siglo XXI-Rtve, 1986

¹⁴⁰ Entre otros, CAPARROS, J.M. *El cine republicano, 1931-1939*. Barcelona, Dopesa, 1977;

¹⁴¹ GUBERN, R. *Historia del cine español*, Barcelona, Lumen, 1977 o la reciente obra colectiva GUBERN, R., MONTERDE, J.E. et al. *Historia del cine español*, Madrid, 1995,

¹⁴² ARDEVOL, E.-PEREZ TOLÓN, (eds.) *Imagen y cultura. Perspectivas del cine etnográfico*. Granada, 1995

¹⁴³ PIZARROSO, A. *Historia de la propaganda*. Madrid, Eudema, 1990.

¹⁴⁴ Agencia EFE. *Su historia y organización*. Madrid, 1979; PAZ, M.A. "La creación de la agencia EFE: medios tecnicos y objetivos" en *II Encuentro de Historia de la prensa*. Bilbao, Universidad del

Otra propuesta ha sido desarrollada en los últimos años, con su apartado teórico-metodológico, para estudiar la prensa y la comunicación de masas. La perspectiva se aleja de la estrecha vinculación a que ha sido sometida la historia de la prensa con las líneas políticas de los diarios y con el ámbito de producción y mercado, para plantearse la recepción, en un contexto donde lo principal es el hecho mismo de la comunicación de masas. Así los cambios en la evolución de la prensa en la España del siglo XX, su modernización, no serían reflejo lineal del sistema político de la Restauración, sino de la necesidad de adaptarse a la lógica de la comunicación de masas: "sociedad de cultura y comunicación de masas", concepto que sus autores emplean también como "metodología de aplicación para releer la historia cultural"¹⁴⁷. Para terminar, los autores plantean que para analizar el fenómeno de la prensa en este período el marco conceptual y analítico sería del de "ecosistema comunicativo", entendiendo por éste "las diversas formas históricas como las sociedades organizan su producción social de comunicación. Entendemos que la comunicación social debe ser contemplada como un sistema productivo, internamente lógico, ... de manera parecida a lo que sucede con los organismos vivos....De hecho es el sistema social el que funciona con criterio ecológico..."¹⁴⁸.

LA CULTURA ICÓNICA. HISTORIA DEL PERIODISMO ICONOGRÁFICO

El extraordinario desarrollo de los mass-media en la actualidad, la multiplicación y sofisticación técnica de los medios de comunicación y su socialización han moldeado una cultura de la imagen mediática, fenómeno entendido a veces como el tránsito a la posmodernidad, con una comunicación generalizada que imposibilita puntos de vista unitarios rompiéndose en múltiples racionalidades locales¹⁴⁹.

País Vasco, 1988,

¹⁴⁵ PUIG, J.L. *La publicidad. Historia y técnica*. Barcelona, Mitre, 1986

¹⁴⁶ MIRAVITLLES, J. -TERMES, J. -FONTSERÉ, C. *Carteles de la república y la guerra civil*. Barcelona, Ed. Gaya Ciencia, 1978, GRIMAU, C. *El cartel republicano en la guerra civil*. Madrid, Cátedra, 1979, JARDÍ, E. -MANENT, R. *El cartelismo en Cataluña*, Barcelona, Desino, 1983, *Cien años del cartel español*, Ayuntamiento de Madrid, 1985 o *España en mil carteles*, Barcelona, 1995

¹⁴⁷ Se trata de un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona: F. Espinet, J.L. Gómez Mompert, E. Marín y J.M. Tresserras, que emplean el concepto sociedad-cultura comunicación de masas y ecosistema comunicativo. Cit. en GÓMEZ MOMPART, J.L. "Prensa de opinión, prensa de información. Los diarios españoles en la conformación de la sociedad-cultura de comunicación de masas" en AUBERT, P. -DESVOIS, J. -M. *Presse et pouvoir en Espagne 1868-1975*. Madrid, Casa de Velázquez, 1996.

¹⁴⁸ TRESSERRAS, J.M.-MARÍN, E. *El regne del subjecte. Per una teoria materialista de la comunicació social*. Barcelona, El Llamp, 1987

¹⁴⁹ Sobre la crisis del metarrelato y un balance historiográfico de la "posmodernidad", véase el trabajo de MORALES, A. "Historia y postmodernidad". en "*La Historia en el 91*" Ayer, 6, (1992)

Una cultura mediática, de lo efímero, con nuevos soportes de información, frente a la cultura impresa hegemónica del siglo XIX y su naturaleza perenne y tangible donde descansaban principios universales. Un debate que va más allá de planteamientos historiográficos, y que alumbró algunas perspectivas y enfoques de interés. En el contexto de los debates sobre la historia cultural o la nueva historia socio-cultural, se ha rescatado el papel que juegan los soportes, las representaciones simbólicas y las formas de mirar. El estudio de los instrumentos técnicos, los mensajes y las prácticas de la mirada, desde planteamientos diversos.

El periodismo iconográfico se ha planteado el estudio de los mensajes periodísticos visuales como objeto de estudio. Para ello ha engarzado de lleno con la semiótica y su preocupación por los sistemas de signos, en este caso icónicos. El icono hace referencia a la imagen pero también a la semejanza con lo representado por ella. La imagen (dibujos, fotografías, símbolos, emblemas, mapas...) está en la base de una cultura visual, como habilidad de comunicarse, interpretar, manipular códigos visuales, en un proceso que es anterior al aprendizaje de los códigos lingüísticos. Así la historia del periodismo visual es la historia de las tecnologías que han hecho posible lo visual como lenguaje informativo: grabado, fotomecánica, el cable y la digitalización, con su expresión en distintos géneros: gráficos, infográficos, mapas, símbolos e iconos, ilustraciones, cómics, e iconografía animada¹⁵⁰, a través de libros, radio, prensa, cine o televisión.¹⁵¹

Esta perspectiva insiste en los *medios*. El caso de los cómics es bien elocuente. El tratamiento, más que producto cultural en sí mismo, ha consistido en la interpretación de contenidos, más bien de carácter socio-cultural, pedagógico o psicológico¹⁵², pero también ligado a la semiótica, con la existencia en el tebeo de dos códigos "interactuantes distintos de la lengua (sistema verbal) y de la imagen (sistema icónico)", de tal forma que los "bocadillos" del tebeo forman parte del mensaje icónico y del mensaje lingüístico, integrados y yuxtapuestos a la imagen, con un lenguaje entre texto e imagen: "lenguaje icónico-verbal".¹⁵³

La historia de la fotografía ha rescatado la imagen, como "fiel reflejo de la realidad" de los siglos XIX y XX y la ha exhibido como fuente documental del

¹⁵⁰ Estos planteamientos, con la pluralidad de códigos, sistemas o tecnologías de información, han sido contemplados también desde la historia de la alfabetización. Un estado de la cuestión en VIÑAO FRAGO, A. "Alfabetización y alfabetizaciones" en ESCOLANO, A. (Dir.) *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Rúper, 1992, pp. 385-410

¹⁵¹ PELTZER, G. *El periodismo iconográfico*. Madrid, Rialp, 1991

¹⁵² Entre los estudios clásicos del medio MARTÍN, A. *Historia del cómic español, 1875-1939*. Barcelona, 1978; GASCA, L. *Los cómics en España*. Barcelona, 1969. También DELHON, J.M. y NAVARRO, J. *Catálogo del tebeo en España, 1915-1965*. Barcelona-Valencia, 1980

¹⁵³ ARIAS TERRÓN, H. "Lingüística y semiótica. Análisis de los "bocadillos" en el tebeo", en *Comunicación y sociedad. Homenaje a Angel Benito*. Madrid, Univ. Complutense, 1983, pp.177-196.

retrato de una época. Abundantes repertorios bibliográficos a partir de fotografías o la utilización de éstas como elemento de ilustración. También del estudio del medio¹⁵⁴. Y más recientemente la importancia de la fotografía como nuevo soporte en el siglo XIX, por su contenido tecnológico, y su influencia en una nueva forma de mirar, en el contexto de los estudios sobre las edades de la mirada.

HISTORIA DE LA MIRADA

Del estudio de los mensajes y su codificación, de los medios y las tecnologías, a las prácticas culturales. El mundo de la imagen percibida, con datos de los sentidos, de las percepciones y las representaciones. *Las Edades de la Mirada* es un reciente título¹⁵⁵ de una obra colectiva que recoge las participaciones en el I Congreso sobre la Imagen en la Historia, y representa una de las propuestas de mayor interés en la historia de la cultura. El papel que ha jugado la imagen a lo largo de la historia a través de distintos soportes: cuadros, grabados, fotografía, cine, cartel, video, manuales escolares, o incluso la arquitectura y la ciudad. Confluyen perspectivas de la historia del arte, de historia de la educación y de la historia contemporánea, pero se trata de un paso previo hacia una preocupación de mayor alcance enunciada más arriba: la inmediatez y exceso de información que encierra la "fuerza y el peligro de la imagen", con una revolución tecnológica de incalculables dimensiones que alimenta una cultura visual, de referencias icónicas, una nueva cultura. Los soportes habituales, sobre todo el papel, y la cultura libresca, se ven desplazados por los nuevos soportes magneto-ópticos, de ahí los cambios en la percepción de la imagen.

El contenido de la intervenciones en esta obra colectiva trata del estudio de las percepciones de las miradas y su evolución a partir de la implantación sucesiva de los soportes, con un principio metodológico: las imágenes, a través de la evolución sucesiva de soportes, genera memoria visual, una formas de mirar que van integrando el inconsciente colectivo, así "la mirada va cambiando, adquiriendo nuevos matices y posibilidades a medida que las imágenes se situán en nuevos soportes y por tanto atraviesa por diferentes edades, que corresponden a cada etapa de desarrollo e implantación de un nuevo soporte"¹⁵⁶. Pero además invita a la necesidad de situar el fenómeno de la imagen desde nuevos planteamientos teóri-

¹⁵⁴ FONTANELLA, L. *La historia de la fotografía en España desde sus orígenes hasta 1900*. Madrid, 1981. SOUGER, M.-L. "La imagen fotográfica en el medioimpreso. Desarrollo de la fotomecánica y aproximación a los inicios en España" en *150 años de fotografía en la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1992

¹⁵⁵ DÍAZ BARRADO, M.P. (Coord.): *Las edades de la mirada*, Salamanca, ICE de la Universidad de Extremadura, 1996

¹⁵⁶ *Ibid.* p.19

cos y metodológicos, lo que llevaría a una transformación profunda de las disciplinas, en un contexto profesional y académico de recelo y duda, atado al texto sobre papel como pieza central de la información.

Estas sugerentes propuestas se inscriben en las recientes preocupaciones desde distintos ámbitos por la historia de las imágenes¹⁵⁷. El libro de R. Debray *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente* traducido en 1994, partió igualmente de la importancia de las formas de mirar a lo largo de la historia, la manera de entender el mundo, y su variación de acuerdo al soporte donde se instalaba la imagen. Y de la preocupación por abordar el conocimiento de la sociedad de la imagen y de los nuevos soportes para la información.

De tal forma que la preocupación por los soportes que alimentan la cultura visual, ha orientado metodológicamente al cuestionamiento de la imagen en sí misma sin el soporte, al igual que el texto escrito, de tal forma que las representaciones, la mirada o la lectura, dependen de la conversión de la imagen en el soporte y la forma en que es mirada o leída. La imagen, el material visual, ha pasado de ser exclusivamente una fuente documental o un apoyo didáctico para convertirse, con el soporte y la mirada, en objeto de estudio de la historia de la transmisión cultural.

La mirada del viajero, la literatura de los viajeros, y el paisaje o la ciudad han sido objeto de análisis desde la historia del arte, de la literatura o la geografía. Además de las colaboraciones en este terreno de *Las edades de la mirada*, L. Litvak publicó *El tiempo de los trenes. El paisaje español en el arte y la literatura del realismo*¹⁵⁸ o Baker ensambló una forma de vincular literatura y espacio urbano en su *Materiales para escribir Madrid*.¹⁵⁹ Por su parte, inscrito en la historia de las comunicaciones y de la historia social, S. Madrazo ha desvelado una nueva forma de vivir en *La edad de oro de las diligencias. Madrid y el tráfico de viajeros en España antes del ferrocarril*¹⁶⁰. De hecho hasta la aparición del telégrafo, comunicación y transporte iban unidos. Así la historia de los transportes, las comunicaciones y sus tecnologías, han quedado ligados en algunos estudios a la historia cultural. Su impacto en la sociedad ha sido objeto de recientes análisis de interés como el de P. Young sobre el teléfono¹⁶¹, o el de Beltrán y Carré, sobre las consecuencias de la

¹⁵⁷ Ivan Gaskell reflexiona sobre la distinción entre "historia de las imágenes" e "historia del arte", es decir la consideración del material visual más allá de los límites del arte, e insiste en que ninguna profesión debería tener el monopolio sobre la interpretación del material visual, incluida la historia de las imágenes. GASKELL, I. "Historia de las imágenes" en BURKE, P. *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1991, p. 247

¹⁵⁸ Barcelona, E. Serval, 1991

¹⁵⁹ Madrid, Siglo XXI, 1992

¹⁶⁰ Madrid, Narcea, 1991

¹⁶¹ YOUNG, P. *Persons to persons. The international impact of the telephone*. Cambridge, Granta editions, 1991

electricidad en la vida cotidiana, en la concepción del espacio y el tiempo, en los hábitos o en la estética doméstica¹⁶². En la historiografía española el libro de A. Bahamonde-Otero-Martínez Lorente sobre la historia de las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo, incluye aspectos en esta dirección como la socialización del correo y del telégrafo¹⁶³.

COMUNICACIÓN, TRANSMISIÓN CULTURAL Y ESPECTÁCULOS

El teatro y los espectáculos como medio y como práctica de una cultura oral y visual. En general existe una perspectiva dominante: el análisis y el papel social y cultural del teatro, entre la amplísima producción bibliográfica, han estado ligados al hecho literario. Desde la historia de las ideas y desde la historia de la literatura se han abordado múltiples historias del teatro, centradas en las obras, personajes, los actores, los escenarios...y en todo caso pendientes de una sociología que situa el centro de interés en el teatro como "reflejo de la sociedad". Un estado de la cuestión en el volumen II de la *Historia del Teatro en España*¹⁶⁴, y obras más recientes como la editada por A. Peláez¹⁶⁵, o la de Vilches y Dougherty¹⁶⁶, hasta la de D. Gies¹⁶⁷. El teatro ha sido entendido además como expresión de los nuevos usos de la cultura, las relaciones con poder político y el tejido social, siempre desde la perspectiva del historiador de la literatura, como los interesantes trabajos de Rubio¹⁶⁸. Aunque en estas obras al analizar las relaciones cultura-sociedad se proyectan categorías abstractas, al igual que historiadores de la novela o la poesía, como "sociedad burguesa", "cultura burguesa", "fracaso burgués" en una realidad mucho más compleja y se explican las manifestaciones culturales en claves predeterminadas por esas categorías.

La concepción del teatro como un medio de difusión y de comunicación social ha sido abordada por Botrel¹⁶⁹. También por Almuíña¹⁷⁰, planteándose

¹⁶² BELTRAN, A.-CARRÉ, P.A. *La fée et la servante. La société française face à l'électricité, XIX-XX^e siècle*. Paria, Ed Berlín, 1992

¹⁶³ BAHAMONDE, A.-MARTÍNEZ, G.-OTERO, L. E. *Las comunicaciones en la construcción del estado contemporáneo en España, 1700-1936*. Madrid, MOPTMA, 1993

¹⁶⁴ DIEZ BORQUE, J.M. (Ed.) *Historia del teatro en España*, vol II. Madrid, 1989

¹⁶⁵ PELÁEZ, A. (Ed.) *Cuatro siglos de teatro en Madrid*. Madrid, 1992

¹⁶⁶ VILCHES, M.F.-DOUGHERTY, D. *El teatro en España entre la tradición y la vanguardia 1918-1939*. Madrid, CSIC, Fundación García Lorca, 1992

¹⁶⁷ GIES, David T. *El teatro en la España del siglo XIX*. Universidad de Cambridge, 1996

¹⁶⁸ RUBIO, J. *El teatro en el siglo XIX*. Madrid, 1983, *Ideología y teatro en España 1890-1900*, Zaragoza, 1982

¹⁶⁹ BOTREL, J.-F. "El teatro en provincias bajo la Restauración: un medio popular de comunicación". *Bulletin Hispanique*, Bourdeaux, LXXIX, 3-4, (1977), pp. 381-393

como un instrumento privilegiado de transmisión de posiciones ideológicas y políticas en la crisis del Antiguo Régimen por encima de la eficacia de la difusión de libros y folletos. A las "voces vagas" (rumores) y a la palabra dramatizada (el teatro político) les ha asignado una notable importancia en tal proceso de transmisión¹⁷¹. Al papel del teatro político se han dedicado también trabajos de Rubio¹⁷² o E. Caldera (ed.)¹⁷³

Los espectáculos en conjunto también son acreedores de una amplia bibliografía, donde la historia de la literatura se suele mezclar con el anecdotario, sobre todo en historias sobre los teatros, la zarzuela en su versión el "género chico", el baile...a menudo con tonos evocadores, casticistas y costumbristas, que asocian temas con público para atribuir las señas de identidad de una pretendida cultura popular. Es el retrato a menudo de una sociedad entendida como inmóvil.

Más allá de estos planteamientos, la reciente producción sobre esta temática tiene interés, desde la historia de la literatura o desde las relaciones del espectáculo con el tejido social en un contexto histórico preciso, las obras de Amorós¹⁷⁴, Esplín¹⁷⁵ y Salaün¹⁷⁶, la de éste último planteada metodológicamente desde la etnohistoria cultural.

HISTORIA DEL LIBRO Y LA LECTURA

El libro como instrumento de comunicación y transmisión cultural y la lectura como práctica cultural. La historia de la lectura es uno de los aspectos más sugestivos de la historia de la cultura o si se quiere de la historia socio-cultural, que despierta creciente interés y es fruto de un rico debate en los últimos años, alimentado desde distintas perspectivas de la historiografía francesa y anglosajona. Se trata de una línea de investigación que está despertando en España, con un carácter en-

¹⁷⁰ ALMUIÑA, C.: *Teatro y cultura en el Valladolid de la Ilustración. Los medios de difusión en la segunda mitad del siglo XVIII*. Valladolid, 1974

¹⁷¹ ALMUIÑA, C. "Los medios de comunicación en la crisis del Antiguo Régimen entre las "voces vagas" y la dramatización de la palabra", en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P y ORTEGA LOPEZ, M. (Eds.) *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*. Vol. 3: Política y cultura. Madrid, Alianza y UAM, 1995, pp. 405-417

¹⁷² RUBIO, J. "Melodrama y teatro político en el siglo XIX. El escenario como tribuna política", *Castilla*, 14, 1989

¹⁷³ CALDERA, E. (Ed.) *Teatro político spagnolo del primo ottocento*. Roma, 1991

¹⁷⁴ AMORÓS, A. *Luces de Candilejas. Los espectáculos en España (1898-1936)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991

¹⁷⁵ ESPLÍN, M.P. *El teatro por horas (1870-1910)*. Madrid, 1988, 2 vols,

¹⁷⁶ SALAÜN, S. *El cuplé (1900-1936)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990

riquecedoramente interdisciplinar y que se sitúa en uno de los centros de debate de la nueva historia socio-cultural. A ello quiero dedicar alguna atención también por tratarse del campo de investigación principal del autor de estas líneas.

La historia del libro y la lectura solo ha dado sus primeros pasos en España. Existen estudios muy dispersos, puntuales es su mayoría, y de una procedencia disciplinar muy plural¹⁷⁷. En la historiografía española aspectos parciales de la historia del libro, la edición y la lectura, proceden del ámbito de la bibliografía (Simón Díaz), historia descriptiva del libro y las bibliotecas (Hipólito Escolar), historia de la pedagogía que relaciona la escritura y la lectura con la alfabetización (Escolano, Viñao Frago, Moreno Martínez...), historia de la literatura (Romero Tobar, Ferreras, Mainer, Iris M. Zavala...) o de los trabajos de la difusión del libro y la comunicación literaria de J.-F. Botrel.

La historia cuantitativa de la producción impresa en la España de los siglos XIX y XX, pese a los notables esfuerzos realizados en los últimos años todavía está por hacer. Entre los trabajos y las propuestas más recientes se sitúan los de Botrel, sobre la prensa y reflexiones metodológicas para una estadística bibliográfica de la España contemporánea¹⁷⁸, también estudios locales han aportado estadísticas de la producción, como el de Delgado-Cordón para Granada¹⁷⁹, o aproximaciones sobre libros editados en la época de la Restauración a partir del registro de propiedad intelectual y la revista *Bibliografía española*¹⁸⁰

En sus aspectos formales la historia del libro en España ha tenido resultados parciales. Como obras de síntesis, más bien de carácter descriptivo que analítico y en todo caso concibiendo el libro como hecho autónomo son clásicas las de A. Millares¹⁸¹ o H. Escolar¹⁸², a las que se suman otras aportaciones¹⁸³. También existe un buen número de estudios relacionados con el mundo editorial, impreso-

¹⁷⁷ Un estado de la cuestión en BOTREL, J.-F. "Les recherches sur le livre et la lecture en Espagne (XVIIIe-XXe siècles)" en *Bulletin de la Société d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 3-4, (1994), 49-57

¹⁷⁸ BOTREL, J.-F. *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Rúperez, 1993

¹⁷⁹ DELGADO, E.-CORDÓN, J.A. *El libro: creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*. Granada, 1990

¹⁸⁰ PASCUAL, P. *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1994, 2 vols.

¹⁸¹ MILLARES, A. *Introducción a la historia del libro y las bibliotecas*, Madrid, 1973

¹⁸² ESCOLAR, H. *Historia del libro*, Madrid, 1984, o del mismo autor, las más actualizadas sobre la *Historia universal del libro*, y la *Historia de las bibliotecas* editadas por la Fundación Germán Sánchez Rúperez

¹⁸³ DEXEUS, M. "Diez años de historia del libro y las bibliotecas en España: 1983-1993". I.F.L.A., 1993. En la colección "Biblioteca del libro" de la Fundación Germán Sánchez Rúperez, se anuncian obras colectivas sobre la edición moderna de los siglos XIX y XX y sobre la historia ilustrada del libro escolar en España, coordinadas respectivamente por Escolar y Escolano.

res o librerías, o géneros editoriales, entre los más recientes los de Fernández sobre la imprenta Minuesa, García Padrino sobre la edición escolar, Botrel sobre la Casa Hernando, Gonzalo Santonja sobre el libro popular de la II República, Morales sobre los catecismos o mi trabajo sobre editores, librerías e impresores madrileños¹⁸⁴

Desde el punto de vista de la difusión del libro y la comunicación literaria son de obligada cita los trabajos de J.F. Botrel, sobre todo los reunidos en *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, con el objetivo de abarcar la comunicación literaria y los elementos que intervienen en el proceso social de la comunicación, preocupado sobre todo por la alfabetización, el mundo literario y la prensa, o por la difusión y comercialización en su obra *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*,¹⁸⁵. Y de la historia del libro a la de la lectura, desde la perspectiva del consumo, situando el centro de interés en los protagonistas sociales, tratando de desentrañar *quién lee*. Esta ha sido una de las preocupaciones de los historiadores de la literatura, entre otros, pero a menudo partiendo de los supuestos consumidores a los que va dirigido, sobre todo en el terreno de la llamada literatura popular¹⁸⁶.

La historia de la lectura como entidad propia en España se ha ocupado solo marginalmente de la época contemporánea. Y se ha llegado a ella desde ámbitos diferentes. Desde la alfabetización, el libro Moreno Martínez *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*,¹⁸⁷, vinculando alfabetización, escolarización y

¹⁸⁴ FERNÁNDEZ, P. "Datos en torno a la bibliografía y difusión de la literatura popular en el Madrid del siglo XIX: la imprenta de Manuel Minuesa (1816-1888), *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXI, pp.225-240; GARCIA PADRINO, J.: *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruperez, 1992; BOTREL, J.-F. *Libros...op.cit* con trabajos dedicados a la Casa Hernando de Madrid, pp. 385-470, o "El Cosmos editorial"(1883-1900), pp. 522-540; SANTONJA, G. *La república de los libros. El nuevo libro popular de la II República*. Barcelona, Anthropos, 1989; MORALES, M. *Los catecismos en la España del siglo XIX*. Málaga, Universidad, 1990; VELEZ i VICENTE, P. *El llibre com a obra d'art a la Catalunya vuitcentista (1850-1910)*, Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1989; MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. "Librerías, editores, impresores" en *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1994, pp.463-484. Aspectos cuantitativos de la producción impresa en Luxan, S. *La industria tipográfica en Canarias, 1750-1900. Balance de una producción impresa*. Las Palmas de Gran Canaria, Ed Cabildo Insular, 1995

¹⁸⁵ Madrid, Casa de Velázquez, 1988

¹⁸⁶ Existe una abundante bibliografía sobre este aspecto de la literatura popular, desde los años setenta como los trabajos de Botrel, "La novela por entregas: unidad de creación y consumo" en BOTREL, J.F.-SALAÜN,S.(Eds.) *Creación y público*. Madrid, Castalia, 1977, ROMERO TOBAR, L. *La novela popular española del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1977, MARCO, J. *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Taurus, 1977, FERRERAS, J.I. *La novela por entregas (1840-1900)*. Madrid, Taurus, 1972, o MAURICE, J. (Ed.) *L'infantilisme en Espagne au XIXe et XXe siècles*, Presses universitaires de Grenoble, 1977.

¹⁸⁷ Murcia, Universidad, 1989

difusión de la cultura impresa, para plantearse después los lectores, acudiendo a catas temporales con fuentes notariales. Los estudios de difusión de la lectura y la escritura a través de la alfabetización, procedentes de una renovada historia de la pedagogía, tienen como obra colectiva de mayor interés la de *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*,¹⁸⁸ que incluye trabajos sobre bibliotecas populares y lecturas obreras en Asturias de Mato Díaz, con el análisis de los préstamos, y sobre bibliotecas públicas, como espacio de lectura, de Bartolomé Martínez.

Mis trabajos sobre historia social de la lectura, que culminaron en una primera versión en 1986, partieron de una preocupación central: el análisis del consumo, la demanda efectiva de lectura, y no como deducción del ámbito de la producción como la practicada por la historia de la literatura. Salvo algunas incursiones centradas en la historia moderna¹⁸⁹, había un desierto temático y metodológico en la historiografía española, mientras la historiografía francesa contaba con una larga y rica trayectoria en este campo. Se trataba de contemplar desde la perspectiva del historiador de lo social la relación entre la producción de todo tipo de libros y el consumo social, en su contexto histórico preciso. Así se emprendió una línea de investigación hace doce años sobre historia social de la lectura, centrada en el análisis social de los colectivos de lectores en Madrid durante el siglo XIX a través del estudio de cientos de inventarios de bibliotecas privadas. El resultado fue responder a cuestiones básicas de quién, cuánto y qué se leía en el siglo XIX atendiendo a distintos grupos socio-profesionales, en mi trabajo *Lecturas y lectores en el Madrid del siglo XIX*¹⁹⁰.

Las fuentes notariales brindaban la posibilidad de cuantificar los lectores, el número de libros, los contenidos y analizar la procedencia social de sus poseedores, sobre todo a través de los inventarios postmortem donde se detallaba con variable grado de escrupulosidad libro por libro. Pero además los propios inventarios y el conjunto de la documentación notarial permitían conocer aspectos muy significativos del mundo mental y material de los lectores, conocimiento preciso que permitía estudiarlos en el tejido social y en su contexto histórico preciso. La propia documentación notarial ayudaba a definir y caracterizar sociológicamente a los lectores y no a partir de categorías abstractas y previas. Los resultados del estudio de 4.000 escrituras públicas a lo largo del siglo, y entre ellas de cerca de 400 bibliotecas detalladas arrojaban una notable coherencia y una muestra representativa alejada de las casualidades.

¹⁸⁸ *op. cit.*

¹⁸⁹ Sobre La historia de la lectura en la época moderna, utilizando inventarios de bibliotecas privadas, tiene interés P. BERGER *Libros y lecturas en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, Ed. Alfonso el Magnánimo, 1987.

¹⁹⁰ Madrid, C.S.I.C., 1991

La metodología de análisis partió del estudio de la producción y la difusión de libros en el Madrid del siglo XIX, atendiendo al mundo de la imprenta y de la comercialización de libros. Un segundo nivel de análisis relacionaba los lectores con las condiciones básicas que presuntamente desembocan en la lectura, la alfabetización, situación económica, y voluntad de hacerlo, con la valoración del libro, sus funciones, la presencia en los espacios domésticos...El nudo central del estudio consistió en el establecimiento de las lecturas, cuantificación de libros y sus materias, de las distintas tipologías de público lector, desde las elites a los pequeños comerciantes, artesanos y empleados. No se analizaron los contenidos en sí mismos de cientos de obras, ni tampoco sus productores, sino se atendió a la demanda del público lector considerado en su variada heterogeneidad social. Una sociología de lectores que permitía desvelar aspectos de interés de las inquietudes culturales de los propietarios de libros y cuestionar algunos lugares comunes sobre el tipo de lecturas específicas de determinados grupos sociales.

Esta línea de investigación sobre historia de la lectura que mide diferencias culturales de los grupos sociales a partir de cientos de bibliotecas privadas con fuentes notariales, está en sus primeros pasos en España, habiéndose abordado solo algunos aspectos cuyo tratamiento es parcial, temática o cronológicamente, y la mayoría referidos al Antiguo Régimen. Respecto a la historia contemporánea se ha aludido al estudio sobre Lorca de Moreno Martínez, y además se han puesto algunos trabajos en marcha como el de Meritxell Botargues para Lleida¹⁹¹.

La historia de la lectura no se agota con la historia de los libros que encierran textos impresos y las relaciones que con ellos establecen lectores individuales y silenciosos, sino a través de la cultura oral, las lecturas en grupo en distintos espacios, desde los domésticos hasta los pliegos de cordel de estructura móvil con sus vendedores ambulantes o voceados por ciegos en los núcleos urbanos¹⁹².

Finalmente como aportación de la antropología social analizando los significados que realizan de sus obras los lectores es preciso citar el sugerente análisis que de los puntos de lectura hace I. Terrades en *El cavaller de vidriá. De l'ordre i el desordre conservadors a la muntanya catalana*.¹⁹³

La historia de lectura también es, pues, la de sus prácticas, sus usos y significaciones. Esta es una preocupación central y de debate de la historiografía francesa, italiana y anglosajona sobre la historia de la lectura, en el contexto de la llamada nueva historia socio-cultural o historia cultural.

¹⁹¹ En este Congreso aporta una comunicación sobre "Libro y lectura en la Lleida decimonónica". Mi conocimiento previo del texto lo debo a la gentileza de la autora.

¹⁹² Sobre este aspecto el interesante trabajo de BOTREL "Del ciego al lector" como capítulo de su obra *Libros, prensa...op.cit.*, pp. 15-178

¹⁹³ Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1987, pp. 179-303.

Los trabajos de Chartier¹⁹⁴ han orientado la historia de la lectura hacia el análisis de las prácticas de lectura, es decir el cómo se lee, relacionando las variaciones de los textos y los formatos con las distintas apropiaciones que de los textos hacen los lectores, sus usos y significaciones. Ello tiene sus referentes y forma parte de un debate entre los que consideran que la lectura es producto de la estructura física del libro -bibliografía material norteamericana¹⁹⁵ - o de los que insisten en el subjetivismo del lector, sobre todo desde la corriente de la crítica literaria, que desplaza su atención hacia la consideración de que el significado no está en los textos mismos de forma universal sino que es construido por los lectores¹⁹⁶. Hay que destacar, pues, la perspectiva de las distintas apropiaciones que los lectores hacen de los textos, las formas en que se comprenden y utilizan, expresada en los trabajos de Darnton en Estados Unidos¹⁹⁷ y de Ginzburg en Italia¹⁹⁸. Las aportaciones del primero sobre la historia cultural francesa han tenido una notable influencia, al plantearse cómo construyen los lectores cambiantes textos mudables¹⁹⁹. La obra del segundo ha alumbrado cómo se puede estudiar la apropiación de un texto por parte de un lector y las significaciones que extrae, traduciendo el mundo mental de un personaje, el ya célebre molinero de Friuli.

Así el campo de interés desde los lectores y las lecturas se ha ido desplazando a los modos de leer, sus instrumentos y lugares, las representaciones mentales y las múltiples significaciones y sentidos del acto de la lectura. Así se recurre a fuentes documentales para el análisis de las prácticas de lectura: obras literarias y pictóricas, obras impresas contemporáneas, autobiografías, diarios, memorias, anuncios y prospectos de libros, correspondencia, y documentación normativa. También las formas materiales de los libros como fuente documental: disposición tipográfica y trabajos de impresión, portadas, tipos de formatos, ilustraciones, disposición de los

¹⁹⁴ *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* Madrid, Alianza, 1993 y metodológicamente *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa, 1992. También *El orden de los libros*. Barcelona, Gedisa, 1994

¹⁹⁵ Sobre la importancia de la disposición de la página impresa y la propia ordenación del libro en las significaciones con que puede ser asumido un texto D. F. MAC KENZIE "The Book as an Expressive Form", *Bibliography and the Sociology of Texts*, Londres, The British Library, 1986.

¹⁹⁶ Entre otros es preciso citar a ISER, W. *The Implied Reader: Patterns of Communication in Prose Fiction Bunyam to Beckett*. Baltimore, 1974, o las reflexiones de Paul de Ricoeur, uno de los referentes más sugeridos por Chartier, *Tiempo y narración*. Madrid, Ed. Cristiandad, 1987

¹⁹⁷ R. DARNTON *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History*, Nueva York, Basic Books, 1984

¹⁹⁸ C. GINZBURG. *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986,

¹⁹⁹ El propio Darnton brinda un ilustrativo estado de la cuestión sobre historia de la lectura en BURKE, P. (Ed.) *Formas...op. cit.* pp. 177-208. De muy reciente aparición tienen interés los estudios, desde distintas perspectivas, BARBIER, F. *L'empire du livre. Le livre imprimé et la construction de l'Allemagne contemporaine (1815-1914)* y JORDAN, J.O.-PATTEN, R. L. (Eds.) *Literature in the marketplace. Nineteenth Century British Publishing and Reading Practices*

textos y de las letras, explicaciones al margen, encuadernación... Sobre estos aspectos existe una larga serie de aportaciones, como los citados trabajos de Chartier, Darnton, o los de Petrucci. Lo mismo cabe decir de la escritura, cuya atención preferente han sido aspectos paleográficos, los tipos de letras, para orientarse a la escritura como práctica cultural: modos, instrumentos y espacios de la escritura. Una fuente muy reveladora de la dotación de sentido de los lectores al texto y su apropiación son los puntos de lectura, es decir las anotaciones que en los libros mismos realizaron los lectores, como ha puesto de manifiesto la obra citada de Terrades sobre las bibliotecas de las masías catalanas con interesantes resultados.

Son de indudable interés las obras de R. Chartier, descubierto recientemente por los editores españoles a juzgar por el buen número de títulos traducidos en los últimos cuatro años, que plantea una historia de la lectura entendida como circulación del escrito impreso y las prácticas de su lectura, y base de una historia cultural de lo social -frente a una historia social de la cultura- situada como conjunto de prácticas y representaciones. Así la lectura es contemplada en la forma en que los individuos leen, con gestos, hábitos y costumbres, para vincular el estudio de los formatos, los textos y las prácticas de lectura. Añade el *cómo* se lee, relacionando las variaciones formales y textuales con las variaciones en la disposición de los lectores. Muy crítico con la historia cuantitativa, cuestiona la metodología que establece distancias culturales a partir de grupos socio-profesionales, lo que denomina determinismo sociológico, y establece las diferencias de las áreas sociales donde circula el libro en razón de las costumbres, tradiciones educativas, sexo, edad... Chartier abunda en una idea de cultura en sí misma, partiendo de los objetos culturales y no de las clases con la primacía de lo social. La cultura penetra en la sociedad a través de la representación, el proceso por el que los individuos dan sentido al mundo. Parte, pues, de la cultura -historia cultural de lo social- y su ámbito, no de una sociografía cultural que liga cultura con grupo social específico. Sin embargo, su crítica a lo cuantitativo y a la sociografía de lectores, debe entenderse en el contexto intelectual e historiográfico de la rica herencia de *Annales*, que pasó por la fase de los grandes estudios macroanalíticos de la producción impresa - la *Bibliographie de la France*- y microanalíticos sobre las bibliotecas de los diferentes grupos sociales -estudios como los de H.J. Martín o Marion-, es decir de la historia francesa del libro, apoyada en la historia económica y social, ya dibujada por Fèvre y H.J. Martín en 1958.

Así la historia social de la lectura entendida como el análisis de qué, cuánto y qué leen los distintos grupos sociales y sus distancias culturales, es un estudio necesario sin el cual habría sido imposible plantearse otros interrogantes, el cómo y las prácticas de lectura.

Además la metodología que parte de las tipologías sociales de público lector no necesariamente equivale a determinismo sociográfico, con categorías abstractas elaboradas a priori. Evitar este correlato entre clase social abstracta con una cultura específica que la diferencia de otras clases sociales, no quiere decir que los grupos sociales estén desprovistos de distancias culturales, pero éstas no serían el producto mecánico de una situación socio-profesional previa, sino formando parte de los criterios mismos que definen y caracterizan al grupo. Un concepto abierto y dinámico de clase que se basa en coyunturas de experiencia, tiempo y lugar y cuya caracterización no tiene elementos solo profesionales y económicos, sino que los aspectos culturales, los valores, las representaciones, las vivencias... constituyen elementos igualmente vertebradores. Además las diferencias culturales no son inmóviles, se remodelan y entrecruzan. La situación es mucho más compleja que el reduccionismo que invitaba a asociar clase social-cultura específica, y es verdad que metodológicamente el determinismo construía la clase y luego buscaba los elementos culturales para confirmar hipótesis. En nuestros estudios el proceso es inverso, primero se analizan las características profesionales, origen y nivel de rentas, valores culturales, estimativas internas de grupos, comportamientos...en su experiencia precisa de tiempo y lugar y después se construye la división social, así los ingredientes culturales forman parte de la definición misma del grupo²⁰⁰. Estos análisis, según creemos, son necesarios y forman parte de una arquitectura intelectual y metodológica que invita a plantearse otras cuestiones y a ir asimilando nuevas reflexiones muy sugerentes y de notable interés.

Después de este paso previo, en nuestros trabajos sobre el Madrid del siglo XIX, nos hemos planteado un ampliación metodológica de la investigación que ha tenido como referentes estos debates y aportaciones, sobre todo de la historiografía francesa, que han desembocado en la historia de la edición, con el modelo de la *Histoire de l'édition française*. Así, de la historia de libro y de la lectura a la historia de la edición como elemento vertebrador. A los planteamientos metodológicos iniciales de nuestra investigación sobre historia social de la lectura se une ahora, pues, un concepto de edición que relaciona el mundo de la producción -los textos y su conversión en libros-, la difusión y la lectura.

²⁰⁰ Estas reflexiones en mi artículo "La cultura nobiliaria: sociabilidad cultural y lecturas de la nobleza en la España del siglo XIX". *Historia Contemporánea*, 13-14, (1996), pp. 267-280

HISTORIA DE LA EDICIÓN

En este sentido hemos puesto en marcha un proyecto de investigación sobre la historia de la edición española durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX²⁰¹. Este proyecto consiste en el estudio interrelacionado del mundo de la producción de libros, su difusión y su lectura. Un concepto global que integra el estudio de los textos, los libros como unidades materiales y las prácticas de lectura. En primer lugar a través de la producción (industrialización y técnicas, características de las tiradas, impresores y obreros del libro), destacando como columna vertebral entre impresores, comerciantes, autores y lectores la figura del editor y su trayectoria desde la actividad individual a las estrategias empresariales de las sociedades anónimas. En segundo término la difusión del libro, con el estudio del comercio de librería, y sus técnicas de comercialización basadas en las nuevas formas del libro, la ilustración y la renovación tipográfica, y en la publicidad. En tercer lugar, el consumo, es decir la demanda social de lectura, a través de las distintas tipologías de público lector -qué, cuánto y quién lee- y sus prácticas de lectura -cómo-, para analizar la forma en que son asumidos los textos por los lectores.

El concepto de edición engloba y relaciona la historia del libro con la historia de la lectura, para estudiar la forma en que los textos y su conversión en objetos impresos se difunden y circulan entre la sociedad de la época. Así la historia de la edición estudia el proceso de selección de textos, el control de las operaciones técnicas e intelectuales que los convierte en libros, la influencia que la disposición de los textos y el diseño material de los libros (tipos y tamaño de formatos, multiplicación capítulos, episodios cortos, entregas, ilustraciones, ordenación del texto...) tienen en la lectura, y los mecanismos de difusión, para desembocar en la tipología de lecturas y de lectores de la época, y la forma en que se practica y es asumida su

²⁰¹ Es un proyecto *interdepartamental* de la Universidad Complutense bajo mi dirección y formado por diez investigadores y becarios del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia y del Departamento de Historia de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Información. Un proyecto interdepartamental en el que confluyen como campo de análisis la perspectiva de la historia socio-cultural y de la comunicación social. Está financiado por la DGICYT del Ministerio Educación y Ciencia (PB95-0403).

Como punto de referencia mayor ya hemos aludido a la *Histoire de l'édition française*, bajo la dirección de R. CHARTIER y H.J. MARTIN, obra colectiva de 4 volúmenes (París, Promodis, 1982-1986, 1ª ed.). Se trata de un voluminoso y excelente modelo de trabajo. De todas formas el resultado de la monumental historia de la edición en Francia, en un amplio arco cronológico y espacial, es fruto de una larga trayectoria investigadora sobre el libro y la lectura de muchos especialistas. Por ello nosotros hemos planteado en una primera fase el estudio en el Madrid contemporáneo, porque contamos con los cimientos precisos sobre la historia de Madrid, y en concreto la continuidad en una de las líneas de investigación consolidadas sobre la historia socio-cultural y de la comunicación social de Madrid de los siglos XIX y XX contemporáneo. Y en una segunda fase la España contemporánea.

lectura, en el contexto social, económico, político y cultural que lo hace posible. De aquí se desprende la relación entre los textos, los formatos -estudio material de los libros- y la lectura -demanda social la lectura y sus prácticas-. En suma, el estudio de un mercado cultural de nuevo cuño que, a través de la edición, vertebra producción, difusión y consumo de libros.

Estudiar las prácticas de lectura en la sociedad madrileña contemporánea y el papel que el libro y la lectura jugaron como vehículo en la transmisión de cultura exige los siguientes niveles de análisis:

1.- Estudiar el mundo de la producción de libros y el contexto que lo hace posible: régimen legislativo con los avatares seguidos por la libertad de imprenta y la propiedad intelectual, una primera industrialización en la fabricación del libro y sus técnicas (la prensa mecánica a vapor, la máquina de papel continuo, las técnicas de composición e ilustración...), los impresores y los obreros del libro, para concluir con el tipo de tiradas, su cuantificación y su naturaleza temática

2.- Analizar el proceso por el que el trabajo de la edición se convierte en autónomo, separándose de la impresión y del comercio de librería, primero como editores individuales y luego a través de sociedades anónimas. Esto supone estudiar en primer lugar las relaciones entre autores y editores, el proceso intelectual de selección de textos y sus fórmulas contractuales, la figura del editor como enlace entre la producción y el consumo. En segundo lugar las estrategias empresariales de los editores que dibujan la trayectoria de la economía del libro, y en tercer lugar los instrumentos nuevos de la edición en cuanto a los textos y las imágenes que permiten proyectar los libros sobre nuevos colectivos de lectores: las formatos del libro, las divisiones del texto y las letras, la ilustración, fascículos con entregas a bajo precio, publicidad, obras enciclopédicas, y el diseño de nuevas mercancías como manuales escolares, libros para la juventud, para las mujeres, acoplados a la nueva demanda.

3.- Estudiar de los mecanismos y espacios de comercialización y difusión de libros. Esto significa analizar el mundo de la librería, es decir la difusión de lo impreso como columna vertebral de la comunicación. Se pretende abundar en la organización y estrategias comerciales de los libreros, las tipologías de las librerías -especializadas, librerías ambulantes, librerías clandestinas, las librerías de ocasión...-, técnicas de comercialización, la infraestructura de la difusión -transportes, correo, medios de pago...- y las librerías como espacio de sociabilidad cultural. En segundo lugar otros espacios de difusión como las bibliotecas públicas, las bibliotecas de instituciones y las bibliotecas populares y su papel en la difusión cultural.

4.- Analizar la demanda social de lectura, en su variada heterogeneidad. Quiénes son los lectores, cuánto y qué leen, lo que implica estudiar tipologías sociales de público lector como indicador de las diferencias culturales, y en relación

con los niveles de alfabetización y de renta, y cómo han ido evolucionado en su configuración otras tipologías de colectivos de lectores a partir de la naturaleza de libros que consumen: libros religiosos, libros para la juventud, libros para las mujeres, los libros profesionales.... Finalmente se pretende analizar cómo leen, los espacios de lectura, las formas y las prácticas de lectura que permitan llegar a considerar la forma en la que los textos convertidos en libros son asumidos, aprehendidos, interiorizados por sus lectores.

Se trata de una historia de la edición y de la lectura que vertebra distintas perspectivas de análisis en una visión multidisciplinar: las aportaciones de la historia social, la historia económica, la antropología social, historia de la alfabetización, historia de la literatura, la bibliografía y la historia del libro, que en su conjunto perfilan una versión integradora de la nueva historia cultural.

Y del estudio de los medios e instrumentos de transmisión y de las prácticas culturales a los espacios de difusión cultural

LOS ESPACIOS DE DIFUSIÓN CULTURAL. ELITES INTELECTUALES Y SOCIABILIDAD CULTURAL

Desde el siglo XIX la lógica del liberalismo ensanchó los cauces del debate cultural impulsando un asociacionismo que cuajó en diversas instituciones privadas, como los Ateneos. La idea de libre debate y crítica cultural y política, extendió además una amplia gama de espacios de sociabilidad cultural, institucionalizada o informal, en Liceos artísticos y literarios o tertulias, veladas y asociaciones privadas de todo tipo que los contemporáneos calificaron como *sociedades de hablar*. Espacios privados libres de producción y difusión cultural, que se extendieron al conjunto del espacio urbano en librerías, cafés, gabinetes de lectura, círculos, o tertulias privadas en los espacios domésticos. El debate político e intelectual, la extensión de las ideas y la producción cultural cuajada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, fueron cantera de formación de las elites políticas e intelectuales, mientras las tertulias y cafés se mostraron como los espacios de una intelectualidad que proyecta sus discursos al espacio urbano y donde confluyen producción cultural y debate político.²⁰²

La preocupación por el estudio de las instituciones culturales, el papel de los intelectuales que se despeja a lo largo del siglo XIX en la vida política y en el tejido

²⁰² Véase mis trabajos "La cultura en Madrid en el siglo XIX" en FERNÁNDEZ, A. (Dir.) *Historia de Madrid*. Madrid, Universidad Complutense, 1993, pp. 549-564 y "Los espacios culturales del Madrid isabelino". *Aula de Cultura. Ayuntamiento de Madrid*, 25, (1994)

social, y la incorporación de los estudios de sociabilidad²⁰³, ha sido uno de los marcos de análisis más provechosos de los estudios sobre historia de la transmisión cultural. Así los espacios de producción y difusión cultural como objetos de estudio, y las relaciones de los intelectuales con el poder político, han trazado numerosos estudios, donde confluyen la historia política y la historia social.

Los Ateneos han sido el espacio de estudio más recurrido en la última década. Un buen resumen lo constituyen los trabajos de Villacorta sobre Madrid,²⁰⁴ Casassas sobre Barcelona²⁰⁵, Reboredo sobre Vitoria²⁰⁶ o F. Soria sobre Zaragoza²⁰⁷. Los estudios de Casassas sobre la vida cultural catalana a través del Ateneo, han ligado este espacio de políticos e intelectuales con el discurso del nacionalismo, por ello se trata de una historia cultural que va más allá de la historia, de las ideas o de la institución misma para plantear la vida intelectual con el tejido social y político de Cataluña²⁰⁸.

Historia intelectual e historia política es el marco de análisis de buen número de estudios que tratan de conectar historia de la producción intelectual con la vida política. Los intelectuales y la vida política ha sido objeto de numerosos estudios²⁰⁹. Otra perspectiva metodológica, más vinculada a la historia social, es el acoplamiento de los intelectuales en el conjunto de las elites, con sus especificidades, valores y señas de identidad, como el estudio de Charle para la Francia de la III república²¹⁰.

²⁰³ Sobre este aspecto el número monográfico de *Estudios de Historia Social*, 50-51 (1989), dedicado a la sociabilidad en la España contemporánea y en concreto el ensayo de J. Maurice "Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea"

²⁰⁴ VILLACORTA, F. *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*. Madrid, CSIC, 1985. Este autor ya había publicado en 1980 todo un modelo de estudio sobre el papel de los intelectuales en la sociedad liberal *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal (1808-1936)*. Madrid, Siglo XXI

²⁰⁵ CASASSAS, J. *La difícil institucionalizació de la intel·lectualitat catalana: el cas del Ateneu barcelonès*. Barcelona, 1984 y *L'Ateneu barcelonès. Dels seus orígens als nostres dies*. Barcelona, La Magrana, 1986

²⁰⁶ REBROREDO, J.D. *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria*. Diputación Foral de Alava, 1988

²⁰⁷ SORIA, F. *El Ateneo de Zaragoza (1864-1908)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993

²⁰⁸ CASASSAS, J. *Entre Escil·la i Caribdis. El catalanisme i la Catalunya conservadora de la segona meitat del segle XIX*. Barcelona, 1990

²⁰⁹ Entre los más recientes MARICHAL, J. *El intelectual y la política en España (1898-1936)*. Madrid, 1990; TUSELL, J.-QUEIPO DE LLANO, G. *Los intelectuales y la II República*. Madrid, 1990; GARCÍA DELGADO, J.L. (Ed.) *Los orígenes culturales de la Segunda República*. Madrid, Siglo XXI, 1993, o GRACIA, J. *Estado y cultura. Los intelectuales universitarios bajo el franquismo*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona, 1993; SERRA, S. (Coord.) *Cultura i compromís polític a la Mallorca contemporània. Els intel·lectuals a l'àmbit cultural català*. Palma de Mallorca, Fundació Emili Darder, 1995, que incluye aspectos metodológicos sobre la cuestión

²¹⁰ CHARLE, C. *Naissance des "intellectuels" 1880-1900*, París, 1990

Este aspecto de los intelectuales como grupo, su nacimiento, la búsqueda de identidad, su papel y renovación, es una notable aportación de Carlos Serrano dentro de un libro colectivo muy sugerente sobre *el 1900 cultural español*²¹¹. Se trata de una propuesta colectiva de estudiar como objeto la cultura española en una dimensión temporal precisa, para plantearse los términos de cambio, evolución o ruptura, es decir "el valor de la coyuntura en materia de historia cultural". En conjunto dibuja el tejido cultural, entendido desde la producción y la vida cultural, en aspectos como los medios de comunicación y las condiciones de la producción y difusión cultural (Botrel y Desvois), las políticas educativas y la educación popular (Guereña), la tradición y renovación de los espectáculos (Salaun y Robin) o los aspectos literarios del realismo (Lissorgues-Salaun).

Esta coyuntura también es tratada por L. Litvak²¹², recogiendo heterogéneos trabajos sobre la vida cultural de fin de siglo: la percepción de la naturaleza de los artistas y escritores, las vinculaciones del anarquismo con la estética de las capas populares, estudio de lo exótico y lo fantástico....

LOS ESPACIOS DE TRANSMISIÓN CULTURAL. CULTURA POPULAR, EDUCACIÓN Y SOCIABILIDAD CULTURAL DEL "PUEBLO"

Este aspecto, por sus múltiples versiones conceptuales y, diversas perspectivas de análisis y contenidos, y la amplia producción historiográfica, requeriría un coloquio específico. La cultura popular entra de lleno en el debate y las preocupaciones de la nueva historia cultural, o si se quiere de la nueva historia socio-cultural, embarcada en un diálogo con otras disciplinas como la antropología o la lingüística.

La denominada crisis de los paradigmas y la fragmentación de la historia, entendida como el cuestionamiento de los grandes referentes de la historia explicativa de las estructuras y de los grandes procesos, a partir del estructuralismo, el marxismo, o el funcionalismo, ha desplazado el centro de interés hacia otros ámbitos como la historia cultural que adquiere sentido en sí misma y no como categoría dependiente de otros niveles de análisis. Ello implica una historia interpretativa que reordena sus relaciones con la historia social, para acabar fundiéndose en una historia socio-cultural que se aleja del concepto de cultura basado en historia de las ideas como creación intelectual de la élites para ser tributaria y heredera de una cultura entendida como "la vida cotidiana de la gente en común, los objetos materiales de los que ésta se rodea, y las diversas formas de percibir e imaginar el mun-

²¹¹ SERRANO, C.-SALAÜN, S. *1900 en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991

²¹² LITVAK, L. *España 1900. Modernismo anarquismo y fin de siglo*. Barcelona, 1990

do" ²¹³. Las variables culturales, como ya hemos visto en anteriores reflexiones, adquieren así una nueva dimensión, frente a las sociológicas o económicas cuantificables, para preocuparse, por los significados, las acciones simbólicas, las representaciones, las practicas culturales. Así el análisis de la cultura desde la antropología, no debe consistir en una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones ²¹⁴

Todo ello ha abierto nuevas perspectivas de análisis y ha dotado a la historia de la cultura no solo de nuevos ingredientes, sino en la definición misma que juega en la historiografía ²¹⁵. Pero lo que abierto sobre todo es un proceso de reflexión después de que quedaran cuestionados algunos lugares comunes de la historia social y de la historia de las ideas. Pero por lo mismo no hay caminos únicos y sólidos, y la nueva historia socio-cultural forma parte de continuos replanteamientos y esta sometida a discusión, como para que la hipnosis del converso lo convierta en un nuevo dogma metodológico despreciando lo anterior.

Las distintas formas de entender la historia socio-cultural -"la historia desde abajo", "la historia de lo cotidiano", la "microhistoria", "historia de las representaciones"- ha estrechado su campo de interés hacia la cultura popular, apoyadas en una dimensión antropológica sobre todo. Estos planteamientos no han llegado al mismo ritmo a la historiografía española, a veces con notable retraso -en el sentido de que ya se estaban revisando cuestiones cuando en España se plantean como novedad-, pero sobre todo han atravesado una dinámica historiográfica en España permeable a los cambios pero con cierto desorden, y a veces asumiendo una "falsa" antropología. Las obras de Burke, Chartier o Zemon Davis se han traducido con retraso. Entre las más importantes del primero, *La cultura popular en la Edad Moderna* ²¹⁶, se expone sin parquedad la idea de cultura como "sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa o se encarna", y cultura popular entendida en términos de exclusión: la cultura no oficial, la cultura de los grupos que no formaban parte de la elites, las clases subordinadas ²¹⁷. Una búsqueda de significados que lleva al folclore, los rituales, los carnavales...y la trasmisión de la cultura popular a través de sus protagonistas -artistas, fabricantes de utensilios populares, charlata-

²¹³ BURKE, P. "La nueva historia socio-cultural". *Historia Social*, 11, (1993)

²¹⁴ GEERTZ, C. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1992

²¹⁵ Sobre el debate teórico y reflexiones sobre el asunto veáse el trabajo de ARÓSTEGUI, J. "Símbolo, palabra y algoritmo. Cultura e Historia en tiempo de crisis" en *Cultura y Culturas en la Historia*. Ediciones Universidad de Salamanca, nº 94, 1995, pp.205-234

²¹⁶ Versión original de 1978. Traducida en 1991. Madrid, Alianza. También *El Renacimiento italiano*. Madrid, Alianza, 1993

²¹⁷ Sobre el concepto de cultura popular las posiciones de varios autores en "¿Qué es la historia de la cultura popular?", *Historia Social*, 10, (1991), pp. 151-163

nes, actores itinerantes, predicadores...- y escenarios -granero, iglesia, taberna o plazas de los mercados...-

En la historiografía española los resultados son muy desiguales y a menudo mal asumidos. Por ejemplo la historia de los cotidiano, con un concepto nada claro, se ha orientado a menudo a una historia decriptiva, anecdótica y de curiosidades, desligadas del tejido social. Otro tanto ocurre con la microhistoria, ocupada hacia el estudio de una comunidad, con la necesidad de proyectarlo en cuestiones generales, pero ha menudo se ha confundido con historia local.²¹⁸ De todas formas la propia terminología esconde dificultades en los contenidos y en los enfoques, como la historia desde abajo, o al dotar de protagonistas a la cultura popular y establecer las diferencias, identidades o límites con la cultura obrera.

La historia de la cultura popular, o, si se quiere, la historia socio-cultural de las clases populares en España, presenta un nutrido y rico balance, con notables esfuerzos en los últimos años. J. L. Guereña, que hace un detallado estado de la cuestión,²¹⁹ establece la columna vertebral en una "historia social de "grupos sociales subalternos" que tiene en cuenta el conjunto de sus prácticas y valores culturales y educativos, sin detenerse en un debate previo de tipo teórico sobre cultura obrera-cultura popular con definiciones restrictivas o normativas sobre el objeto de estudio, y abordando, pues, la cultura en los medios populares desde una perspectiva abierta y globalizante, dentro de una concepción antropológica de la misma, que considere a la vez productos, prácticas y valores". Aunque existen varias líneas de investigación, etapas y pluralidad de enfoques, en general es una historia socio-cultural más ligada a la sociología que a la antropología, más vinculada a la historia político-ideológica y organizativa del movimiento obrero que a la historia de la gente común.

El peso metodológico en las investigaciones se fue desplazando desde las obras y los autores -creación intelectual- a las formas y lugares de consumo cultural, lo que llevaba al estudio de los soportes: prensa como espacio de composiciones poéticas y medio de comunicación y difusión del ideario anarquista, la literatura de gran difusión a través del cuento semanal....Pero en todo ello subyace el estudio de la cultura en claves de historia social clásica, con la ecuación que asocia clase social y proyección del discurso ideológico crítico y emancipador. En este sentido se estudian prácticas culturales entendidas como modos de expresión y

²¹⁸ Sobre este aspecto han hecho interesantes reflexiones I. Terrades "La historia de les structures i la historia de la vida. Reflexions sobre les formes de relacionar la historia local i la historia general" en MOLL, I. (Ed.) *La vida cotidiana dins la perspectiva historica*. Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Balearics, 1985. SERNA, J.-PONS, A. "El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?" *Ayer*, 12, (1993)

²¹⁹ GUEREÑA, J.L.: "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", *Historia Social*, 11, (1991), 147-164

formación ideológica de los "grupos sociales dominados". Desde la perspectiva del consumo se fue planteando el problema de la lectura popular o lecturas obreras, dando por supuesto, desde el punto de vista de muchos historiadores de la literatura el binomio literatura popular-pueblo, o en el más extremo de clase obrera. Como hemos señalado en otro lugar, esta relación no se cumple, ya que el contenido de obras, sin entrar en que cada texto no es universal y es percibido de forma diferente por los lectores, se difunde por colectivos muy diferentes, no llegan solo a quien teóricamente van dirigidos. En realidad lo *popular* no es el contenido social de los mensajes, ni por los supuestos lectores exclusivos de los grupos sociales subalternos, sino el medio de difusión, desde los pliegos de cordel a los folletines, desde las novelas por entregas al cuento semanal. De ahí, según creemos, la importancia de relacionar la sociología de la lectura, no la supuesta, y los medios de difusión.

En estos últimos años tres ingredientes metodológicos de renovación han alimentado la historia de la cultura popular: las redes de sociabilidad, la vinculación con la educación popular y la presencia de referentes antropológicos en varios estudios.

En 1989 el número de la revista *Estudios de Historia Social*, ya citado, incluyó diversas colaboraciones sobre la sociabilidad popular y obrera: casinos y círculos de instrucción y recreo, taberna, fiestas... Estudios que fueron imbricándose con la renovada historia de la educación para relacionar cultura y educación popular. En 1989 se editaron las participaciones en el Congreso sobre cultura y educación de las clases populares²²⁰, reuniéndose diversos planos: actitudes y demandas culturales, estrategias y prácticas culturales, productos y consumos, en sus formas y lugares, instituciones educativas... y aspectos como el estudio de los mecanismos de exclusión y apropiación de la cultura de las clases dominantes, prácticas frente a la escolarización obligatoria, formas y lugares de sociabilidad popular, en suma que vinculaban historia cultural, historia social e historia de la educación. La historia de la alfabetización ha sido objeto en los últimos años de una renovación metodológica y a producido excelentes estudios, en un balance que puede verse en la obra colectiva ya citada *Leer y escribir en España*²²¹. En ella, entre muchos aspectos, se estudian las escuelas de adultos, sociedades educativas y culturales, bibliotecas populares, bibliotecas de centros obreros... en una línea de investigación que ha pro-

²²⁰ GUEREÑA, J.L.-TIANA, A.: *Clases populares, cultura, educación. Siglo XIX y XX*. Madrid, 1989

²²¹ ESCOLANO, A. (Dir.) *Leer op... cit.*. No es nuestra intención detenernos en este aspecto, puesto que forma parte de un rico debate con entidad propia y además es el objeto de otra sesión del Congreso

vocado múltiples publicaciones, de ámbito regional o local, sobre las redes del asociacionismo popular y educativo.

La relación del mundo del trabajo y la educación a partir de la vida cultural organizada obrera ha cuajado en obras como la de Tiana²²², o en estudios sobre el entramado educativo y cultural del socialismo español: realizaciones culturales, literatura, iconografía, respuestas a la cultura oficial en los estudios de De Luis Martín²²³, o sobre el anarquismo²²⁴.

En 1983 el Congreso *Culturas populares. Diferencias, divergencias, conflictos*²²⁵ o en 1988 el Congreso *Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea*, se ocupaban de los contenidos y difusión de la cultura popular y obrera. En el primero se advertían las preocupaciones de tipo antropológico. Esta orientación de aproximar la antropología a la cultura de las clases populares también se puso de manifiesto en el segundo, publicado como obra colectiva en 1990: "Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine"²²⁶ Este enfoque estaba orientado al estudio de la historia cultural de los grupos sociales dominados, relacionando la cultura y el mundo del trabajo a través de las realizaciones del movimiento obrero, analizándose aspectos tales como el estudio de objetos culturales, el discurso de los dirigentes, las prácticas culturales de comunistas, anarquistas y socialistas. Si bien este tipo de estudios acuden a referentes antropológicos la columna central metodológica sigue siendo el movimiento obrero y el papel que juega la cultura.²²⁷

Un estudio más ligado a los conceptos y métodos de la antropología social, con fuentes etnográficas, es la obra de Barrera²²⁸ sobre la primogenitura del campesinado catalán, estudiando múltiples aspectos como los roles familiares, el modelo de organización doméstica, la moralidad... Y son modélicos los trabajos de I.

²²² TIANA, A. *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña (1898-1917)*, Madrid, CSIC, 1992

²²³ LUIS, F de *La cultura socialista en España 1923-1930*. Madrid, Universidad de Salamanca, 1993 y *Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1994

²²⁴ HOFMANN, B.-JOAN y TOUS, P.-TIETA, M *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*. Madrid, 1995

²²⁵ Actas del Congreso. Madrid, Casa de Velázquez y Universidad Complutense, 1986

²²⁶ MAURICE, J.-MAGNIEN, B.-BUSSY, D. (Eds.) *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine. Cultures populaires, cultures ouvrières en Espagne de 1840 a 1936*. París, Presses Universitaires de Vicennes, 1990

²²⁷ En el mismo sentido algunos trabajos de historia local han abordado algunos criterios etnohistóricos para acercarse a las practicas culturales del movimiento obrero. Por ejemplo MARTÍNEZ de SOTO, A.P. *Jornaleros de Yecla. Orienes de una militancia socialista 19001-1920*. Murcia, Universidad de Murcia, 1989

²²⁸ BARRERA, A.: *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural (Lógica de la razón doméstica)*. Madrid, 1990

Terrades a partir del diálogo entre historia y antropología, sobre las colonias industriales y el ya citado sobre las masías.

Un análisis de las relaciones entre la cultura popular tradicional y las formas y proyectos de disciplina industrial, es el de J. Uría²²⁹. Los intentos de control y disciplina de la mano de obra ligados a la expansión industrial chocaron con un substrato rural, con una vital cultura popular, que fue muy renuente a los ritmos de las exigencias del mundo industrial. Vinculada a los ritmos agrarios y a una cultura tradicional rural, los obreros mixtos se adaptaron difícilmente a estas exigencias. Así se hace referencia a las fiestas -la tradición del descanso dominical y el "día después"-, los ritos de paso como ceremonias comunitarias -nacimiento, muerte, matrimonio y fiestas nupciales- celebración de ferias y mercados ligadas a ocasiones lúdicas, romerías, mascaradas y representaciones dramáticas, fiestas de carnaval...

Esta perspectiva de análisis parte de la historia social, tratando de integrar las aportaciones de la antropología en la propia dinámica de los grupos sociales, y que tiene uno de sus referentes historiográficos en los trabajos de E. P. Thompson y un amplia nómina de discípulos, cuya influencia ha sido notoria en múltiples estudios²³⁰. Y son propuestas que siguen gozando de buena salud historiográfica. Sobre todo porque si la nueva historia socio-cultural, la pujanza de la antropología, los rituales y las interpretaciones forman parte de una constestación a la historia determinista, estructural y de las clases sociales abstractas, es preciso valorar las aportaciones de la historia social británica, que rechazó el estructuralismo y la abstracción, para plantear un concepto abierto y dinámico de clase. Con ello ha utilizado piezas de la perspectiva antropológica, para estudiar las clases en su coyuntura precisa de experiencia, no solo como expresión socio-profesional y económica en su definición, sino atendiendo a su universo cultural, a las condiciones *materia-*

²²⁹ URÍA, J. "Cultural popular tradicional y disciplinas del trabajo industrial. Asturias 1880-1914". *Historia Social*, 23, (1995). Del mismo autor su obra reciente *Historia social del ocio*. Madrid, UGT, 1996 y "Ocio y tiempo libre en la sociedad rural asturiana. Apuntes para un diálogo entre historiadores y antropólogos" en *Perspectivas del mundo rural asturiano*. Oviedo, 1994. GOMEZ PELLÓN, E.-COMA GONZÁLEZ, G. *Las mascaradas de invierno en Asturias. Una perspectiva antropológica*. Oviedo, 1993. Véase también SIERRA, J. *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*. Madrid, Siglo XXI, 1990


²³⁰ Son diversas, suficientemente conocidas y ya con solera las aportaciones de E.P Thompson, la última traducida *Costumbres en común*. Barcelona, 1995. Tan importantes son las aportaciones de muchos discípulos, que sostienen un atractivo debate. Entre ellos véase RULE, J. *Clase obrera e industrialización*. Barcelona, Crítica, 1990, cuyo esquema es todo un modelo de análisis del tema: las condiciones materiales, el mundo del trabajo, la comunidad -la familia, el ocio, la educación...- y las respuestas. Sobre la influencia de Thompson y los debates actuales, el reciente artículo de Millán, J. "La formación de las clases después de Thompson: algunos debates actuales". *Historia Contemporánea*, 13-14, (1996), pp. 63-86

les y *morales* de los trabajadores, descendiendo a hombres concretos con expectativas, frustraciones y percepciones.


El "pueblo" en la España del siglo XIX es una categoría colectiva de un sociedad no perfectamente segmentada en clases, donde conviven elementos nuevos con los de un mundo anterior. De aquí que englobe no solo a los asalariados, jornaleros, o a la cohorte de desheradados, sino también a pequeños productores independientes, artesanos y tenderos que en sus actitudes, universo mental y pautas culturales siguen compartiendo espacios, expectativas, vivencias e inquietudes en el conjunto pueblo²³¹. En el mundo campesino las pautas culturales están basadas en relaciones personales y clientelares en una tupida red de caciquismo antropológico que tiene sus propios protagonistas y espacios de difusión cultural, desde las alocuciones en el púlpito a las representaciones itinerantes, desde las fiestas y el folclore a los productos del buhonero. Estudiar éstos, protagonistas, instrumentos y espacios de transmisión de la cultura popular sobre todo fundamentada en una cultura oral es todavía uno de los objetivos de estudio pendientes.

Este balance de medios, prácticas y espacios de transmisión desvela la multiplicidad de caminos y esfuerzos, y lo mucho que queda por hacer, tanto en los niveles de conocimiento denominados clásicos como en la incorporación sensata y reflexiva de los nuevos supuestos de la historia socio-cultural.

²³¹ Esta es la perspectiva de análisis con la que nosotros hemos contemplado la sociedad española del siglo XIX y el conjunto "pueblo" en BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ MARTÍN, J.A.: *Historia de España. Siglo XIX*. Madrid, Cátedra, 1994



**Resumen de Comunicaciones
a la Sección
Comunicación de la Cultura**



Comunicaciones a la sección Comunicación de la Cultura Aportaciones sobre la comunicación de la cultura, ¿una aproximación multifacética?

SUSANNA TAVERA i GARCÍA

Es obvio que la profunda y manifiesta multiplicación de las ofertas culturales, así como la ininterrumpida revolución de los medios de comunicación, han modificado y continúan modificando la realidad cultural contemporánea y, asimismo, su papel en el conjunto social. Se trata de un proceso histórico iniciado en el siglo XIX, con el masivo incremento de las posibilidades de acceso al mercado cultural, y continuado durante el XX con la consecuente ampliación de los sectores sociales e individuos que consumen este tipo de productos. Se trata de una carrera de transformaciones históricas que nos sorprende todavía hoy, sobre todo, por la irrupción y el alcance de nuevas, sucesivas e importantes posibilidades de comunicación que, a su vez, potencian nuevos y trascendentales cambios culturales. Extraña, por tanto, que las Comunicaciones presentadas a esta Ponencia denoten sólo parcialmente las ricas y variadas posibilidades que el tema ofrece y que, quizás, otras producciones historiográficas han reflejado mejor que la nuestra. También sorprende que la vitalidad e interés recientemente manifestados por este área de estudio no se refleje más que fraccionariamente en el total de trabajos presentados y que éstos estén, contra todo pronóstico previo, en abierta inferioridad numérica respecto a los de otras sesiones de este mismo Congreso. Un total 11 Comunicaciones en "Comunicación de la Cultura" (17.46%) se sitúan claramente por debajo de las 25 presentadas a "Cultura Política" (39.6%) o de las 21 de "Educación y Cultura" (33.3%) y, sólo, por encima de las 6 sobre "Civilizaciones Materiales" (9.52%). Significativamente, las Comunicaciones que a continuación se relatan se agrupan en dos apartados mayoritarios. El de la historia de los medios de comunicación de masas y, en especial, de prensa y radio agrupa 5 Comunicaciones: *La transmisión de una cultura prohibida. Los referentes de catalanidad en la revista Serra d'Or en los*

años sesenta de Carmen Ferré Pavia; *Política y prensa en Guipúzcoa a finales del siglo XIX (1876-1890)* de Carlos Larrinaga Rodríguez; *1873: España y la República: Imágenes de un coqueteo a través de la prensa satírica* de Francisco Javier Maestrojuan; *La prensa mallorquina. Actitudes culturales y políticas desde principios del siglo XX* de Bartomeu Carrió Trujillano, Arnau Company Matas y Sebastià Serra Busquets; y *Los contenidos culturales en los inicios de la radio española* de Antonio Checa Godoy. El apartado de la historia de las instituciones culturales permite en un sentido amplio considerar un trabajo sobre las grandes celebraciones y fiestas populares e incluye 4 Comunicaciones: *Contribución a la Historia de la Cultura de las élites: análisis de algunas bibliotecas cordobesas de la primera mitad del siglo XIX* de Aurora Lucena, Rosa María Almansa y María Auxiliadora Guisado; *El papel cultural y la contribución historiográfica de la "Comisión de Monumentos de Orense"* de Carmen Barbosa; *Una historia del Instituto de Estudios Riojanos. Los años fundacionales (1946-1952)* de Carlos Navajas Zubeldia; y *Las fiestas del Apóstol en Santiago de Compostela durante la Restauración* de Rosa María Sánchez Santos. Para acabar, un último apartado incluye dos trabajos: *Historiografía y Cultura Nacional: Las Historias Generales de España de mediados del siglo XIX* de Mariano Esteban de Vega; y *La guerra entre "bárbaros" e "ilustrados". Una caso histórico de incomunicación cultural* de Ingrid Schulze Schneider. Juntas, las dos últimas Comunicaciones constituyen un claro apéndice temático a esta Ponencia.

Cabe, pues, preguntarse por las causas de esta distribución o, al menos, por las que más directamente dibujan el perfil de esta sección. Es la misma Ponencia de Martínez Martín la que insiste en la "incomodidad", "cuando no en la marginalidad", que el desarrollo de la historia de la cultura ha tenido en nuestra historiografía social.²³² Gracias a tal incomodidad, se consolidó la influencia de todos aquellos historiadores para los cuales "toda la historia humana es, esencialmente, la historia de las ideas" e, incluso, llegó a obviarse durante largos años cualquier transformación modernizadora del género biográfico, a menudo tan directamente relacionado con la historia del pensamiento.²³³ Sin embargo, no todo estuvo faltado de savia intelectual y buen hacer profesional: hace tan sólo unas semanas Antonio Elorza recordaba la significación que José Antonio Maravall tuvo en la renovación historiográfica del pensamiento político español moderno y contemporáneo a partir de la década de 1960: en concreto, señalaba la importancia de sus trabajos sobre las "formas culturales" de la España barroca y los dedicados a los "procesos

²³² MARTÍNEZ MARTÍN, J. A.: *Debate y propuestas para una historia de la transmisión cultural*. Ponencia de la sesión "Comunicación de la Cultura". III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Valladolid 4/6-VII-1996.

²³³ El entrecomillado corresponde a H.G. Wells, cuyas palabras recoge el frontispicio de la nueva edición de Stromberg, R. N.: *Historia intelectual europea desde 1789*. Madrid: Debate, 1995. Véase asimismo la Introducción, pp. 13 y ss.

de modernización [...] desde el ángulo de la historia de las mentalidades".²³⁴ No obstante, estas notables excepciones no consiguieron modificar una situación que continuaba favoreciendo la visible persistencia de estudios sobre intelectuales destacados y sobre los movimientos políticos, filosóficos, literarios y artísticos, a los cuales podían adscribirse las obras y aportaciones culturales de estos protagonistas. Tales inconvenientes no sólo se manifestaron durante las décadas franquistas, sino que su inercia presentó durante la transición democrática más resistencia a la incorporación de impulsos renovadores que la manifestada en otros campos de la Historia Social. Así, el contraste continua siendo evidente entre la preocupación que la Historia de la Cultura despierta en historiadores franceses e ingleses y la que caracteriza a la historiografía que, con deliberada y eficaz exageración retórica, ha sido llamado el "secano español".²³⁵

En efecto, la transformación de nuestra Historia de la Cultura sólo ha sido parcial: se inició en ámbitos profesionales y espacios temáticos tan concretos como, por ejemplo, los de las culturas popular y obrera o los de la élites; y, desde ellos, ha tendido con irregular distribución hacia otras áreas, en concreto, hacia la sociología histórica de la lectura y de los lectores, con el resultado evidente de que todavía hoy se echan en falta visiones globales o de conjunto.²³⁶ Ello no ha impedido que la compleja y multidireccional relación entre sociedad y cultura haya cautivado en las dos últimas décadas a nuestros historiadores y que de este idilio hayan surgido importantes y recientes aportaciones.²³⁷ A ellas, debe sumarse el notable incremento de los trabajos dedicados a la historia de los medios de comunicación social y, en especial, de prensa y radio, así como el de los de historia de las instituciones culturales y, en especial, de las locales. Como es obvio, tal desarrollo obedece, en primer lugar, a influencias exteriores e interiores, elocuentemente representadas por el listado de publicaciones más recientes, pero también a una

²³⁴ ELORZA, A.: "Mis lecturas. El historiador y la libertad" Babelia. *El País*, 14-XII-1996.

²³⁵ CASANOVA, J.: *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?* (Barcelona: Crítica, 1991), sobre todo, el "Apéndice", pp. 159 y ss.

²³⁶ Una excepción reciente en la parte publicada de GABRIEL, P. (dr.): *Història de la Cultura Catalana*. (vols. III a VII) Barcelona: Edicions 62, 1996.

²³⁷ Ejemplos recientes en CASASSAS, J.: *L'Ateneu Barcelonés. Dels seus orígens als nostres dies*. Barcelona: La Magrana, IM de H., 1986, y, del mismo autor, *Intel.lectuals, professionals i polítics a la Catalunya Contemporània (1850-1920)*. Sant Cugat del Vallès: Llibres de la Frontera, 1989; DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC, 1992; GARCIA DELGADO, J. L. (edit.): *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara*. Madrid: Siglo XXI, 1993; GUEREÑA, J-L & TIANA, A. (edic. e intr.): *Clases populares, cultura, educación. Coloquio Hispano-Francés*. Madrid: Casa de Velázquez y Uned, 1989; y MARTINEZ MARTIN, J. A.: *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: CSIC, 1991. Ver también las actividades del GEHCI (Història de la Cultura i dels Intel.lectuals) en *Bulletí*, nº 0. Universidad de Barcelona, 1997.

particular simbiosis entre tal influencia historiográfica y la sociología universitaria e investigadora. En efecto, la norma académica exigía, a principios de la década de los años 1970, la Tesina de Licenciatura como requisito previo a la obtención del grado, un hecho que condujo a decenas de estudiosos hasta las Hemerotecas locales, con grave quebranto para sus fondos, como de todos es sabido. Si en la mayoría de los casos los trabajos resultantes no fueron más que un mero accidente curricular, a otras investigaciones debe reconocérseles, en cambio, el mérito de haber propiciado la transformación en objeto prioritario de estudio de lo que acostumbraba a ser una mera utilización mediática de la prensa. Así se empezó a subsanar, además, el desconocimiento de una "faceta" de la Historia Contemporánea que ya habían denunciado los historiadores que, desde la plataforma ofrecida en 1970-1980 por los Coloquios de la Universidad de Pau y por Manuel Tuñón de Lara, promovían la normalización política de la universidad española y, sobre todo, la del estudio de nuestro pasado más reciente, con referencia explícita a la historia de la prensa y del periodismo.²³⁸ Aunque sobre la historia de los medios de comunicación escrita haya caído desde entonces un auténtico alud de recopilaciones, repertorios e inventarios taxonómicos de materiales periodísticos, es evidente que también se han registrado iniciativas de alcance dinamizador que han superado definitivamente ya el esquematismo y la simplicidad de los textos promovidos por las Escuelas de Periodismo del período franquista y de los trabajos que, a su imagen y semejanza, de ellas salieron.²³⁹ Gracias a tales iniciativas, hoy ya ha empezado a ceder la mera catalogación de cabeceras (una actividad que tiende a canalizar las demandas de promoción institucional) y, por más que continuen echándose en falta las síntesis y trabajos de conjunto, se cuenta ya con alguna que otra historia de la prensa de alcance general y, también, con numerosos estudios monográficos.²⁴⁰

²³⁸ Especialmente, la "Nota de presentación" en TUÑÓN de LARA, M.; ELORZA, A.; PÉREZ LEDESMA, M. (edits.): *Prensa y sociedad en España (1820-1936)* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1975) pp. 9-11. Asimismo, VVAA: *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo XXI, 1982.

²³⁹ En especial, GOMEZ APARICIO, P.: *Historia del Periodismo Español*, 3 vols. Madrid: Editora Nacional, 1971-1981. Un reciente y muy explícito comentario crítico de J. Tusell considera esta obra como la "única historia del periodismo español a la que era posible acudir [...] que se caracterizaba por un acercamiento tan sólo muy leve a la probidad profesional" en TUSELL, J.: "La prensa en la Edad de Plata" (Babelia) *El País*, 30-XI-1996, p. 19.

²⁴⁰ Aún a riesgo de incurrir en ovidos, cabe citar, entre otros ejemplos, los más recientes: la colección "Vaixells de Paper" que, desde 1988, publican el "Col.legi de Periodistes de Catalunya" y la Diputación de Barcelona y que cuenta ya con 21 volúmenes; las actas de un congreso organizado por Santiago Castillo en Madrid (VVAA: *Prensa obrera en Madrid, 1855-1936*. Madrid: C. de M. y Alfoz, 1987); las publicaciones de los dos Encuentros de Historia de la Prensa editados por la Universidad del País Vasco (TUÑÓN de LARA, M. (dir.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*. Bilbao: UPV, 1986 y GARITAONANDIA, C.; GRANJA, J.L. de la; PABLO, S. de: *Comunicación, cultura y política durante la II República y la*

También es evidente la relación entre la masificación del entorno universitario y el desarrollo alcanzado en las últimas décadas por la Historia Local. En efecto, el predicamento actual de los estudios locales supera en mucho las facilidades abiertas por la proximidad de las fuentes o por la curiosidad que los antecedentes históricos del entorno social más cercano despiertan en investigadores neófitos. Tal reputación debe relacionarse con las necesidades cruzadas que experimentan los nuevos docentes e investigadores: el "retorno" y la "renovación" de los estudios locales han supuesto la posibilidad de acceder a una realidad histórica mucho más comprensible y que, además, el trabajo de los investigadores, al concretarse en un entorno mejor conocido, dé paso a interpretaciones mucho más globalizadoras y, por tanto, menos lineales y compartimentadas.²⁴¹ Así pues, si a nadie le extraña hoy que aquellos trabajos de Historia Local que llegan a nuestras manos, escapando a una distribución mal comercializada, sean tan sólo la punta de un iceberg, resulta del todo evidente que de ese mismo sustrato sociológico surgen numerosos trabajos acerca de las instituciones y los espacios culturales locales.²⁴²

En resumen, la especial distribución de los trabajos presentados a esta Ponencia sólo es un reflejo selectivo de las posibilidades que ofrece la Historia de la Cultura y, en especial, la Historia de la Comunicación. El conjunto dibuja un espacio multifacético cuya lógica está en la transición hacia nuevos ámbitos de investigación manifestando, más que un consenso historiográfico en las líneas a seguir, la continuidad por caminos ya roturados, y transformándose así en un reflejo sociológico de nuestra comunidad investigadora.

Guerra Civil (2 vols.) Bilbao: UPV 1990); *200 anys de premsa diària a Catalunya*. Barcelona: Caixa de Catalunya, Arxiu Històric de la Ciutat y Col·legi de Periodistes, 1995, que supera las características del catálogo de una exposición que, en realidad, es; y, finalmente, ALVAREZ, T. y otros: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad Z(1900-1990)*. Barcelona: Ariel, 1989. Por último, el recentísimo trabajo de SEOANE, M^a C. & SAIZ, M^a D.: *Historia del periodismo en España, 3. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza, 1996 (volumen precedido por otros dos, de las mismas autoras, correspondientes a los siglos XVIII y XIX).

²⁴¹ Ver FONTANA, J.; UCÉLAY DA CAL, E.; FRADERA, J. M^a: *Reflexions metodològiques sobre la Història Local*. Gerona: CEHS, 1985. También, aunque desde perspectivas muy diferentes, COLOMINES, A. & OLMOS, V. S.: *L'espai local. Bibliografia de l'Horta-Sud. Indagacions i propostes*. (Catarroja: Horta-Sud, 1990) pp. 27 y ss.; NADAL, J.: "Algunes claus de la història local" en VVAA: *La historiografia catalana* (Gerona: CEHS, 1990) pp. 5-18.

²⁴² En general, ANGUERA, P.: "L'eclosió de la història local i la seva integració en la història general de Catalunya" *Actes del I Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*. Barcelona, 15-16 de novembre de 1991 (Barcelona: L'Avenç, 1993) pp. 12-13. Referencias globales, para el caso valenciano, en COLOMINES, A.; OLMOS, V. S.: *op. cit.*, pp. 15-24. Para el catalán, *ultra* la colección de *Plecs d'Història Local* (los Suplementos bimensuales de *L'Avenç*), ver *Actes del I Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*. Barcelona, 15-16 de novembre de 1991. Barcelona: L'Avenç, 1993 y *Actes del II Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya. Formes i relacions del poder local a l'època contemporània*. 1993. Barcelona: L'Avenç, 1995.

HISTORIA DE LA PRENSA E HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES

La transmisión de una cultura prohibida. Los referentes de catalanidad en la revista Serra d'Or en los años sesenta de Carmen Ferré Pavia (Universidad Autónoma de Barcelona) es, como indica el subtítulo del trabajo, una aproximación monográfica a "la primera [revista] publicada en catalán con vocación de normalidad durante el régimen franquista" (p. 1), por el monasterio benedictino de Montserrat, en estrecha relación con diversos sectores de la intelectualidad antifranquista. Sin embargo, el estudio de Carmen Ferré no se detiene ni en los aspectos políticos más generales de este vehículo cultural, ni en su política cultural y ni tan siquiera en el análisis exhaustivo de sus números extraordinarios, cuyo contenido desfila en esta comunicación de manera muy rápida como ejemplo de la línea editorial. Abordar la "catalanidad" de Serra d'Or es, para esta investigadora, preguntarse por la acogida popular dispensada a su "amplitud ideológica", a su fórmula de "concentración nacional" o, por último, a su particular mezcla de divulgación y erudición (p. 2). En efecto, el trabajo asume la opinión de los promotores de Serra d'Or, para los cuales la revista era "un lugar de confluencia, de encuentro de corrientes [y] de familias espirituales diversas, en la catalanidad, el respeto mutuo y el ensayo de la discrepancia enriquecedora" (p. 2), y en función de ella centra su estrategia analítica en el estudio de las "cartas de los lectores", con la intención de mostrar la existencia de "códigos" que esta publicación compartía con su público y, supuestamente, con las clases populares catalanas (p. 2). Así aparece el perfil generacional, social e ideológico de los firmantes, como una de las motivaciones principales de este corpus epistolar: los lectores de Serra d'Or eran, por regla general, "hombres, entre los 50 y 60 años, con estudios superiores [y] una cierta influencia social" (p. 5), que escribían sobre todo acerca del uso social de la lengua, de la corrección gramatical del catalán y de cuestiones literarias, temas cuyo predominio era compartido de cerca por el de la renovación religiosa y, especialmente, por los relacionados con las encíclicas papales y la celebración del Concilio Vaticano II. En suma, Carmen Ferré ofrece una primera aproximación cualitativa a determinados aspectos del contenido catalanista de Serra d'Or, una visión que a buen seguro será ampliada en versiones posteriores con referencias cuantitativas a la difusión de Serra d'Or y, en especial al porcentaje de lectores que mantenían correspondencia pública con la revista, aspectos mucho más puntuales pero igualmente ilustrativos.

En *Política y prensa en Guipúzcoa a finales del siglo XIX (1876-1890)*, Carlos Larrinaga Rodríguez (Universidad de Deusto) pretende establecer un modelo periodístico, el guipuzcoano de las dos primeras décadas de la Restauración, que -en cita textual- "no fue en absoluto una excepción respecto del resto de España" (p. 1). El trabajo arranca del análisis de la Ley de Prensa de 1879, cuya promulgación

"supuso la práctica desaparición de la prensa política, a excepción de la conservadora", un hecho que implicaba la progresiva desaparición de los periódicos de partido en beneficio de los de empresas editoriales favorecidas, a su vez, por las "transformaciones sociales, económicas, políticas y técnicas" del momento. A continuación, establece Larrinaga la forma en que la Ley de Imprenta de 1883, aprobada tras la llegada al poder de los fusionistas, favoreció la diversificación de la oferta periodística precedente y su posterior "politización" (p. 1 del resumen), un fenómeno que, aunque limitado por el sistema caciquil y las posibilidades económicas de las principales cabeceras periodísticas, se afianzó e incrementó visiblemente tras el reconocimiento del sufragio universal en 1890. No obstante, el modelo ejerce en este trabajo más funciones que las de un mero escenario e, incluso, que las de una simple excusa para un listado ¿exhaustivo? de títulos. De acuerdo con él, las cabeceras periodísticas guipuzcoanas ejemplifican las posiciones políticas y periodísticas de liberales, carlistas, reformistas y republicanos, es decir, de todos los sectores políticos locales: *El Eco de San Sebastián*, (1886-1888) una tribuna al servicio de "la unión de todos los liberales guipuzcoanos" frente a los carlistas; *La Voz de Guipúzcoa* (1885-1936), el eco de la "coalición entre liberales monárquicos y republicanos"; y, finalmente, *El Fuerista* (1888-1889), que manifestó su adhesión al nacionalismo vasco. Otras publicaciones, como por ejemplo *El Urumea* (1779-1885) o *Euskal Erría* (1880-1918), obviaron, en cambio, las declaraciones políticas y se pusieron al servicio de los "intereses de la provincia" y del "renacer cultural vasco". El trabajo dibuja, en resumen, un breve e interesante bosquejo, cuya rentabilidad argumental exigirá la posterior incorporación de todas las variables sociales relacionadas con la aparición del mercado cultural de masas y la consiguiente estabilización de un mercado periodístico en desarrollo creciente.

Por su parte, *1873: España y la República: Imágenes de un coqueteo a través de la prensa satírica* de Francisco Javier Maestrojuan (Universidad de Navarra) es un excelente trabajo sobre la capacidad de comunicación de la imagen impresa y, en particular, sobre la "cartografía" política o la "arqueología simbólica" de la I República española (p. 1- 2); reproduce, además, un "catálogo" no exhaustivo de imágenes de la nación española y de la república, todas ellas seleccionadas entre un centenar de las repetidas con mayor asiduidad entre 1873-1881 por trece cabeceras periodísticas (pp. 16-18); por último, evoca de manera evidente los ecos de la Marianne republicana francesa y, asimismo, los del complejo entramado entre ideología, política y mentalidades que caracteriza los estudios del historiador francés Agulhon.²⁴³ Pero, a pesar del volumen de material estudiado, esta Comunicación traspasa los límites del mero catálogo y se pregunta, primero, sobre la existencia de

²⁴³ AGULHON, M.: *Marianne au combat*. París: Flammarion, 1979 y *Marianne au pouvoir*. París: Flammarion, 1989. También AGULHON, M.& BONTE, P.: *Marianne. Les visages de la République*. París: Gallimard, 1992

"una verdadera política simbólica", explícitamente asumida por los sucesivos gobiernos de la I República o si, por el contrario, éstos echaron mano de un "repertorio visual" consolidado antes, en base a lejanos antecedentes (p.1). Así, indaga los orígenes de unas imágenes que, definidas a medio camino entre "alegoría y caricatura" (p. 3), traspasaron los límites impuestos por "la censura, [y el] exilio" y gracias al "correlato" entre prensa, propaganda y "escenarios de la alta política" (p. 1) se convirtieron en vehículo de agudas sátiras políticas, sobre todo "en panfletos, estampas populares, aleluyas [y] prensa marginal". Llegada la República, estas representaciones se transformaron en la mitología de un régimen político que, unas veces, recurría a la "matrona coronada de torres", otras a la "maja" y la "manola" e, incluso, a la mujer ornada con "túnica" y "gorro frigio" (p. 4), pero siempre para satisfacer sus necesidades de normalización política: las matronas sedentes, coronadas por alegorías territoriales, invocaban la integridad territorial del Estado, las castizas representaciones de mujeres del pueblo articulaban un populismo costumbrista acuñado durante la Guerra de la Independencia frente al invasor francés y, por último, todas ellas podían apelar al elocuente al "arsenal simbólico" de la República francesa (p. 8). Se trata del proceso que la Comunicación establece mediante el diálogo al que alude su título y mediante el cual las representaciones de la República requerían a las de la nación y, en éstas, al pueblo, su legitimador por excelencia. Pero, las posibilidades de tal intercambio se desarrollaron bajo serias amenazas políticas y cuando éstas acabaron con el diálogo tras el golpe militar de enero de 1874, la ruptura también tuvo su representación en la mitología republicana: destrozada por sus enemigos, sin el apoyo de la nación y del pueblo, la República perdía majestuosidad y juventud, en beneficio de grotescas sátiras y caricaturas que simbolizaban su fracaso político (pp. 11-12).

La prensa mallorquina. Actitudes culturales y políticas desde principios del siglo XX de Bartomeu Carrió Trujillano, Arnau Company Matas y Sebastià Serra Busquets, profesor este último de la Universitat de Balears, es un estudio sobre "las actitudes" de las "publicaciones periódicas de Mallorca, entre comienzos de siglo y la actualidad, respecto a la difusión y al tratamiento de la Lengua y Cultura Catalanas propias de las Islas Baleares" (p. 1). Su desarrollo comprende dos partes, perfectamente diferenciadas: primero, una "síntesis respecto [sic] a la evolución de la prensa diaria" (p. 6), entendida ésta como un reflejo de las transformaciones sociales y políticas experimentadas por esta sociedad mediterránea; y, segundo, un bosquejo más bien esquemático de las causas que han determinado la "españolización" de la prensa diaria mallorquina, un proceso que el trabajo estudia como manifestación de un doble proceso, el de "españolización cultural y lingüística" y el de "nacionalización-desnacionalización política de los mallorquines" (p. 12). La primera parte de la Comunicación arranca de la última década del siglo XIX, una etapa de predominio de "diarios políticos" (p. 6), cuyo carácter partidista

sobrepasó ampliamente las aspiraciones informativas de los periódicos independientes: "el mayor número de publicaciones de partido [correspondía] al Partido Liberal" (p. 7), reflejándose así la crisis de los conservadores y la división de los republicanos, una situación que ni siquiera se alteraba en aquellos momentos en que las urgencias políticas o electorales promocionaban nuevos periódicos de vida generalmente corta. A partir de 1906 -insiste la Comunicación-, desaparecieron las publicaciones estrictamente políticas y el espacio periodístico mallorquín fue ocupado por "diarios informativos [que], aunque relacionados en general con el poder político" (p. 8), dieron forma a una panorámica que habría de permanecer prácticamente inalterable hasta que Juan March Ordinas, "Verga", promoviera en 1921 un periódico nuevo, "con la idea [explícita] de renovar el periodismo mallorquín" (p. 8): March, un hombre ligado al liberalismo albista, representativo del nuevo capitalismo isleño, pretendía atraer así, con su particular discurso modernizador y regeneracionista, a republicanos y socialistas locales hasta un frente común, contrario al partido maurista. Se detienen los autores, a continuación, en las transformaciones que la llegada de la II República española impuso en el panorama periodístico mallorquín: la libertad de expresión dió fin a la censura de períodos anteriores, pero lo cierto es que la nueva situación no tuvo demasiadas peculiaridades propias. Mientras que la hegemonía política estuvo siempre en manos del centro-derecha, que contaba con el apoyo de los periódicos de "información general", "los únicos que consiguieron editar un diario de partido fueron los miembros de la coalición de izquierdas" (p. 9). El 18 de julio de 1936, se editaban en Palma cuatro diarios de centro-derecha y, en 1937, una cabecera nueva, promovida por los falangistas locales, exteriorizó la hegemonía alcanzada por estos sectores políticos que contaban con el activo apoyo exterior de los italianos. El franquismo fue, en general, un período de "movilidad" periodística limitada (p. 10), cuyas transformaciones más visibles se limitaron, en los años cincuenta, a la fusión de cabeceras que exigía la concentración del capital periodístico mallorquín y, a partir de 1962, a la aparición de periódicos nuevos que tendían satisfacer las necesidades de mercado creadas por el "boom" turístico. De mayor calado fue, según Serra, Company Matas y Carrió Trujillano, la "españolización" o "castellanización lingüística" y el "sucursalismo cultural y político" (p. 14) de los periódicos de Mallorca, un fenómeno que fue total en la prensa diaria, pero no así en la llamada "prensa forana" (local o comarcal) (p. 14). Las diferencias entre una y otra, la prensa diaria y la "forana", hacen referencia a la utilización del castellano que, como instrumento de alfabetización e instrucción durante todo el franquismo, redujo el ámbito y alcance de la catalanización y los "postulados renacionalizadores", adoptados a finales del XIX (p. 14). Como es obvio, el trabajo de Serra, Company Matas y Carrió Trujillano responde al objetivo de explicar el origen histórico más reciente e, incluso, el más remoto, de la oferta periodística mallorquina actual

(cuatro diarios en castellano -entre ellos los tres de más difusión-, uno en inglés, otro en catalán y, finalmente, un último en alemán), una oferta que, como mínimo, dificulta la "transición" hacia la hegemonía cultural del catalán, cuya necesidad postulan asimismo los autores de este trabajo.

Por último, *Los contenidos culturales en los inicios de la radio española* de Antonio Checa Godoy (Universidad de Sevilla) trata la evolución y desarrollo del modelo vigente en la radio española entre los "felices" años 1920, su etapa inicial, y las primeras décadas del franquismo. Checa Godoy establece que las características iniciales de este medio gravitaban sobre contenidos "culturales y musicales" muy alejados de los de "radio-espectáculo", de influencia norteamericana, entonces en boga (p. 1); muestra, después, que la radio republicana, pero también la "nacional", recurrió durante la Guerra Civil a las posibilidades de un arma de propaganda cuya incidencia se multiplicaba gracias al extraordinario incremento de la "audiencia" (p. 2); manifiesta, finalmente, que fue, precisamente, después de la Guerra cuando los *magazines* y concursos cara al público menoscabaron la tradición cultural de las emisoras españolas e impusieron una particular versión de la radio-espectáculo. Checa Godoy pretende asumir así la perspectiva "de altavoz musical a arma de propaganda", explicitada en el subtítulo del libro de Carmelo Garitaoinandía para el período 1923-1939, y reforzarla, además, mediante el contraste con los contenidos culturales típicos de los años inmediatamente posteriores al final de la Guerra.²⁴⁴ La estructura argumental resulta impecable, pero despierta cierta sorpresa en los que constituimos la generación de los llamados "niños de la radio".²⁴⁵ El final de la Guerra no sólo no cerró el viejo contencioso entre las radios privada y pública, sino que le añadió fuego nuevo, en parte el de las diferencias en el monopolio de los servicios informativos que, como es bien sabido, le estaba reservado a Radio Nacional de España. Pero, los programas no informativos y, en especial, los de contenido cultural también servían para que las emisoras se diferenciaran entre sí: en Radio Nacional, con la voluntad explícita de distinguirse de las emisoras de la SER, fué habitual al menos hasta finales de los años cincuenta una programación cultural que se postulaba a sí misma "de altura". De ella formaban parte aquellas representaciones radiofónicas de los clásicos de la escena española, interpretadas por los mismos cuadros escénicos que grababan las adaptaciones seriadas de novelas que precedieron a los seriales, por entonces comunes en otras emisoras.²⁴⁶ Es totalmente cierto, sin embargo, que -como señala

²⁴⁴ GARITAONAINDIA, C.: *La radio en España, 1923-1929 (De altavoz musical a arma de propaganda)*. Madrid: Siglo XXI y SE de la UPV, 1988

²⁴⁵ SAGARRA, J. de "La horma de mi sombrero. Niños de la radio" *El País*, 17-XI-1996, p. 16.

²⁴⁶ En especial, BAREA, P.: *La estirpe de Sautier. La época dorada de la radionovela en España (1924-1964)*. Madrid: El País/Aguilar, 1994. También, DIAZ, L.: *La radio en España, 1923-1993*. Madrid: Alianza, 1992; MUNSO CABUS, J.: *40 años de radio en España, 1940-1980*. Barcelona: Picazo, 1980

Checa Godoy- todas las emisoras de radio se beneficiaron de una "radiomanía" que, antes y después de 1939, hizo de este medio un popular elemento de transmisión cultural. Para justificar su función, el trabajo de Checa Godoy insiste, no ya en el manido incremento del número de aparatos y oyentes u horas de audición registrado en este período, sino en la incorporación al trabajo radiofónico de algunos escritores de renombre que habían vislumbrado las posibilidades que el medio ofrecía. Sin ir más lejos, esta Comunicación recuerda los casos de Miguel de Unamuno y, especialmente, de Ramón Gómez de la Serna, quien hizo de la radio su particular "campo de experimentación" literaria, entre mediados los años 1920 y el inicio de la Guerra Civil (p. 9). Cabe esperar posteriores investigaciones sobre el periodismo radiofónico de estos mismos años y, en particular, sobre la significación profesional de aquellos otros periodistas que, confinados hasta entonces en obscuras redacciones de periódicos, se beneficiaron de las posibilidades profesionales que el medio radiofónico abrió e imprimieron en él matices y contenidos culturales, eminentemente populares.

Contribución a la Historia de la Cultura de las élites: análisis de algunas bibliotecas cordobesas de la primera mitad del siglo XIX de Aurora Lucena, Rosa María Almansa y María Auxiliadora Guisado plantea el estudio de un conjunto de bibliotecas privadas cordobesas. Realizado a partir de los correspondientes protocolos notariales (en concreto, de los 104 considerados tan sólo 22 enumeran libros), este trabajo aborda la clasificación temática y cuantitativa de los libros inventariados (pp. 8-11) y, mediante ella, la caracterización de determinados hábitos culturales de la sociedad cordobesa de la primera mitad del XIX, es decir, de un período de transición política y social (p. 6). La evidente escasez de bibliotecas que el estudio constata, así como la pobreza de sus fondos, es atribuida no sólo a la "persistencia de estructuras y hábitos sociales del Antiguo Régimen" (p. 2), sino también a la mentalidad de nobles, eclesiásticos y burgueses que, por lo general, valoraban poco la posesión de bibliotecas y libros (p. 3). Las diferencias son, sin embargo, muy evidentes entre las preferencias librescas de estos grupos sociales: mientras que "la burguesía [tenía] en general, pocos libros, y éstos se [avenían] poco con las nuevas corrientes intelectuales", las bibliotecas nobiliarias tenían "mayor riqueza, variedad y calado" (p. 7). No obstante, mientras que en las relativamente bien "nutridas" bibliotecas de la alta nobleza predominaban los libros de historia y sólo en las poseídas por mujeres nobles a los religiosos les estaba reservado el primer lugar, en las burguesas los literarios y los religiosos ocupaban juntos la cabecera (p. 3), sin que se establezcan aquí diferencias de género. En general, ésta es una contribución que incorpora la atención dedicada, en las últimas décadas, por la historiografía moderna y contemporánea -en especial la historiografía francesa y los hispanistas franceses- a la sociología de la lectura; siguiendo sus pasos, Lucena, Almansa y

Guisado asumen de forma clara, además, las diferencias entre la sociología de la lectura y la de la estricta posesión de libros (p. 7).²⁴⁷

Muy diferente en temática y alcance es el intento de micro-historia cultural presentado por Carmen Barbosa (Facultad de Humanidades de Orense) sobre *El papel cultural y la contribución historiográfica de la "Comisión de Monumentos de Orense"*. El estudio plantea una de las "derivaciones institucionales" que el desarrollo de la disciplina histórica (p. 1) tuvo en Galicia durante la segunda mitad del XIX: en concreto, la Comisión orensana era, según esta investigadora, una consecuencia del "celtismo" creado por los trabajos de Murgía y otros historiadores gallegos (pp. 1-2).²⁴⁸ Para la autora, sin embargo, el interés fundamental de tal Comisión no radicaba sólo en sus contribuciones al "celtismo" y, por el contrario, destaca que dicha institución hubiera ayudado a consolidar el perfil de un "erudito" local, personificado por los principales promotores de la Comisión de Monumentos (p. 2): eran destacados representantes del sector de los servicios (p. 4); compartían hábitos modernistas como la afición a tertulias en las que discutían, alrededor del brasero de la biblioteca del Museo, sobre un entorno cultural que se extendía hasta destacados intelectuales gallegos como el propio Murguía o Emilia Pardo Bazán (p. 3); por último, se dedicaban a la promoción editorial y la recuperación del pasado histórico, en especial, mediante la creación del Museo Arquelógico (1898) (pp. 4-5). Cabe suponer, no obstante, que posteriores desarrollos de esta investigación iluminen la relación existente entre los mecenas o eruditos orensanos, el desarrollo del nacionalismo gallego y el grado de entendimiento entre estos sectores sociales y las estructuras provinciales y centrales del Estado de la Restauración. Solo así, se podrá establecer la poliédrica significación política de la biografía colectiva que subyace bajo la historia de esta institución local.

En *Una historia del Instituto de Estudios Riojanos. Los años fundacionales (1946-1952)* de Carlos Navajas Zubeldía (Instituto de Estudios Riojanos, en adelante IER) están presentes pocos inconvenientes de los que es habitual encontrar en las primeras aproximaciones a una investigación histórica. Según manifiesta el autor, la Comunicación es el primer capítulo de una historia general de esta institución; cubre los años que median entre su creación y su posterior adscripción a la Diputación Provincial de Logroño; trata de establecer sus características u objetivos

²⁴⁷ En especial, los trabajos de BOTREL, J. F.: *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: F. G. Sánchez Rupérez, 1993; CHARTIER, R.: *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa, 1994; del mismo autor, "El hombre de letras" en VVAA: *El hombre de la Ilustración* (Madrid: Alianza, 1995) pp. 151-197; y, finalmente, MARTÍNEZ MARTÍN, J. A.: *Lectura... op. cit.*

²⁴⁸ Véase también BARREIRO, X.R.: "A historia da historia. Aproximación a unha nova historiografía galega: de Murgía a Risco" en BERAMENDI, J. (coord.): *Galicia e historiografía* (Santiago de Compostela: Tórculo, 1993) pp. 183-209.

principales; discute, asimismo, los problemas económicos y políticos que marcaron la primera etapa del IER, en concreto, las tensiones surgidas a raíz del control ejercido por las autoridades franquistas a través de la Vicesecretaría de Educación Popular (el IER también formaba parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas). El interés de la temática planteada y la excelente factura del trabajo son los elementos que despiertan numerosos interrogantes acerca de la evolución posterior del IER hasta su traspaso a la Comunidad Autónoma de la Rioja en 1982 e, incluso, hasta el mismo año 1996. En particular, cabe preguntar las condiciones de esta persistencia histórica, sus relaciones con el riojanismo y si éstas han conducido a situaciones semejantes a las vividas por el "Institut d'Estudis Ilerdencs", la institución leridana cuya representatividad cultural fue ampliamente sobrepasada en la última década franquista por otras entidades y promotores locales, mucho más enraizados en la realidad cultural catalana.²⁴⁹ Todas estas cuestiones plantean que la microhistoria cultural debiera tender hacia síntesis globales, mucho más amplias. Sólo así hubiera podido ofrecernos Navajas Zubeldía su visión global acerca de la función histórica del provincianismo que el franquismo impuso en estas instituciones, con el objetivo de substituir la conciencia regional o nacional del período de preguerra o de la misma Guerra Civil española.

Las fiestas del Apóstol en Santiago de Compostela durante la Restauración de Rosa María Sánchez Santos (Universidad de Santiago de Compostela) es, asimismo, un trabajo de micro-historia, realizado a través de las colecciones de prensa local y de la "diversa y reiterativa" documentación del Archivo Histórico de la propia Universidad compostelana (p. 1). Rosa María Sánchez establece los orígenes documentados de la festividad del Apóstol Santiago (1858), así como las ligeras variaciones experimentadas por ésta durante los años 1875-1902 o las atribuciones que el municipio compostelano asumió en el desarrollo y organización de una celebración que, aunque mantuvo un acusado carácter popular, tenía ya entonces una acusada significación estatal: la máxima autoridad local o provincial era la encargada de realizar la "ofrenda nacional" en nombre del monarca, como "reconocimiento de su protección y Patronato de estos reynos" (sin embargo, Santiago Apóstol no fue declarado patrón de España hasta la Guerra Civil, en concreto, por un decreto firmado en la zona "nacional" el 21 de julio de 1937).²⁵⁰ Aunque estos festejos hubieran entrado en una fase de ralentización durante la guerra con los Estados Unidos, es tal el relieve que alcanzaron durante el último cuarto del siglo XIX que su estudio implica importantes preguntas sobre las demandas sociales y políticas que tal despliegue pretendía satisfacer y, en concreto, acerca de la relación entre la institucionalización de la tradicional y secular devo-

²⁴⁹ PUEYO, M.: *Ni blancs ni negres, però espanyols* (Barcelona: Edicions 62, 1984) pp. 129-136.

²⁵⁰ RUBIO CABEZA, M.: *Diccionario de la Guerra Civil Española*. (Barcelona: Planeta, 1987) vol. I, p. 257 y vol. II, p. 714.

ción al Apóstol, la evolución de la vida local y la construcción de una simbología propia del Estado de la Restauración: en efecto, un Decreto de enero de 1875 fijaba la cuantía y forma de la "ofrenda nacional" establecida en 1643, durante el reinado de Felipe IV, y, tres años más tarde, en 1878, se iniciaba el proceso de "reinvención" de las reliquias apostólicas que permanecerían ocultas hasta 1879 y no serían reconocidas como tales hasta que la Bula "Deus Omnipotens" no fue aprobada por el Papa León XIII en 1884.²⁵¹

Por último, *Historiografía y Cultura Nacional: Las Historias Generales de España de mediados del siglo XIX* de Mariano Esteban de Vega (Universidad de Salamanca) se distancia del resto de Comunicaciones aquí relatadas no sólo por el tema estudiado, la proliferación de "Historias Generales de España", sino también por la complejidad de los ámbitos culturales, políticos e historiográficos en que se sitúa el trabajo. En efecto, su contextualización implica la "consolidación de la revolución liberal", la "configuración de un estado nacional unitario", la "recomposición de los sistemas sociales y políticos" y las "diversas manifestaciones de un nacionalismo español que [permitió] a la vieja Monarquía hispánica superar la crisis del Antiguo Régimen y penetrar en la contemporaneidad" (p. 1). Además, el "auge de las Historias Generales" exterioriza "significativas mutaciones historiográficas" que, con el "aumento de la difusión de las creaciones culturales", condujeron a la "diversificación del oficio de historiador y a la configuración de un paradigma historiográfico, la historia filosófica, esencialmente ecléctico, que combinaba una concepción erudita y pragmática con un discurso narrativo y literario" (pp. 1-2), sin que se olvide en este trabajo el "creciente proceso de institucionalización" experimentado por la Historia en aquellos mismos años. En suma, el trabajo plantea una globalización que sirve de marco, aunque sea momentáneamente, a la Historia General de España de Modesto Lafuente (1850-1859), según Fontana uno de los pocos historiadores que era entonces "de verdad"²⁵² y, en palabras del comunicante, el autor de una "obra de valor referencial [...] comparable al que hasta entonces había venido disfrutando la historia de Juan de Mariana (p. 3). De hecho, -continúa Esteban de Vega- este "modelo de historia romántica típica" pudo inspirar durante las décadas posteriores no sólo a la "pintura de historia", sino también a "profesores universitarios y de enseñanza secundaria en sus manuales y libros de texto" (pp. 3-4). Por último, Esteban de Vega contrapone la adscripción al "moderantismo uniformizador, centralizador y castellanista" de la mayor parte de

²⁵¹ *Ibidem* y *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (Bilbao: Espasa Calpe, 1927) p. 265.

²⁵² FONTANA, J.: "La historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas" en CASTILLO, S. (coord.): *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas. Actas Del I Congreso de la Asociación de Historia Social* (Madrid: Siglo XXI, AHS y Diputación de Zaragoza, 1991) p. 328.

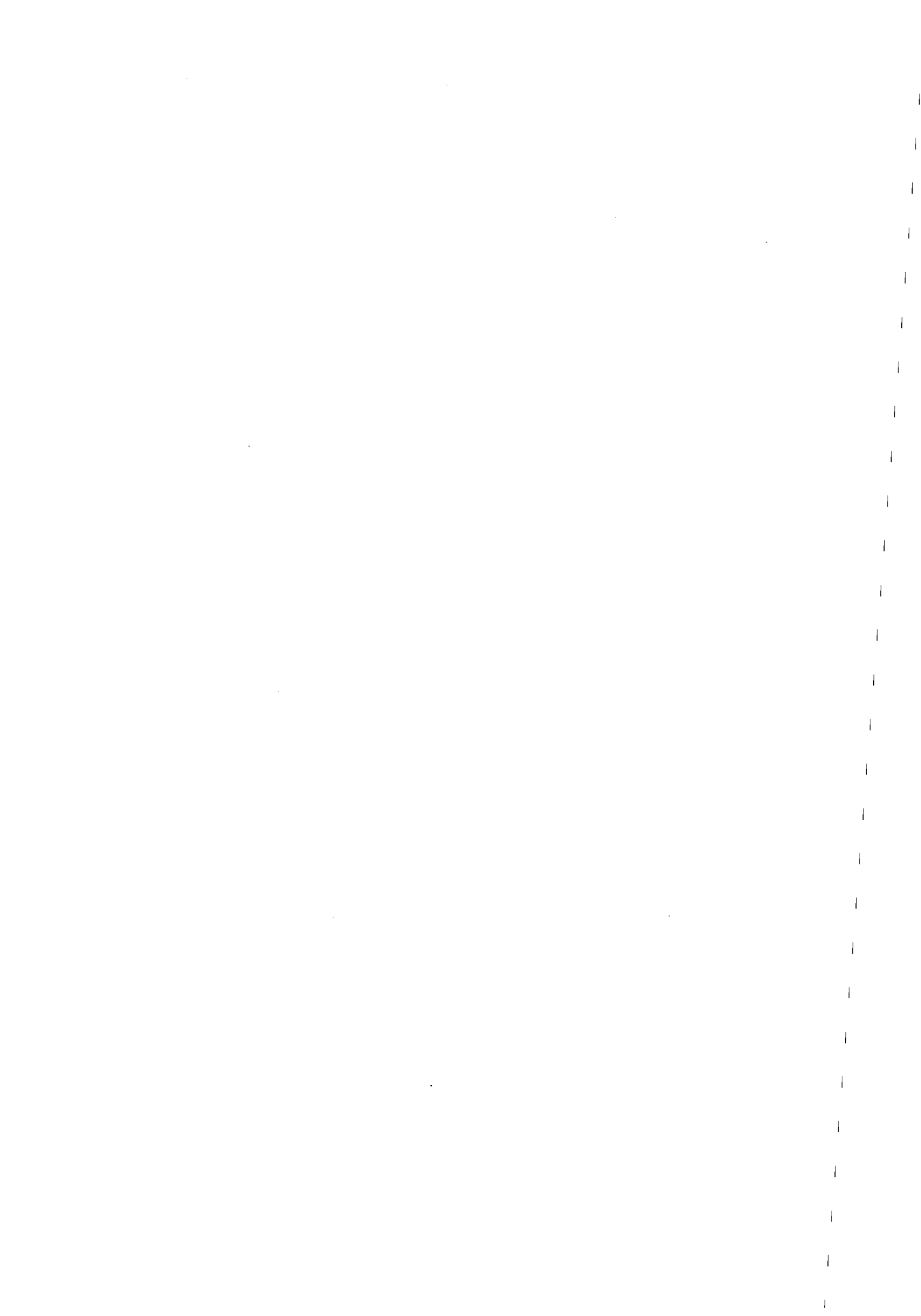
estas "Historias Generales" a "la interperitación progresista del nacionalismo español", característica de los Anales de España de Fernando Patxot y Ferrer (1857-1859), nueva, sucinta y última incursión de este trabajo en ejemplos historiográficos concretos (p.5).

Como colofón, *La guerra entre "bárbaros" e "ilustrados". Una caso histórico de incomunicación cultural* de Ingrid Schulze Schneider (Universidad Complutense), un estudio particularizado por su tema y ámbito, ambos poco habituales en nuestra historiografía cultural. La Comunicación aborda el "enfrentamiento dialéctico" mantenido por intelectuales alemanes y franceses durante la I Guerra Mundial, un episodio considerado en palabras textuales como "lamentable [para] la historia europea de principios de siglo" (p. 1). Aunque el objetivo sea mostrar las "hondas diferencias culturales [existentes] entre los países combatientes" y, también, sus "raíces históricas" (p. 2), la Comunicación se centra en el desarrollo de una controversia propagandística: las atrocidades de guerra cometidas por los combatientes alemanes se transformaron, sobre todo, después de la ocupación alemana de Bélgica en el principal argumento de los aliados contra los "hunos", una imprecación que procedía de un discurso pronunciado por el propio Kaiser el 27 de julio de 1900 (p.3); a tales acusaciones respondieron los alemanes con la contraposición entre el ataque al "caduco parlamentarismo de abogados" que caracterizaba a las "plutocracias" occidentales" y la defensa de la "libertad, [específicamente] entendida como libertad alemana" (p. 6). Finalmente, lo que esta Comunicación denomina la "extensión del contencioso cultura-civilización hacia el campo de la política exterior" dió a las réplicas germanas un contenido "racista", una particular "forma de vengar el apelativo huno" (p.9). Shulze culmina su trabajo con la presentación del manifiesto, inédito hasta ahora, "An die Kulturwelt" (pp. 10-11) que, firmado por destacados intelectuales alemanes, fue difundido desde la Oficina de Información de la Marina Imperial, en octubre de 1914 para defenderse de las acusaciones aliadas y que, como era de esperar ni alteró el curso de la guerra, ni transformó el de esta controversia ideológica. En resumen, el trabajo de Ingrid Schulze interpreta la "mutua incomprensión" de aliados y alemanes como un "fracaso de la comunicación cultural" y ésta, a su vez, como una derivación de la "guerra ideológica". Posteriores indagaciones quizás debieran establecer si el fracaso podría transformarse en éxito tan sólo con observar el proceso desde otra perspectiva, en concreto, desde la relación entre cada contrincante y sus respectivos bandos. La cuestión no es baladí, ya que la hipotética eficacia propagandística y, por tanto, la economía de la comunicación también dependen del perfil de los consumidores internos a los cuales ésta va dirigida, es decir, de las demandas colectivas que se pretende satisfacer.



Educación y Cultura





Por una historia de la cultura escolar: enfoques, cuestiones, fuentes

ANTONIO VIÑAO FRAGO

Afirmar que la historiografía educativa se ha preocupado más por las teorías o propuestas acerca de como debía ser la educación, o por las normas que la han regulado, que por la realidad y prácticas escolares es ya un lugar común. La historia social de la educación, tan en boga en las décadas de los 70 y 80, vino a paliar este desequilibrio. Pero sólo en parte. Al atender, y con razón, a aquellos aspectos sociales y económicos externos al mundo académico que condicionaban y explicaban sus configuraciones específicas, se tendía a ver dicho mundo, su realidad interna, como un epifenómeno o producto de aquellos condicionantes externos a cuya reproducción y consolidación servía. La consideración de la escuela -entendiendo este término en un sentido amplio- como un aparato de reproducción social, o como un mecanismo ideado e impuesto por unos grupos sociales a otros con fines de dominación ideológica y cultural, ofrecía en ocasiones una imagen del sistema educativo y de la organización escolar como un todo uniforme y coherente, sin fisuras ni contradicciones, y sin capacidad para generar una cultura interna específica, relativamente autónoma y explicable a partir de ella misma, que incluso impusiera al resto de la sociedad unas pautas y comportamientos que sólo podían tener origen y explicarse a partir del sistema escolar, un mundo con sus propias exigencias.

La historia social de la educación o, en Estados Unidos, la historia de la educación "revisiónista", consideraba, por fin, el fenómeno educativo en sus relaciones con el resto de la sociedad, como un hecho social más, y no de un modo idealista o aislado. De este modo la historia de la infancia y de la familia, la de la educación popular, la de los procesos de alfabetización y escolarización, la de las enseñanzas profesionales y técnicas, la de los sistemas educativos nacionales, la de las poblaciones escolares o la de las diferencias sociales ante la educación, entre otras cuestiones, fueron entrando cada vez con más fuerza en la agenda de quienes

trabajaban en este campo. Como lógica reacción frente a la historiografía anterior, la historia social de la educación tendía sin embargo, en ocasiones, más a prestar atención a la realidad externa que condicionaba la realidad escolar, y a explicar esta última en función de la primera, que a analizar desde dentro, aquellos aspectos -asimismo sociales- generados por esa realidad escolar entendida ahora como una cultura con sus rasgos y exigencias, con su propia lógica interna.

Algunos temas de esa historia social sirvieron, sin embargo, de puente hacia una diferente comprensión de la realidad y prácticas educativas. Me refiero, en concreto, a la historia del proceso de profesionalización docente y a la de las disciplinas escolares. Es decir, a la de uno de los grupos actores del sistema educativo -junto a las familias y los alumnos- y a lo que se ha dado en llamar la historia del curriculum; un término más amplio que engloba la historia de las disciplinas, la de la organización escolar y la de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Pese a la renovación que supuso la historia social de la educación en una historiografía sólo preocupada por el pensamiento o ideas pedagógicas -y desde una perspectiva idealista, no desde la historia intelectual-, las instituciones educativas -y más de un modo aislado que en sus contextos y como instituciones sociales- y la política educativa -con una visión normativa que confundía la realidad con lo propuesto o legislado-, y a la emergencia de nuevos temas y enfoques -los indicados y otros tales como la historia material, cuasiarqueológica, de la escuela-, el hecho es que en tres publicaciones recientes, de 1995, todavía se insiste, y con razón²⁵³, en que una de las "cajas negras" de la historiografía educativa es la "historia de la realidad cotidiana de la educación"²⁵⁴, el "contenido" y "naturaleza interna de la educación"²⁵⁵ o, bajo una denominación más amplia que comparto, la "cultura escolar"²⁵⁶, un concepto que precisa ser clarificado.

La cultura escolar es vista como un conjunto de teorías, principios o criterios, normas y prácticas sedimentadas a lo largo del tiempo en el seno de las institucio-

²⁵³ Véase, sino, el análisis sobre los temas predominantes en la historiografía educativa europea, efectuado por Marie-Madeleine COMPÈRE, en *L'histoire de l'éducation en Europe. Essai comparatif sur la façon dont elle s'écrit*, Peter Lang e Institut National de Recherche Pédagogique, Berna y París, 1995.

²⁵⁴ Marc DEPAEPE y Frank SIMON, "Is there any place for the history of 'education' in the 'History of Education'?. A plea for the history of everyday educational reality in- and outside schools", *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, vol. XXX-1, 1995, pp. 9-16 (cita en p. 10).

²⁵⁵ Ivor F. GOODSON, *Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares*, Pomares-Corredor, Barcelona, 1995, p. 11.

²⁵⁶ Dominique JULIA, "La culture scolaire comme objet historique", *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, Series suplementarias, vol. 1, coordinado por Antonio NÓVOA, Marc DEPAEPE y Erwin JOHANNINGMEIER, sobre *The Colonial Experience in Education. Historical Issues and Perspectives*, 1995, pp. 353-382 (referencia en p. 356).

nes educativas²⁵⁷. Se trata de modos de pensar y actuar que proporcionan estrategias y pautas para organizar y llevar la clase, interactuar con los compañeros y con otros miembros de la comunidad educativa e integrarse en la vida cotidiana del centro docente. Dichos modos de pensar y actuar constituyen en ocasiones rituales y mitos, pero siempre se estructuran en forma de discursos y acciones que, junto con la experiencia y formación del profesor, le sirven para llevar a cabo su tarea diaria. Una visión más amplia de la cultura escolar distinguiría entre la subcultura académica y profesoral y otras tales como la de los alumnos -en cuanto tales alumnos con sus estrategias y ritos, y como grupo social dentro y fuera del centro docente- y la de los padres o familias con, asimismo, sus expectativas y estrategias ante y en el sistema escolar.

¿Cómo acercarse a la cultura escolar? ¿Qué enfoques, qué cuestiones y qué fuentes pueden facilitar un análisis histórico de la misma?. En las páginas siguientes -sin ánimo exhaustivo, por supuesto- expondré, con diferente extensión, algunos de estos enfoques y cuestiones. Aquellos que he utilizado o tratado en algunos de los trabajos que he realizado o vengo realizando en los últimos años. A la vez me referiré a las fuentes y a algunos de los problemas que plantea su uso.

ENFOQUES Y CUESTIONES (I). ACTORES, DISCURSOS, INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS

En primer lugar es necesario un marco teórico que sistematice los aspectos o partes fundamentales de esa cultura escolar. Aspectos o partes interrelacionadas, pero que pueden ser objeto de un tratamiento independiente. En este punto adoptaré, y adaptaré, con algún cambio, el esquema de trabajo propuesto por Antonio Nóvoa en algunos de sus textos recientes en relación, desde una perspectiva más amplia, con la historia de la educación como disciplina y campo de investigación²⁵⁸.

Su propuesta articula cuatro grandes bloques: los actores, los discursos y lenguajes, las instituciones y sistemas educativos y las prácticas.

²⁵⁷ Dominique JULIA, "La culture scolaire comme objet historique", op. cit., p. 354, y Aida TERRÓN y Angel MATO, "Modifications des programmes et inertie institutionnelle: tradition et changement dans le modèle scolaire des classes homogènes", *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, vol. XXX-1, 1995, pp. 125-150 (referencia en p. 129).

²⁵⁸ Antonio NÓVOA, "A história do ensino primário em Portugal: balanço da investigação realizada nas últimas décadas", *1º Encontro de História da Educação em Portugal*, Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, 1988, pp. 45-64, "A 'Educação Nacional': dos anos 30 ao caetanismo (1930-1974)", *II Encontro Ibérico de História de la Educación*, Zamora, en prensa, e *História da Educação*, memoria de cátedra no publicada.

A) Los *actores*, es decir, los profesores, las familias y los alumnos.

Por el papel relevante que desempeñan los primeros en la configuración de la cultura escolar me referiré sólo a ellos y en relación con tres aspectos que guardan una estrecha relación con dicha cultura: su formación, su selección y su carrera académica.

Que la formación, la selección y la carrera académica de los profesores constituyen tres aspectos clave de su historia como tales es algo obvio. Lo que sucede es que, salvo excepciones, suelen ser objeto de análisis individualizados o, como mucho, circunscritos a una institución y época determinadas. Análisis que, además, no suelen considerar las relaciones existentes entre estos tres aspectos o entre ellos, el proceso de profesionalización docente y las disciplinas escolares a lo largo de un período determinado.

Ilustraré esta cuestión a partir de una investigación reciente, sólo en parte publicada, sobre los orígenes de los cuerpos de profesores en España²⁵⁹.

Dicha investigación se centró, inicialmente, en los procesos de selección y designación de los profesores de los Reales Estudios de San Isidro -el primer centro docente estatal de educación secundaria y superior- desde su creación en 1770, tras la expulsión de los jesuitas, hasta 1808. Un examen detenido de los requisitos exigidos, de los ejercicios realizados, de los criterios de selección expresos o tácitos seguidos, de la intervención en el proceso de autoridades políticas, religiosas o administrativas, y de las decisiones adoptadas en los 53 nombramientos y en las 41 oposiciones que tuvieron lugar en dicho periodo puso al descubierto las distorsiones y quiebras producidas en el procedimiento legalmente establecido bien a causa de las relaciones de patronazgo y clientelismo existentes, o de afinidades profesionales, territoriales o ideológicas, bien a consecuencia de las estrategias corporativas e individuales generadas por la misma estructura institucional del nuevo centro docente -con sus pasantes y sustitutos- y la emergencia de un nuevo sistema educativo nacional.

Las relaciones existentes entre los criterios seguidos en el proceso de selección, la configuración de las disciplinas del nuevo centro como un campo acotado, o a acotar, por unos profesionales determinados, y el correlativo proceso de profesionalización docente, me hizo ver la necesidad, ya desde el inicio, de analizar la formación, títulos, carreras académicas y méritos aducidos por los candidatos o

²⁵⁹ Antonio VIÑAO, "Les origines du corps professoral en Espagne: les Reales Estudios de San Isidro, 1770-1808", *Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education*, vol. XIX-1, 1994, pp. 119-174, pp. 119-174 (número monográfico, coordinado por Dominique JULIA, sobre *Aux sources de la compétence professionnelle. Critères scolaires et classements sociaux dans les carrières intellectuelles en Europe, XVIIe-XIXe siècles*).

tenidos en cuenta por los jueces y autoridades implicadas en el proceso de selección²⁶⁰.

Las posibilidades de este tipo de estudios son bastante amplias. Ahí se encuentran por ejemplo, a disposición de los investigadores, en el Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia, los expedientes personales de los catedráticos y profesores de las enseñanzas media y superior que, junto con los escalafones y expedientes de oposiciones -por desgracia sólo se conservan un bajo número de ellos- permitirán conocer algunos de los aspectos fundamentales de estos actores de la cultura escolar y académica²⁶¹.

B) Los *discursos, lenguajes o modos de "conversación" y comunicación* empleados en el mundo escolar constituyen otro de los aspectos fundamentales de su cultura. Un aspecto que abarca no sólo el léxico, las fórmulas y pautas lingüísticas -su análisis es una tarea necesaria, pero insuficiente-, sino también la evolución de esos modos de comunicación y cómo dicha evolución es, a la vez, resultado y causa de modificaciones culturales de índole sustancial²⁶². Pondré un sólo ejemplo para que se comprenda la importancia de esta cuestión: el paso o sustitución de lo oral por lo escrito en el mundo escolar, de los procedimientos de enseñanza y aprendizaje orales por otros escritos. Un hecho al que, curiosamente, los historiadores de la educación no han prestado la atención debida²⁶³.

²⁶⁰ Dos trabajos, uno de ellos en prensa, dan cuenta parcial de esta segunda fase de la investigación: "Disciplinas académicas y profesionalización docente: los Reales Estudios de San Isidro (1770-1808)", en *L'université en Espagne et en Amérique Latine (enjeux, contenus, images)*, CIREMIA, Université de Tours, Tours, y "Por un análisis socio-cultural de la élite intelectual y académica: los profesores y bibliotecarios de los Reales Estudios de San Isidro (1770-1808)", *Bulletin Hispanique*, t. 97-1, 1995, pp. 299-315 -monográfico sobre "La culture des élites espagnoles à l'Époque Moderne".

²⁶¹ Sobre las posibilidades del uso de los escalafones como fuente, véanse Pedro L. MORENO y Antonio VIÑAO, "El cuerpo de catedráticos de universidad como grupo profesional. Análisis sociológico", en *Higher Education and Society. Historical Perspectives*, Departamento de Historia de la Educación, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1985, t. I, pp. 492-504, y Jean-Louis GUERENA, "El primer escalafón de catedráticos de universidades (1847) y la creación del Cuerpo de Catedráticos de Universidades en España", *I Congreso de Historia de las Universidades*, en prensa.

Asimismo, y en relación con la necesidad y perspectivas de este tipo de estudios, véase Mariano PESET, "Catedráticos juristas: formación y carrera", *Bulletin Hispanique*, t. 97-1, 1995, pp. 261-278 -monográfico sobre "La culture des élites espagnoles à l'Époque Moderne".

²⁶² No es necesario decir que este tipo de estudios son una parte más de esa historia social del lenguaje a la que se refiere Peter BURKE en *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*, Gedisa, Barcelona, 1996.

²⁶³ Walter J. ONG, *La lucha por la vida. contestación, sexualidad y conciencia*, Aguilar, Madrid, 1982, pp. 111-141. El capítulo 4º de este libro, que comprende las páginas indicadas, constituye una versión ampliada de su anterior trabajo "Agonistic structures in Academia. Past and present", *Interchange*, nº 5-4, 1974, pp. 1-12. En él se sostiene la provocadora tesis de la existencia de una relación entre el fin de las estructuras agonísticas orales en el mundo

El predominio de los procedimientos orales en la educación medieval es bien conocido. La "lectio", los debates, las tesis y disputas, las "quaestiones" o el recurso al "sic et non", como medios de enseñanza, expresión y pensamiento pertenecían al mundo oral, aún cuando tuvieran como referencia o motivo algún texto o textos. Incluso la escritura de dichos textos no corría a cargo, en ocasiones, del autor, sino de un amanuense o escribiente al que dictaba. La enseñanza tenía lugar en contextos predominantemente orales bajo los cuales subyacía la idea de que la búsqueda de la verdad exigía la implicación en un debate cara a cara entre dos o más seres humanos -en este caso hombres-. Este énfasis en los procedimientos dialécticos y retóricos orales fue siendo progresivamente desplazado, en especial tras la difusión de la imprenta, por la generalización de los libros de texto y textos impresos en los que se podía buscar el saber y la información necesarias sin intermediarios, la introducción de los exámenes escritos -una cuestión a rastrear y seguir a lo largo de los diferentes niveles educativos y, dentro de la universidad, en cada una de sus facultades-, la configuración del curriculum en forma de cursos anuales con sus programas y libros de texto correspondientes²⁶⁴, y la progresiva desaparición -también a rastrear y seguir en cada nivel educativo y tipo de establecimientos- de los exámenes y demostraciones públicas orales²⁶⁵.

En relación con la universidad española, por ejemplo, Mariano Peset y José Luis Peset han señalado como la aparición de la imprenta supuso el fin de la exposición y dictado de las materias por los docentes y su sustitución por la explicación fluida y las preguntas en clase. Ello parece negar, en principio, la evolución antes señalada desde lo oral a lo escrito. Interpretar tales hechos de ese modo no sería correcto. Lo que importa es lo que sucede en el contexto global en el que se producen y, en especial, el relativo a los exámenes. En ambos casos, como estos mismos autores indican en su estudio previo al plan de reforma universitaria de Mayans de 1767, las dos formas típicas de enseñanza de la "universidad tradicional" eran "la lección y las disputas académicas". Los medios formales de "control del aprendizaje" se reducían a "los exámenes de grado". Los exámenes anuales "aparecen esporádicamente" a finales del siglo XVIII -en la Universidad de Valencia, por ejemplo, en 1786- y "no se generalizan hasta el siglo XIX". Los alumnos preparaban tales exámenes entrenándose en los debates y disputas que tenían lugar

académico y la entrada de las mujeres en el mismo, así como de una alianza, en declive, entre la masculinidad y el viejo mundo de la oralidad académica.

²⁶⁴ Véase David HAMILTON, "Orígenes de los términos 'clase' y 'curriculum'", *Revista de Educación*, n° 295, 1991, pp. 187-205.

²⁶⁵ Sobre la desaparición de los exámenes o demostraciones orales públicas en la enseñanza primaria en España, remito a lo dicho en *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Akal, Madrid, 1990, pp. 117-130.

en las academias o en otras instituciones y actividades universitarias. Las disputas, son sus palabras, servían

"para alcanzar grados académicos, para opositar a cátedras o reunir méritos hacia ellas y, en general, para aprender a defender -con firmeza y sutileza- las verdades fundamentales. Son un método escolástico de enseñanza que la Universidad conservará hasta principios del siglo XIX"²⁶⁶.

Otro de los temas a investigar es, por ejemplo, el declive de la lectura en voz alta en el mundo escolar y la paralela revalorización de la lectura silenciosa o mental. ¿Cuándo empezó a dejarse de poner el énfasis en la lectura en voz alta para ponerlo en la silenciosa o mental en cada uno de los distintos niveles educativos?. ¿Por qué, por ejemplo, todavía a principios del siglo XIX un manual de retórica y poética como el de Gómez Hermosilla -libro de cabecera de buena parte de escritores, políticos y oradores de dicho siglo- remitía en su título al mundo oral?²⁶⁷. ¿Por qué en las retóricas y poéticas del siglo XIX y primer tercio del XX era aún usual incluir algún capítulo sobre el arte de la declamación, la oratoria y la lectura en voz alta?. La traducción y recepción en España de las artes de leer de Legouvé en 1878²⁶⁸, sólo un año después de aparecer en Francia, y Faguet²⁶⁹, testimonia un interés por la "bella lectura" o lectura en voz alta como arquetipo o forma más elevada de leer, que confirman las abundantes teorías o artes de la lectura publicadas en España durante las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX²⁷⁰. ¿Cuándo la lectura en voz alta pasó de ser el ideal de la lectura a estado inicial y transitorio del aprendizaje escolar, un paso a superar para llegar a la silenciosa o mental, la propia del estudio?. ¿Cómo pasó de arquetipo a signo identificativo del aprendiz de lector?. ¿Por qué fue también en los años finales del siglo XIX y primeros del XX, cuando la disciplina de "Retórica y poética" fue sustituida, en la enseñanza media en España, por la de "Preceptiva literaria"? ¿Qué implicaba dicho cambio de denominación?. He ahí todo un muestrario de temas a investigar.

²⁶⁶ Mariano PESET y José Luis PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria*, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1975, pp. 68-71.

²⁶⁷ José GÓMEZ HERMOSILLA, *Arte de hablar en prosa y en verso*, Madrid, Imprenta Real, 1826, 2 vols.. Fue reeditado al menos en 15 ocasiones durante el siglo XIX -incluyendo las corregidas y aumentadas por Vicente Salvá-.

²⁶⁸ Ernesto LEGOUVÉ, *El arte de la lectura*, Madrid, Imprenta de El Imparcial, 1878.

²⁶⁹ Emilio FAGUET, *El arte de leer*, Editorial Española-Americana, Madrid, s.f.

²⁷⁰ Miguel VALLÉS y REBULLIDA, *Lectura y escritura teóricas*, Teruel, 1883, Vicente REGÚLEZ y BRAVO, *Teoría de la lectura*, Madrid, Imprenta de la Viuda de J.M. Pérez, 1884, Rufino BLANCO y SÁNCHEZ, *Arte de la lectura*, Madrid, 1894, cuya 5ª edición aparecería en 1915, y Godofredo ESCRIBANO HERNÁNDEZ, *Teoría y mecanismo de la lectura*, Madrid, Imprenta de La Enseñanza, 1916.

C) *Las instituciones: el sistema educativo y la organización escolar.*

La cultura escolar es institucional e institucionalizada. Tiene lugar, se produce, en el seno de instituciones docentes y de un sistema educativo, y se ofrece como un conjunto de ideas, pautas y prácticas relativamente consolidadas, a modo de hábitos. Los aspectos organizativos e institucionales contribuyen, así pues, a conformar unos u otros modos de pensar y actuar y, a su vez, estos modos conforman las instituciones en uno u otro sentido. Es esta interacción entre lo institucional-organizativo y lo cultural lo que hay que estudiar.

¿Cómo?. Analizando, desde luego, las tendencias y fuerzas internas - institucionales- que generan los sistemas educativos en función de su de su estructura y configuración, así como el sistema normativo, impuesto desde fuera a la institución escolar, como una constricción más de la realidad externa. Pero también, sobre todo, atendiendo a aquellos aspectos institucionales del mundo escolar que son consustanciales al mismo. En este momento sólo me referiré a tres de ellos: el espacio y el tiempo escolares y las disciplinas o materias. Estos tres aspectos nos conducirán de lleno al epígrafe siguiente, el de las prácticas, y el segundo de ellos, el tiempo escolar, a un enfoque que me parece sumamente útil para el análisis de la cultura escolar: el de la confrontación entre la teoría, la legalidad y las prácticas.

a) El espacio, el tiempo y el lenguaje, modos de comunicación o prácticas discursivas, en cuanto construcciones sociales, afectan de lleno al ser humano, conforman su mente y acciones. Conforman y son conformados, a su vez, por las instituciones educativas, por la cultura escolar. Sobre las prácticas discursivas ya dije algo. En cuanto al *espacio escolar* hay dos enfoques posibles²⁷¹. Uno de ellos atendería a la naturaleza de la escuela como lugar. Un análisis de este tipo detectaría dos tendencias básicas: una que va desde el nomadismo y la itinerancia a la fijación y estabilidad, y otra, relacionada con la anterior, que va desde la ausencia de especificidad a su establecimiento y delimitación independientes frente a otras instituciones y usos. El objetivo primero sería establecer una tipología de las modalidades existentes en un área y periodo histórico. Modalidades que oscilarían entre la itinerancia en sus diversas formas, por un lado, y las propuestas desescolarizadoras, es decir, la negación de la escuela como lugar, por otro. Entre unas y otras quedaría esa tendencia, históricamente apreciable, a la especificidad e independencia, a la afirmación de la necesidad de un espacio propio, construido como lugar con tal fin y acotado como territorio independiente de cualquier otro de índole eclesiástica, estatal o municipal. En este sentido, el espacio escolar sería un lugar que tiende a ser acotado como tal y a fragmentarse internamente en una

²⁷¹ Sintetizo, en este texto, lo dicho con más extensión en "Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones", *Historia de la Educación*, nº 12-13, 1993-94, pp. 17-74.

variedad de usos y funciones de índole a la vez productiva, simbólica y disciplinaria²⁷². Un espacio en cuyo despliegue interno pugnan el ocultamiento y el cierre con la apertura y la transparencia.

El segundo enfoque, al que podríamos llamar estatigráfico, complementa el anterior. Constituye un procedimiento para analizar esa realidad a a la vez material y mental que es el espacio escolar como territorio. Empezaría con el emplazamiento: un aspecto que condiciona y explica las relaciones con el entorno, con otros espacios y lugares, así como el área de atracción e influencia de cada establecimiento docente. El siguiente paso, desde el exterior al interior, sería la consideración de las relaciones entre las zonas edificadas y no edificadas del recinto escolar, de los edificios y campos escolares, de su distribución y usos. Dos serían al menos, en este punto, los aspectos básicos: la importancia concedida y el uso asignado a las zonas no edificadas, su revalorización u olvido²⁷³, y la ubicación, disposición y presentación externa del edificio o edificios existentes, signo de identificación del establecimiento en cuestión, que refleja, de modo más o menos explícito, la concepción o idea que se tiene de la institución escolar en general y, de un modo particular, de aquella a que se destina.

La disposición interna de las zonas edificadas, junto con la distribución y usos asignados a las distintas dependencias, constituirían el siguiente aspecto a analizar. Su existencia o inexistencia, su disposición y relaciones, reflejan la importancia, naturaleza y características de la función o actividad correspondiente ya se trate del despacho de la dirección, de la sala de alumnos o la de visitas, la capilla, el gimnasio o los aseos. Un análisis de este tipo mostraría, además, el predominio o no, en dicha disposición, de criterios de visibilidad y control o el peso de la tendencia a la fragmentación y diferenciación o de los espacios compartidos y de encuentro.

El último reducto a considerar sería el de los espacios personales: el pupitre, el casillero, el armario o la taquilla. Pero, hasta llegar a ellos, todavía es posible analizar la configuración física y la disposición interna de personas y objetos en dependencias concretas. Y entre ellas, cómo no, el aula; aquel lugar dispuesto, de modo específico, para la enseñanza. El análisis histórico de las modalidades de organización y disposición de personas y objetos en el aula, muestra su relación con el sistema o método pedagógico seguidos. Éste ha sido, de entre los indicados, el aspecto al que más atención han dedicado los historiadores de la educación en los últimos años. Basta, para advertirlo, reseñar algunos de los trabajos publicados

²⁷² Estas tres funciones, asignadas por Foucault al trabajo, son plenamente referibles a la escuela como lugar (Michel FOUCAULT, "El ojo del poder", en Jeremías BENTHAM, *El Panóptico*, La Piqueta, Madrid, 1979, pp. 9-26 -referencia en p. 23-).

²⁷³ Sobre esta cuestión en los kindergarten froebelianos, así como, en general sobre la arquitectura y el espacio escolares en la pedagogía de Fröbel, ver Purificación LAHOZ, "El modelo froebeliano de espacio-escuela. Su introducción en España", *Historia de la Educación*, n° 10, 1991, pp. 107-133.

sobre, por ejemplo, la organización del espacio en las aulas de los colegios de jesuitas durante la Edad Moderna con los alumnos divididos en decurias y su disposición orientada a promover la emulación y la competencia²⁷⁴, en el sistema de la enseñanza mutua²⁷⁵, en el método de las salas de asilo francesas²⁷⁶, o, desde una perspectiva más general, sobre la génesis de la idea de clase, de la enseñanza simultánea²⁷⁷ o de la escuela graduada²⁷⁸.

c) El *tiempo escolar* es una modalidad más del tiempo social y humano, un tiempo diverso y plural, individual e institucional, condicionante de y condicionado por otros tiempos sociales; un tiempo aprendido que conforma el aprendizaje del tiempo; una construcción, en suma, cultural y pedagógica; un "hecho cultural". El tiempo escolar -como el espacio y el discurso escolares- no es, por tanto, "un simple esquema formal o una estructura neutra" en la que se "vacía" la educación, sino una secuencia, curso o sucesión continuada de momentos en los que se distribuyen los procesos y acciones educativas, el quehacer escolar; un tiempo que refleja unos determinados supuestos psicopedagógicos, valores y formas de gestión, un tiempo a interiorizar y aprender²⁷⁹.

El tiempo escolar es pues, a la vez, un tiempo personal y un tiempo institucional y organizativo. Por una parte, ha llegado a ser, desde esta doble perspectiva, uno de los instrumentos más poderosos para generalizar y presentar como natural y única, en nuestras sociedades, una concepción y vivencia del tiempo como algo mensurable, fragmentado, secuenciado, lineal y objetivo que lleva implícita las ideas de meta y futuro. Es decir, que proporciona -al menos como posibilidad- una visión del aprendizaje y de la historia no como procesos de selección y opciones,

²⁷⁴ Véanse, sobre este tema, las observaciones, síntesis y bibliografía recogida en Francisco Javier LASPALAS PÉREZ, *La 'reinención' de la escuela. Cinco estudios sobre la enseñanza elemental durante la Edad Moderna*, EUNSA, Pamplona, 1993, pp. 149-150 y 174-175.

²⁷⁵ Stefan HOPMAN, "El movimiento de la enseñanza mutua y el desarrollo de la administración curricular. Enfoque comparado", *Revista de Educación*, 295, 1991, pp. 291-316, y G. Lessage, "L'enseignement mutuel", en Gaston MIALARET y Jean VIAL (dirs.), *Historie mondiale de l'éducation. 3. De 1815 à 1945*, P.U.F., Paris, 1981, pp. 241-250.

²⁷⁶ Frédéric DAJEZ, "Une technologie de la petite enfance: le méthode des salles d'asile (1827-1860)", *Historiae Infantiae*, n° 1, 1984, pp. 35-44.

²⁷⁷ David HAMILTON, "Orígenes de los términos clase y curriculum", op. cit., y "De la instrucción simultánea y el nacimiento de la clase en el aula", *Revista de Educación*, 296, 1991, pp. 23-42.

²⁷⁸ John A. LASKA y Tina JUAREZ (eds.), *Grading and Marking in American Schools. Two Centuries of Debate*, Charles C. Thomas Publishers, Springfield, Illinois, 1992, y Antonio VIÑAO, *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*, Akal, Madrid, 1990.

²⁷⁹ Agustín ESCOLANO, "Tiempo y educación. Notas para una genealogía del almanaque escolar", *Revista de Educación*, n° 298, 1992, pp. 55-79 (referencia en p. 56).

de ganancias y pérdidas, sino de avance y progreso. Un avance y un progreso que certifican los exámenes y el paso de un curso o nivel a otro.

Por otra parte, desde un punto de vista institucional, el tiempo escolar se muestra, al menos formalmente, como un tiempo prescrito y uniforme. Sin embargo, desde una perspectiva individual, es un tiempo plural y diverso. No hay un sólo tiempo, sino una variedad de tiempos. El del profesor y el del alumno, por de pronto. Pero también el de la administración y el de la inspección, el reglado. En cuanto tiempo cultural, además, el tiempo escolar es una construcción social históricamente cambiante, un producto cultural que implica una determinada vivencia o experiencia temporal. Un tiempo que es organizado y construido social y culturalmente como tal tiempo específico, pero que, a la vez, es vivido no sólo por los profesores y los alumnos sino también por las familias y la comunidad en su conjunto, mediante su inserción y relaciones con el resto de los ritmos y tiempos sociales.

El tiempo escolar institucional ofrece, a su vez, diversas configuraciones o niveles. Constituye toda una arquitectura temporal. En este sentido no deberíamos hablar del tiempo escolar, en singular, sino de los tiempos escolares. Una primera red de relaciones temporales, de larga duración, tiene su origen en la misma estructura del sistema educativo con sus ciclos, niveles, cursos y ritos de paso o exámenes. Hoy, en muchos países, cubre ya desde los primeros años de vida hasta no se sabe bien cuando. Otra configuración temporal es la establecida por los calendarios escolares, los cursos o años académicos, con su principio, su final y sus interrupciones festivas o vacacionales. La tercera modalidad muestra la micro e intrahistoria de la institución escolar. En ella se define el reparto de las disciplinas y actividades a lo largo de las unidades temporales establecidas -año académico, semestre, cuatrimestre, trimestre, mes, semana, día, mañana, tarde-, o incluso, en su más desmenuzada desagregación, de cada clase o actividad. Su expresión material y escrita son los cuadros horarios y los de distribución temporal de tareas y programas²⁸⁰.

El resultado final, aquel que debe interiorizarse, es una de esas "coacciones civilizatorias", en expresión de Norbert Elias, que si bien no son consustanciales a la naturaleza humana, en su materialización concreta, acaban constituyendo una "segunda naturaleza". Dicha coacción es producida y produce un sentido

²⁸⁰ Sobre esta tercera modalidad, véase Antonio VIÑAO, "La distribution hebdomaire et journalière du temps du travail dans l'enseignement primaire en Espagne (1838-1936). Théorie, réglementation et pratiques", en Marie-Madeleine COMPÈRE (dir.), *Histoire du temps scolaire en Europe*, Institut National de Recherche Pédagogique, Paris, 1997, pp. 67-108. Este texto constituye una versión abreviada de un estudio más amplio, ya finalizado, con el título de *Tiempos escolares, tiempos sociales, La distribución del tiempo y del trabajo en la enseñanza primaria en España (1838-1936)*. Ariel, Barcelona, en prensa.

"imperativo" del tiempo, una necesidad de saber en todo momento la hora qué es - y del modo más exacto posible-, de hacer las cosas en su tiempo, aquel en el que está previsto que tengan lugar, de "llegar siempre a tiempo" y de "no desperdiciar el tiempo"²⁸¹. Esta "conciencia omnipresente del tiempo", de un tiempo siempre regulado y ocupado, lineal, ascendente y segmentado es una de las características de la institución escolar. Y no una característica auxiliar o advenediza, sino consustancial a la misma. La escuela no es un lugar al cual uno pueda acudir cuando desee realizar una actividad formativa determinada. Tiene establecidos sus días y horas de apertura y distribuidas en un cuadro-horario mensual, semanal y diario, para cada curso académico, las actividades y tareas que en ella pueden llevarse a cabo. Esa es su característica temporal básica.

c) El estudio de las *disciplinas escolares*

"pone claramente de manifiesto el carácter eminentemente creativo del sistema escolar y conduce, pues, a dejar en el armario de lo accesorio la imagen de una escuela reclusa en la pasividad, de una escuela receptáculo de los subproductos culturales de la sociedad. Las disciplinas se merecen el máximo interés precisamente porque son creaciones espontáneas y originales del sistema escolar. Y éste, como poseedor de un poder creativo insuficientemente valorado hasta la fecha, desempeña dentro de la sociedad un papel del que nadie se apercibió que era doble: en efecto, forma no sólo individuos, sino también una cultura que penetra a su vez en la cultura de la sociedad global, modelándola y modificándola"²⁸²

Las disciplinas académicas, por ello, no son entidades abstractas. Tampoco poseen una esencia universal o estática. Nacen y evolucionan, surgen y desaparecen; se desgajan y se unen, se rechazan y se absorben. Cambian sus contenidos; también sus denominaciones. Son espacios de poder, de un poder a disputar; espacios que agrupan intereses y agentes, acciones y estrategias. Espacios sociales que se configuran en el seno de los sistemas educativos y de las instituciones académicas con un carácter más o menos excluyente, cerrado, respecto de los aficionados y profesionales de otras materias, y, a la vez, más o menos hegemónico en relación con otras disciplinas y campos. Devienen por ello, con el tiempo, coto exclusivo de unos determinados profesionales acreditados y legitimados por la formación, titulación y selección correspondientes, que pasan, de este modo, a controlar la formación y acceso de quienes desean integrarse en el mismo. Las disciplinas son, pues, fuente de poder y exclusión no sólo profesional sino también social. Su inclusión o no en los planes de estudio de unas u otras profesiones constituye el arma a utilizar con vistas a la adscripción o no de determinadas tareas a uno u otro

²⁸¹ Norbert ELIAS, *Sobre el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 150-155.

²⁸² André CHERVEL, "Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación", *Revista de Educación*, n° 295, 1991, pp. 53-111 (cita en pp. 68-69).

grupo profesional. La historia de las disciplinas, su génesis y configuración como tales, con un carácter autónomo, no puede pues hacerse sin analizar la formación, las credenciales y el proceso de selección de quienes a ella se dedican o pretenden hacerlo. Viceversa, el análisis del proceso de profesionalización y de los candidatos y miembros de una profesión determinada es uno de los aspectos más significativos del complementario proceso de creación y configuración de dichas disciplinas. Un aspecto remite al otro; son, como se dijo, indisociables.

El análisis de las disciplinas en su vertiente estrictamente académica no puede circunscribirse al de los contenidos y libros de texto²⁸³. Debe abarcar también el de los ejercicios y exámenes²⁸⁴. Pero ello nos remite ya al ámbito de las prácticas.

D) En último término, el núcleo de la cultura escolar lo constituyen un conjunto de *prácticas* o pautas de comportamiento con un cierto grado de consolidación institucional. Quienes se han acercado a esta cuestión destacan, sobre todo, las continuidades e inercias, su carácter rutinario y mimético, casi nunca escrito o formalizado de un modo expreso. Se trata, en definitiva, de modos de actuar que, sedimentados a lo largo del tiempo, son adoptados e interiorizados de un modo automático, no reflexivo, por los profesores y alumnos. Modos de actuar generados en y por la propia institución -o sea, relativamente autónomos- que pueden compartirse con otros similares -formando, en este caso, una cultura institucionalmente más amplia-, y que se refieren tanto al conjunto de la organización y relaciones que tienen lugar en el seno de la misma, fuera de las aulas, como, de un modo más específico, a aquello que se ha denominado "la marcha de la clase", el "cuerpo a cuerpo" con el que cada profesor y cada alumno hacen frente a su tarea diaria en el aula.

¿Cómo acercarse a ese proceso de transmisión de conocimientos, hábitos y disciplina que tiene lugar en las aulas -y no sólo en ellas-?. ¿Qué fuentes pueden facilitarnos el conocimiento, siquiera parcial o aproximado, de ese proceso de mediación cultural que es la enseñanza?. ¿Cómo adentrarse, en último término, en lo que sucede en el aula, en lo que realmente se enseña, en esa realidad cotidiana de las prácticas educativas?.

La apuesta en favor de su estudio implica no sólo cambios en el modo de utilizar determinadas fuentes, sino también el recurso a otras hasta ahora dejadas a un lado o infravaloradas. Entre estas nuevas fuentes se hallan las icónicas y mate-

²⁸³ Sobre esta cuestión indico la existencia de una investigación en curso -el proyecto MANES- que pretende llevar a cabo una tarea similar a la del proyecto EMMANUELLE en Francia, bajo la dirección de Alain Choppin: la catalogación y estudio de los manuales escolares de primaria y secundaria desde 1808 a 1990, así como de la política, legislación, producción y comercio del libro de texto.

²⁸⁴ Una historia de los exámenes está por hacer. Sobre el particular véase Angel DÍAZ BARRIGA (comp.), *El examen: textos para la historia y su debate*, Centro de Estudios sobre la Universidad, U.N.A.M., México, 1993.

riales, la historia material de la escuela: emplazamiento, edificios, mobiliario, material, etc.²⁸⁵. También la historia oral, así como las autobiografías, memorias y diarios. Pero, sobre todo, las fuentes objeto de atención preferente son aquellas relativas a la realidad y prácticas de las instituciones educativas; aquellas que son producidas por esas mismas realidad y prácticas. La lista, no exhaustiva, abarca desde los exámenes y libros o cuadernos de ejercicios escolares a los reglamentos -de centro, disciplinarios, de asociaciones de padres, alumnos o antiguos alumnos, etc.- pasando por los diarios de clase de alumnos y profesores, las notas o apuntes tomados por los primeros, los informes de la inspección o de otros organismos, los cuestionarios elaborados a instancias de ellos, las revistas escolares, las memorias generales o relativas a una actividad específica -por ejemplo, de las visitas y excursiones o de una disciplina determinada-, las actas de las reuniones de los órganos colegiados del centro, los expedientes, registros y fichas de los alumnos, los relatos y descripciones de las actividades y prácticas educativas, los catálogos e inventarios de mobiliario y material escolar y los libros de texto.

ENFOQUES Y CUESTIONES (II). TEORÍA, LEGALIDAD Y PRÁCTICAS

El análisis de la realidad cotidiana de la educación, de la cultura escolar, requiere, sin embargo, su contraste con la teoría o propuestas y con la legalidad; dos ámbitos que en general, como dije, han gozado de clara preferencia entre los historiadores de la educación.

Este contraste viene exigido por dos razones. Una de ellas procede de la misma necesidad de conocer la realidad educativa cotidiana: en las propuestas de reforma y en la legislación suele haber referencias más o menos explícitas a dicha realidad. La otra, va más allá. Afecta de lleno al enfoque y al método de análisis a seguir. La cuestión es bien simple: todo hecho, fenómeno o proceso puede ser contemplado desde perspectivas diferentes. No hay un sólo modo de acercarse a cualquier tema y esta movilidad no sólo no plantea problemas, sino que enriquece. ¿Cómo?. A través del contraste. En especial, cuando se trata de confrontar las políticas educativas con su aplicación. En este caso es necesario examinar y cotejar tres puntos de vista: el teórico -las propuestas de reforma-, el legal -las normas que dieron forma legal a dichas propuestas- y el real -lo que de hecho sucedía en el sistema educativo y en las instituciones docentes-. Teoría, legalidad y realidad no coinciden. El paso de la primera a la segunda constituye todo un proceso de negociación y decisión política en el que intervienen grupos e intereses, ideologías, actitudes y

²⁸⁵ José M^a HERNÁNDEZ DÍAZ, "Las exposiciones pedagógicas y la historia material de la escuela", en *Educación y europeísmo. De Vives a Comenio*, Sociedad Española de Historia de la Educación y Universidad de Málaga, Málaga, 1993.

opiniones. La aplicación de las disposiciones legales -o de las propuestas que las fundamentan, desarrollan e interpretan- es, asimismo, un proceso de adaptación y desnaturalización de las mismas. El análisis de este proceso permite identificar los modos de operar y la intensidad de las fuerzas y tendencias que existen en el mismo, así como los rasgos y los elementos que lo condicionan.

Teoría, legalidad y prácticas no suelen coincidir. Pero tampoco son compartimentos estancos o que difieran totalmente. Se determinan e influyen entre sí. Más aún, en cada uno de los tres aspectos pueden verse huellas de los otros dos. Una fuente, una información, nos remite a otras. Las tres perspectivas son en este caso necesarias porque de lo que se trata es de analizar su evolución y cambios, sus influencias recíprocas. Sólo de este modo, podremos captar las discontinuidades y rupturas, las inercias y persistencias.

La historia de la cultura escolar así entendida, la historia de la escuela como organización e institución, es una historia de ideas y hechos, de objetos y prácticas, de modos de decir, hacer y pensar, que ha de recurrir, como toda historia, a la perspectiva del ojo móvil²⁸⁶. Si la realidad considerada es siempre compleja y si el historiador ha renunciado ya a la pretensión de producir el relato, descripción y análisis de la verdad total y definitiva -no a la pretensión de veracidad, de la que ningún relativismo podrá apartarle jamás²⁸⁷- la posición en la que se sitúa y desde la que mira ocupa un lugar central en la operación histórica²⁸⁸. Dicha posición o enfoque depende, entre otros aspectos, de las fuentes y del tema objeto de análisis; es, en todo caso, una opción personal entre varias posibles y más o menos fructíferas. Pero nunca deberá ser fija o inmóvil: "Atender a lo que cambia, ver el cambio y ver mientras nos movemos, es el comienzo del mirar de verdad; del mirar que es vida", decía María Zambrano²⁸⁹. El historiador ha de aprender esta lección y situarse frente a las fuentes, frente a su tema, en posiciones diferentes, no excluyentes sino relacionadas, o sea, complementarias. Aún sabiendo que, como decía Geertz del análisis cultural y etnográfico, su análisis será "intrínsecamente incompleto"²⁹⁰. Incompleto, pero no monocausal, fijo o falso. Para ello el historiador, al estilo de los novelistas o cineastas que recurren a la estrategia de contar una misma

²⁸⁶ Tomo esta expresión del título del texto de Jacqueline TRYWHITT incluido en Edmund CARPENTER y Marshall MCLUHAN (eds.) *El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación*, Ediciones de Cultura Popular, Barcelona, 1968, pp. 69-74.

²⁸⁷ Arlette FARGE, *La atracción del archivo*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, pp. 74-75.

²⁸⁸ Michel de CERTEAU, *L'écriture de l'histoire*, Gallimard, Paris, 1975, en especial el capítulo II sobre "la operación historiográfica".

²⁸⁹ María ZAMBRANO, *Delirio y destino (Los veinte años de una española)*, Mondadori, Madrid, 1989, p. 25.

²⁹⁰ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1990, p. 39.

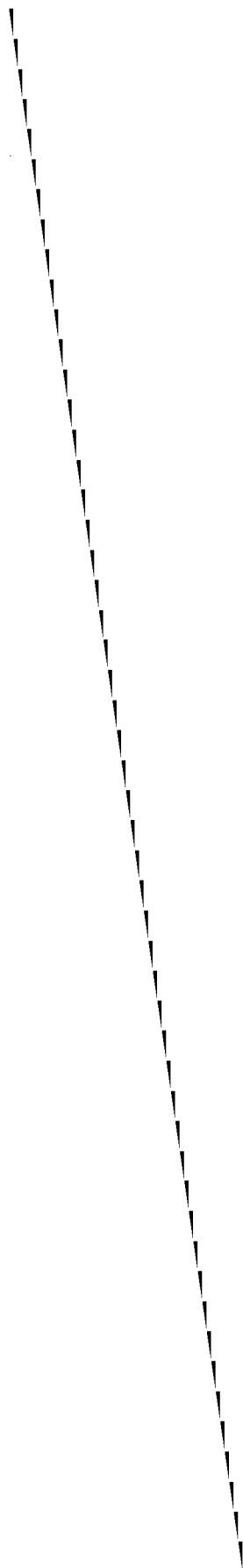
historia según la versión o punto de vista de varios de sus protagonistas, habrá de acercarse a la complejidad de lo real desde perspectivas diferentes²⁹¹. Sobre todo en estudios de este tipo en los que confluyen, y han de considerarse, lo social, lo institucional y lo individual, junto con ideas y hechos, objetos y prácticas. Un sólo ejemplo, en relación con el estudio, ya aludido, sobre la distribución semanal y diaria del tiempo y del trabajo en la enseñanza primaria en España, desde 1808 a 1936, bastará para mostrar las posibilidades de este tipo de enfoques, por otra parte no tan inusuales -si se atiende a su utilización no sistematizada e inconsciente- entre los historiadores.


En este estudio pareció necesario, ya desde el principio, confrontar tres puntos de vista: el teórico -las propuestas de pedagogos, inspectores y maestros-, el legal -las normas que regularon esta cuestión- y el escolar -lo que sucedía en las escuelas-. Teoría, legalidad y realidad escolar, como dije, no siempre coincidían. Tampoco eran compartimentos estancos o que difirieran totalmente. Lo sorprendente fue ir viendo cómo interaccionaban entre sí, a lo largo de un periodo de casi dos siglos. Cómo en cada uno de los tres aspectos podían verse huellas de los otros dos. Cómo una fuente histórica -un manual de pedagogía u organización escolar, una disposición legal, un diario o memoria escolar, una autobiografía o diario personal, una fuente oral- nos remitía, por similitud o contraste, a otras; y cómo, asimismo, aún perteneciendo dicha fuente a alguno de los tres ámbitos indicados, podían verse en ella huellas o alusiones a los otros dos. Cómo los tres enfoques eran a la vez válidos, ya que de lo que se trataba, en el fondo, era de analizar no sólo su evolución y cambios, sino también sus influencias recíprocas. Sólo de este modo fue posible captar las discontinuidades y rupturas, las inercias y persistencias, la diversidad de prácticas, los elementos determinantes de dicha diversidad y, en último término, la triple naturaleza de la distribución del trabajo escolar como medio disciplinario, mecanismo de organización y racionalidad curricular e instrumento de control externo.

²⁹¹ *Rashomon*, de Kurosawa, es sin duda el film más citado como ejemplo. Pero no es el único, aunque sí uno de los que mejor representan esta tendencia, por lo demás habitual, a reflejar y analizar los diferentes puntos de vista de quienes observaron o tomaron parte en unos acontecimientos. De entre las obras literarias ahí está, por ejemplo, *Exercices de style* (1947) en la que un mismo hecho es narrado mediante técnicas y estilos diferentes; su autor, Raymond Queneau, es uno de los miembros más destacados del grupo OULIPO -taller de literatura potencial- cuyos componentes -Georges Perec e Italo Calvino, entre otros- recurren frecuentemente a estrategias narrativas de este tipo o a otras en las resultan implicados, en las más variadas formas, el autor, el texto y el lector.


Sobre las posibilidades, en general, de recurrir a algunas de las técnicas de la narrativa moderna a fin de hacer inteligible e iluminar más adecuadamente el pasado, véanse, asimismo, las consideraciones de Peter BURKE, "Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narrativa", en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 287-305 (referencias en pp. 293-305), y *History & Social Theory*, Polity Press, Cambridge, 1992, pp. 126-129.

La confrontación entre la teoría, la legalidad y las prácticas exige, a su vez, considerar un cuarto aspecto que condiciona y es condicionado por ellas: la realidad social externa a la escuela. El análisis, por seguir con el ejemplo citado, de la distribución del tiempo y del trabajo en la enseñanza primaria en España desde 1838 a 1936 requería, en los tres ámbitos indicados, conocer otra realidad: la del trabajo infantil en el hogar o fuera de él. Sólo su consideración permitía entender las prácticas, la realidad escolar cotidiana, como un proceso de adaptación de lo propuesto o de lo legislado a una realidad constrictiva, siempre mucho más compleja, diversa y multiforme de lo que podía pensarse o regularse. Es justamente a partir de esa inserción en el análisis de la realidad externa como límite y posibilidad de lo propuesto o legislado cuando es posible comprender esa doble naturaleza de la escuela como institución social condicionada y condicionante de la realidad social externa a ella, como una institución social relativamente autónoma que genera una cultura específica, unas prácticas determinadas de transmisión y mediación cultural adoptadas posteriormente por otras instituciones o actores sociales y aceptadas como los únicos o los más adecuados modos de enseñanza y aprendizaje, de evaluación y acreditación. O, también, esa correlativa doble naturaleza de la educación como agencia de transmisión y de creación cultural, como instrumento de reproducción de estructuras sociales y, a la vez, de movilización y cambio.





**Resumen de Comunicaciones
a la Sección
Educación y Cultura**



Comunicaciones a la Sección Educación y Cultura

JEAN-LOUIS GUEREÑA

Quisiera ante todo felicitar al Comité organizador de este III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea sobre "Culturas y Civilizaciones" por la inclusión de una sesión dedicada a "Educación y Cultura". No hace falta insistir en efecto en la necesaria inscripción del continente educativo y cultural en el territorio del historiador, conquistador por esencia.

La Historia cultural, ceñida casi exclusivamente hasta hace poco al mero estudio de producciones literarias y artísticas (enfocadas desde un punto de vista estético, es decir jerárquicamente considerado), se ha abierto ahora al conjunto de las prácticas, valores y de los consumos culturales.

La Historia de la Educación por su parte, tras haberse limitado (por su origen mismo) a la historia de las corrientes y movimientos *pedagógicos* en un sentido restrictivo, se acerca cada vez más a los procesos diversificadores de escolarización y socialización y a las prácticas educativas sociales ²⁹².

Por fin, la Historia social, preocupada antaño únicamente o casi por la reconstrucción y comprensión de las actividades de los movimientos sociales y de las organizaciones militantes, pretende abarcar ahora precisamente el conjunto de las prácticas sociales, incluyendo naturalmente las culturales y las educativas ²⁹³. Esta

²⁹² Jean-Louis GUEREÑA, Julio RUIZ BERRIO, Alejandro TIANA FERRER (Eds.), *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, C.I.D.E., 1994, 394 p.

²⁹³ Santiago CASTILLO (Ed.), *La historia social en España. Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social*, Madrid-Zaragoza, Siglo XXI-Asociación de Historia Social-Servicio de Cultura de la Diputación de Zaragoza, 1991, 543 p.; Jean-Louis GUEREÑA, "La recherche en histoire ouvrière en Espagne", *Le Mouvement Social*, París, n° 128, Julio-Septiembre 1984, pp. 113-125, y "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", *Historia Social*, Valencia, n° 11, Otoño 1991, pp. 147-164; Jean-Louis GUEREÑA y Alejandro TIANA (Eds.), *Clases populares, Cultura, Educación. Siglos XIX-XX*, Madrid, UNED-Casa de Velázquez, 1989, 543 p.

Historia social ha de ser naturalmente obra de historiadores, con enfoque de historiador, fuentes y métodos de historiador.

Ahora bien, el desarrollo importante desde 1982 de la Historia de la Educación en el marco de las Facultades de Ciencias de la Educación (o de Pedagogía) acompañaba el relativo desinterés por parte de los historiadores "generales" (integrados en los departamentos de Historia de sus respectivas universidades) hacia estos temas educativos y culturales, considerados en cierta manera como secundarios frente a las urgencias en otros frentes (y en particular la Historia económica, pronto afinada además en las Facultades de Ciencias Económicas).

Esperamos que este III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea represente un paso importante en este necesario acercamiento entre dos "gremios" distintos que viven a menudo en la misma esfera universitaria, ignorándose por lo general unos a otros, cuando unos y otros ganarían tanto en conocerse.

Dieciocho comunicaciones han sido aceptadas en esta sesión "Educación y Cultura". Y me contentaré con intentar sintetizar su contenido y aportaciones principales, fuentes y métodos, lo que no siempre es fácil, dada la variedad de los campos abordados y el poco tiempo disponible, pero dará pie así a un debate activo por parte de los comunicantes. Y este resumen sólo pretende además ser un incentivo para leer directamente dichas comunicaciones.

Diré primero que el número mismo de comunicaciones presentadas y aceptadas en esta sesión demuestra la excelente acogida del tema, en distintos campos desde luego pero interrelacionados como intentaré mostrarlo a continuación.

Pero intentemos en un primer tiempo alguna presentación de conjunto de las comunicaciones presentadas a esta sesión. En cuanto a **períodos estudiados**, podemos constatar el interés mostrado por los participantes hacia la historia más contemporánea (cinco comunicaciones versan sobre la etapa de la República y de la Guerra, y tres sobre el Franquismo), aunque el siglo XIX sigue conservando indudable atractivo (siete comunicaciones, tres de ellas hasta la Revolución de 1868).

Apuntemos también que si bien se sigue investigando en períodos concretos (como la época fernandina, o la Restauración hasta 1900), algunos estudios se inscriben en la relativa larga duración (todo el siglo XIX, o de 1868 hasta los albores de la IIª República).

Por lo que se refiere a las **areas geográfico-culturales**, la casi totalidad de ellas viene abarcada por los comunicantes. Con tres comunicaciones, Galicia y Castilla-León (dos trabajos sobre León y uno sobre Salamanca) llevan no obstante alguna ventaja sobre Andalucía con dos comunicaciones (una versando sobre Cádiz y

otra sobre Sevilla). Con una comunicación, figuran estudios en torno a Cataluña (Lérida), Extremadura, País Vasco y Valencia.

Si bien lógicamente domina el enfoque local/regional (pero siempre planteado en un contexto global, lo que no siempre suele ocurrir), no faltan las problemáticas más amplias, referidas a toda España (cinco comunicaciones), y donde se abre la posibilidad de una historia comparada, hacia la cual hemos de procurar dirigirnos.

Si nos atenemos ahora a los **temas** estudiados concretamente, podemos observar que los comunicantes abarcan diversos campos monográficos dentro de la Historia de la Educación que van de la historia de la alfabetización a la sociabilidad deportiva.

La historia de la **alfabetización** y de la **escolarización** (en sus niveles elementales) constituye un tema ya clásico en Historia de la Educación. Pero este campo de estudio ha experimentado una profunda renovación conceptual y metodológica. Junto al análisis de los procesos y agentes de la alfabetización y de la escolarización, la tradicional historia de la pedagogía aborda ahora la cuestión de los espacios y de los tiempos escolares de forma renovada²⁹⁴.

Higinio Díaz Piñeiro y Herminia Pernas Orozán realizan por su parte una "aproximación a la instrucción primaria en Santiago de Compostela durante el siglo XIX", mostrando las estrategias políticas y sociales en materia de escolarización elemental, así como el marco económico en el cual se desenvuelve tal escolarización. También estudian la sufrida "figura del maestro", y las condiciones materiales concretas de la enseñanza (los espacios escolares), los contenidos y métodos utilizados en clase.

Otra monografía local nos la ofrece Ana María Montero Pedrera con su trabajo dedicado a "Sociedad, Cultura y Educación en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XIX", y en el cual logra insertar las realidades escolares en un marco cultural amplio, en el conjunto de las formas y redes de sociabilidad, tanto formal como informal. Aquí también, se presentan las políticas educativas locales, el desfase entre prescripciones y realizaciones en el terreno, y la situación concreta del magisterio.

De finales del siglo XIX, pasamos a la época de la IIª República y de la Guerra de 1936-1939 con las comunicaciones de Inmaculada Cordero Olivero e Incarnación Lemus López por una parte ("La guerra en la escuela: cuadernos escolares de los alumnos de la Escuela Nacional de Oseja en los Picos de Europa") y de José

²⁹⁴ Ver el número monográfico dedicado al "espacio escolar en la historia" de la revista *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 12-13, 1993-1994, pp. 11-271.

Javier Rodríguez González por otra ("Cultura y Educación. La Guerra Civil y la Fundación Sierra-Pambley").

Los primeros autores presentan el quehacer escolar diario en una escuela unitaria graduada de un pueblo de la provincia de León durante la República y la Guerra (en la zona franquista), sobre la base de unos interesantes *diarios escolares* escritos por los niños de la escuela, lo que permite penetrar en el interior del espacio escolar concreto, y ahondar en el tiempo escolar (el *currículum*) en el transcurso de una coyuntura histórica a otra.

El segundo trabajo se encara con la célebre Fundación Sierra Pambley (también afincada en tierras leonesas), objeto no hace mucho tiempo de una monografía²⁹⁵. La Fundación, que tuvo notable actuación educativa desde finales del siglo XIX, viene estudiada aquí tras el inicio de la Guerra con la depuración llevada a cabo de forma sistemática por las nuevas autoridades franquistas.

De la alfabetización y de la escolarización bajo el segundo Franquismo, trata María Montserrat Pastor Blázquez con su trabajo "Instrucción y alfabetización en Extremadura durante el Franquismo (1955-1975)", en una coyuntura marcada por campañas nacionales de alfabetización, y los progresos consiguientes de la escolarización y la femenización progresiva del alumnado.

A este primer bloque de comunicaciones que analizan diversas fases de los procesos de alfabetización y escolarización elemental, hay que añadir algunos trabajos que versan sobre la historia del **libro** y de la **lectura**, las formas de **socialización** a través del almanaque y de la literatura femenina, y la **sociabilidad deportiva**.

Del libro y de la lectura, de las formas del consumo de cultura escrita, se ocupa Merixell Botargues Palasi con su comunicación acerca de "Libro y lectura en la Lleida decimonónica". Utilizando unos setecientos inventarios leridanos *post-mortem*, entre 1808 y 1862 (fecha de la promulgación de la ley del Notariado), la autora analiza quiénes eran los propietarios de libros (muy pocos labradores, algunos artesanos, y lógicamente "profesionales", clérigos y nobles), cuáles eran los temas de los libros poseídos (Religión -casi la tercera parte de la muestra estudiada-, Derecho y Literatura), las obras más recientes (con un predominio de las de tendencia políticamente "conservadora"), e incluso cuál era la ubicación concreta de los libros conservados (con la presencia o no de estanterías), pasando después a estudiar diacrónicamente algunas bibliotecas.

En otra dirección, pero siempre dentro del campo general de la cultura escrita y de los consumos culturales, Sara Núñez Prado, con su comunicación titulada

²⁹⁵ Isabel CANTON MAYO, *La Fundación Sierra-Pambley una institución educativa leonesa*, León, Universidad de León, 1995, 534 p.

"De la literatura popular a la prensa periódica", se encara con la pasionante historia de los almanaques y de su papel en los procesos de socialización y formación.

El tema de la socialización mediante un tipo específico de producción escrita, esta vez en dirección al público femenino, lo encontramos en el trabajo presentado por Gloria Espigado Tocino ("Entre la devoción y la educación: un ejemplo de literatura modeladora del comportamiento femenino"), a partir de la obra anónima *Católica infancia, o visitas a la Academia Gratuita del Beaterio*, impresa en 1837, y que puede considerarse como modelo de literatura devocional.

Un segundo tema abordado por los comunicantes a esta sesión de trabajo es el relativo a la **enseñanza secundaria**, o sea el período que sigue a la escolarización elemental y concebido tradicionalmente como preparación para la enseñanza universitaria.

Dos comunicaciones nos presentan aspectos particulares de este nivel educativo en dos coyunturas históricas distintas, pero similares a fin de cuentas en los objetivos perseguidos.

Francisco Javier Navarro Navarro estudia, esencialmente a partir de fuentes orales el Instituto para obreros de Valencia ("El Instituto para obreros de Valencia (1937-1939): una experiencia educativa en el marco de la Guerra civil española"), completando sobre el particular la monografía ya existente²⁹⁶. En una coyuntura, la de la España republicana en su etapa frentepopulista, marcada por la voluntad de promover el acceso a la educación y a la cultura, la experiencia de los institutos obreros se concebía como un instrumento capaz de llevar la Universidad a los hijos de las clases populares.

Marisa Calleja Reina analiza, ya durante el Franquismo en su segunda etapa, "La confluencia entre cultura y educación en las secciones filiales de institutos". También en este caso, pero desde otras perspectivas (más económicas que ideológicas), se pretendía "abrir" la enseñanza media a la juventud procedente de medios populares.

Un caso particular, el de los **seminarios** católicos, o sea el proceso de formación de los cuadros eclesiales católicos, viene estudiado por José Ramón Rodríguez Lago con su comunicación "*Bunkers del espíritu. La relación entre el seminarista y el mundo en la España del nacional-catolicismo*", a través del enfoque del modelo pedagógico nacional-católico de esta institución específica.

De la **Universidad**, tratan dos comunicaciones, interesándose ambas de forma prioritaria en el público universitario, en la población estudiantil.

²⁹⁶ Juan Manuel FERNANDEZ SORIA, *El Instituto obrero de Valencia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987.

Juan Antonio Morales Arce se encara con "La población universitaria vasca en el primer tercio del siglo XIX: los alumnos de la Universidad de Oñate, 1814-1834". En esta universidad, creada en 1534, cerrada de 1807 a 1814 y definitivamente en 1842, se formó buena parte de las élites vascas. El autor cuantifica esta población universitaria, precisa su origen geográfico, y señala su futura trayectoria profesional.

Ya en la coyuntura decimonónica finisecular y de principios del siglo XX, Jean-Claude Rabaté presenta a los "Estudiantes católicos contra estudiantes liberales en la Salamanca de 1900". El asociacionismo estudiantil, sobre el cual sabemos tan poco, se materializa aquí en dos asociaciones, ideológicamente opuestas, e instrumentalizadas ambas de hecho.

El tema de las luchas ideológicas en ámbitos escolares y de las **relaciones entre Iglesia y Escuela**, que ya fue objeto de dos coloquios²⁹⁷, viene desarrollado de forma específica en dos comunicaciones muy relacionadas, y a las cuales se puede incluir una tercera.

Magali Costas Costas primero, quien se interesa por la "Cultura laicista frente a cultura clericalista en la escuela gallega de entresiglos (1868-1931)". A la ofensiva católica de denuncia contra las medidas liberales secularizadoras y las ideologías racionalistas, se oponían, en la escuela y fuera de ella, de forma algo heterogénea, librepensadores, masones, institucionistas, republicanos, anarquistas..., que por lo general se inscribían en la corriente racionalista liberal materializada por la Institución Libre de Enseñanza fundada por Francisco Giner de los Ríos en 1876.

Enrique Berzal De La Rosa se ciñe por su parte a la coyuntura republicana y a la lucha contra el laicismo, pero en un marco más general que el gallego, con su comunicación "Educación, Cultura e Iglesia católica en España. Los padres de familia contra el laicismo (1932-1938)". El punto de partida radica en la Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia (1932), cuyo programa de revisión constitucional y de defensa de la enseñanza religiosa será puesto en marcha en las asambleas ulteriores, realizado y completado tras la sublevación franquista.

Se puede insertar en este contexto la comunicación de María Cruz Galindo López, "Los intelectuales socialistas durante el periodo constituyente de la II República: la enseñanza". Su trabajo versa precisamente sobre la reforma educativa socialista iniciada durante el Bienio reformista sobre la base del programa de la

²⁹⁷ *Iglesia y Educación en España. Perspectivas históricas. IV Coloquio de Historia de la Educación Palma Septiembre 1986*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 1986, 2 vols., 426 y 249-201-88 p.; Jean-René AYMES, Eve-Marie FELL, Jean-Louis GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Serie "Etudes Hispaniques", VIII-IX), 1988, III-518 p.

Escuela Nueva de Manuel Núñez de Arenas y del cual uno de los puntos esenciales radicaba precisamente en la laicización de la escuela.

Hemos dejado para el final un trabajo de carácter **metodológico** acerca del trabajo histórico en la situación actual, el realizado por un equipo colectivo compuesto de Alvaro Baraibar, Francisco Javier Caspistegui y Francisco Javier Maestrojuan acerca de "Las dudas del historiador en el laberinto multimedia. Una crítica disidente", y que rebasa el marco de la historia de la Educación. La utilización de la informática en mayor o menor grado es ya un hecho consumado por los historiadores. ¿Hasta dónde se puede llegar? El debate queda abierto.

Dos palabras finales acerca de las **fuentes** utilizadas por los comunicantes en sus diversos trabajos. La investigación en archivos de tipo administrativo (tales como los Archivos Municipales, los Archivos universitarios y los de protocolos - generalmente en los Archivos Históricos Provinciales) sigue siendo determinante. Es de notar sin embargo la utilización de otros archivos semi-privados, como pueden ser el de Acción Católica de Valladolid, el de la Fundación Sierra Pambley, y de archivos privados más inéditos, como los cuadernos escolares. Si la utilización de fuentes orales se multiplica, entre las fuentes impresas sobresale la prensa periódica (Boletines eclesiásticos, Boletines oficiales, diarios locales). Señalemos por fin que la bibliografía utilizada demuestra por lo general un conocimiento de la historiografía especializada sobre el tema (Historia de la Educación, Historia de la Iglesia...). Apuntemos por otra parte que el trabajo colectivo (a dos o en el seno de un equipo de trabajo más numeroso) viene siendo cada vez más frecuente.

Nos felicitamos en **conclusión** de la inclusión de esta sesión monográfica que demuestra la integración plena y entera de la Historia de la Educación y de la cultura en la historiografía contemporaneista. El conjunto presentado demuestra ampliamente el dinamismo y la variedad de la historia de la Educación.

Por supuesto, algunos temas tendrían que desarrollarse más, como pueden ser el de la sociabilidad y sus formas, la historia de las disciplinas y de los manuales escolares, y la historia de la infancia en su conjunto (el niño dentro y fuera de la escuela, en sus juegos, en sus espacios de ocio...).

Seguimos abogando por un encuentro permanente, no casual, entre historiadores de la Educación situados desde el campo de la Pedagogía y agrupados en el seno de la Sociedad Española de Historia de la Educación ²⁹⁸, e historiadores "generales" asociados en esta Asociación de Historia Contemporánea. A fin de cuentas, todos hacemos historia, o pretendemos hacerlo.

²⁹⁸ Su IX Coloquio se celebra en Granada del 23 al 26 de Septiembre de 1996 sobre el tema *El currículum: historia de una mediación social y cultural*.



Conferencia de Clausura



La construcción de la historia objetiva: las fuentes; ayer y hoy

CARLOS SECO SERRANO

Sea cual sea la escuela a que el historiador se adscriba, algo seguirá siéndole indispensable: la base objetiva para su trabajo. Hablo, claro es, de las fuentes: aunque a través del tiempo haya variado su concepto, y, más aún, el criterio con que aquéllas se utilizan y se aplican.

La escuela histórica positivista, al tratar de embridar los excesos de la historiografía romántica, impuso un método que se pretendía asépticamente objetivo: la acumulación de datos, previa una rigurosa crítica interna y externa de las fuentes que los proporcionaban. Pero ocurrió que la erudición, en consecuencia, vino a erigirse en camino único para lograr auténtica fidelidad a los hechos; como observó Croce, uno de los iniciales objetantes a la metodología positivista, la historia quedó, así, reducida a una estudiada compilación de fuentes, donde al pensamiento *constructor* se le vedaba el ingreso, por temor a que desbaratase los datos que con tanto celo se habían obtenido.

Era lógico que contra tal escuela y tal sistema se alzase, desde luego, de manera eficaz, el *vitalismo* de Ortega, para quien la ciencia es siempre *interpretación de los hechos*, ya que éstos por sí solos no nos dan la realidad, sino que, al contrario, la ocultan: es decir, nos plantean al problema de la realidad. Realidad no es *dato*, algo *dado*, regalado -observa Ortega-, sino algo que el hombre hace con el material dado.

Si Leopoldo von Ranke -uno de los grandes fundadores de la escuela positivista- había defendido el papel de la ciencia histórica diciendo: "La historia se propone averiguar cómo efectivamente han pasado las cosas", Ortega contraponía: "Un hecho humano no es nunca un puro pasar y acontecer; la función de toda vida humana individual y colectiva pertenece a un organismo de hechos donde cada cual tiene *su papel dinámico y activo*".

Para Ortega la Historia, en su primaria labor, en la más elemental, es ya hermenéutica, que quiere decir *interpretación*. Toda ciencia de la realidad, sea ésta corporal o espiritual, tiene que ser *construcción* y no mero *espejo* de los hechos.

Hasta aquí Ortega. De entonces acá los dos términos de la polémica, es decir, la exigencia de contar con fuentes autorizadas por una crítica rigurosa, y de la interpretación constructiva de ese material, han sido asumidos por las diversas escuelas historiográficas, ya se trate de *interpretaciones materialistas*, o de interpretaciones pretendidamente *integrales*, como las de los maestros de la escuela de "Cahiers". En cualquier caso, la interpretación histórica orientada hacia uno u otro fin, ha de atenerse, asimismo, a uno u otro tipo de fuentes. Y desde luego, adquiere hoy cada vez mayor relevancia la *humanización* que busca al hombre individual o colectivo tras de esas fuentes, en un empeño de resurrección sobre los osarios acumulados por la erudición a secas.

"No me habléis de método. Método es el hombre", decía *Lucien Fèbvre*, uno de los pontífices de la escuela de "Cahiers". Quisiera subrayarlo: el historiador que pretenda serlo auténticamente, ha de descubrir al hombre que palpita tras los documentos, sean éstos los que fueren. Los nuevos tiempos suscitan nuevas preguntas sobre el pasado; pero también cambia, y radicalmente, el material de archivo. Por ejemplo, los antiguos archivos "privados" -archivos de políticos, archivos de jefes de gobierno- estaban fundamentalmente integrados por *correspondencia*- material epistolar, epistolarios de todo tipo: familiar, electoral ("clientelista"), intelectual... Pongo un ejemplo: el archivo de Eduardo Dato, que he venido ordenando durante muchos años en la Real Academia de la Historia, está integrado fundamentalmente por cartas, en proporción de 4/5 partes, si dejamos aparte los recortes de prensa y la documentación de su bufete de abogado. Pues bien, hoy los epistolarios clásicos han desaparecido: el telégrafo, primero, luego el teléfono, ahora el *fax*, condicionarán para un futuro próximo el *concepto* de este tipo de fuentes. En cambio, ha ido creciendo cada vez con mayor amplitud, un material tan clásico como el que proporcionan las memorias y los diarios. Y han aparecido nuevas fuentes desconocidas en los tiempos de Ranke: el reportaje cinematográfico, el *vídeo*. Se recurre por otra parte, con sensibilidad nueva, a la literatura -como reflejo de la sociedad y del tiempo en que se produce-; no digamos al Periodismo. Y se presenta también como novedad, aunque de hecho siempre se contó con ella, la llamada "historia oral".

Voy a decir algo, siquiera sea muy someramente y acotando previamente el campo de mi examen, sobre esta *actualización*, digámoslo así, de las fuentes de la Historia Contemporánea y respecto a lo que ellas mismas exigen a la historia de hoy. Sin abandonar el sector de los archivos tradicionales, a que me he referido antes, Angel Sánchez Asiaín desveló un filón interesantísimo en su discurso de

ingreso en la Real Academia de la Historia, para el que puso a contribución una espléndida documentación inexplorada, procedente de los grandes Bancos españoles. Por otra parte, resulta cada vez más interesante el estudio de recónditos fondos archivísticos locales, que permiten una generalización válida a escala nacional. De hecho, ya había demostrado Godechot que era posible estudiar los grandes acontecimientos históricos a través de su manifestación a pequeña escala, cuando, a partir del seguimiento de un fenómeno como el aumento del precio del trigo en la pequeña localidad de Cézanne estableció una clara relación entre ese hecho y el estallido de la Revolución en Francia. Y algo muy parecido ha hecho Josep Sánchez Cervelló, que en un reciente trabajo, titulado "Metodología de la represión franquista a les comarques tarragonines", ha hecho realmente una cala sobre lo que se puede perfectamente percibir a través de ese sector local en otras muchas comarcas del país. Claro que no siempre los fondos son fáciles de encontrar; en este caso, se trataba de documentos que estaban a punto de ser eliminados o destruidos y este joven investigador se esforzó por adquirirlos de alguna o de otra manera.

En la misma medida en que han disminuido los archivos más personales o más íntimamente humanos, o mejor dicho, la correspondencia epistolar de todo género en los archivos privados, ha venido aumentando, según decía antes, como una especie de compensación, el número de los libros de memorias y de los diarios. Creo interesante detenerme un poco demoradamente en el caso de España y en una concreta etapa de su historia próxima, aunque no he querido entrar en lo más reciente: lo que ahora está en las librerías, esto es, testimonios procedentes de personas que todavía viven.

Siempre he sido un apasionado de este género de lecturas, que suministran material precioso para el historiador, en cuanto que emanado, por lo general, de los grandes protagonistas. Pero hay, en todo caso, una diferencia a favor de los diarios. En efecto, las memorias exigen al historiador una lectura entre líneas; por lo común el que las escribe aspira ante todo a justificarse ante la Historia, que ya ha desplegado una cierta perspectiva con respecto al tiempo y a los acontecimientos evocados. En cambio, los diarios son expresión más desprevenida, valga la palabra, de su autor, porque éste no puede intuir el futuro ni lo que el futuro podrá exigirle para corregir sus posibles fallos o sus juicios errados sobre el momento en que escribió. En los diarios resulta, pues, más sincero y más transparente el talante del autor, incluso cuando los redacta pensando en el mañana, esto es, en la imagen que de él reflejarán cuando se publiquen; tal es el caso bien conocido y estudiado de Manuel Azaña, intelectual antes que político o político en cuanto intelectual; volveré sobre ello.

Y por supuesto, los diarios resultan más valiosos para el historiador si es evidente que no se escribieron para ser publicados; eso se puede decir de la misma

manera de las memorias, por supuesto. Pero de estas últimas, no conozco más que un caso: las del político, que fue presidente del Consejo durante la II República, D. Joaquín Chapaprieta, que escribió "para sus hijos"; volveré sobre eso también.

Ha sido un lugar común señalar que ese género literario, las memorias, era muy raro en nuestra historiografía en contraste con el caso de Francia donde siempre alcanzó cimas espléndidas (basta, por ejemplo, aludir al caso de Saint Simón o al caso de Chateaubriand). La afirmación sólo es admisible hasta cierto punto, porque quizá los más antiguos ejemplos de memorias políticas haya que buscarlos precisamente en el remoto medioevo español: piénsese en las de Abdala, último rey zirí de Granada, traducidas por Leví Provenzal y por nuestro D. Emilio García Gómez y editadas por éste con un delicioso prólogo en 1980. Memorias escritas a finales del siglo XI y en las que por cierto se registra ya, según su ilustre comentador, el achaque típico de todos los libros de este género: un intento, escribe García Gómez, de disculparse frente a sus émulos y ante la posteridad y como una justificación de su conducta, todo ello sin olvidar, claro está, los respetos y los halagos al monarca almorávide, que sigue siendo árbitro de su destino.

Idénticos rasgos cabe atribuir siete siglos más tarde al libro de memorias que abre nuestra historia contemporánea, el escrito por el denostado Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, en su penoso exilio de París, 30 años después de su caída.

De esta obra, que yo mismo reedité en la Biblioteca de autores españoles, hace ya bastantes años, dije entonces que era como una ventana de vidrios coloreados y que había que buscar en ella al hombre en sus sinceridades y en sus insinceridades. De hecho ese es exactamente el problema que siempre se plantea al historiador ante un libro de memorias y ello en el fondo las hace más apasionantes, porque obliga a quien las maneja a un esfuerzo de introspección psicológica, indispensable sobre todo para el que cultiva el difícilísimo género biográfico.

Otro problema también muy común en los libros de memorias, registramos en el caso de Godoy, el que plantea la autoría real de la obra. Cuando edité las memorias del Príncipe de la Paz pude poner en claro que partieron de un original del autor, revisado, corregido literaria y gramaticalmente por una pluma mercenaria, la del abate Sicilia, que sin duda dio amplio margen a la dimensión decididamente positiva de Godoy -de Godoy en el poder, claro-, esto es, la que bajo su gobierno supuso una fructífera continuidad con los programas de la ilustración carlotercista.

Decía yo antes que no es demasiado cierto que el género haya sido escasamente cultivado en nuestro país, pero es verdad que a lo largo del siglo XIX más bien queda circunscrito al mundo de los escritores, de los literatos; es el caso de Alcalá Galiano y de Martínez de la Rosa, autor éste de una obra en que se mezcla el intento de reconstrucción histórica y el propio testimonio personal; me refiero

a "*El espíritu del siglo*". Obra en diez volúmenes, y que, aunque reeditada por mí, sigue siendo poco conocida; el perfil del político y el del escritor coinciden ciertamente en ella. Pero toda la época isabelina y el subsiguiente período de la revolución y la restauración transcurren sin que los grandes protagonistas de la historia redacten sus memorias. Las escriben, sí, Mesonero Romanos, Zorrilla, Galdós, pero sólo figuras políticas de segunda fila, con la excepción, quizá, y hasta cierto punto, de Pí y Margall o del titulado como rey carlista Carlos VII, que las escribe también.

Salvo estos casos, los que nos dan la versión de su propio paso por la gran historia, son un Fernández de Córdoba, un Espoz y Mina, o el general Estévez, entre otros. En los días de Alfonso XIII ese vacío se repite; ni Maura, ni Canalejas, ni Dato, ni Sánchez Guerra, ni Santiago Alba escriben sus memorias. Lo hicieron, sí, y muy tardíamente, con fallos notorios en la evocación de los hechos La Cierva, Romanones y Cambó. De la crisis final de la Monarquía dejaron testimonios muy interesantes por su inmediatez al breve período histórico que evocaban -no, por tanto, con el carácter de unas memorias personales en toda la amplitud de la palabra- Berenguer, el propio Romanones, el Marqués de Hoyos, Gabriel Maura y de forma más adecuada a esa amplitud a que me refiero el General Mola, entonces Director General de Seguridad.

Pero es a partir de 1931 cuando parece despertarse un afán autobiográfico en todos los grandes protagonistas de una etapa apasionante y trágica por su fatal desembocadura en la guerra civil. Alcalá Zamora, Miguel Maura, Lerroux, Gil Robles, Chapaprieta, Portela Valladares, Prieto, Largo Caballero, Martínez Barrio, escribieron sus memorias; Azaña unos diarios de excepcional interés. Merece la pena que nos detengamos en alguna de esas obras, porque ponen de relieve por modo muy singular los rasgos característicos a que antes me referí para caracterizar este género historiográfico y literario. Todas, más o menos, son un excelente medio para calar al personaje que las escribe, pero sólo hasta cierto punto para fijar los hechos.

Veamos, por ejemplo, el caso de Alcalá Zamora. Alcalá Zamora es un político de escasa fortuna en cuanto al juicio que de él ha hecho la historia posterior. Transparenta en sus memorias el jurista envanecido de su valer profesional y de su barroca oratoria, con esa pretensión de superioridad sobre su entorno que en él denunciaron todos sus detractores, mezquino por lo mismo en su modo de enjuiciar a los políticos coetáneos. Don Niceto es un perpetuo resentido, por supuesto, con el rey, cuya rencorosa evocación en sus páginas no puede ser más injusta ni más desafortunada; con su rival Santiago Alba y por supuesto con el dictador Primo de Rivera, pero también con Lerroux, con Azaña, con Gil Robles, que, por supuesto, le pagaron con la misma moneda, o más exactamente con peor moneda.

Pero junto a ese repertorio de pequeños o de grandes rencores, es evidente la honestidad y sobre todo la buena intención del político, incluso en sus errores. Por ejemplo, una de las cosas que más se han criticado en Alcalá Zamora es el haber recurrido a procedimientos caciquiles del peor género, del más desacreditado género, ante las elecciones de 1936; pero digo que esto puede ser algo a favor de Alcalá Zamora, precisamente, puesto que le guiaba el afán de interponer una amañada formación de centro entre los dos extremos políticos inconciliables que pronto iban a desgarrar a España en guerra fratricida. Es significativo que yo, por lo menos, sólo conozca otro libro de memorias, este catalán y muy independiente, el del jurista Amadeo Hurtado, que intenta hacer justicia plenamente a Alcalá Zamora.

Junto al testimonio de D. Niceto, el de Lerroux refleja aún mejor la personalidad de un hombre venal, pero esencialmente contemporizador y abierto, una vez dejada atrás la demagogia de sus días de "emperador del Paralelo". Lerroux redactó, ya anciano, dos libros de memorias: en 1945 apareció en Argentina el titulado "La pequeña historia" que recoge los episodios y experiencias vividos por el autor durante la II República, con el evidente propósito de congraciarse con el bando triunfante en la guerra civil. Años después de su muerte se imprimió en Madrid la obra titulada "Mis Memorias", obra que constituye sin proponérselo un insuperable autorretrato que tiene mucho de novela picaresca, y más lo tendría si no hubiese sido eliminado de ella un curiosísimo capítulo actualmente rescatado por la Real Academia de la Historia y depositado entre sus fondos de archivo, y que me propongo publicar próximamente en nuestro Boletín.

Aunque no faltan disimulos y ocultaciones en este segundo libro de Lerroux, campea en él un aire de generosidad y de frescura, en todos los sentidos, que inclina con inevitable simpatía hacia el personaje, un político que se guía por el desigmo muy de nuestro tiempo y de nuestros corruptos actuales, que podría sintetizarse en la frase utilizada por Payne: "Vive y deja vivir".

Voy a referirme ahora a dos libros de memorias que creo de especial interés, y porque algo tuve que ver en la redacción de uno y en la edición de otro, el de José M^a Gil Robles "No fue posible la paz" y el de Joaquín Chapaprieta "La paz fue posible".

Por supuesto, este título no lo llevaba en principio el libro de Chapaprieta. El autor no podía, cuando murió, suponer que iba a aparecer la obra de Gil Robles; fue el hijo de D. Joaquín quien se empeñó, como réplica a Gil Robles, en que se titulara de esta forma el libro de su padre.

Conocí y traté en Barcelona a D. José M^a Gil Robles a principios de los años 60. Le pedí que me contestara a un cuestionario que le hice llegar, de acuerdo con su ofrecimiento, cuando preparaba yo la segunda edición de mi obra "La repúbli-

ca, la guerra, la España actual", que editó el instituto Gallach, y cuyas respuestas escritas de puño y letra por el propio Gil Robles incorporé, en efecto, a mi texto. La versión que de esos mismos temas daría él muy poco después en su obra "No fue posible la paz", no siempre se ajusta exactamente a lo que a mí me remitió. Ese libro, "No fue posible la paz", escrito muchos años después de los hechos a que se refiere, es desde luego una muy elaborada remodelación de la realidad según la perspectiva del momento en que se publicó.

El hecho de que yo conociera el original de otras memorias, precisamente las de Joaquín Chapaprieta, mucho más sinceras que las del jefe de la CEDA, por su inmediatez a los episodios que relatan y por su esfuerzo de objetividad, hizo que desde el principio pudiera ya registrar las inexactitudes o los excesos flagrantes en el libro de Gil Robles. Para éste hay un enemigo absoluto en sus páginas: Alcalá Zamora. Y con Alcalá Zamora cuantos él supone instrumentos o criaturas del detestado presidente, en primer término el propio Chapaprieta; pero si se leen las memorias de este último quedará clara la injusticia de esta fobia de Gil Robles. En primer lugar, porque resulta evidente que Chapaprieta fue un amigo leal de D. Niceto, pero en modo alguno un hombre de paja utilizado por éste, y en segundo término porque sus referencias a Gil Robles son mucho más generosas que las del propio Gil Robles con respecto a él.

Y voy a dar otro caso, el del ilustre político catalanista Francisco Cambó; su libro editado en Barcelona por Alpha en 1981, luego se ha publicado en castellano. Libro de indudable interés por los datos que aporta, aunque éstos ya habían sido recogidos por Jesús Pabón en una obra titulada precisamente "Cambó", que deja obsoletas las memorias del político catalán. Pero la lectura de estas memorias, las de Cambó, me puso en presencia de un caso evidente de ocultación de la verdad. Refiriéndose a la época crítica de la llamada guerra social en Barcelona, que preludió a la Dictadura de Primo de Rivera, Cambó toca el período en que fue Gobernador de la ciudad condal el General Martínez Anido, que se significó por su terrible dureza en la represión del sindicalismo cenetista. De ello sería víctima como réplica, no el general, sino el político que le había situado en Barcelona, D. Eduardo Dato, asesinado en represalia por los sindicalistas catalanes en marzo de 1921. Las memorias de Cambó se limitan a señalar con sarcasmo: "el 8 de marzo de 1921 era asesinado Eduardo Dato, el hombre que se creía con más derechos al amor de la clase obrera por haber sido él quien en España inició la legislación social. Los anarquistas no le perdonaron el nombramiento de Martínez Anido".

Curiosamente otro libro de memorias, éste inocuo en apariencia y muy poco difundido, escrito por Piedad Iturbe, princesa Hohenlohe por su matrimonio, titulado "Érase una vez", me descubrió algo que Cambó evita recor-

dar: esto es, que él fue el verdadero responsable de la designación de Martínez Anido para el Gobierno de Barcelona, en 1920. El hallazgo de unas extrañas cartas de Piedad Iturbe en el archivo Dato, me decidieron a solicitar una entrevista a la Princesa, que aún vivía -ya octogenaria-. Para empezar, ella me advirtió: "Yo he escrito un libro de memorias; búsquelo usted". La verdad es que era bastante difícil encontrar esta obra, porque se trataba de una edición privada; pero conseguí dar con un ejemplar. Según el relato de doña Piedad, Dato no se entendía muy bien con Cambó. En un momento determinado, en que la guerra social se había crispado una vez más en Barcelona, las "fuerzas vivas" de la ciudad, de las que Cambó era exponente máximo, alzaron su voz contra el Gobierno, reclamando "un hombre fuerte" que restableciera el orden en la capital catalana. Dato, jefe del Gobierno, que estaba haciendo lo posible por llegar a una *entente* con las sindicales obreras, teniendo en cuenta la gran amistad que unía a la familia Iturbe con Cambó -y la que a él mismo le dispensaba esta última-, decidió -para restar tono oficial a la gestión- solicitar de Piedad que preguntase, como "curiosidad suya", al político catalán, quién era ese *hombre fuerte* que tanto deseaban. Tal fue la "misión" a que aludían las cartas que habían suscitado mi extrañeza, al hallarlas en el archivo de don Eduardo. Piedad Iturbe hizo la pregunta a lo largo de una conversación telefónica con Cambó; y la respuesta de éste no dejó lugar a dudas: "Martínez Anido". (Pero en sus *Memorias*, el propio Cambó no sólo olvida su responsabilidad en el nombramiento, sino que comenta fríamente que Dato fue asesinado por haberlo hecho). La absoluta sinceridad -y fiabilidad- del relato de la princesa Hohenlohe, se hace patente en el hecho de que, sesenta años después de lo ocurrido -cuando habló conmigo- no tenía la menor idea del alcance histórico de aquel nombramiento. "Nosotros -me dijo, refiriéndose a sus padres y a ella misma- no sospechábamos el riesgo en que poníamos al General, muy amigo de mi casa..". Y se sorprendió mucho cuando yo le repliqué: "Usted no puso en ningún riesgo al General; pero condenó a muerte, sin saberlo, a don Eduardo Dato". Ante su escandalizada exclamación, le aclaré: "Recuerde que él (Dato) hubo de respaldar las decisiones del General (que se sabía cuidar muy bien), como la nefasta *ley de fugas*". La pregunta de doña Piedad revelaba una vez más la objetividad ingenua de su relato: "Pero ¿qué era eso de la *ley de fugas*...?".

Como puede verse, por lo que acabo de contar, incluso libros de memorias que parecen carentes de interés, a veces lo encierran insospechadamente, y en extremo. Mencionaré otro caso, muy distinto del de Piedad Iturbe; este más conocido, porque registró dos ediciones (Ariel, Barcelona). Me refiero al titulado "Al dejar el fusil. Memorias de un soldado raso de la guerra de España". Su autor es un campesino (un "payés") catalán, que se llama Llordés Ba-

día, y que me hizo llegar allá por los años sesenta un trabajoso manuscrito suyo que relataba sus experiencias como combatiente en la guerra civil. Toscamente redactado -e incluyendo notorias faltas de ortografía-, descubrí enseguida que se trataba de un material interesantísimo por la enorme ingenuidad con que las cosas estaban relatadas en él. Lordés se encontraba haciendo el servicio militar en Melilla al producirse el alzamiento el 17 de julio: ajeno a sus motivaciones o a sus ideales, "vivió" los acontecimientos envuelto en ellos, y luego los evocó a su manera, sin rencor ni pasión: el resultado ofrece un interés extraordinario, por su candorosa sinceridad.

Pero volvamos a los libros "de protagonista", en aquella terrible coyuntura. Del lado socialista, las memorias que nos han llegado -de Largo Caballero y de Indalecio Prieto- responden plenamente a las personalidades, muy diversas, de uno y de otro: lleno de pasión e inteligencia el segundo, aunque contrarreste sus virtudes políticas -las de un demócrata con extraordinaria capacidad de gestión- el desgarro y la fuerza del temperamento; limitado el primero -Largo Caballero- por una falta de flexibilidad cuyo reverso positivo es la honradez a toda prueba.

Los recuerdos de Largo Caballero, redactados en forma epistolar, se publicaron primero en Méjico sin notas de ninguna clase, y en 1981 en España bajo el título de "Correspondencia secreta" y embutidos, como era de rigor, en un indigesto corsé de apostillas y comentarios encaminados a desvirtuar su posible mensaje ideológico. Sin necesidad de esta especie de preservativo, el libro de Largo Caballero supone en sí mismo, y de aquí su reedición en la España de Franco, un alegato negativo para la causa que él defendía, porque a través de estas páginas se hace nítida la irremediable animosidad existente entre las parcialidades del socialismo español.

Largo Caballero no duda jamás en atribuirse la exclusividad de la mentalidad marxista pura, lo que convierte a su libro, desaliñado y tosco, en cantera de feroces críticas contra los otros líderes del partido; allí no se salva nadie, ni Prieto, ni Besteiro, ni Negrín. Queda, en cambio, evidente también en estas páginas la fervorosa entrega a la causa proletaria y la honradez sin tacha del autor.

No voy a referirme aquí, aunque la tentación es muy fuerte, a memorias de personajes vivos, algunos de los cuales han rehecho en sucesivas evocaciones, a medida que transcurría el tiempo y se producía la muerte de testigos fundamentales -lo que facilitaba el propósito de ir recomponiendo la propia imagen atemperándola a las nuevas perspectivas-, el relato primitivo: tal es el caso de Serrano Suñer y, próximo a él, el de Areilza.

Voy a decir sólo unas palabras de los diarios, menos abundantes que las memorias pero de las cuales nos queda, como antes advertí, un ejemplo de extraordinario valor, tanto histórico como literario; me refiero a los Cuadernos de D. Manuel Azaña.

Es éste el único caso, hasta ahora entre nosotros, de un jefe de gobierno y de Estado que registra sus impresiones y experiencias cuando está ejerciendo el poder (como saben ustedes no escribía sus diarios más que en esa situación, hallándose en el poder).

Pero es que además estos diarios de Manuel Azaña constituyen un extraordinario ensayo literario al mismo tiempo que un medio precioso para definir al personaje. Azaña se ha convertido actualmente, después de haber sido objeto de todo tipo de execraciones incalificables durante los 40 años que siguieron a la guerra civil, en símbolo de una experiencia histórica que se entiende por algunos, no demasiado bien informados, como paradigma de la democracia y resulta curioso que tanto las izquierdas como las derechas traten hoy de aparecer identificadas con su proyecto y con su legado.

Creo que ya va siendo hora de poner las cosas en su punto; ni tanto ni tan calvo. Hemos pasado de un mito, el del franquismo, a otro mito, el de Azaña.

Azaña fue ante todo y sobre todo un gran intelectual y un apasionado español, pero no de la España presente ni de la pasada, sino de la España *posible* según su propio proyecto. En cuanto hombre de su tiempo, encarnó como nadie el regeneracionismo republicano, en el que pretendía fundir su intuición de la España profunda, yo diría más bien que de la Castilla profunda, con un grandioso proyecto de refacción de España, según la expresión de su gran comentarista Marichal, cuya clave estuvo siempre, en una alianza de la izquierda nueva, la que él representaba, con el socialismo hasta entonces alejado del poder. Cometió, no obstante, un gravísimo error: excluir toda transacción con la derecha posibilista, y otro más: entenderse a sí mismo como única y genuina encarnación de la República. De esta manera quedaba abierto el camino no a una paz constructiva, integradora, sino a la guerra civil.

Uno de sus colaboradores en el gobierno, aunque militante en el radical-socialismo, Alvaro Albornoz, expresó insensatamente sin proponérselo lo que había de ocurrir: "No más transacciones, no más abrazos de Vergara, no más pactos del Pardo; si quieren hacer la guerra civil que la hagan". Y resulta que la hicieron. Por lo demás, siendo Azaña el máximo valedor, teóricamente, de la idea democrática, la verdad es que no quiso asumir o no supo asumir o aplicar nunca la clave esencial de la democracia práctica, la que obliga a aceptar al adversario si éste se halla respaldado limpiamente por las urnas.

Los diarios de Azaña suponen, junto a sus discursos, el gran legado literario del presidente; también en los discursos brilla el gran regeneracionista, el político entregado a la apasionante refacción de España; en este sentido yo destacaría el que pronunció -creo que es su obra maestra- en el frontón Recoletos de Madrid en marzo de 1933.

Pero los diarios nos reflejan inevitablemente el reverso negativo del personaje, su escaso acierto en la valoración de políticos y amigos; basta comparar el retrato escasamente justo que hace de Indalecio Prieto, y su incondicional estima, como contraste, de personajes mediocres como Casares Quiroga o Rivas Cherif, y sobre todo esa convicción de ser él solo la República, cuando la República se entendía, además, como la única España posible.

A los panegiristas de Azaña se les ha escapado una página insustituible en este sentido, la que Azaña escribe el 27 de mayo de 1932, día que registra uno de sus grandes triunfos parlamentarios en el debate en torno al estatuto catalán. Se trata de un soñado y curiosísimo diálogo con la sombra de Alfonso XIII, evocado a manera de antítesis o contrafigura de su propia empresa política, entendida, claro es, como una redonda plasmación regeneracionista, la definitiva, la que traza el camino único a seguir.

En ese texto insólito, que por su técnica anuncia ya lo que va a desplegarse en gran escala en la *Velada en Benicarló*, diríase que Azaña, embriagado por las circunstancias que acaba de vivir, más que nunca tentado por la soberbia de que él mismo no dudaba en hacer alarde, ha querido apresurarse a adelantar a su favor el juicio de la historia suprimiendo perspectivas de tiempo y de tribunal para ensalzarse a sí mismo en un autobombo al que contribuye eficazmente su imaginario antagonista, tal como él se permite presentarlo; estamos una vez más ante el caso de un testimonio enormemente útil para el historiador, no porque le permita ratificar ese juicio histórico adelantado, por el propio autor a su favor, sino porque le facilita calar al personaje en su más íntimo ser. Ese pasaje, yo les recomendaría a ustedes que lo leyeran porque realmente es extraordinario y no lo he visto citado en ninguno de los biógrafos de Azaña, hasta los más importantes.

Me he permitido detenerme en este examen de un grupo determinado de memorias y diarios porque son una prueba muy clara de que su manejo exige toda clase de alertas al historiador; en ningún caso, o en casi ninguno, podrá éste atenerse, como a pruebas definitivas, a los alegatos del memorialista teniendo los por infalibles deposiciones de testigos ante el gran tribunal de la Historia; habrá de penetrar en ellas a través de la intencionalidad de lo que de hecho se revela y de lo que de hecho se oculta o se enmascara; con un objetivo

final: el conocimiento no siempre de los hechos pero sí del personaje, del protagonista de esos mismos hechos.

Pienso que el historiador del futuro, cuando trate de reconstruir nuestro presente, va a tener ante sí una tarea peliaguda al abordar el material que ha venido acumulando la riada de memorias o de diarios de los políticos actuales. El precipitado correr de los acontecimientos, los cambios vertiginosos de situación a que hemos venido asistiendo desde el franquismo a la democracia vigente han obligado a algunos no a escribir un libro de memorias, sino a ir elaborando memorias sobre memorias en algún caso como libro sucesivo. Eso sí que resulta insólito. Dónde hallar la verdad, ese será el problema, como siempre, para el historiador del futuro.

En cuanto a la llamada historia oral presentada ahora por algunos como el gran hallazgo de nuestro tiempo, se relaciona muy estrechamente con el libro de memorias o con los diarios. Claro que hay una diferencia fundamental, el libro de memorias responde al propósito del que lo escribe, reactualizar lo que vivió, justificarse ante la posteridad. En cambio, los testimonios orales responden a un requerimiento; el que los proporciona se limita a reavivar sus recuerdos respecto a determinados temas programados por el interrogador.

Vuelvo a advertir que ese método lo veníamos practicando desde siempre los que hubimos de abordar historia muy próxima a nosotros; sin ir más lejos, cuando yo redactaba mi segunda edición de "La España Contemporánea", que escribí para la editorial Gallach, libro que abordaba por primera vez con pretensiones objetivas, hasta donde me dejaron, allá por los años 60-61, la república, la guerra civil y la postguerra, hice lo posible por clarificar con testimonios de primera mano, de protagonistas vivos y asequibles, los episodios políticos que debía abordar. Ya he dicho que uno de esos testimonios me lo dio Gil Robles, pero también los conseguí de D. Manuel Jiménez Fernández y de Sánchez Albornoz, incluso de algún conspirador militar de 1936, el general Julio La Torre. El problema esencial para el historiador que sigue este camino, el de la historia oral, es la redacción de un cuestionario adecuado y capaz de estimular la locuacidad del interrogado.

No hace mucho se publicó un libro titulado "Memoria de Alhucemas": es decir, de Villa Alhucemas, llamada cuando se fundó allá por 1927 Villa Sanjurjo. Pueblecito del norte de Marruecos situado en la costa frente al peñón de Alhucemas y muy próximo a lo que fuera cuartel general de Abd el Krim. Yo había vivido allí en años de mi infancia, muy vivos en mis recuerdos; mi padre fue el primer interventor civil español, algo así como Alcalde-Gobernador, y la autoridad musulmana, junto a él, era un bajá, primo precisamente del caudillo rifeño y que se llamaba Abd el Krim como él.

Villa Sanjurjo cobró vida junto a los acuartelamientos militares mediante establecimientos pioneros, comerciantes de todo género, pequeños industriales y funcionarios llegados de la Península y que pusieron en pie la pequeña ciudad.

El encuestador había tratado de reconstruir la historia de Villa Alhucemas mediante conversaciones con supervivientes de aquella época reintegrados, en su mayor parte, en sus lugares de origen: Málaga, Almería, el Levante español sobre todo.

Es de suponer el interés con que devoré sus páginas, pero mi decepción fue grande. Todo lo que podía tener valor general, histórico, aparecía borroso o desvirtuado. Las referencias, por ejemplo a mi padre, que al fin y al cabo era la autoridad allí, aunque muy elogiosas desde luego, estaban plagadas de errores mayúsculos; me horrorizó pensar que el libro pudiera servir de orientación base para un hipotético historiador de aquel enclave esencial en el protectorado. Lo único que podía tomarse en serio era cuanto aludía a datos muy concretos sobre la llegada, el establecimiento, el despliegue del pequeño negocio u ocupación del declarante, a sus íntimos recuerdos familiares.

Claro es, cuando las encuestas están realizadas con inteligencia y discreción apuntando sólo a aquello en que fue decisivo un momento o episodio vivido por el declarante, el resultado puede ser extraordinario. Conozco un caso verdaderamente valioso, el del libro "La revolución portuguesa y su influencia en la transición española" obra de Josep Sánchez Cervelló, profesor de la universidad Rovira i Virgili de Tarragona y autor al que ya me he referido antes, el cual durante años desplegó una actividad frenética afincado en Portugal, y tomó contacto con un increíble número de participantes en los acontecimientos centrados por la revolución de los claveles. Los resultados, de gran interés, fueron facilitados por dos cosas: la precisión discreta y al mismo tiempo incisiva de los cuestionarios y, he aquí algo que no se adquiere sino que se posee, pero que es esencial para el éxito de esta metodología, las cualidades de simpatía y sugestión personal del historiador-entrevistador.

En relación con la historia oral están los reportajes retrospectivos filmados; todos conocemos algunas magníficas reconstrucciones de lo que fue la II Guerra Mundial a base de encuestas filmadas.

A mí me interesó especialmente la serie dedicada a la batalla de Inglaterra, mediante relatos de pilotos de la RAF, supervivientes de aquella gran epopeya e ilustrados con excelentes filmaciones de los hechos reales. El testimonio en imágenes en que se combina el reportaje directo con entrevistas filmadas a posteriori ofrece, a veces, resultados espléndidos. Bueno, basta que yo aluda al caso que todos ustedes conocen, la "Historia de la transición" que ha llevado a

cabo Victoria Prego; y, sin embargo, también cabe aquí hacer algunas advertencias y oponer ciertos reparos.

En su excelente libro "Historia Contemporánea y Cine" Marc Ferro ha llamado la atención sobre el falseamiento de algunos testimonios-reportajes trucados, retocados o manipulados en lo que pudiéramos llamar su redacción definitiva y que habían pasado por impresionantes imágenes incuestionables durante mucho tiempo. No es ese el caso de la famosa serie de Victoria Prego y sin embargo me voy a permitir llamar la atención sobre algún detalle que desvirtúa la sensación de toma de contacto directo con la realidad captada por las cámaras.

En alguna ocasión, los autores han tratado de completar, o de complementar el reportaje, utilizando otro material que estropea más que mejora los resultados. Por ejemplo, en el episodio que recoge la primera visita oficial de los reyes D. Juan Carlos y D^a Sofía a Barcelona en febrero de 1976, una voz en *off* hace referencia a otra famosa visita regia a la ciudad condal, la de Alfonso XIII en 1904. Los realizadores cubrieron este espacio recurriendo a un fragmento de la película "Barcelona en llamas", en el cual un Adolfo Marsillach, algo más maduro que el Cambó de comienzos de siglo, dirige su famosa interpelación al Rey durante la visita de éste al Ayuntamiento barcelonés. La imagen de Alfonso XIII encarnada por un anónimo actor secundario está inspirada, en su caracterización, por retratos del monarca de los años 20, lejanísimos a los del agosto adolescente de 1904, añadiéndole un gesto, que trata de ser todo un símbolo de altivez o de rechazo, en abierta contradicción con lo que fue la actitud y el talante del rey en aquellos momentos como respuesta a la acogida cordialísima en la ciudad. Hubiera sido mucho más acertado intercalar un impresionante testimonio filmado en 1904, el que recogió la entrada del monarca a caballo por un Paseo de Gracia desbordante de una multitud entusiasta. Si algo rechazaría yo con todas mis fuerzas como recurso material para los historiadores, eso serían las pretendidas reconstrucciones históricas, sobre todo si están montadas en los estudios de Hollywood.

Hace un año que me negué a participar en unas jornadas programadas por un catedrático de enseñanza media, buen amigo mío, que apuntaban a lograr, según él decía, una introducción práctica de los alumnos en el mundo de la historiografía mediante la visualización de cintas de este género. Aquello significaba algo así como inutilizarlos para una auténtica comprensión de la historia real.

Entiendo que el cinematógrafo puede ser un buen auxiliar del historiador precisamente cuando no se propone hacer historia, cuando refleja simplemente el mundo social, los hábitos, el ambiente de su propio tiempo; y algo muy

parecido cabe decir de la Literatura como fuente histórica. Los Episodios Nacionales de Galdós son mucho menos interesantes para el historiador -para el historiador de la sociedad- que *Fortunata y Jacinta* o *La Familia de León Roch* o la cuatrilogía de *Torquemada*.

En el mismo sentido me atrevería a señalar las artes plásticas en general como fuente histórica. Terminaré citando lo que a este respecto escribía yo hace algunos años comentando la magna obra de D. Diego Angulo sobre el pintor Bartolomé Esteban Murillo: "Prestando una atención exclusiva a los condicionantes económicos, limitando la compleja realidad del individuo a la del estrato social en que se enmarca, habremos renunciado al hombre sustituyéndolo por algo distinto: la masa. Pienso que en la búsqueda de una historia más íntegra, la que nos permita captar el mundo de ideales, de creencias, de pasiones en que se manifestó el espíritu humano en una época y en un ámbito geográfico determinado, caben otros caminos que desbordan los de las ciencias llamadas exactas. Por ejemplo, los que brinda el mensaje vivo de las creaciones culturales: arte, literatura, música, llegando a nosotros desde el fondo remoto de los siglos, y que nos ponen en contacto, a través de una emoción misteriosa, estética, compartida por encima del tiempo, con la vertiente inefable pero absolutamente real de otros hombres y de otras épocas". Muchas gracias.

Índice

Presentación del Congreso:

<i>III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Culturas y Civilizaciones</i> CELSO ALMUIÑA	7
--	---

Lección Inaugural:

<i>Historiografía e informática</i> MIGUEL ARTOLA	19
--	----

Civilización material:

<i>La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica</i> MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA	25
--	----

Resumen de Comunicaciones:

<i>Comunicaciones a la Sección Civilización material</i> RAMÓN VILLARES	63
--	----

La cultura política:

<i>La cultura política como objeto historiográfico. Algunas cuestiones de método</i> JUSTO G. BERAMENDI.....	73
---	----

Resumen de Comunicaciones:

<i>Comunicaciones a la sección Cultura Política</i> TERESA CARNERO ARBAT	95
---	----

Comunicación de la Cultura:

<i>Debate y propuestas para una historia de la transmisión cultural</i> JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN.....	113
--	-----

Resumen de Comunicaciones:

<i>Comunicaciones a la Sección Comunicación de la Cultura. Aportaciones sobre la comunicación de la cultura, ¿una aproximación multifacética?</i> SUSANNA TAVERA i GARCÍA.....	147
---	-----

Educación y Cultura:

<i>Por una historia de la cultura escolar: enfoques, cuestiones, fuentes</i> ANTONIO VIÑAO FRAGO.....	165
--	-----

Resumen de Comunicaciones:*Comunicación a la Sección Educación y Cultura*

JEAN-LOUIS GUEREÑA 185

Conferencia de Clausura:*La construcción de la historia objetiva: las fuentes; ayer y hoy*

CARLOS SECO SERRANO 195



**SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
E INTERCAMBIO CIENTÍFICO**
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ISBN: 84-7762-833-5



9 788477 628330